

Estudio de Necesidades Sociales de

Barrios de Sevilla 2.017

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

2017

CONTENIDO

0.	PRESENTACIÓN	7
1.	INTRODUCCIÓN	8
2.	METODOLOGÍA.....	9
	FASE CUANTITATIVA.....	9
3.	ANÁLISIS GENERAL COMPARATIVO	16
3.1	DEMOGRAFÍA.....	18
3.1.1	Pirámides de población. Evolución.....	19
3.1.2	Estructura de la población	26
3.1.3	Población total y evolución.....	39
3.1.4	Saldo migratorio y población extranjera.....	41
3.2	VIVIENDA.....	45
3.2.1	Situaciones precarias habitacionales.....	45
3.2.2	Secciones censales en situación de vulnerabilidad social	49
3.3	SALUD	51
3.3.1	Esperanza de vida al nacer.....	51
3.3.2	Mortalidad	52
3.3.3	Mortalidad infantil.....	53
3.3.4	Hábitos y estilos de vida	54
3.4	NIVEL DE INGRESOS.....	56
3.4.1	Renta media anual de los hogares: Urban Audit.....	56
3.5	DESEMPLEO.....	59
3.5.1	Población en situación de desempleo	59
3.5.2	Prestaciones y ayudas por desempleo.....	65
3.6	EDUCACIÓN.....	71
3.6.1	Escolarización y absentismo.....	71

3.6.2	Nivel educativo en la población	76
3.7	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	79
3.7.1	SERVICIOS O PRESTACIONES BÁSICAS	80
3.7.2	PRESTACIONES ECONÓMICAS COMPLEMENTARIAS	90
3.7.3	ATENCIÓN A PRINCIPALES COLECTIVOS VULNERABLES.....	92
4.	ANÁLISIS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.....	111
4.1	ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	113
4.1.1	PRESTACIONES BÁSICAS	114
4.2	BERMEJALES.....	118
4.2.1	PRESTACIONES BÁSICAS	119
4.3	CASCO ANTIGUO	124
4.3.1	PRESTACIONES BÁSICAS	125
4.4	CERRO-SU EMINENCIA.....	130
4.4.1	PRESTACIONES BÁSICAS	131
4.5	LOS CARTEROS.....	136
4.5.1	PRESTACIONES BÁSICAS	137
4.6	NERVIÓN	141
4.6.1	PRESTACIONES BÁSICAS	142
4.7	POLÍGONO NORTE	147
4.7.1	PRESTACIONES BÁSICAS	148
4.8	POLÍGONO SUR.....	152
4.8.1	PRESTACIONES BÁSICAS	154
4.9	MACARENA	159
4.9.1	PRESTACIONES BÁSICAS	160
4.10	AN JERÓNIMO	164
4.10.1	PRESTACIONES BÁSICAS	165

4.11	SAN PABLO-STA JUSTA.....	169
4.11.1	PRESTACIONES BÁSICAS	170
4.12	TORREBLANCA.....	175
4.12.1	PRESTACIONES BÁSICAS	176
4.13	TRES BARRIOS-AMATE	180
4.13.1	PRESTACIONES BÁSICAS	182
4.14	TRIANA-LOS REMEDIOS	186
4.14.1	PRESTACIONES BÁSICAS	187
5.	ANEXOS.....	193
	ANEXO I. TABLA DE CORRESPONDENCIAS: DISTRITO, BARRIO, CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y POBLACIÓN	193
	ANEXO II. GUIÓN ENTREVISTA EXPERTO/A ACADÉMICO/A.....	197
	ANEXO III. GUIÓN ENTREVISTA EXPERTO/A SERVICIOS SOCIALES.....	197

Edición

Ayuntamiento de Sevilla. Área de Bienestar Social y Empleo. Dirección General de Acción Social.

Dirección Técnica

María José Escrivá Torralva. Jefa de Sección de Planes y Programas Marco. Servicio de Intervención de los Servicios Sociales. Ayuntamiento de Sevilla

Fátima Zarzuela Simancas. Socióloga. Servicio de Intervención de los Servicios Sociales. Ayuntamiento de Sevilla

Realización y asistencia técnica

Fátima Zarzuela Simancas. Socióloga. Servicio de Intervención de los Servicios Sociales. Ayuntamiento de Sevilla

Equipo técnico de Nexo, S. Cooperativa Andaluza.

Colaboraciones

Isidro Pérez Reguero . Jefa de Sección Servicios Sociales Comunitarios Sur

Araceli Muñoz Aguilar. Jefa de Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Bermejales. Ayuntamiento de Sevilla.

María José González. Jefa de Sección Servicios Sociales Comunitarios Macarena-Norte. Ayuntamiento de Sevilla.

Lola Solano Hernández. Jefa de Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Macarena. Ayuntamiento de Sevilla.

Amalia de la Torre Guerrero. Jefa de Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Polígono Norte. Ayuntamiento de Sevilla.

Pilar Lacomba Alen. Jefa Sección de Servicios Sociales Comunitarios Este. Ayuntamiento de Sevilla.

Reyes Casares Ordoñez. Jefa de Sección Servicios Sociales Comunitarios Nervión-San Pablo-Sta. Justa. Ayuntamiento de Sevilla.

Rocio Pacheco González. Jefa de Sección Centro de Servicios Sociales Comunitarios Polígono Sur. Ayuntamiento de Sevilla.

Rosario Rodríguez Wert. Jefa de Sección de Servicios Sociales Comunitarios Casco Antiguo-Triana-Los Remedios. Ayuntamiento de Sevilla.

Eloisa Naranjo Zatarraiz. Jefa Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Triana-Los Remedios. Ayuntamiento de Sevilla.

Esperanza Carrillo Aguilar. Jefa Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Cerro-Su Eminencia. Ayuntamiento de Sevilla.

Francisco José Vidal. Jefe de Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Casco Antiguo. Ayuntamiento de Sevilla.

Pilar Monge González del Corral. Jefa Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios San Jerónimo. Ayuntamiento de Sevilla.

Sonia Pérez Castillo. Jefa Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Tres Barrios-Amate. Ayuntamiento de Sevilla.

Teresa Gordillo Blanco. Jefa Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Alcosa-Polígono Aeropuerto. Ayuntamiento de Sevilla.

M^a Dolores Márquez Carrasco. Educadora del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Alcosa-Polígono Aeropuerto. Ayuntamiento de Sevilla.

Valle Delgado Martín Prat. Jefa Negociado del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Torreblanca. Ayuntamiento de Sevilla.

Carmen Macías Mora. Programa Emple@ 30+.

Pablo M. Pérez Castellanos. Programa Emplea Joven.



0. PRESENTACIÓN

Un pilar fundamental del equipo de gobierno de esta ciudad es la cohesión social y el bienestar de su ciudadanía. El trabajo que hemos abordado en este estudio ahonda en la identificación de las desigualdades y su concentración en barrios de la ciudad, con el fin último de impulsar iniciativas más eficaces que hagan posible la intervención social ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social.

Para este ayuntamiento ha constituido un reto abordar ámbitos de interés referidos a la vivienda, la salud, el empleo o la educación, referidos a los barrios de Sevilla, ya que apenas se publican datos estadísticos a este nivel. Pese a esta complejidad, este estudio recoge información relevante que ha hecho posible localizar, constatar y describir los focos de población con mayores dificultades socioeconómicas y mayor riesgo de exclusión social de la ciudad.

Mostrar mi agradecimiento más sincero a las instituciones públicas y privadas, y a las personas que las conforman, que con su participación han hecho posible la elaboración de este estudio, aportando valiosa información no sólo cuantitativa, sino basada en su experiencia personal en el desarrollo de su trabajo.

Asimismo, poniendo a disposición los resultados obtenidos, queremos facilitar las sinergias, la unión de esfuerzos de todos los agentes que trabajan día a día en los territorios para confluir en un mismo objetivo: la lucha contra la exclusión social.

Juan Manuel Flores Cordero

Teniente Alcalde Delegado de Bienestar Social y Empleo



1. INTRODUCCIÓN

Este **estudio** se enmarca en el ámbito competencial de los Servicios Sociales Municipales, motivo por el cual el Área de Bienestar Social y Empleo, a través de la Dirección General de Acción Social del Ayuntamiento de Sevilla, ha llevado a cabo el **Estudio de Necesidades Sociales de Barrios de Sevilla 2017**. El objetivo principal es recabar la información fundamental para la evaluación de las situaciones de necesidad que afectan a los distintos barrios de la ciudad, función esencial para la planificación y ordenación de los servicios y actividades competencia de los Servicios Sociales Municipales.

En primer lugar y como parte imprescindible del trabajo, se conforma un equipo técnico compuesto por la Comisión Técnica del Área Municipal y el de la empresa adjudicataria.

El estudio que presentamos es el primero en su categoría que se realiza, siendo por ello crucial el análisis y el diseño de la estrategia inicial, sobre las fuentes de información, su naturaleza y estado de actualización de las mismas.

Queremos agradecer de manera especial la colaboración de todas aquellas personas que han sido entrevistadas: a los/as responsables de la Dirección General de Acción Social, a las Jefaturas los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, así como a las diferentes instituciones que nos han concedido el acceso a sus fuentes de información, Servicio Municipal de Salud, EMVISESA, Consejería de Educación, Servicio Andaluz de Empleo y Ministerio de Fomento. Todas ellas confiriéndonos datos e información clave para el desarrollo del estudio.



2. METODOLOGÍA

Para el diseño de este estudio se ha utilizado una combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas, así como el análisis de la información proveniente de fuentes primarias y secundarias. La triangulación de múltiples fuentes de datos nos ha permitido analizar diferentes aspectos de la problemática observada, reconociendo sus diversos factores y elementos que influyen sobre ella.

A continuación, definimos las acciones metodológicas más relevantes que se han realizado a lo largo del proyecto.

FASE CUANTITATIVA

Esta fase consiste en la recolección de datos cuantitativos, ha contado con dos dificultades. Por un lado la inexistencia, para muchas variables, de datos a un nivel de desagregación máximo de sección censal, fundamental para agregar datos a nivel de barrio y de distrito. Por otro, las carencias en la homogeneización del tipo de *unidad de medida* de las múltiples variables en las fuentes y bases de datos que se han utilizado.

Las fases del estudio han sido las que se detallan a continuación:

- **Planificación y Seguimiento.** Que incluye el estudio y análisis del proyecto, análisis de las bases de datos disponibles, y el alcance de fuentes de información externas al Servicio de Intervención de los Servicios Sociales.
- **Acceso e investigación** de fuentes de información tanto interna como externa a las fuentes del Servicio de intervención de los Servicios Sociales disponibles.
- **Tratamiento y análisis** de las fuentes de información y bases de datos en cuanto a su estructura y homogeneización.
- **Validación y depuración de datos.**
- **Revisión** y evolución de variables de estudio.
- **Generación de estadísticas** y tablas de resultados.
- **Compatibilidades** Tablas Vs. Georreferenciación.
- **Elaboración de informe final.**

Como hemos señalado, la clave del estudio han sido conjuntamente las fuentes de información y bases de datos disponibles. A continuación, exponemos qué dimensiones e indicadores las componen, así como cuáles finalmente se han incorporado al estudio y sus características principales.

Las cuatro primeras pertenecen a información interna del Área de Bienestar Social, mientras que las restantes se han solicitado a la entidad correspondiente o son de acceso público.

Dichas fuentes son:

- **PROSERVIC (2016).** Se trata de la base de datos de gestión de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, donde se registra la intervención por Centro de Servicios Sociales y Zonas de Gestión.

- **BITÁCORA (2016).** Es un sistema de información y comunicación interno del Ayuntamiento de Sevilla. De ella se ha extraído información relativa a Dependencia, Prestaciones Económicas y PACAS (Programa de Ayuda a la Contratación del Ayuntamiento de Sevilla), todo ello por Centro de Servicios Sociales.
- **ATLAS DE VULNERABILIDAD URBANA (2011).** Base de datos del Ministerio de Fomento a partir de una explotación exhaustiva del Censo de Población y Viviendas de 2011. Los datos utilizados, analizan la vulnerabilidad urbana a nivel de sección censal para varios indicadores sintéticos. Los datos, una vez depurados se utilizaron como indicadores referentes a población, viviendas, economía, educación y empleo.
- **CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (2011).** Base de datos a partir de encuesta por muestreo para conocer las características de las personas y las viviendas. Se ha utilizado para desagregar los datos poblacionales a nivel de sección censal en la dimensión demográfica, de vivienda y educación.
- **PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES (2016).** Base de datos utilizada para recabar información demográfica principalmente y en cuanto a los hogares.
- **MEMORIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ABSENTISMO (2016).** Aunque no se trata de una base de datos en sí, sino de un informe interno, a partir de la información que contiene se ha elaborado una base de datos ad hoc que ha hecho posible un análisis a nivel de barrio en la dimensión educativa de este informe.
- **OBSERVATORIO ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo (2016).** Proporciona datos correspondientes a la población por código postal en situación de paro registrado y por tipo de demanda.
- **INFORME DE SALUD PLAN MUNICIPAL DE SALUD (2017).** Elaborado por el propio Servicio Municipal de Salud de Sevilla y que tiene como finalidad la implementación de la salud en todas las políticas públicas como estrategia transversal. De él hemos depurado para su análisis, los datos referentes al capítulo de Salud.

Dimensiones e indicadores de estudio:

Las dimensiones e indicadores que se han introducido son los siguientes:

DIMENSIÓN	INDICADOR	REFERENCIA		FUENTE	
		DESAGREGACIÓN	AÑO	INSTITUCIÓN	BASE DE DATOS
DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS	Pirámides de población.	Distrito	2016	INE/ Ayto. Sevilla	Censo de Población y Viviendas
	Población menor de 15 años	Barrio	2016	INE	Padrón Municipal de Habitantes
	Población mayor de 15 años	Barrio	2016	INE	Padrón Municipal de Habitantes
	Índices: vejez, longevidad, ancianidad, dependencia demográfica, IG ancianidad	Barrio y sección censal	2016	INE	Padrón Municipal de Habitantes
	Hogares unipersonales de mayores de 65 años	Barrio y sección censal	2011	Ministerio Fomento	Atlas de Vulnerabilidad Urbana
	Hogares monoparentales con menores	Barrio y sección censal	2011	Ministerio Fomento	Atlas de Vulnerabilidad Urbana
	Población	Barrio	2016	INE	Padrón Municipal de Habitantes
	Incremento de la población	Barrio	2007-2016	INE	Padrón Municipal de Habitantes
	Pirámides de población de nacionalidad extranjera	Distrito	2016	INE/ Ayto. Sevilla	Censo de Población y Viviendas
	Población de nacionalidad extranjera	Barrio	2016	INE	Padrón Municipal de Habitantes
	Proporción de población extranjera	Barrio	2016	INE	Padrón Municipal de Habitantes
	Incremento de la población de nacionalidad extranjera	Barrio	2007-2016	INE	Padrón Municipal de Habitantes

DIMENSIÓN	INDICADOR	REFERENCIA		FUENTE	
		DESAGREGACIÓN	AÑO	INSTITUCIÓN	BASE DE DATOS
VIVIENDA	Viviendas principales en edificios de al menos cuatro plantas sin ascensor	Barrio	2017	EMVISESA	Interna de EMVISESA
	Viviendas familiares en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente	Sección censal	2011	Ministerio Fomento	Atlas de Vulnerabilidad Urbana
	Hogares demandantes de vivienda pública	Distrito	2017	EMVISESA	Interna de EMVISESA
	Viviendas de titularidad pública	Barrio	2017	EMVISESA	Interna de EMVISESA
	Vulnerabilidad en vivienda	Sección censal	2011	Ministerio Fomento	Atlas de Vulnerabilidad Urbana
SALUD	Esperanza de vida al nacer	Distrito	2017	Observatorio de Salud / Ayto. Sevilla	Plan municipal de salud de la ciudad de Sevilla
	Evolución de la esperanza de vida al nacer	Barrio	1994-2013	Observatorio de Salud / Ayto. Sevilla	Plan municipal de salud de la ciudad de Sevilla
	Razón de Mortalidad Estándar. Mortalidad General	Barrio	1994-2013	Observatorio de Salud / Ayto. Sevilla	Plan municipal de salud de la ciudad de Sevilla
	Mortalidad infantil	Distrito	1994-2013	Observatorio de Salud / Ayto. Sevilla	Plan municipal de salud de la ciudad de Sevilla
	Hábitos y estilos de vida: actividad física y alimentación	Municipio	2009-2012	Observatorio de Salud / Ayto. Sevilla	Plan municipal de salud de la ciudad de Sevilla
NIVEL DE INGRESOS	Renta media anual de los hogares	Zonas Urban Audit y Barrio	2013-2015	INE	Urban Audit

DIMENSIÓN	INDICADOR	REFERENCIA		FUENTE	
		DESAGREGACIÓN	AÑO	INSTITUCIÓN	BASE DE DATOS
DESEMPLEO	Personas en situación de paro registrado	Código postal	2016	Observatorio ARGOS /Servicio Andaluz de Empleo	Interna del SAE
	Paro registrado respecto a la duración de la demanda	Código postal	2016	Observatorio ARGOS /Servicio Andaluz de Empleo	Interna del SAE
	Tasa de desempleo	Sección censal	2011	Ministerio Fomento	Atlas de Vulnerabilidad Urbana
	Vulnerabilidad por desempleo	Sección censal	2011	Ministerio Fomento	Atlas de Vulnerabilidad Urbana
	Demandantes perceptores de subsidios por desempleo	Código postal	2016	Observatorio ARGOS /Servicio Andaluz de Empleo	Interna del SAE
	Demandantes perceptores de la Renta Activa de Inserción	Código postal	2016	Observatorio ARGOS /Servicio Andaluz de Empleo	Interna del SAE
	Demandantes perceptores de prestaciones contributivas por desempleo	Código postal	2016	Observatorio ARGOS /Servicio Andaluz de Empleo	Interna del SAE
EDUCACIÓN	Alumnado escolarizado por distrito y etapa educativa	Distrito	2016	Observatorio de Salud / Ayto. Sevilla	Plan municipal de salud de la ciudad de Sevilla
	Alumnado absentista y en prevención	Subcomisión educativa	2017	Ayuntamiento de Sevilla	Memoria de absentismo
	Centros escolares que presentan un mayor porcentaje de absentismo	Centro escolar	2017	Ayuntamiento de Sevilla	Memoria de absentismo
	Población analfabeta y tasa de analfabetismo	Barrio y sección censal	2011	INE	Censo de Población y Viviendas
	Vulnerabilidad por estudios	Sección censal	2011	Ministerio Fomento	Atlas de Vulnerabilidad Urbana

DIMENSIÓN	INDICADOR	REFERENCIA		FUENTE	
		DESAGREGACIÓN	AÑO	INSTITUCIÓN	BASE DE DATOS
SERVICIOS SOCIALES	Familias atendidas	CSS y zonas de gestión	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Proservic
	Personas atendidas	CSS y zonas de gestión	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Proservic
	Tasa de cobertura	CSS y zonas de gestión	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla e INE	Proservic y Padrón Municipal de
	Grupo de recurso y recursos más demandados	CSS	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Proservic
	Recursos por sector de población	CSS y zonas de gestión	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Proservic
	Ayudas concedidas e importe	CSS	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Bitácora
	Recursos activos con menores	CSS y zona de gestión	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Proservic
	Menores con intervención	CSS y zona de gestión	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Proservic
	Familias con menores con intervención	CSS	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Proservic
	Solicitudes de reconocimiento de dependencia	CSS	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Bitácora
	Casos de dependencia activos	CSS	2007-2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Bitácora
	Casos de Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD) activos	CSS	2017	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Bitácora
	Recursos activos relativos a informes de arraigo	CSS y zonas de gestión	2003-2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Proservic
	Personas con Informes de arraigo realizado	CSS y zonas de gestión	2003-2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	Proservic
	Solicitantes del Programa de Ayuda a la Contratación del Ayto. Sevilla (PACAS)	Barrio y sección censal	2016	Área Bienestar Social / Ayto. Sevilla	PACAS

FASE CUALITATIVA

La investigación cualitativa posibilita una aproximación más comprensiva al objeto de estudio, al tiempo que permite profundizar en aspectos que en ocasiones son difíciles de medir y aprehender a través de las técnicas cuantitativas. Así, tal y como se plantea en esta investigación, la combinación de ambas técnicas, permite su complementariedad, ofreciendo un análisis amplio y global del objeto de estudio.

Esta fase de carácter cualitativo se ha basado en la realización de entrevistas en profundidad con dos tipos de representantes en materia relacionada con el Bienestar Social. De hecho, el trabajo cualitativo se desarrolló atendiendo al criterio principal establecido en los objetivos del proyecto: realizar al menos una entrevista en profundidad en cada uno de los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, así como expertos/as en la materia.



3. ANÁLISIS GENERAL COMPARATIVO

Esta primera parte del documento tiene como objetivo establecer comparaciones estadísticas, fundamentalmente señalando las diferencias entre los territorios. Las unidades de análisis, dependiendo de cada una de las seis dimensiones tratadas en el informe, han sido, por orden de mayor a menor nivel de concreción:

- El distrito postal.
- El código postal.
- El barrio.
- La sección censal.

Además se incluye una división geográfica propia, la denominada Zona de Gestión (para la dimensión Servicios Sociales) determinada por la zona de actuación y competencias de cada uno de los Centros de Servicios Sociales.

La unidad de análisis sobre la que pivota el informe es el *barrio*, objeto de estudio del proyecto. Para ello ha habido que recalcular y ponderar la información recabada de las diferentes fuentes. Esta unidad resulta pertinente en el estudio comparativo geográfico del municipio de Sevilla por una razón fundamental. Se trata de la unidad mínima con entidad propia y conocimiento general como para establecer comparaciones que sean fácilmente identificables.

Además, se complementa al dato presentado por barrio el añadido del distrito al que pertenece, de manera que se puede ver de un primer vistazo los distritos que más impacto agregado obtienen para cada uno de los indicadores o dimensiones.

Para las representaciones gráficas (mapas), en su gran mayoría se ha utilizado la unidad mínima disponible, la sección censal, para poder ser más precisos y profundizar en la información presentada por barrio y/o distrito. En otras ocasiones en las que no existen datos disponibles al nivel mínimo, se utilizaron unidades acordes (barrio o código postal).

Mención especial requiere la representación gráfica de la dimensión que se corresponde con los Servicios Sociales. Como hemos apuntado, las zonas de delimitación de cada uno de los catorce Centros de Servicios Sociales son propias, así como las subdivisiones por zonas desde donde se registran las bases de datos de Servicios Sociales. Para ello se han recalculado estas zonas a través de programas de información geográfica que han permitido representar dichas áreas como sigue:

Delimitación de los Centros de Servicios Sociales y las zonas de actuación:



Leyenda

- Centros de Servicios Sociales
- ▭ Límite de zona de Centros de Servicios Sociales
- ▭ Zonas de Gestión Integral de los Servicios Sociales

Delimitación de Centros de Servicios Sociales y Zonas de Gestión Integral de los Servicios Sociales



3.1 DEMOGRAFÍA

Para el **análisis demográfico** se ha utilizado principalmente la fuente de datos primaria oficial disponible más actual, el Padrón Municipal de Habitantes de Sevilla, a 1 de Enero de 2016. Los datos fueron publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), con resultados detallados a fecha del 19 de enero de 2017. En lo referente a las pirámides de población, se han utilizado las publicadas por el Ayuntamiento de Sevilla a través del Servicio de Estadística de su página web.

La mayor esperanza y calidad de vida de la población sevillana, recomienda analizar aquellos sectores más envejecidos, superando la clásica división de los/as mayores de 65 años. Por ello se ha destacado en el análisis en los grupos de población de menores de 15 años y mayores de 85 años entendiéndola última como un sector potencialmente usuario de los Servicios Sociales Comunitarios.

Los índices utilizados han sido los siguientes:

Índice de Vejez: Relaciona los grupos más dinámicos de la población y que más influyen en la estructura y evolución de una población. Este índice nos relaciona la población de la llamada tercera edad, que puede ser de 60 (P60+) o de 65 años o más (P65+), con la población de menores que generalmente está por debajo de la edad de 15 años (P0-14). Cotejar esta relación nos permite ver si la población mayor de un lugar en particular es más, igual o más baja que la población menor.

La importancia del indicador de vejez es que engloba a aquellos grupos de la población que potencialmente pueden necesitar más prestaciones sociales debido a su situación de dependencia del grupo activo de población. Si este índice presenta un valor superior a 1, sabremos que hay más población mayor de 65 años que menor de 15. En cambio, si el índice no llega a 1, querrá decir lo contrario. La utilidad de este índice estriba en observar la cantidad de población mayor por cada 100 menores, es decir, intenta medir el peso que un sector recae sobre otro.

Índice de Longevidad: El índice de longevidad, también conocido como índice de *sobre-envejecimiento* o *índice de senectud* pretende medir el número de personas que hay de 85 años o (85+), por cada 100 personas de 65 años o (65+). El acelerado envejecimiento de la población ha hecho necesario medir tanto el sobre-envejecimiento como la evolución del envejecimiento partiendo del concepto personas %mayores+. Es por tanto un indicador específico del envejecimiento demográfico y permite medir la composición del grupo de los más mayores.

Índice de Ancianidad: Nos permite saber la proporción de población que tenemos en la franja de edad de 75 a 84 años en relación con la población mayor de 8 años.

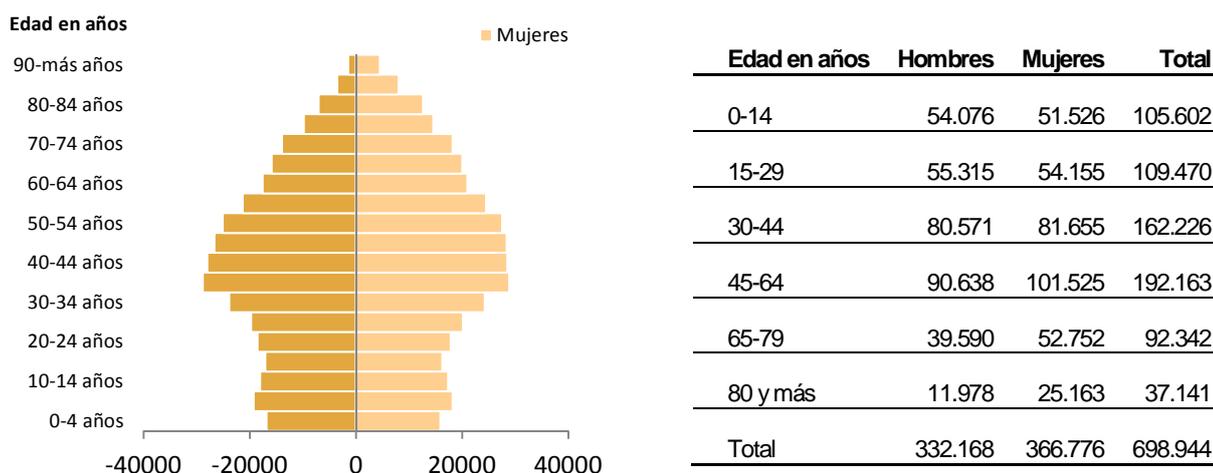
Índice de Dependencia Demográfica: También conocido como *Razón de dependencia*, *Tasa de dependencia* o *Tasa de dependencia global*. Es la relación entre las personas en edades "dependientes" (menores de 16 y mayores de 64 años), y las personas en edades "económicamente productivas" (16 a 64 años) en una población. Es un indicador con un claro significado económico, dado que relaciona la población inactiva laboralmente o económicamente dependiente (formada por menores de 16 años y población mayor de 65 años) con la población potencialmente activa (aquella que se encuentra entre los 16 y los 65 años). Para entender el análisis de los resultados tendremos en cuenta que, si el índice supera el 100, nos encontramos en una situación donde la población activa es menor que la no activa. Por el contrario, una relación de dependencia menor a 100, nos indica una mayor proporción de población de entre 16 a 64 años.

Índice Generacional de Ancianidad: Representa el número de personas de 35 a 64 años (P35-64) por cada persona de 65 y más (P65+). Mide el número de personas que podrían hacerse cargo de cada persona de 65 y (65+). Teóricamente, relaciona la generación de los/las mayores con la de sus hijos/as, es decir, con la de sus cuidadores/as naturales y nos informa indirectamente sobre la necesidad de cuidados. Se trata de un índice netamente orientado a los Servicios Sociales Comunitarios.

3.1.1 PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. EVOLUCIÓN

Como se observa en las pirámides poblacionales analizadas por sexo, las mujeres son ligeramente más numerosas que los hombres, sobre todo en las edades más avanzadas y de forma ascendente a medida que la edad se incrementa. Ésta es una tendencia homogénea a nivel nacional debido al menor índice de mortalidad femenino.

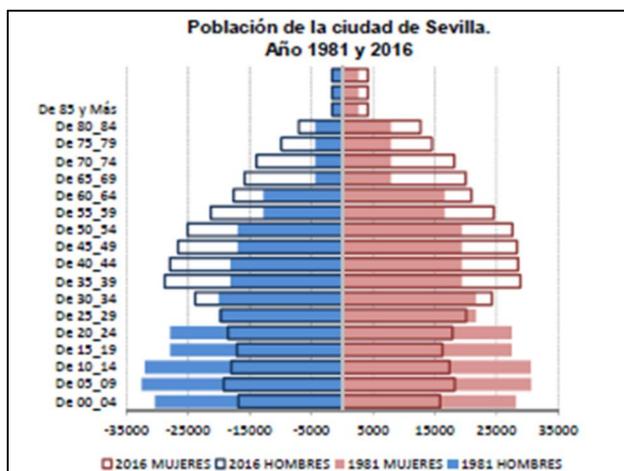
Pirámide de población por sexo. Sevilla. 2016.



Fuente: Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

En comparación con la población en los últimos 35 años, el municipio ha experimentado un envejecimiento notable. La base ancha y vértice estrecho en forma de pagoda que representa una población joven y progresiva ha dado paso a una pirámide con forma de bulbo donde el conjunto de la población se concentra en las franjas intermedias que van de los 30 a los 59 años. Esto nos muestra una clara tendencia al envejecimiento y a una población en este caso regresiva. Tendencia general que se confirma en la dimensión nacional.

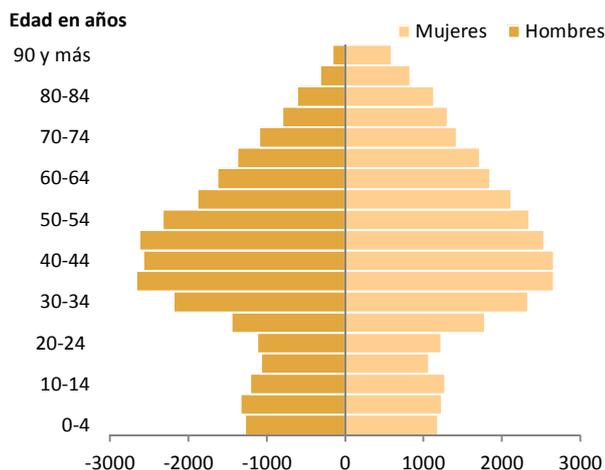
Pirámide de población por sexo. 1981 y 2016.



Fuente: Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

En el análisis concreto del municipio de Sevilla podemos observar diferencias sensibles pero claras en su división por Distritos en cuanto a la estructura de la población.

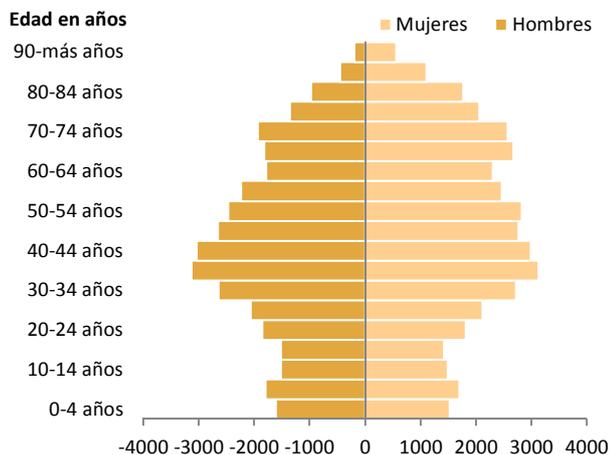
El **Distrito Casco Antiguo**, es un claro ejemplo de población envejecida y regresiva, ya que ésta se concentra en los grupos de edad que van de los 35 a los 49 años, siendo ésta la más numerosa. Destaca el corte pronunciado en las edades por debajo de los 25 años, ratificando el poco peso de la población joven en relación con la mayor.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	3.826	3.703	7.529
15-29	3.645	4.085	7.730
30-44	7.432	7.670	15.102
45-64	8.469	8.877	17.346
65-79	3.274	4.454	7.728
80 y más	1.083	2.563	3.646
Total	27.729	31.352	59.081

Fuente: Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

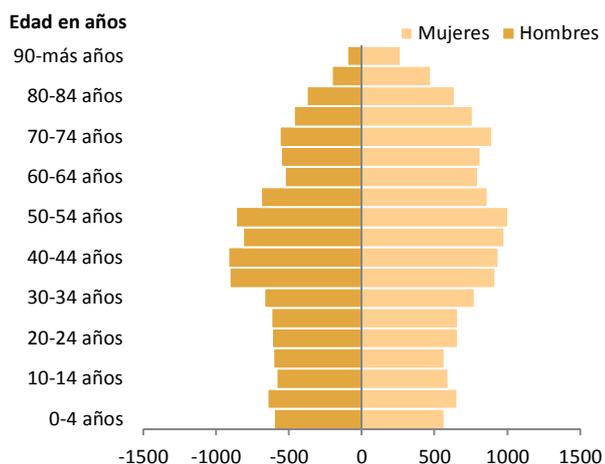
Por su parte el **Distrito Macarena**, también presenta un corte pronunciado en las franjas de 10 a 19 años. En general el peso de la población joven es menor en comparación con la población de edad más avanzada y su forma es similar al municipio.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	4.909	4.704	9.613
15-29	5.440	5.357	10.797
30-44	8.816	8.827	17.643
45-64	9.137	10.352	5.414
65-79	5.102	7.287	12.389
80 y más	1.614	3.435	5.049
Total	35.018	39.962	74.980

Fuente: Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

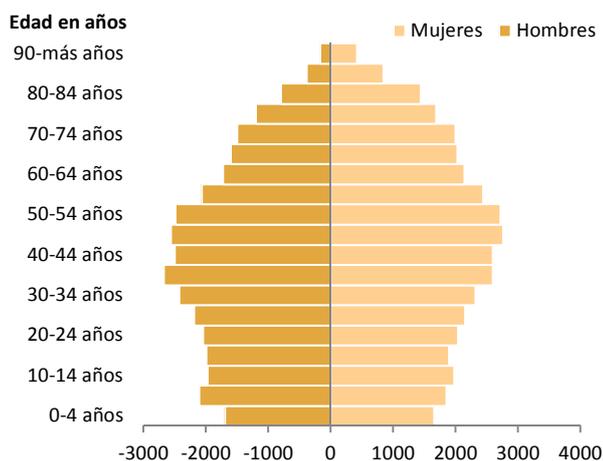
El **Distrito de Los Remedios** presenta muy poca diferencia entre las diferentes franjas de edad. Destaca la significativa representación de población de 70 a 84 años siendo en general una población con gran presencia de adultos y con tendencia al envejecimiento.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	1.835	1.817	3.652
15-29	1.842	1.892	3.734
30-44	2.491	2.636	5.127
45-64	2.368	2.848	5.216
65-79	2.107	3.276	5.383
80 y más	682	1.378	2.060
Total	11.325	13.847	25.172

Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

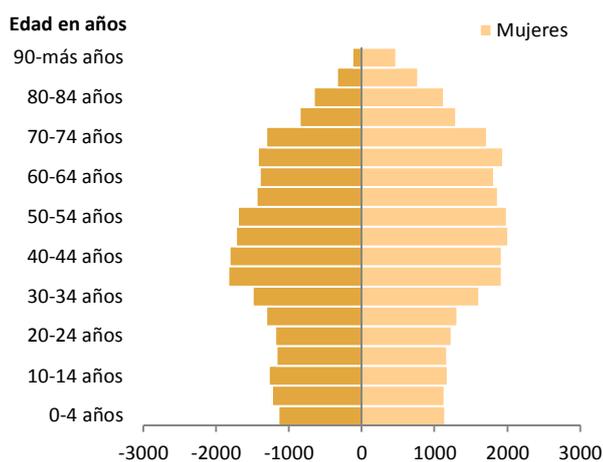
El Distrito Sur por su parte, presenta una base más amplia y por lo tanto una población más joven que otros distritos, y que el conjunto del municipio. Destaca el grueso de población que se encuentra entre los 4 y 75 años, siendo muy numerosa y equitativa. Al igual que el salto cuantitativo de la franja de 0 a 4 con respecto su franja inmediatamente posterior.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	5.761	5.502	11.263
15-29	6.215	6.097	12.312
30-44	7.596	7.516	15.112
45-64	8.823	10.070	18.893
65-79	4.287	5.724	10.011
80 y más	1.330	2.709	4.039
Total	34.012	37.618	71.630

Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

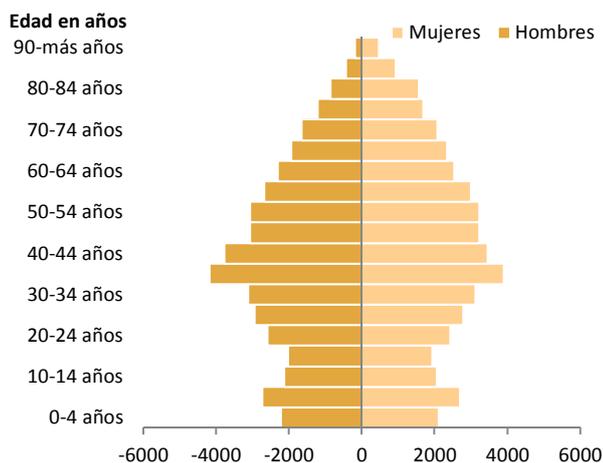
El Distrito Nervión presenta una forma similar a los patrones del municipio, con una preponderancia clara del peso de la población adulta entre los 35 a 75 años y con mayor presencia de población femenina.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	3.647	3.467	7.114
15-29	3.673	3.715	7.388
30-44	5.149	5.463	10.612
45-64	6.269	7.697	13.966
65-79	3.586	4.958	8.544
80 y más	1.120	2.373	3.493
Total	23444	27673	51.117

Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

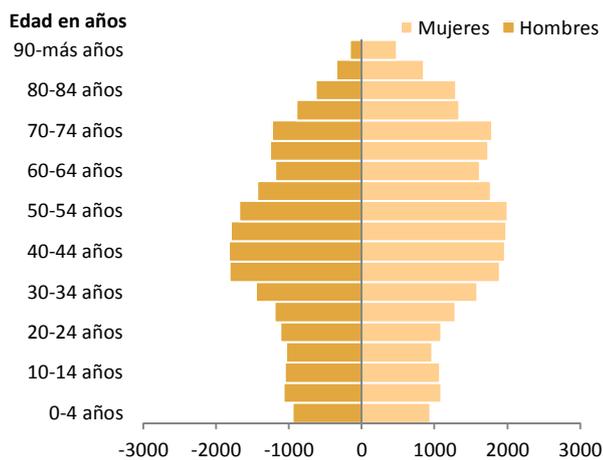
El **Distrito Cerro-Amate**, por su parte, presenta una pirámide de población claramente ensanchada en las franjas de población de mediana edad. Destaca la franja de los 35 a los 39 como la más numerosa, así como la de los niños de 5 a 9 años, que ha experimentado un repunte. En general es una pirámide que muestra una presencia de población más joven que la media del municipio.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	7.067	6.869	13.936
15-29	7.549	7.146	14.695
30-44	11.079	10.468	21.547
45-64	11.108	11.989	23.097
65-79	4.779	6.110	10.889
80 y más	1.481	2.981	4.462
Total	43.063	45.563	88.626

Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

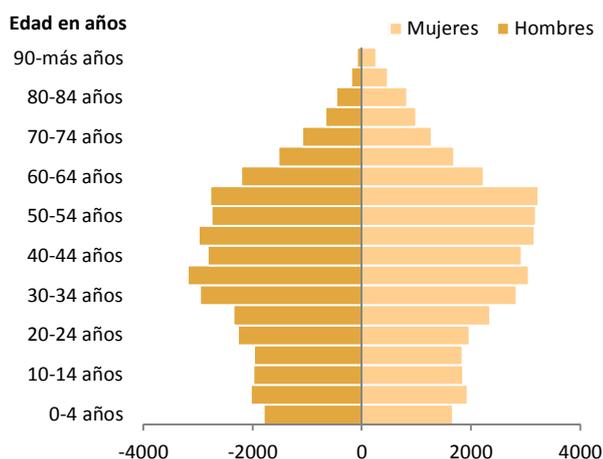
El **Distrito Triana** muestra una representación muy amplia en la población de mediana edad (35 a 60 años) e igualada en representación por sexo. Su base es más nutrida y estable que otros distritos, siendo significativos los saltos de población de 20 a 30 años y la mayor representación femenina en todas las franjas de edad.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	3.076	3.110	6.186
15-29	3.356	3.348	6.704
30-44	5.090	5.448	10.538
45-64	6.101	7.389	13.490
65-79	3.392	4.864	8.256
80 y más	1.141	2.633	3.774
Total	22.156	26.792	48.948

Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

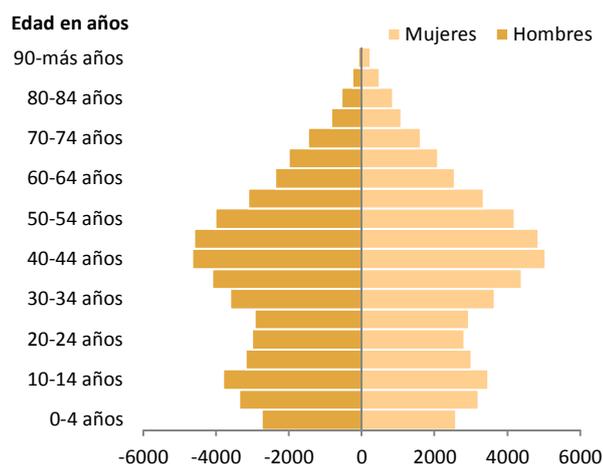
El Distrito Norte es otro de los distritos que alberga a una gran representación de población activa. El peso se concreta en las franjas de 30 a 60 años siendo llamativo el descenso de población a partir de los 70 años. Se podría incluir en el grupo de distritos más jóvenes junto con distrito Sur y Cerro-Amate, aunque los tramos de población más joven no son tan preponderantes como en estos dos últimos.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	5.809	5.464	11.273
15-29	6.582	6.183	12.765
30-44	8.968	8.842	17.810
45-64	10.717	11.830	22.547
65-79	3.279	3.973	7.252
80 y más	664	1.577	2.241
Total	36.099	37.869	73.968

Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

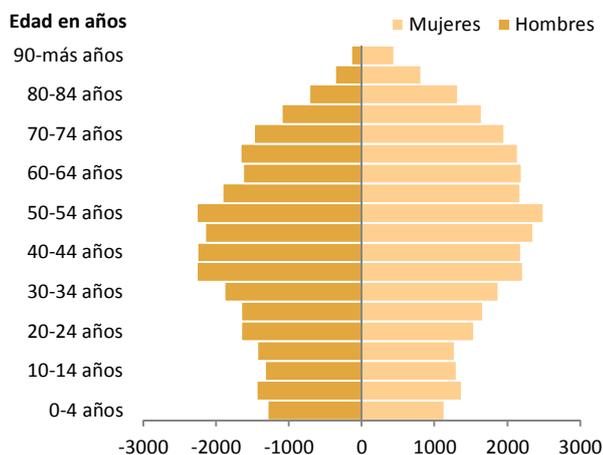
La forma de la pirámide del **Distrito Este** es similar al distrito Norte, con forma abovedada, aunque su población es más joven. Destaca la gran presencia de menores en el tramo de la población adolescente 10 a 14 años o de 5 a 9.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	9.931	9.294	19.225
15-29	9.138	8.764	17.902
30-44	12.385	13.097	25.482
45-64	14.124	14.978	29.102
65-79	4.316	4.805	9.121
80 y más	881	1.593	2.474
Total	50.775	52.531	103.306

Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

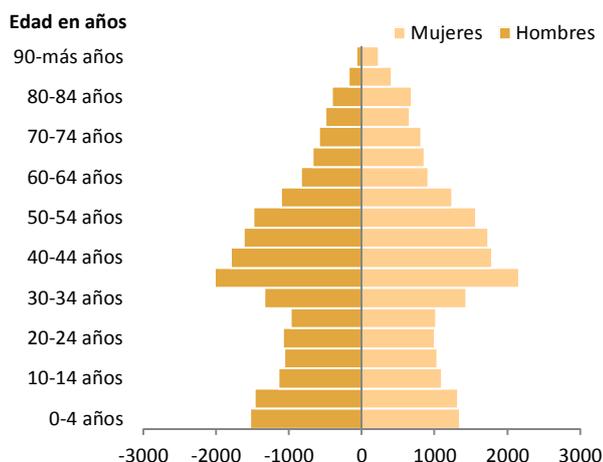
El Distrito San Pablo-Sta. Justa presenta una pirámide envejecida, aunque sin llegar a los niveles del Distrito Casco Antiguo o Los Remedios. Destacan sensiblemente los tramos cercanos a la edad de jubilación, representando éste, el grueso del grupo de población.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	4.066	3.816	7.882
15-29	4.752	4.497	9.249
30-44	6.414	6.289	12.703
45-64	7.952	9.233	17.185
65-79	4.237	5.758	9.995
80 y más	1.235	2.593	3.828
Total	28.656	32.186	60.842

Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

Por último, el Distrito Bellavista-La Palmera se incluye entre aquellos con población más dinámica, menos envejecida y con una clara representación de menores. Se sale de la norma al ser la única pirámide en la que el tramo base (de 0 a 4 años) es mayor que los inmediatamente anteriores. Por lo tanto, la población aquí se muestra más dinámica que en los otros distritos.



Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-14	4.149	3.780	7929
15-29	3.123	3.071	6194
30-44	5.151	5.399	10550
45-64	5.043	5.465	10508
65-79	1.758	2.340	4098
80 y más	667	1.328	1995
Total	19.891	21.383	41.274

Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

3.1.2 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Grupos de edad.

Como observamos en la tabla, *Palmete* se sitúa como el barrio de Sevilla con mayor proporción de población joven. Le sigue de cerca *Elcano-Los Bermejales*, ambos con un 22% de población en esa franja de población. En tercer puesto estaría *Polígono Sur*, un punto por debajo. Concentrando de esta manera una población de más de 30.000 jóvenes si unimos los barrios de Elcano-Los Bermejales, Pedro Salvador-Las Palmeritas y Bellavista.

Barrios con mayor porcentaje de población con menos de 15 años

DISTRITO	BARRIO	Poblacion	Pob. de 0-14	% respecto pob. total barrio
CERRO-AMATE	Palmete	17590	4020	22,85%
BELLAVISTA-LA PALMERA	Elcano-Los Bermejales	13682	3104	22,69%
SUR	Polígono Sur	15237	3296	21,63%
BELLAVISTA-LA PALMERA	Pedro Salvador-Las Palmeritas	3442	742	21,56%
ESTE	Colores-Entreparques	45149	9657	21,39%
BELLAVISTA-LA PALMERA	Bellavista	15859	3094	19,51%
SUR	Giralda Sur	3526	675	19,14%
NORTE	Consolación	5984	1109	18,53%
Total general		690566	104470	15,13%

Fuente:

Padrón municipal de habitantes. 2016.

Analizando ahora el lado opuesto a continuación trataremos de mostrar a los barrios que presentan mayor proporción de población en edad más avanzada entendiendo aquella que superan los 85 años.

En primer lugar, está el barrio *Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes*, con una proporción del 7,3% del total de la población. Seguidamente están los barrios *Pío XII* y *La Barzola*, con 6,9% y 5% respectivamente, ambos del Distrito Macarena. El resto de barrios que destacan están entre el 5% y el 4% de proporción, por lo que tenemos una media municipal de un 2.5%.

Si revisamos esta información por distritos, *Macarena* y *Triana-Los Remedios* son los barrios más representativos en cuanto a números absolutos, hablando de Los Remedios con 990 habitantes y Triana este, con 575. En paralelo Nervión con 553 y Triana Oeste con 522 habitantes respectivamente, y aunque no aparecen en la tabla con mayor porcentaje si es procedente señalarlo por su representación en números.

Barrios con mayor porcentaje de población mayor de 85 años

DISTRITO	BARRIO	Poblacion	Pob. +85	% respecto pob. total barrio
BELLAVISTA-LA PALMERA	Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes	3103	225	7,3%
MACARENA	Pío XII	4370	302	6,9%
MACARENA	La Barzola	1418	71	5,0%
TRIANA	El Tardón-El Carmen	7746	377	4,9%
MACARENA	El Carmen	1069	51	4,8%
SUR	Prado-Parque de María Luisa	685	32	4,7%
CASCO ANTIGUO	Encarnación-Regina	4087	185	4,5%
SUR	La Juncal-Híspalis	4918	219	4,5%
LOS REMEDIOS	Puerto de Sevilla	2156	95	4,4%
SUR	El Plantinar	5456	238	4,4%
CASCO ANTIGUO	Arenal	3707	160	4,3%
LOS REMEDIOS	Los Remedios	23020	990	4,3%
S.PABLO-STA. JUSTA	Huerta de Santa Teresa	6170	262	4,2%
TRIANA	Triana Este	13700	575	4,2%
MACARENA	Cruz Roja-Capuchinos	5091	209	4,1%
NERVION	Ciudad Jardín	3921	160	4,1%
SUR	Felipe II-Los Diez Mandamientos	2259	92	4,1%
Total general		690566	17141	2,5%

Fuente: Padrón municipal de habitantes. 2016.

Índices demográficos

Como se apuntaba al principio del apartado general, hemos trabajado con los índices que responden a perfiles que por su condición de potencial vulnerabilidad, podemos inferir que se corresponderán con población más proclive a ser usuaria de los servicios sociales. En esta línea a continuación vamos a analizar los correspondientes a: envejecimiento, longevidad, ancianidad y dependencia demográfica.

En cuanto al *Índice de Vejez* o envejecimiento, es decir, la relación entre la población en este caso mayor de 65 años frente a los menores de 16, destaca nuevamente el *Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes*, con un índice muy alto, 387,8, seguido del barrio del *Carmen*, con 358,9, el *Puerto de Sevilla*, la *Barriada de Pineda* y *El Plantinar*, todos ellos superando los 300 puntos y la media que se sitúa prácticamente en la mitad; 158,6.

Barrios con mayor índice de vejez.

DIST	BARRIO	Índice de vejez
BELLAVISTA-LA PALMERA	Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes	387,751
MACARENA	El Carmen	358,974
LOS REMEDIOS	Puerto de Sevilla	321,369
BELLAVISTA-LA PALMERA	Barriada de Pineda	312,329
SUR	El Plantinar	304,316
.	.	.
NORTE	Consolación	68,987
SUR	Polígono Sur	63,005
NORTE	Las Almenas	61,730
CERRO-AMATE	Palmete	61,286
BELLAVISTA-LA PALMERA	Pedro Salvador-Las Palmeritas	58,853
BELLAVISTA-LA PALMERA	Elcano-Los Bermejales	49,963
ESTE	Colores-Entreparques	40,745
Total general		158,628

Fuente: Padrón municipal de habitantes. 2016.

En el lado opuesto, los barrios con población más joven son, *Colores-Entreparques*, *Elcano-Los Bermejales* y *Pedro Salvador-Las Palmeritas*, rozando los 50 puntos.

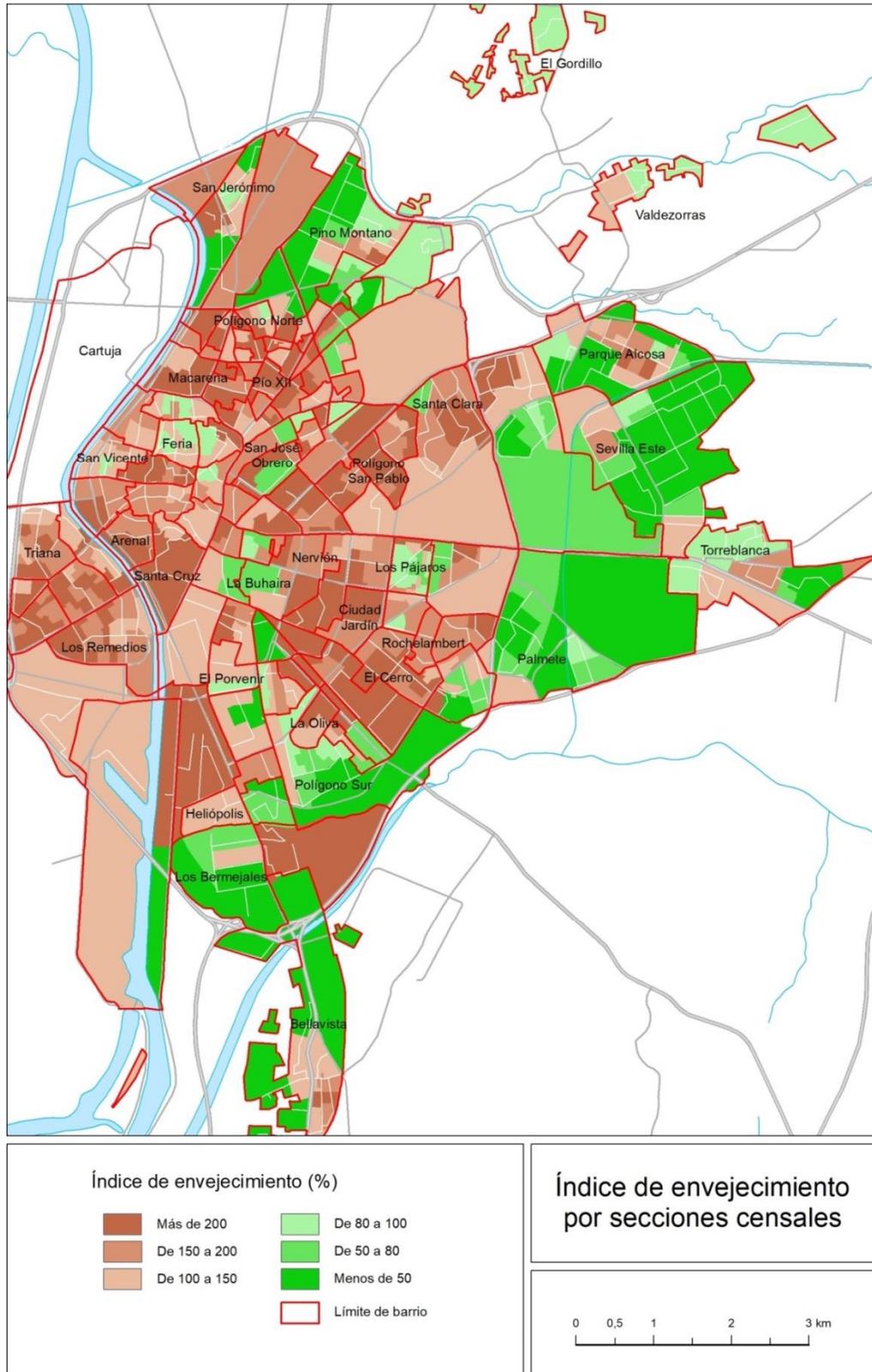
Por distritos, resulta al menos curioso, el caso de *Bellavista-La Palmera*, ya que presenta contrastes en sus barrios, es decir, aquellos que se sitúan entre los más envejecidos y los que menos.

El **Índice de vejez** es un indicador muy utilizado en demografía para medir el dinamismo demográfico en un territorio determinado. En el caso de una ciudad como Sevilla, los niveles más bajos de envejecimiento están muy vinculados a las zonas de crecimiento urbano reciente. Zonas donde acude la población adulta y activa para instalarse con sus hijos menores. En ese sentido destacan barrios como Sevilla Este, Los Bermejales, Bellavista (Torres de Hércules) o Palmete (La Negrilla). Encontrando un caso, a modo de ejemplo en una sección censal con 380 jóvenes frente a 11 mayores de 65 años.

En el otro extremo se encuentran barrios más antiguos, con una población más estable y donde va dispersándose la población más joven a otros barrios de la ciudad o municipios. Frente a este proceso la población mayor es más estable y además va ganando edad año a año. En este caso se pueden nombrar barrios más dispersos por el municipio, como es el barrio de La Palmera, Macarena, La Oliva, Polígono de San Pablo, entre otros. Éstas son secciones con población mayor por encima de los 300 -400 efectivos, frente a población joven con menos de 100.

Es destacable el fenómeno de la parte norte del Casco Antiguo, con barrios como FERIA, San Gil o San Julián, con envejecimiento bajo, a pesar de ser barrios antiguos, debido a la fuerte modificación urbana que ha sufrido en los últimos años, con la consiguiente renovación demográfica y la presencia de muchas parejas jóvenes, y/o familias con hijos/as pequeños/as.

Mapa: Índice de vejez



El **Índice de longevidad**, que mide la proporción de población más anciana (+85 años) con respecto al grupo de mayores de 65 años. Destaca el barrio de *Pío XII* y *Prado-Parque de María Luisa*, que ocupan los dos primeros puestos. Siguiéndoles los Pájaros, La Barzola y Tardón-El Carmen.

Barrios con mayor índice de longevidad

DIST	BARRIO	Índice longevidad
MACARENA	Pío XII	0,246
SUR	Prado-Parque de María Luisa	0,241
CERRO-AMATE	Los Pájaros	0,214
MACARENA	La Barzola	0,212
TRIANA	El Tardón-El Carmen	0,210
BELLAVISTA-LA PALMERA	Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes	0,206
Total general		0,131

Fuente: Padrón municipal de habitantes. 2016.

Si hacemos el análisis por **Índice de ancianidad**, es decir, el peso del grupo de población de 75 a 84 años frente a los mayores de 85, los barrios que aparecen en las primeras posiciones lógicamente suelen ser coincidentes. Pero queremos destacar los nuevos, como el barrio de *La Alfalfa*, *Arenal*, *Santa Cruz* o *Encarnación-Regina* pertenecientes al distrito del *Casco Antiguo*. Junto otros como San Roque del Distrito Nervión o San Diego en el Distrito Norte.

Barrios con mayor Índice de Ancianidad

DIST	BARRIO	índice de ancianidad
SUR	Prado-Parque de María Luisa	0,821
CASCO ANTIGUO	Alfalfa	0,665
TRIANA	El Tardón-El Carmen	0,622
NERVION	San Roque	0,614
MACARENA	La Barzola	0,612
CASCO ANTIGUO	Arenal	0,593
MACARENA	Pío XII	0,591
CASCO ANTIGUO	Santa Cruz	0,586
CASCO ANTIGUO	Encarnación-Regina	0,571
NORTE	San Diego	0,567
BELLAVISTA-LA PALMERA	Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes	0,558
Total general		0,394

Fuente: Padrón municipal de habitantes. 2016.

Es un dato usual que la **Tasa de dependencia** sitúe en índices altos de forma reiterativa a los barrios más envejecidos de la ciudad, como son el *Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes*, o *El Plantinar* que aparecen en las primeras posiciones. Otros barrios como *Hermandades-La Carrasca* o Santa Justa y Rufina-Parque Miraflores aparecen en este punto del análisis, precisamente por tener datos destacables en este aspecto.

Si centramos el análisis por distritos, encontramos que *Macarena* concentra cuatro barrios entre los siete que se han destacado (con una tasa mayor del 0,7).

Ranking de barrios por dependencia demográfica

DISTRITO	BARRIO	índice dependencia demografica
BELLAVISTA-LA PALMERA	Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes	0,851
MACARENA	Hermandades-La Carrasca	0,811
SUR	El Plantinar	0,777
MACARENA	Santa Justa y Rufina-Parque Miraflores	0,729
MACARENA	Santa María de Ordas-San Nicolás	0,724
LOS REMEDIOS	Puerto de Sevilla	0,722
MACARENA	La Paz-Las Golondrinas	0,705

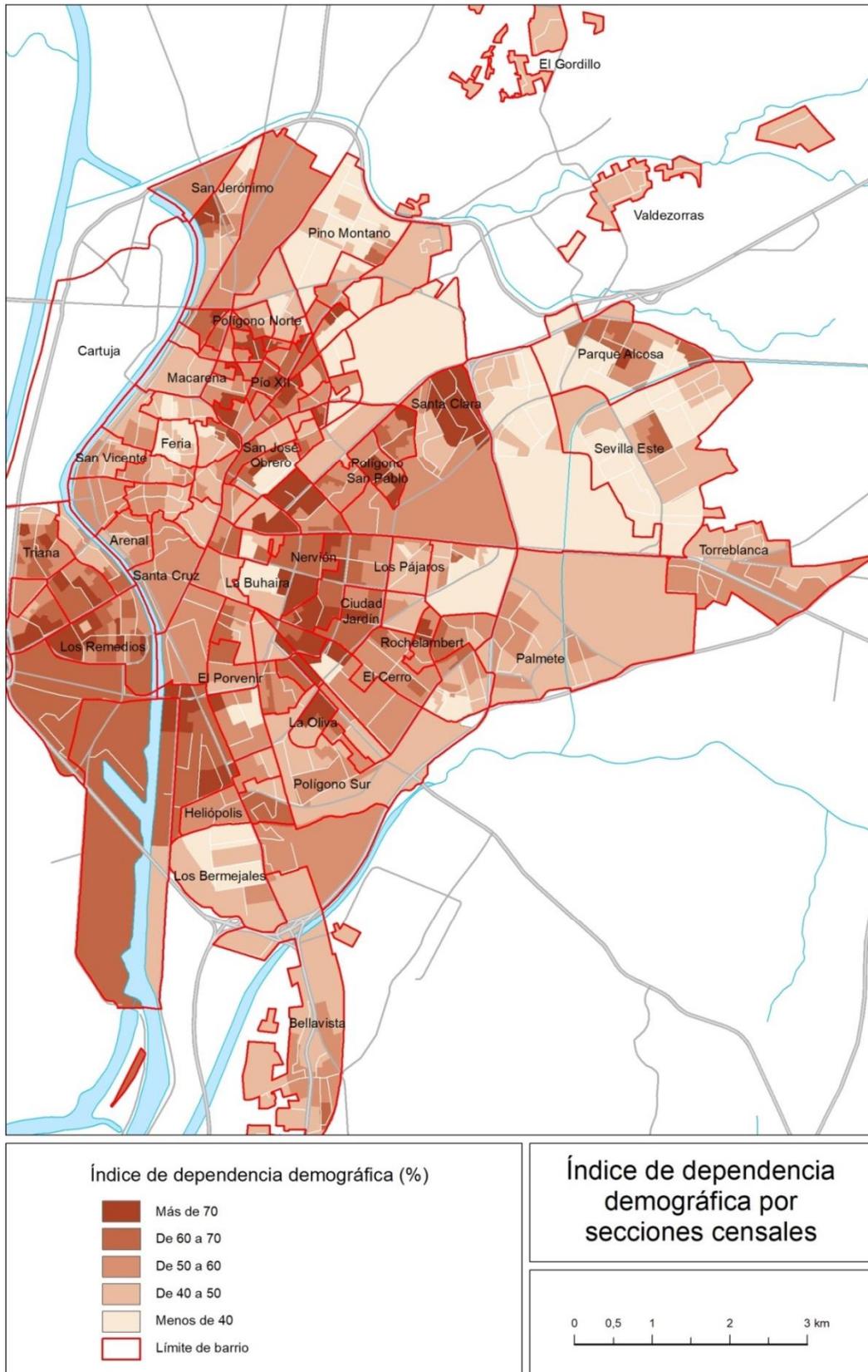
ESTE	Palacio de Congresos-Urbadiez-Entrepuentes	0,351
NORTE	Aeropuerto Viejo	0,328
NORTE	Las Almenas	0,305
NORTE	Los Arcos	0,298
Total general		0,539

En el lado contrario, los barrios que presentan menor dependencia, es decir, una población más activa, son *Los Arcos*, *Las Almenas* o *Aeropuerto Viejo*. Donde hay que resaltar que los tres se sitúan en el Distrito Norte. El índice de dependencia geográfica como ya hemos comentado pone en relación a la población dependiente, establecida en demografía como la suma de los/as menores y los/as mayores, con respecto a la población potencialmente laboral.

El comportamiento de este indicador es, en ciertos aspectos, coincidente con el del Índice de Envejecimiento, fundamentalmente en zonas nuevas con poca presencia de personas mayores. Pero el elemento fundamental que marca este indicador es la proporción de personas en edad adulta. Destacan en nuestro análisis grandes zonas de Sevilla Este, Pino Montano, Feria o San Gil, donde es fácil que esta población supere las mil personas y se corresponda con un 70 o 75% del total de la población.

En el lado opuesto se encuentra zonas donde la población potencialmente productiva no supera el 25% de la población de la sección censal. Esta situación se observa fundamentalmente en barrios más envejecidos de la ciudad como La Palmera, Macarena, Nervión, Triana, La Juncal, La Oliva y Los Remedios. En todos estos casos los datos de las correspondientes secciones tienen valores que se acercan al 100%, es decir el número de personas dependientes es similar al de no dependientes.

Mapa: Índice de dependencia demográfica



Con el **Índice de ancianidad** hemos destacado en las primeras posiciones aquellos que presentan un índice más bajo, como el *Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes* y *El Plantinar*, con apenas 1 persona por cada colectivo dependiente. Les siguen los barrios de las Hermandades-La Carrasca y Puerto de Sevilla, con 1,2 personas.

Si ampliamos la mirada por distritos, *Macarena* nuevamente presenta las tasas de población más dependiente (muy relacionada con el envejecimiento, la longevidad y la ancianidad ya analizadas en su población), y concentrando cuatro barrios en su zona entre los más dependientes. También algunas secciones de Reina Mercedes-La Palmera, Hermandades-La Carrasca, Villegas, León XIII, Nervión, La Oliva, La Juncal o El Plantinar; son barrios donde la población mayor de 65 tiene valores muy cercanos a los de 35-65, o incluso los supera. Es decir, cuentan con una persona, o menos, para atender a cada mayor de 65 años.

Barrios con mayor y menor IG de ancianidad

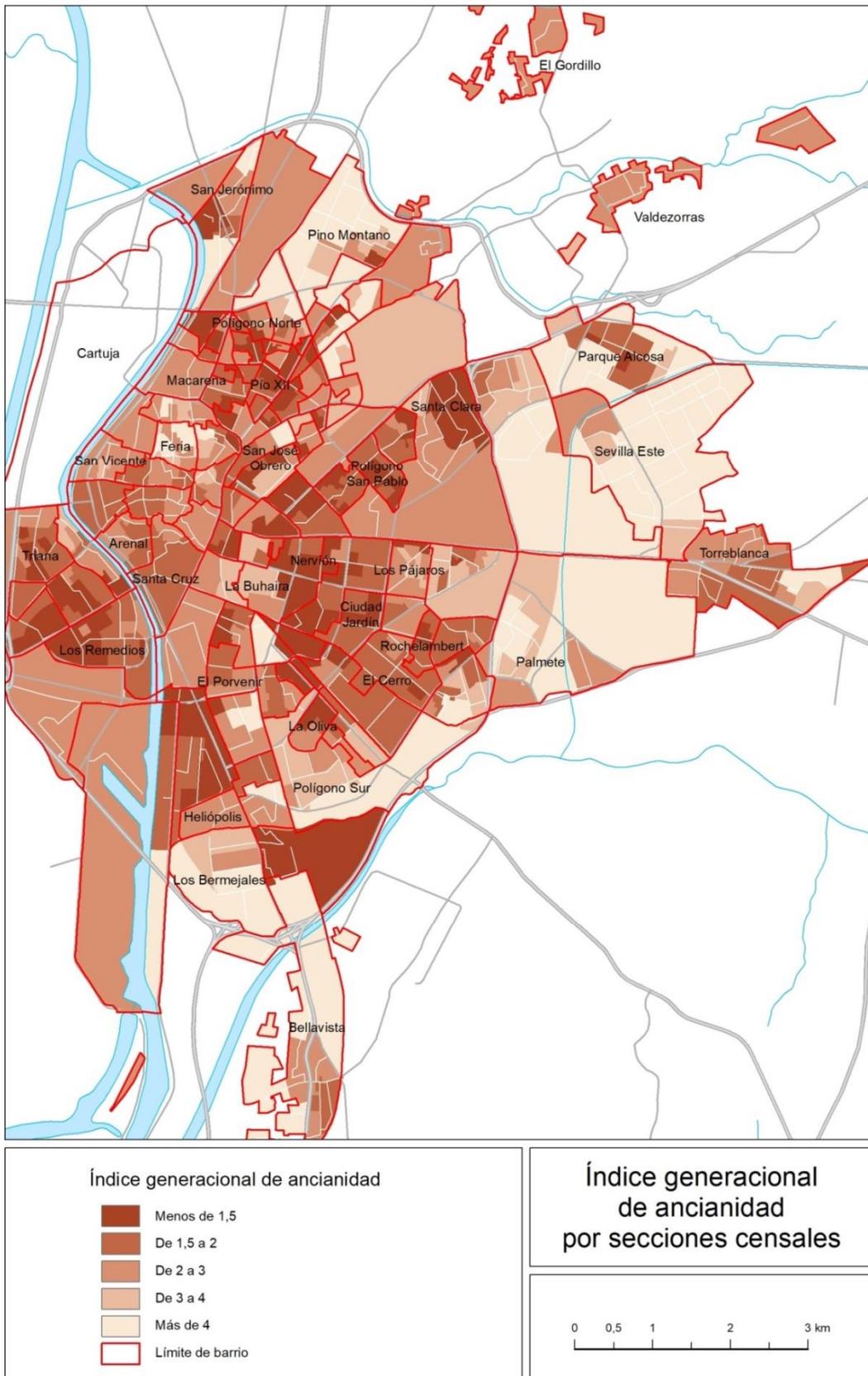
DISTRITO	BARRIO	IG ancianidad
BELLAVISTA-LA PALMERA	Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes	1,134
SUR	El Plantinar	1,174
MACARENA	Hermandades-La Carrasca	1,234
LOS REMEDIOS	Puerto de Sevilla	1,298
MACARENA	La Paz-Las Golondrinas	1,320
SUR	Felipe II-Los Diez Mandamientos	1,366
MACARENA	Santa María de Ordas-San Nicolás	1,387
MACARENA	Santa Justa y Rufina-Parque Miraflores	1,403
S.PABLO-STA. JUSTA	Zodiaco	1,485
.	.	.
NORTE	Pino Montano	6,092
NORTE	Las Almenas	7,208
CERRO-AMATE	Palmete	7,905
BELLAVISTA-LA PALMERA	Elcano-Los Bermejales	9,951
ESTE	Colores-Entreparques	11,234
Total general		3,170

Fuente: Padrón municipal de habitantes. 2016.

En la escala menos dependiente, destaca el barrio de *Colores-Entreparques* y el de *Elcano-Los Bermejales*, con tasas muy altas de 11,2 y casi 10 personas que se podrían ocupar de la población dependiente. Le siguen ya a mayor distancia Palmete (7,9), Las Almenas (7,2) y Pino Montano (6,1).

Los valores más positivos vuelven a estar en Sevilla Este, Bellavista (Torres de Hércules), Los Bermejales y Palmete (La Negrilla), que cuentan en general con una población mayor muy escasa.

Mapa: Índice Generacional de ancianidad



Hogares en situación de potencial vulnerabilidad

A continuación, nos centramos en la **unidad analítica de hogar**, para presentar a aquellos que por su estructura entrarían dentro de la categoría de vulnerabilidad social, al menos potencialmente. A partir de esta condición se entiende que se trata de población más demandante de servicios sociales orientados a personas mayores.

En primer lugar, tenemos aquellos hogares formados por una sola persona que además es mayor de 65 años. Destaca *Los Remedios*, con 1.255 hogares en esta situación. A continuación, *Triana Este* (1.145), *Los Pájaros* (945) y *Nervión* (850).

Por distritos, *Triana* y *Cerro-Amate* cuentan con más de un barrio que destaca en esta categoría. También *San Pablo-Sta. Justa* supera los 1.000 hogares en esta categoría sumando los dos barrios que cumplen esta condición.

Hogares unipersonales de más de 65 años

Dist	Barrio	Hogares unipersonales de más de 65 años
LOS REMEDIOS	Los Remedios	1255
TRIANA	Triana Este	1145
CERRO-AMATE	Los Pájaros	945
NERVION	Nervión	850
TRIANA	Triana Oeste	725
NORTE	San Jerónimo	585
S.PABLO-STA. JUSTA	San Pablo A y B	585
ESTE	Jardines del Edén-Parque Alcosa	570
TRIANA	El Tardón-El Carmen	560
S.PABLO-STA. JUSTA	San José Obrero	550
CERRO-AMATE	El Cerro	520
Total general		27550

Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana. 2011.

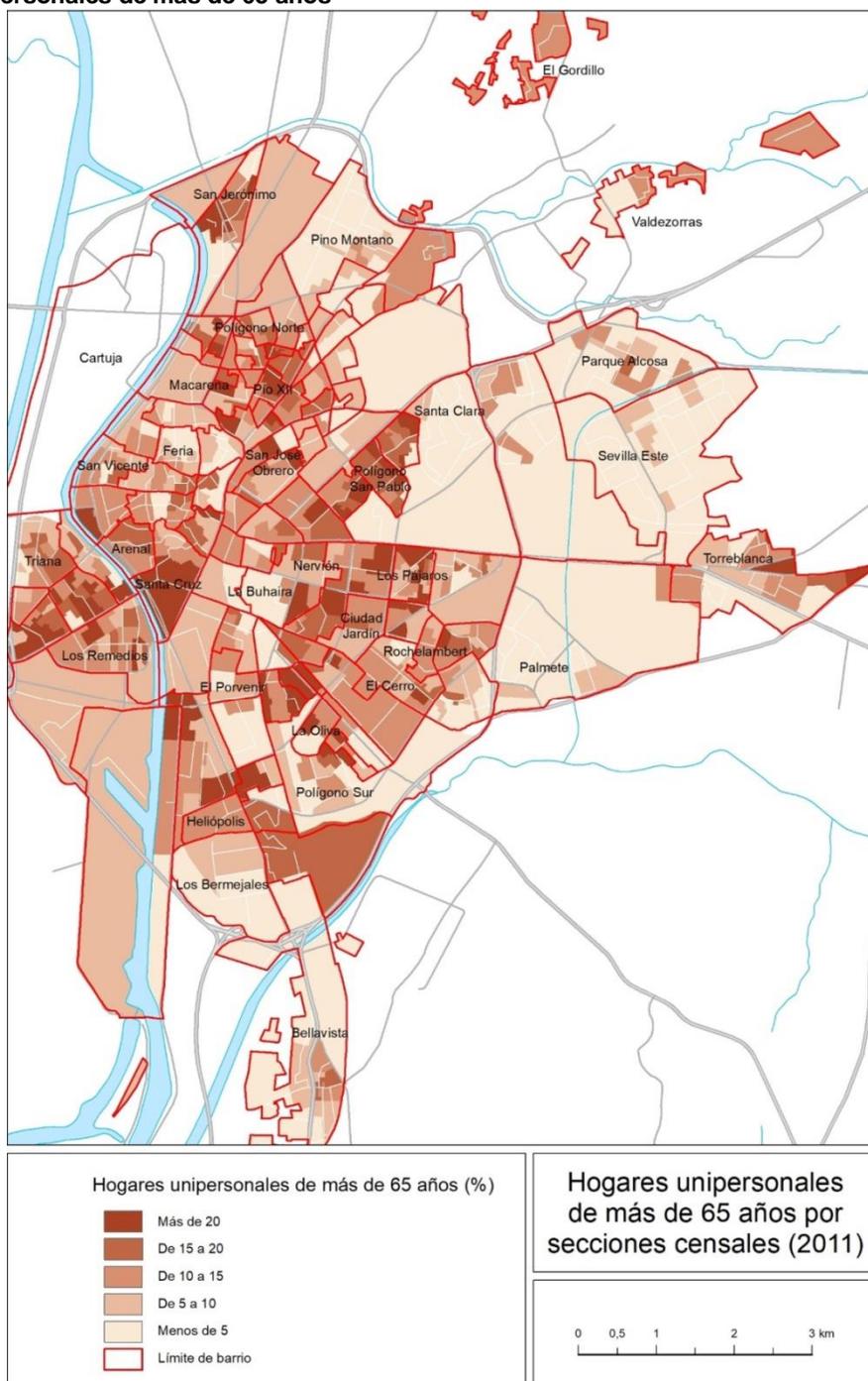
Existe un número amplio de zonas en la ciudad que creció de una forma muy importante a partir de los años 50 del siglo XX y en especial en los años 60 y 70. Gran parte de la población se trasladó a estos barrios en aquel momento y ha permanecido muy estable, sin cambiar su domicilio. Sus hijos/as, al emanciparse, se han trasladado fuera del hogar familiar, quedando sus progenitores/as ya con una edad madura y convirtiendo sus viviendas en hogares unipersonales.

Hemos observado como este fenómeno demográfico se ha producido de forma destacable en secciones censales como Los Pájaros, Polígono de San Pablo, Torreblanca, Los Diez Mandamientos, Tiro de Línea, La Oliva, El Cerro, Nervión, Triana, Los Remedios, Heliópolis, San Jerónimo, San José Obrero y Cruz Roja.

Todas ellas con valores por encima del 20% de los hogares unipersonales y en algunos casos por encima del 30%.

Observamos el fenómeno opuesto en barrios de construcción reciente, donde no se ha producido todavía el proceso descrito anteriormente. Encontrando Secciones con valores muy cercanos al 0% y siempre por debajo del 2% en: Sevilla Este, Los Bermejales, Pino Montano, Bellavista (Torres de Hércules) y Palmete (La Negrilla). Y en áreas mucho más reducidas como las barriadas de FERIA y San Gil, así como zonas liberadas por el trazado del ferrocarril en la Buhaira.

Mapa: Hogares unipersonales de más de 65 años



Seguidamente, nos apartamos de la categoría de edad y nos detenemos en la parte de población que tiene lo que se conoce como Responsabilidades familiares+, o personas, (en estos casos menores de edad), que dependen de un/a solo/a progenitor/a. Se entiende por familia monoparental a los hogares formados por un/a solo/a adulto/a con al menos un/a menor a su cargo. Tipología que en la sociedad actual está ganando peso dentro del conjunto de familias (INE, 2017).

Nuestros datos nos muestran que en el Municipio de Sevilla y respondiendo a este fenómeno, destacan los barrios de *Colores-Entreparques*, *Pino Montano* y *Jardines del Edén-Parque Alcosa*. En las primeras posiciones encontramos barrios que comparten la característica de ser de reciente creación como *Palmete*, *Los Pájaros* y *Triana* (este y oeste), entre otros.

En la revisión por Distritos, tenemos en las primeras posiciones a *Sevilla Este* y *Bellavista-La Palmera*, aquellos donde el municipio ha ido crecimiento y donde reside esta nueva tipología de familia. Sin embargo, también aparecen en este ranking distritos más céntricos como *Cerro-Amate*, que incluye a Tres Barrios o *Triana*.

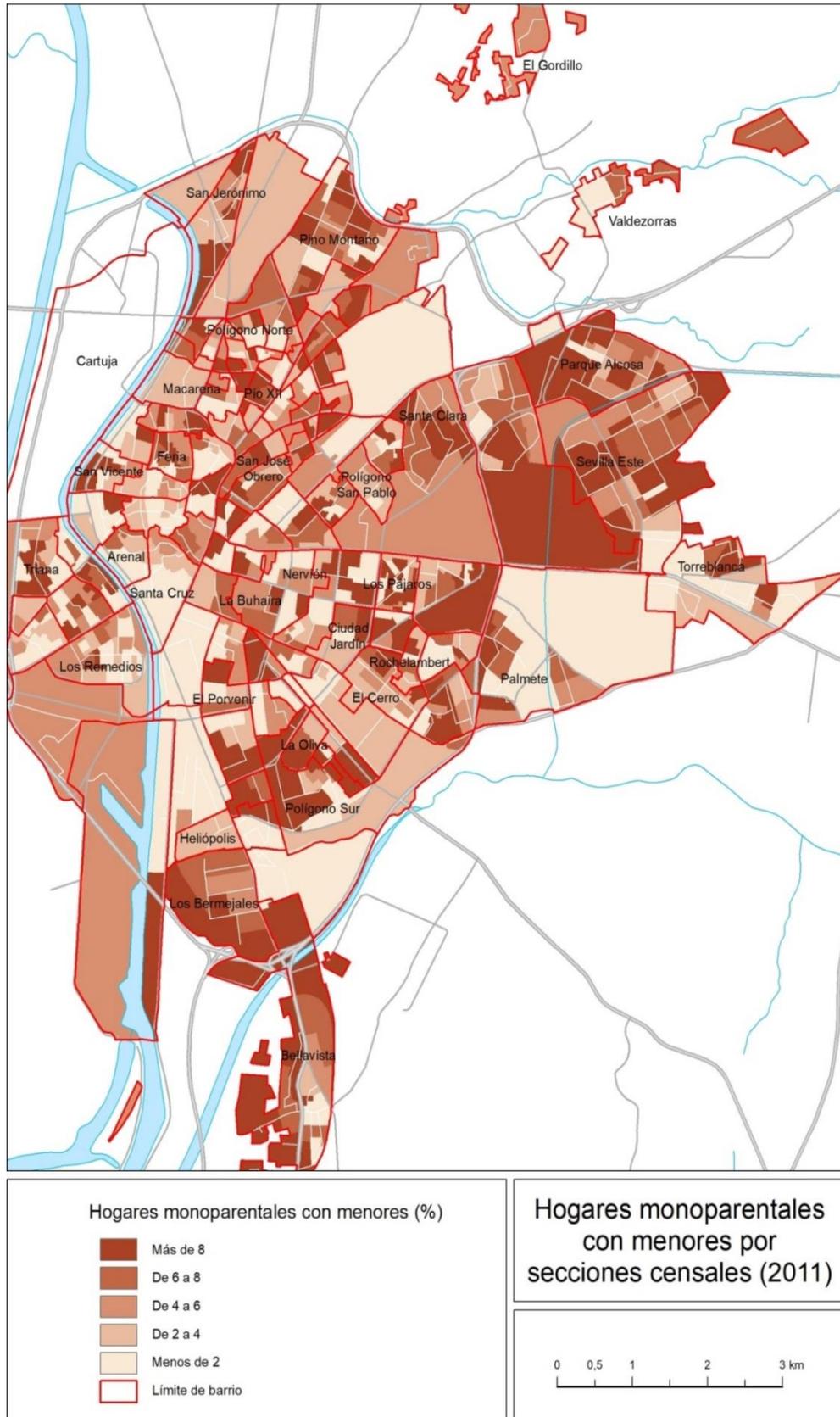
Barrios con mayor número de Hogares con Familias Monoparentales.

Dist	Barrio	Hogares monoparentales con un adulto y menores (1 o mas)
ESTE	Colores-Entreparques	1020
NORTE	Pino Montano	695
ESTE	Jardines del Edén-Parque Alcosa	675
BELLAVISTA-LA PALMERA	Elcano-Los Bermejales	475
ESTE	Palacio de Congresos-Urbadiez-Entrepuentes	460
BELLAVISTA-LA PALMERA	Bellavista	450
CERRO-AMATE	Palmete	425
CERRO-AMATE	Los Pájaros	395
TRIANA	Triana Este	390
TRIANA	Triana Oeste	355
CERRO-AMATE	La Plata	330
LOS REMEDIOS	Los Remedios	300
Total general		14875

Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana. 2011.

Este indicador puede llegar a tener una variedad de causas socioeconómicas muy amplias, poniendo el foco en ciertos grupos familiares que pueden ser vulnerables. Por un lado, aparecen ciertas secciones censales con valores altos (por encima del 15% en todos los hogares de la sección), y que coinciden con los barrios más nuevos, de población más joven, y donde es más frecuente la existencia de padres/madres recientes con hijos/as menores de edad. Dos claros ejemplos serían Sevilla Este o Los Bermejales. Sumándose otras zonas de la ciudad donde esta situación puede implicar mayor vulnerabilidad socioeconómica como Las Letanías, Polígono Sur, Palmete, Los Pájaros y Parque Alcosa.

Mapa: Porcentaje de Hogares de Familias Monoparentales.



3.1.3 POBLACIÓN TOTAL Y EVOLUCIÓN.

En este apartado se muestran en primer lugar los barrios con mayor número de población total residente. En segundo lugar, se tiene en cuenta la evolución del número de habitantes, en cuanto a los barrios que más población gana o pierde en la última década, dándonos una visión del dinamismo de cada uno de ellos.

Los barrios que presentan mayor población del municipio son *Colores-Entreparques*, con 45.149 habitantes, que representa un 6,5% de la población total de Sevilla. Le sigue *Pino Montano*, con 31.896 con un 4,6%. Le siguen Los Remedios, Jardines del Edén-Parque Alcosa, Torreblanca de los Caños y Palmete con porcentajes decrecientes entre el 3.3% y 2.5%.

Destacan varios barrios que se sitúan en la periferia del municipio como *Distrito Este*, con tres barrios entre los seis con más población. Seguidos en menor proporción Distrito Norte, Los Remedios o Cerro-Amate.

Barrios con mayor número de habitantes

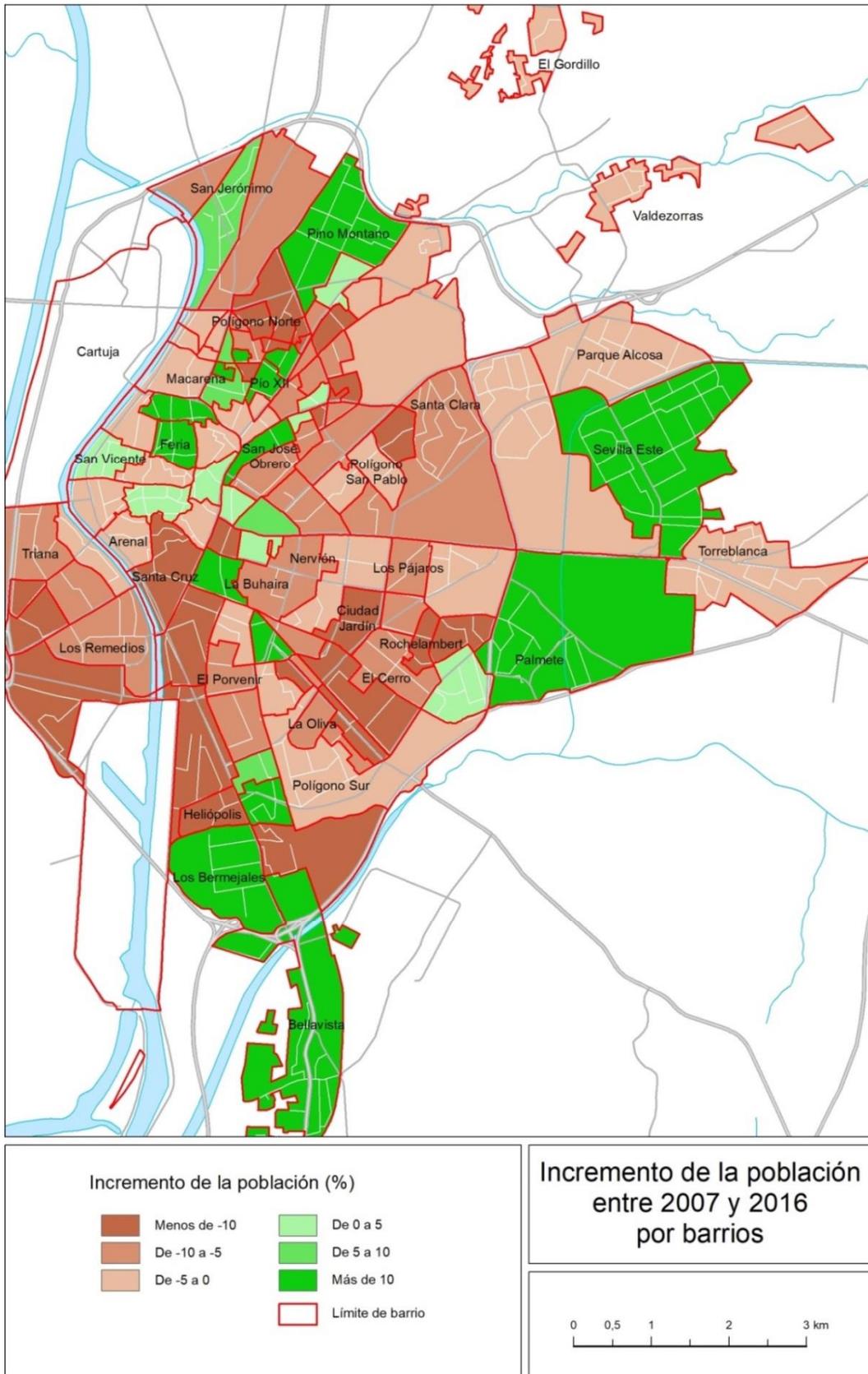
DISTRITO	BARRIO	Nº	%
ESTE	Colores-Entreparques	45149	6,54%
NORTE	Pino Montano	31896	4,62%
LOS REMEDIOS	Los Remedios	23020	3,33%
ESTE	Jardines del Edén-Parque Alcosa	22908	3,32%
ESTE	Torreblanca de los Caños	17963	2,60%
CERRO-AMATE	Palmete	17590	2,55%
Total general		690566	100,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

El Indicador de evolución demográfica mide también el movimiento de población por secciones censales. Así observamos como los barrios con fuerte crecimiento están ocupados normalmente por población adulta y joven, y por poca población mayor, que suele ser más estable.

Podemos constatar en esta breve exploración, el fuerte crecimiento en barrios como Sevilla Este, Palmete, Bermejales, Bellavista, Pino Montano, Macarena, Pio XII, Feria, San Gil y otras zonas del interior, derivadas de liberación de suelo por las modificaciones del trazado ferroviario de los años 80 y 90. Y en su versión demográfica opuesta, la pérdida poblacional en La Palmera-Reina Mercedes, Heliópolis, La Juncal-Hispalis, Tablada, Los Diez Mandamientos, Avda. de La Paz o Santa Cruz. Precizando que esta pérdida de población no es siempre por desplazamientos migratorios, sino por evolución natural de la población envejecida con alta tasa de mortalidad y baja tasa de natalidad en dichos territorios.

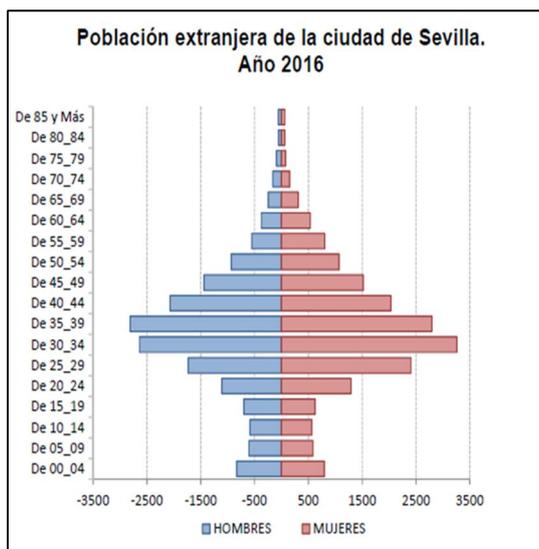
Mapa: Incremento de la población entre 2007 y 2016



3.1.4 SALDO MIGRATORIO Y POBLACIÓN EXTRANJERA.

En el siguiente apartado analizaremos a la población de ambos sexos con nacionalidad extranjera. Esta población, debido a múltiples factores socioeconómicos se ve afectada a situaciones de precariedad laboral y de integración social, por lo que son frecuentemente usuarios/as de los Servicios Sociales Comunitarios, en parte (o de forma sistemática) en su proceso de integración.

Pirámide de población extranjera por sexo. 2016.



Fuente: Servicio de estadística. Ayuntamiento de Sevilla 2016.

En cuanto a la población extranjera, la estructura de la población difiere considerablemente del conjunto de la población. Se trata de una población claramente menos envejecida que la española. Presenta el mayor número de población en la franja que va de los 25 a los 44 años, aproximadamente una década más joven que la española. Sin embargo, se observan pautas de comportamiento similares a la población autóctona, compartiendo una tendencia futura al envejecimiento, aunque se debe subrayar como la franja de 0 a 4 años experimenta un repunte significativo.

Los barrios que presentan mayor presencia de población extranjera son *Los Pájaros* y *la Plata*, con casi 1.500 personas empadronadas en cada uno y representando un 4,8% del total para el municipio cada uno de ellos.

Respecto a los distritos, las primeras posiciones las ocupa el Cerro-Amate, (uniendo los barrios de Santa Aurelia-Cantábrico-Atlántico-La Romería, Palmete y el Cerro), presentes en esta clasificación, representa el Distrito con mayor concentración de población foránea. El análisis nos muestra que estaría seguido el Distrito Este con una presencia de población extranjera en aumento.

Barrios con mayor número de población extranjera

DIST	BARRIO	Nº	%
CERRO-AMATE	Los Pájaros	1477	10,8%
CERRO-AMATE	La Plata	1468	11,2%
ESTE	Palacio de Congresos-Urbadiez-Entrepuentes	830	5,0%
ESTE	Colores-Entreparques	796	1,8%
LOS REMEDIOS	Los Remedios	789	3,4%
BELLAVISTA-LA PALMERA	Bellavista	732	4,6%
CERRO-AMATE	Santa Aurelia-Cantábrico-Atlántico-La Romería	731	5,8%
TRIANA	Triana Este	707	5,2%
CERRO-AMATE	Palmete	696	4,0%
MACARENA	El Cerezo	681	26,4%
ESTE	Jardines del Edén-Parque Alcosa	681	3,0%
CERRO-AMATE	El Cerro	631	5,9%
ESTE	Torreblanca de los Caños	618	3,4%
NORTE	Pino Montano	603	1,9%
SUR	Polígono Sur	553	3,6%
MACARENA	Hermandades-La Carrasca	547	11,5%
TRIANA	Triana Oeste	527	3,4%
NERVION	Nervión	504	3,5%
CASCO ANTIGUO	Feria	503	7,8%
Total general		30769	4,5%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

Sin embargo, se hace necesario mostrar los datos proporcionales, es decir, en comparación respecto a la población de nacionalidad española, para ver si se da una concentración real en el espacio.

Para ello nos fijamos en la siguiente tabla. En ella cambia totalmente la configuración de este perfil de población, y vemos cómo los barrios que se sitúan en las primeras posiciones pertenecen todos ellos al Distrito *Macarena* (ocho de los diez presentados). En primer lugar, están los barrios del *Cerezo*, *El Rocío* y *La Palmilla-Doctor Marañón*, con porcentajes del 26%, 25% y 23% respectivamente, muy superior a la media para el municipio que se sitúa en un exiguo 4,46%. Estaríamos hablando de que hay cinco veces más población de nacionalidad extranjera residente en estos barrios que en el resto.

Podemos concluir con esta última apreciación que, aunque en números absolutos hay más población extranjera en zonas como Los Pájaros o La Plata, en el análisis junto a la población autóctona el Distrito con una presencia mayor, y muy significativa, es Macarena.

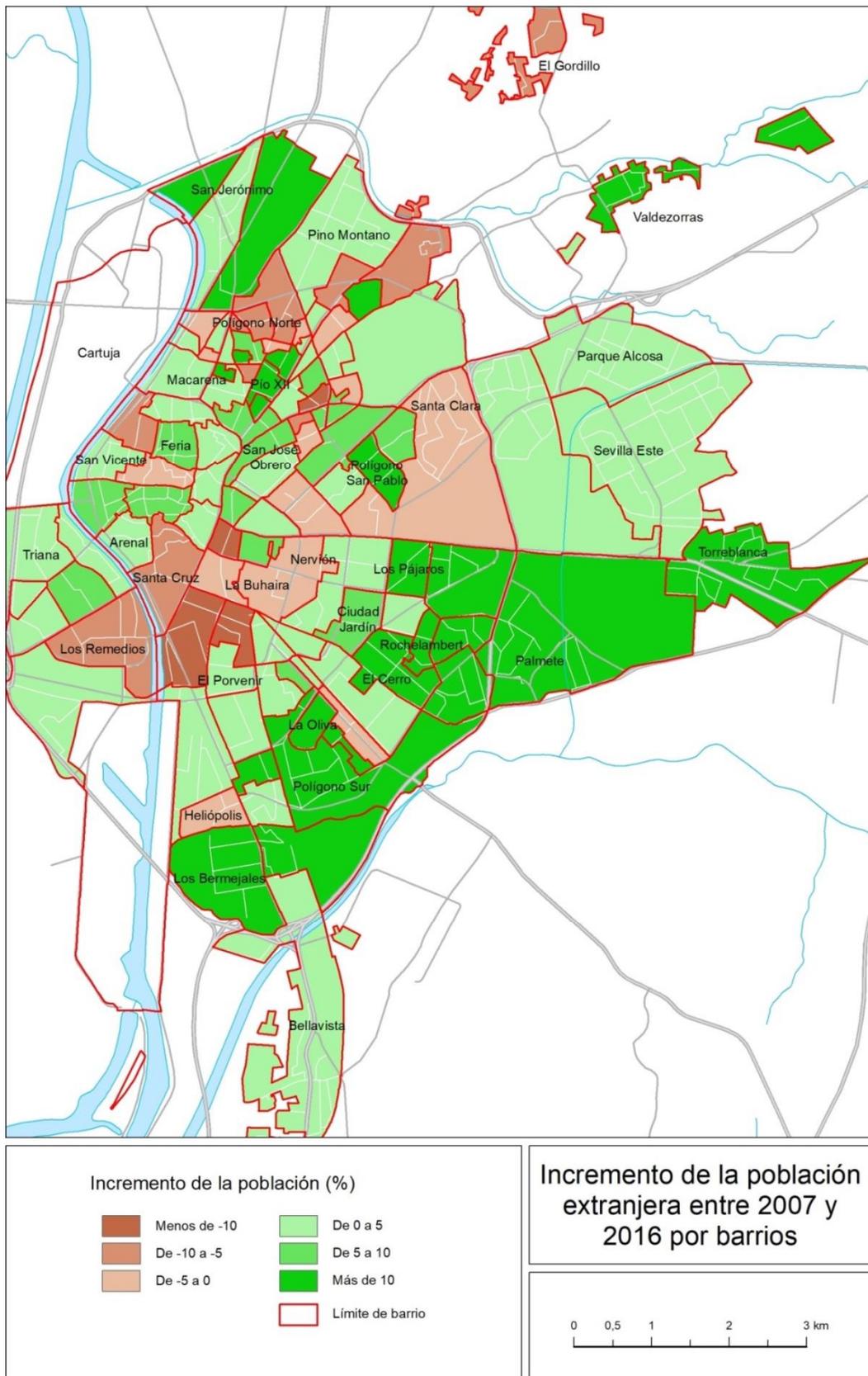
Barrios con mayor proporción de población extranjera respecto al total de población

DIST	BARRIO	%
MACARENA	El Cerezo	26,35%
MACARENA	El Rocío	25,34%
MACARENA	La Palmilla-Doctor Marañón	23,43%
MACARENA	Begoña-Santa Catalina	14,35%
MACARENA	Las Avenidas	12,15%
MACARENA	Hermandades-La Carrasca	11,53%
CERRO-AMATE	La Plata	11,18%
CERRO-AMATE	Los Pájaros	10,79%
MACARENA	Villegas	10,30%
MACARENA	El Torrejón	10,17%
Total general		4,46%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

Sevilla es un municipio con relativa poca presencia de población extranjera, si se compara con otras zonas de España y/o Andalucía. Hemos observado que los grupos principales son procedentes de América del Sur, en mayor medida, seguidos por Europa Occidental, Magreb, Europa del Este, Extremo Oriente. Los primeros se concentran fundamentalmente en el Casco Antiguo, mientras que el resto se ubican en zonas más asequibles económicamente, como es el caso de La Macarena, Rochelambert, Amate, Los Pájaros, Polígono Sur, Los Bermejales, Palmete y Torreblanca.

Mapa: Incremento población extranjera entre 2007 y 2016



3.2 VIVIENDA

Para los datos de vivienda se ha trabajado fundamentalmente con la fuente de la Empresa Municipal de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Sevilla (EMVISESA), en lo referente a los datos que se corresponden a vivienda pública y estructura de construcción de la misma.

Para la estimación del número de viviendas principales ubicadas en edificios de cuatro y más plantas sin ascensor (a partir de planta baja más tres plantas) se realiza como extrapolación de los micro datos del *Censo de población y Vivienda de 2011* sobre el cruce entre número de viviendas principales identificadas sobre el Padrón Municipal de Habitantes con el Catastro Inmobiliario (actualizadas sendas fuentes a 2017).

En lo referente a la titularidad de los inmuebles la explotación se realiza sobre los datos aportados por la Agencia Tributaria de Sevilla.

Además, el análisis se ha completado con datos de vulnerabilidad de vivienda procedentes del *Atlas de Vulnerabilidad* para la ciudad de Sevilla para su desagregación a nivel censal¹.

3.2.1 SITUACIONES PRECARIAS HABITACIONALES

Los siguientes indicadores nos dan una imagen de las necesidades en materia habitacional en las diferentes zonas de Sevilla.

Viviendas familiares principales en edificios sin instalación de ascensor (edificios de 4 o más plantas)

Se recogen en la siguiente tabla los barrios que contabilizan un mayor número de viviendas de al menos cuatro plantas que no disponen de instalación de ascensor, y que superan las mil viviendas de este tipo.

En esta selección el área que concentra un mayor número es *Polígono Sur*, con 3.852 viviendas. Seguida con diferencia de *Triana Oeste* (2.417), *Triana Este* (2.305), *Los Pájaros* (2.150) y *Colores-Entre parques* (2.044).

Si ahora hacemos la revisión por Distritos, encontramos que, aunque Polígono Sur y Triana aparecen en los primeros puestos, *Macarena* y *Cerro-Amate* integran en conjunto varios barrios, que agrupados superan en número la anterior selección.

¹ Información metodológica comunicada por EMVISESA para este fin.

Viviendas principales en edificios de al menos cuatro plantas sin instalación de ascensor.

Dist	Barrios	Viv. Principales +4 plantas sin ascensor
SUR	POLIGONO SUR	3852
TRIANA	TRIANA OESTE	2417
TRIANA	TRIANA ESTE	2305
CERRO - AMATE	LOS PAJAROS	2150
ESTE	COLORES, ENTREPARQUES	2044
SAN PABLO - SANTA JUSTA	SAN JOSE OBRERO	1809
CERRO - AMATE	SANTA AURELIA-CANTABRICO-ATLANTICO-LA ROMERIA	1643
MACARENA	HERMANDADES-LA CARRASCA	1609
TRIANA	TRIANA CASCO ANTIGUO	1476
CERRO - AMATE	AMATE	1427
CERRO - AMATE	PALMETE	1403
NORTE	BARRIADA PINO MONTANO	1385
SAN PABLO - SANTA JUSTA	SAN PABLO D Y E	1335
MACARENA	LAS AVENIDAS	1321
CERRO - AMATE	JUAN XXIII	1292
SAN PABLO - SANTA JUSTA	SAN PABLO C	1254
MACARENA	BEGOÑA-SANTA CATALINA	1214
MACARENA	EL CEREZO	1160
Total general		63434

Fuente: EMVISESA. 2017.

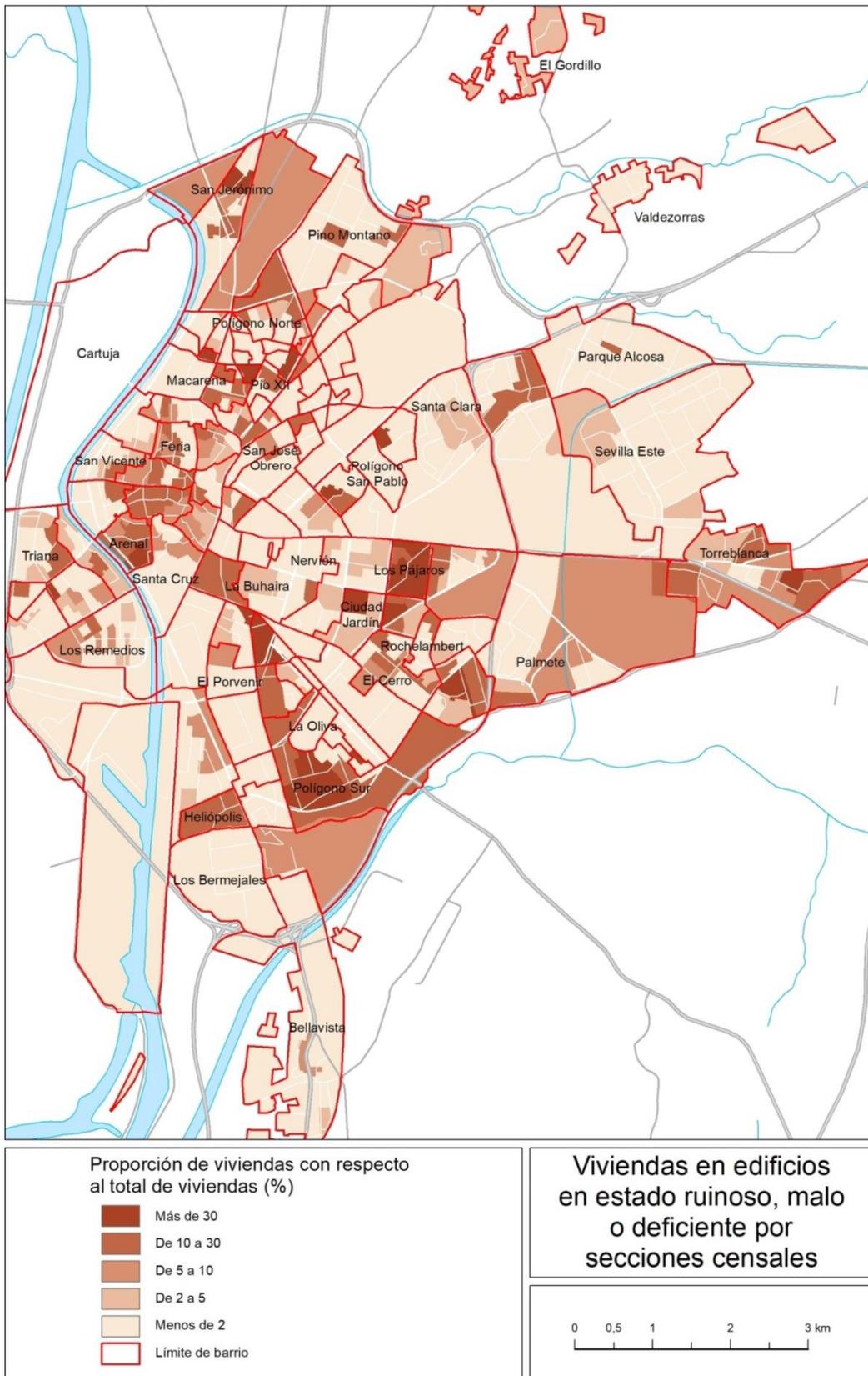
Viviendas familiares en edificios que presentan un estado de conservación ruinoso, malo o deficiente

Siguiendo en la misma línea de precariedad habitacional, profundizamos a través del siguiente mapa en aquellas secciones censales que presentan una mayor proporción de viviendas familiares en edificios con deficiencias en cuanto a su conservación.

Este es un indicador que nos muestra una posible falta de recursos económicos, que puede influir en la pérdida de interés en el cuidado de los bienes comunes y por tanto una merma en la cohesión social. En la tipología que estamos tratando, nos referimos a viviendas en buen estado, pero en edificios con deficiencias, lo que reitera la falta de cuidado común en las zonas comunes.

En Sevilla destacan un número importante de secciones censales donde más del 30% de las viviendas se encuentran en esta situación, superando incluso valores del 80% en barrios como Los Pájaros, Polígono Sur, La Barzola, Torreblanca, La Plata, Polígono de San Pablo y Doctor Marañón.

Mapa: Viviendas familiares en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente



Registro de hogares demandantes de vivienda protegida

Nos situamos ahora desde la perspectiva de la demanda de vivienda pública protegida. La tabla que presentamos a continuación se ha ordenado en proporción a la demanda por distrito y cuantificado por hogar. En primera posición tenemos al Distrito *Norte* siendo proporcionalmente el que mayor demanda de este tipo de vivienda registra, (el segundo en términos absolutos). Seguido por el Distrito *Este*, *Macarena* y *Cerro-Amate*, en las primeras posiciones.

Registro municipal de hogares demandantes de vivienda pública por distrito

DISTRITO	hogares totales	hogares demandantes	%
NORTE	28172	1902	6,8%
ESTE	37696	2074	5,5%
MACARENA	31146	1571	5,0%
CERRO-AMATE	34391	1672	4,9%
S.PABLO-STA. JUSTA	24616	945	3,8%
SUR	28105	1049	3,7%
BELLAVISTA-LA PALMERA	15446	489	3,2%
NERVION	20355	592	2,9%
CASCO ANTIGUO	25367	731	2,9%
TRIANA	20031	463	2,3%
LOS REMEDIOS	9631	170	1,8%
Total	274956	11658	

Fuente: EMVISESA. 2017.

A continuación, se muestra el parque de vivienda pública total destinado en el municipio de Sevilla. Y aunque no se trata de vivienda protegida exclusivamente, nos puede dar una aproximación estimativa de las localizaciones en dónde se concentran los/as beneficiarios/as de este tipo de vivienda.

En esta tipología *Polígono Sur* se sitúa en primera posición, concentrando casi el 20%. El barrio de *Colores-Entreparques* se sitúa en la segunda posición, con un 9,5%. El tercer caso que más vivienda pública registra es la *Barriada de Pino Montano*, con 708 domicilios que representan un 8,9% del total.

Barrios con mayor número de viviendas de titularidad pública.

Dist	Viviendas de titularidad pública	TOTAL ADMON. PUBLICA	% respecto viv pública total
SUR	POLIGONO SUR	1569	19,68%
ESTE	COLORES, ENTREPARQUES	756	9,48%
NORTE	BARRIADA PINO MONTANO	708	8,88%
CERRO - AMATE	AMATE	575	7,21%
CERRO - AMATE	LOS PAJAROS	535	6,71%
ESTE	TORREBLANCA	476	5,97%
NORTE	SAN JERONIMO	455	5,71%
MACARENA	LA BARZOLA	375	4,70%
BELLAVISTA - LA PALMERA	EL CAÑO-BERMEJALES	327	4,10%
SAN PABLO - SANTA JUSTA	LAS HUERTAS	271	3,40%
SUR	GIRALDA SUR	259	3,25%
SAN PABLO - SANTA JUSTA	LA CORZA	246	3,09%
Total general		7973	

Fuente: EMVISESA. 2017

3.2.2 SECCIONES CENSALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL.

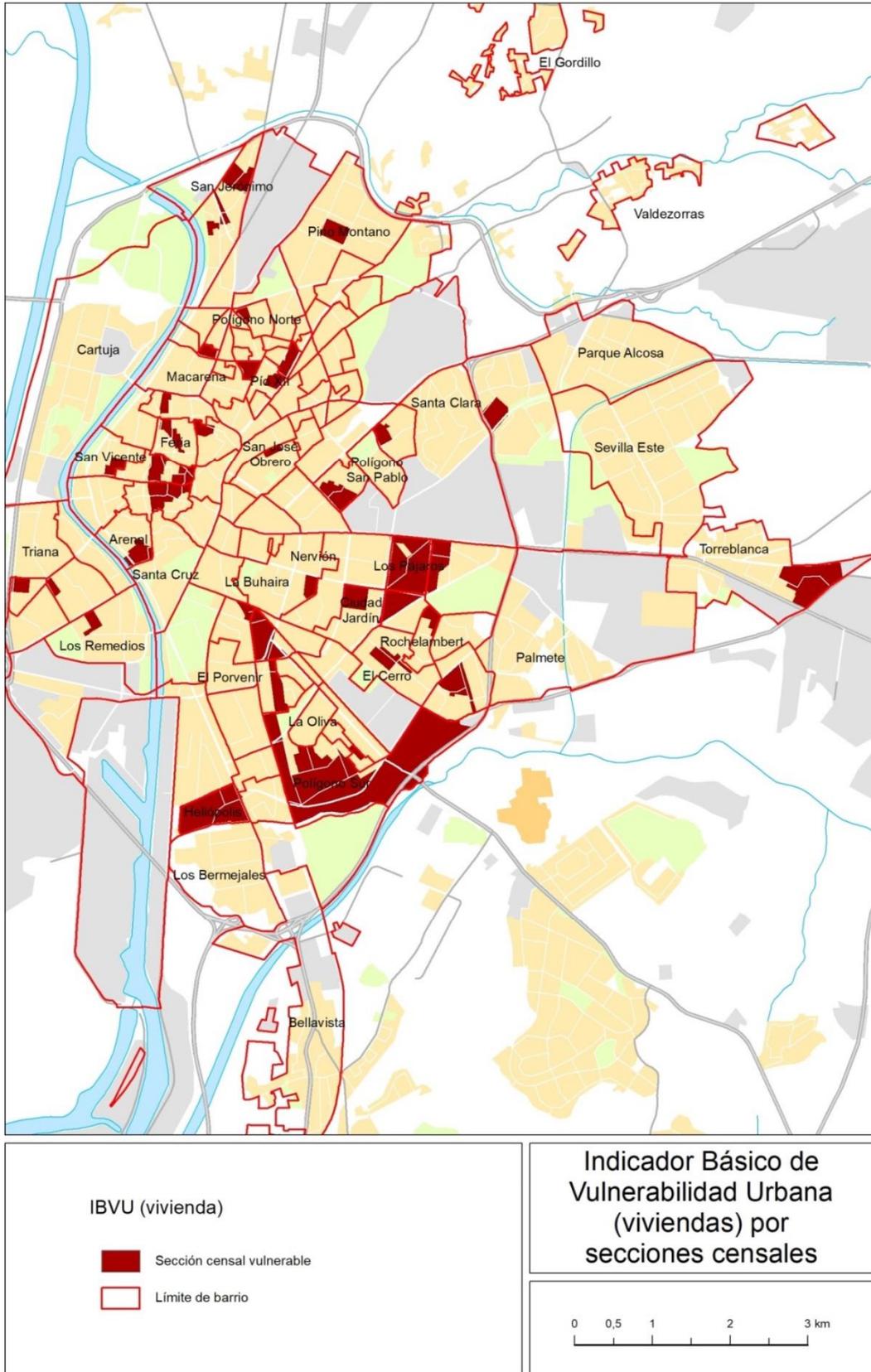
El Indicador Básico de Vulnerabilidad Urbana de viviendas representa el porcentaje de viviendas en edificios que presentan un estado de conservación ruinoso, malo o deficiente determinado.

El Atlas de Vulnerabilidad del Ministerio de Fomento elabora un indicador sintético que resume en un listado aquellas secciones censales que entrarían en la categoría de vulnerables por vivienda. Para ello se deben de cumplir dos condiciones: superar en un 17,5% el porcentaje de edificios en estado ruinoso y por otro incluir al menos el 50% de viviendas en dicha situación.

En nuestro análisis destacan unas grandes bolsas de secciones en el Polígono Sur, Los Pájaros (prácticamente estos dos barrios al completo) y Torreblanca. Seguidos en menor proporción por zonas concretas de cada barrio como La Plata, Polígono de San Pablo, Macarena, Distrito Norte, Heliópolis, Nervión, Triana y Los Remedios. O zonas concretas del Casco Antiguo donde se registra más actividad turística como La Alfalfa, Encarnación-Regina y Feria.

El mapa resultante es el que sigue a continuación:

Mapa: Código Vulnerabilidad IBVU Vivienda



3.3 SALUD

La Delegación de Bienestar Social y Empleo, a través del Servicio Municipal de Salud, inicia en 2017 el proceso de elaboración del Plan Municipal de Salud de la Ciudad de Sevilla. Una de las fuentes de información para el diseño de dicho Plan es el Informe de Salud-2017 realizado por el Observatorio de la Salud adscrito a dicho Servicio, del que hemos trasladado algunos de los resultados a este apartado de nuestro estudio.

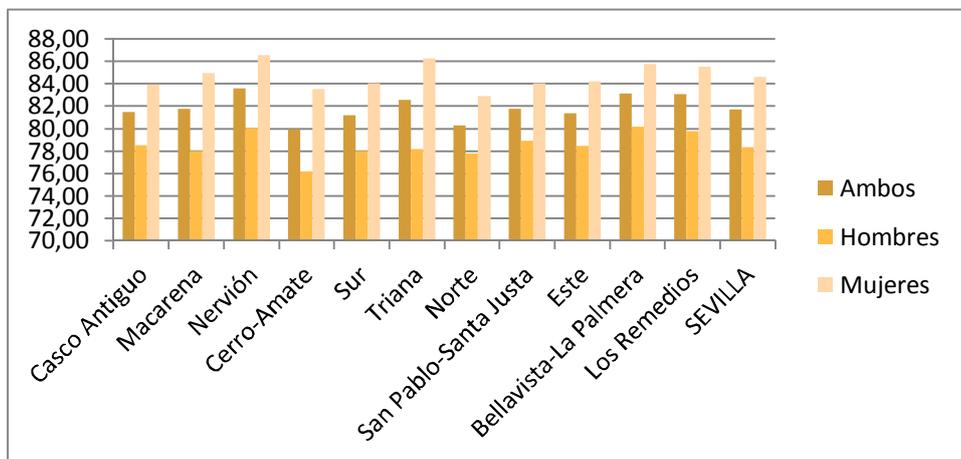
3.3.1 ESPERANZA DE VIDA AL NACER

La esperanza de vida al nacer es el número de años que una persona recién nacida viviría de media si las tasas de mortalidad por edades registradas en el momento de su nacimiento se mantuvieran constantes durante toda su vida.

La esperanza de vida sigue aumentando hasta situarse en 2014 en la provincia de Sevilla en 79,9 años, 84,5 años en el caso de las mujeres y en 78,4 años en el de los hombres.

Como se observa en el gráfico, a nivel de distritos municipales, la esperanza de vida más elevada para ambos sexos se encuentra en *Nervión*. En el lado opuesto, *Cerro-Amate*, con una diferencia entre ambos de 4 años para hombres y 3 para mujeres.

Gráfico. Esperanza de vida al nacer por distrito. 2011-2014.



Fuente: Observatorio de Salud. Ayuntamiento de Sevilla 2017

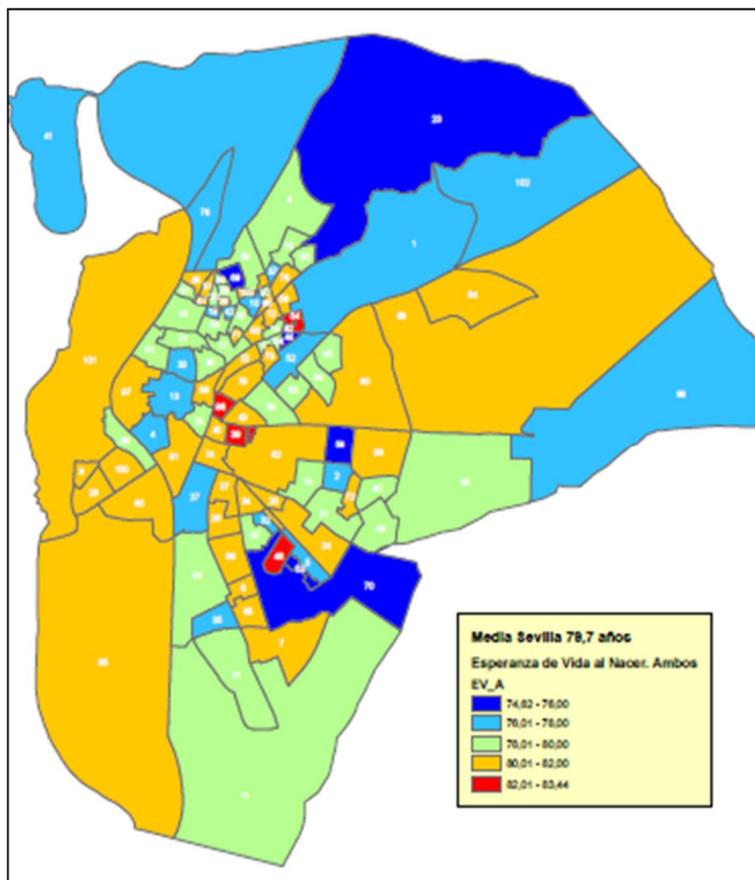
Si nos fijamos en el mapa por barrios y para el periodo de 1994 a 2013, destaca como el barrio que menor esperanza de vida tiene, *Polígono Sur*. También destaca en este apartado *Las Letanías*, *Tres Barrios*, la *Corza*, *Polígono Norte* y *Pino Montano*.

En el caso opuesto encontramos los barrios de *San Matías*, seguido de *Huerta del Pilar* y *San Roque*, en la zona de Nervión y *La Oliva*, este en el distrito Sur. Son los barrios que presentan mayor esperanza de vida al nacer.

La diferencia entre el barrio que menos esperanza de vida presenta, Polígono Sur, y el que más, San Matías, es de casi 9 años de diferencia.

Subrayamos el hecho de que determinados barrios limítrofes muestran índices opuestos. Es el caso de los barrios de Polígono sur frente a la Oliva, o La Corza frente a Parque Atlántico-Las Dalias.

Mapa. Esperanza de vida al nacer por barrios. Ambos sexos. 1994-2013.



Fuente: Observatorio de Salud. Ayuntamiento de Sevilla 2017

3.3.2 MORTALIDAD

Para el análisis de la mortalidad por áreas más pequeñas que el distrito, se utiliza el indicador: *%Razón de Mortalidad Estandarizada+* (RME), que relaciona las muertes observadas, con las esperadas (calculándole en base a la media del municipio). Así, en el Informe de Salud realizado por el Observatorio de Salud del Ayuntamiento de Sevilla, se han calculado los indicadores de mortalidad por barrios sumando las defunciones de 20 años (1994-2013).

Los resultados de la mortalidad general muestran que hay coincidencia en aquellos barrios que presentan las peores cifras de mortalidad y esperanza de vida. Igualmente hay coincidencia entre aquellos barrios que presentan mejores cifras de mortalidad.

Entre los diez barrios con peores cifras de mortalidad se encuentran Polígono Sur, Las Letanías, Avda. de la Paz, Torreblanca, Los Pájaros, Amate, Aeropuerto Viejo, Polígono Norte, la Bachillera y Valdezorras.

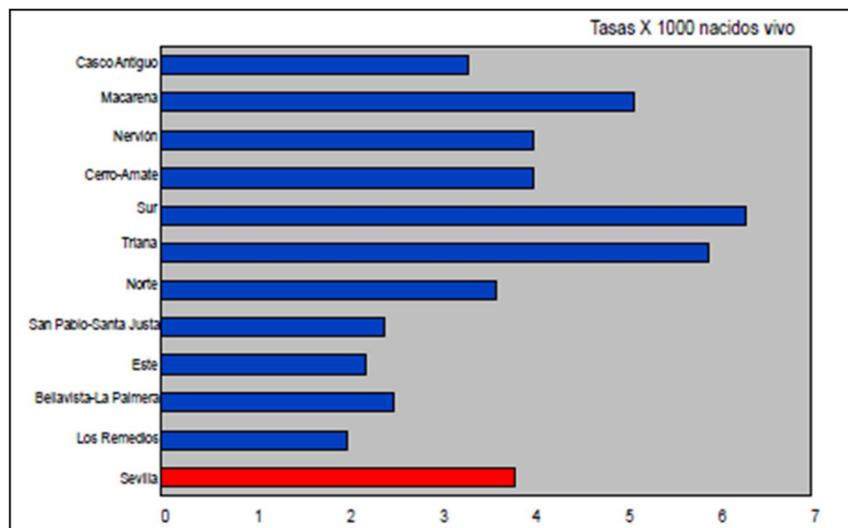
En el otro extremo, los mejores resultados se encuentran en El Juncal-Híspalis, La Oliva, Nervión, Huerta del Pilar, Los Remedios, Tablada, Polígono Aeropuerto, El Porvenir y Pineda.

3.3.3 MORTALIDAD INFANTIL

La tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos es de 3,8 en la ciudad de Sevilla en el periodo comprendido entre 2011 y 2013. Si bien la desagregación por distritos es muy variable en el tiempo debido a las cifras tan bajas que se manejan, se puede destacar al Distrito *Sur* como el que cuenta con mayor número de defunciones infantiles, con una tasa de 6,3 por cada 1.000 nacidos.

En el otro extremo se encuentra el distrito Los Remedios, con 2 defunciones infantiles.

Mapa. Mortalidad infantil por distritos. Ambos sexos. 1994-2013.



Fuente: Observatorio de Salud. Ayuntamiento de Sevilla 2017

3.3.4 HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

El Informe de Salud contiene un capítulo acerca de hábitos y estilos de vida, realizado a partir de diferentes fuentes², algunas de ellas propias, donde, si bien el nivel de desagregación máxima es la ciudad de Sevilla, presenta resultados relevantes del que nos hacemos eco.

La actividad física

En el año 2011, según la Encuesta Andaluza de Salud, el 88,9% de la población de la provincia de Sevilla indicó tener una actividad habitual o trabajo sedentario. Asimismo, más del 30% de la población mayor de 16 años declaró tener una vida sedentaria en su tiempo libre.

Durante los años 2009 a 2012, a partir de estudios propios llevados a cabo por el Servicio de Salud del Ayuntamiento, se obtuvieron los siguientes datos respecto a los hábitos de actividad física de escolares de Educación Primaria en la ciudad de Sevilla:

- En el año 2012, el 64,7% de los/as escolares iban al colegio caminando y el 71,9% volvían caminando a casa, aunque sólo algo más del 12% caminaban más de 15 minutos en el trayecto.
- La práctica de actividades extraescolares de carácter deportivo llegaba casi al 60%, sin grandes diferencias entre sexos. Sin embargo, actividades sedentarias eran realizadas a diario: veían la televisión más del 88%, jugaban con la videoconsola el 49% y utilizaban el ordenador para chatear o jugar el 60%, porcentajes que aumentaban durante el fin de semana.
- En el fin de semana, la realización de algún deporte o actividad al aire libre durante los tres últimos años supera el 95%, tanto los sábados como los domingos.
- El estudio propio realizado por el Servicio de Salud también concluye la enorme influencia de los padres y madres sobre los hábitos sedentarios de sus hijos e hijas.

² - *Encuesta Andaluza de Salud (EAS) (2011-2012)* -muestra de adultos y muestra de menores- Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.

- *Estudio de Prevalencia de Obesidad Infantil en la ciudad de Sevilla (2016)*. Servicio de Salud. Ayto. de Sevilla.

- *Estudio Antropométrico y de Hábitos de alimentación y actividad física en escolares de Educación Primaria de la ciudad de Sevilla (2009 a 2012)*. Servicio de Salud. Ayto. de Sevilla.

- *Estudio sobre Influencia de Hábitos de alimentación y actividad física de los padres y madres en sus hijos/as adolescentes (2012)*. Servicio de Salud. Ayto. de Sevilla.

La alimentación

En cuanto a hábitos alimenticios, en la provincia de Sevilla, el 76,1% de la población come verduras y hortalizas al menos 3 veces a la semana, porcentaje que ha aumentado en los últimos años. Asimismo, el consumo de fruta fresca ha experimentado también esa evolución positiva, siendo en 2011 del 84,8%. Hay que destacar que a medida que aumenta la edad de la población, aumenta también la proporción de fruta fresca y verdura que se consume. En cuanto a los productos lácteos, casi la totalidad de la población de Sevilla, (96,9%) los ha consumido al menos tres veces por semana, porcentaje similar al de los últimos años.

Por otro lado, en 2012, el 59,7% de la población mayor de 16 años padecía sobrepeso u obesidad, un 65% de hombres y un 54,4% de mujeres. El exceso de peso disminuye a medida que aumenta el nivel socioeconómico, el nivel de estudios, el de ingreso y el de clase social.

Y atendiendo a la población infantil, el 72,2% de los/as menores de la provincia consumió fruta diariamente y el 41,8% verduras. El 32,6% consumió carne o pescado 3 o 4 veces en semana y el 72,3% lácteos a diario.

El estudio, presenta datos a nivel de ciudad de Sevilla acerca de hábitos de alimentación de escolares de Educación Primaria procedentes de estudios propios del Servicio de Salud del Ayuntamiento de Sevilla (2009 a 2012):

- El porcentaje de escolares que desayunaban habitualmente antes de empezar las clases era del 96,1% (datos 2012). El cumplimiento de los criterios de un desayuno saludable, es decir, la inclusión de lácteos, cereales y fruta se ha incrementado a lo largo de los cuatro años de estudio, situándose en el 6,7% en 2009 y alcanzando el 28,6% en 2012.+
- Si añadimos la condición de no tomar junto a lo anterior alimentos no saludables, como bollerías o alimentos grasos, obtenemos el denominado desayuno saludable completo, cuyo cumplimiento ha pasado del 1,1% en 2009 al 6,9% recogido en 2012. El almuerzo lo realizaban habitualmente en casa (la mayoría acompañado por algún familiar) o en el comedor del colegio, aunque un 9,1% de escolares decían comer habitualmente solos. La frecuencia de consumo de legumbres era del 22,1%, carnes el 37,2%, pescado el 13,0%, verduras el 27,8% y frutas el 25,5%. En la cena tomaban con más frecuencia pescado (17,5%) y menos carne (28,5%), pero más alimentos grasos (datos 2012).+
- A lo largo de los cuatro años de estudio, en el almuerzo y la cena se mantienen algunos patrones ya definidos en los análisis de cada año, como son un mayor consumo de carne que de pescado, insuficiente consumo de frutas y verduras, alta proporción de lácteos en el postre, ingesta elevada de alimentos grasos y dulces.+
- En la merienda los alimentos más consumidos pertenecen al grupo de bollerías y análogos, además de lácteos y cereales, aunque se ha observado un incremento en las frutas y una disminución en las bollerías respecto al primer año.+

En 2.011 el 22,1% de los/as menores de 16 años de la provincia de Sevilla presentaban un Índice de Masa Corporal (IMC) indicativo de sobrepeso y un 25,3% de obesidad (según estándares establecidos por la OMS).

Según estudios sobre prevalencia de sobrepeso y obesidad en escolares de la ciudad de Sevilla llevado a cabo por el Servicio de Salud del Ayuntamiento, se obtiene una disminución en las cifras desde el año 2010 a

2016. Por sexo (datos 2016), en las niñas existe un 11,6% de obesidad y 12,3% de sobrepeso y en los niños un 8,7% de obesidad y 12,0% de sobrepeso. Además, se observa cómo en las zonas de la ciudad con menor nivel socioeconómico se dan las mayores cifras+.

3.4 NIVEL DE INGRESOS

El nivel de ingresos de la población es difícil de medir por diferentes causas de privacidad que se traducen en un acceso prácticamente restringido a diferentes instituciones públicas encargadas del cobro de impuestos o la gestión fiscal.

A finales de los 90, se inicia el *Proyecto europeo Urban Audit*, con el fin de recopilar información estadística que permita comparar la calidad de vida de las principales ciudades europeas. Para la construcción de este indicador se han tenido en cuenta dos componentes: la renta neta media anual y el número de hogares. La renta neta media anual tiene como fuente la información de la renta declarada que proporciona la Agencia Tributaria y las Diputaciones Forales. El número de hogares parte de datos del INE y otros institutos estadísticos. El proyecto genera zonas ad hoc. Hemos incorporado en este apartado los datos correspondientes a los informes que el Urban Audit ha elaborado para medir la renta media de las zonas de determinadas ciudades, entre ellas el municipio de Sevilla. La unidad de medida que se utiliza es propia, el *sub-city district* (SCD), que consta de agrupaciones de secciones censales.

Para superar esta limitación se ha procedido a identificar los barrios que incluye cada uno de los SCD, para facilitar la identificación de donde se sitúan las menores (y mayores) rentas del municipio.

3.4.1 RENTA MEDIA ANUAL DE LOS HOGARES: URBAN AUDIT

Ha resultado notoria la clasificación de los barrios más pobres de Sevilla, en gran parte porque 7 de los 10 barrios con menor renta de España se sitúan en este municipio en 2015.

En primer lugar, y este es un cambio respecto a las cifras de 2013, se han situado la zona que comprende los barrios de *Los Pájaros* y *Amate*, con una renta familiar media de 12.307" anuales, ha bajado la renta en más de 300" anuales de media que lo han situado en primera posición. Ha pasado a ocupar la segunda posición *Polígono Sur/La Oliva*, con 13.180" de media, tras mejorar sus cifras en más de 400" anuales. Le sigue en tercera posición *Torreblanca de los Caños*, que con 14.662" y una bajada de 180" euros de media completa los tres barrios más pobres del municipio de Sevilla y por ende de España. Estas tres zonas presentan cifras sensiblemente menores que el resto de zonas.

El resto de agrupaciones de barrios se sitúan en torno a los 17.000" de media anual, como *La Oliva/Las Letanías* o una agrupación de *barrios del distrito de Macarena*, o en los 18.000" de los barrios de *Cerro/La Plata/Rochelambert*, *San Pablo*, *San Jerónimo/La Bachillera* o *Palmete*. Se observa como todos estos han mejorado sus cifras respecto a los datos de 2013.

Por distritos, destaca negativamente *Cerro-Amate*, que coloca a 3 agrupaciones de barrios en este ranking de pobreza. Otro distrito con presencia en este apartado es el Distrito *Sur*.

En el otro lado de la moneda, es decir, los barrios con mayor renta por hogar se sitúa *Santa Clara* (en el distrito S. Pablo-Sta. Justa) y una agrupación de diferentes *barrios del distrito Sur* (Huerta de la Salud, Porvenir, Tabladilla- La Estrella, Bami, Prado- Parque de María Luisa).

Renta media por Barrios. Comparativa años 2015-13.

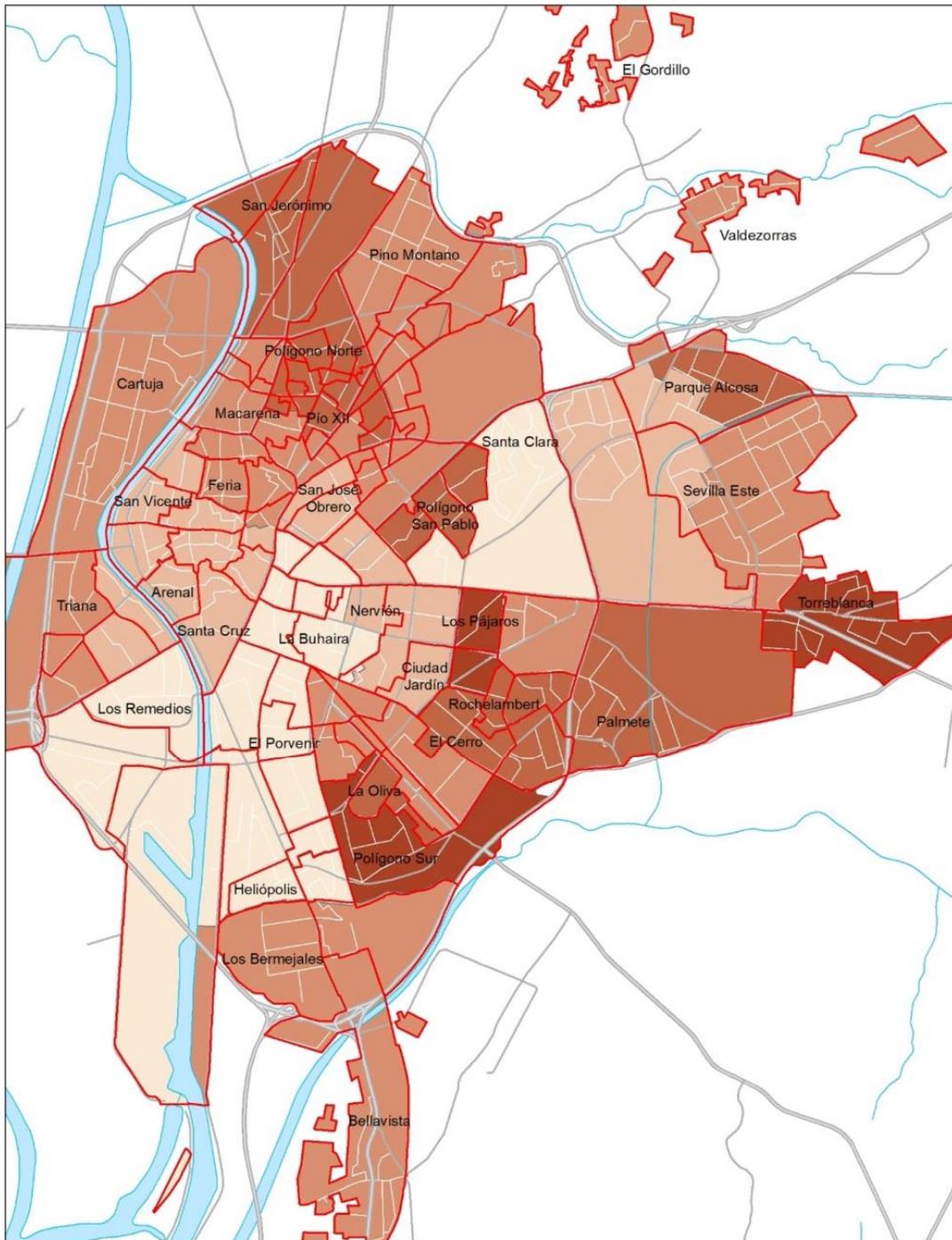
Sub-City District (SCD)	Distrito	BARRIOS	2015	Var. 2013-
Entre los 10 de menor renta de España	Nº 4-E	CERRO-AMATE	Los Pájaros, Amate	12.307 € - 307 €
	Nº 5-A	SUR	Polígono Sur, La Oliva	13.180 € 403 €
	Nº 9-A	ESTE	Torreblanca de los Caños	14.662 € - 180 €
	Nº 5-C	SUR	La Oliva, Las Letanías	17.520 € 468 €
	Nº 2-B	MACARENA	La Barzola, Begoña-Santa Catalina, El Carmen, El Cerezo, Hermandades-La Carrasca, León XIII-Los Naranjos, Polígono Norte, Los Príncipes-La Fontanilla, El Rocío, El Torrejón, Villegas	17.918 € 247 €
	Nº 4-B	CERRO-AMATE	Cerro, La Plata, Rochelambert	18.226 € 321 €
	Nº 8-A	S.PABLO-STA. JUSTA	San Pablo	18.486 € 336 €
	Nº 7-C	NORTE	San Jerónimo, La Bachillera	18.802 € 222 €
	Nº 4-A	CERRO-AMATE	Palmete	18.997 € 151 €
	<hr/>			
Nº 5-E	SUR	Huerta de la Salud, Porvenir, Tabladilla-La Estrella, Bami, Prado-Parque de M ^a Luisa	50.025 €	675 €
Nº 8-B	S. PABLO-STA. JUSTA	Santa Clara	50.621 €	- 739 €
Promedio			27.642 €	

Fuente: Urban Audit. 2013 y 2015.

La razón de destacar aquí este tipo de barrios radica en que los puntos más extremos y opuestos de renta (representados en la tabla), se sitúan en los mismos distritos y en barrios colindantes, como ocurre en distrito Sur (Bami frente a Polígono Sur) y en San Pablo-Sta. Justa (Santa Clara frente a San Pablo). Esto demuestra gran heterogeneidad interdistrital y enorme distancia socioeconómica en contraste con la cercanía geográfica.

En el caso de Sevilla, destacan, por un lado, los barrios con renta más alta, todos por encima de los 40.000 ", caso de Santa Clara, Huerta de la Salud-El Porvenir-Tabladilla-Bami, Los Remedios, La Florida-San Bernardo-La Buhaira, Reina Mercedes-Heliópolis. En algunas zonas la renta media por hogar supera los 50.000 " .

En el caso opuesto se encuentran una serie de barrios, que en ningún caso superan los 15.000 " de renta familiar (renta declarada por hogar). Estos son los casos de Los Pájaros-Amate, que superan escasamente los 12.000 " , Polígono Sur y Torreblanca. Hay un segundo nivel, que no supera los 20.000 " , que se encuentra en La Oliva-Las Letanías, El Cerro-La Plata, Palmete, Polígono de San Pablo, zonas del Polígono Norte y San Jerónimo.



Renta media por hogares (€)

- Menos de 15.000
- De 15.000 a 22.000
- De 22.000 a 30.000
- De 30.000 a 40.000
- Más de 40.000
- Límite de barrio

Renta media anual de los hogares por zonas del Proyecto Urban Audit (2015)

0 0,5 1 2 3 km

3.5 DESEMPLEO

El apartado se ha dividido en dos partes. La primera, se refiere a la situación de vulnerabilidad de la población en relación a su situación de desempleo. La segunda, se refiere a la condición de demandante de prestaciones o ayudas sociales en este concepto. Ambos conceptos representan la problemática asociada a la falta de empleo y lo representa geográficamente.

Las fuentes desde las cuales se extraen los datos pertenecen al Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo, este a nivel de código postal, y al Ministerio de Fomento a través del Atlas de Vulnerabilidad, a nivel de sección censal.

3.5.1 POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO

Se refiere a la población que aparece en el registro del Servicio Andaluz de Empleo como demandantes de empleo a diciembre de 2016.

Parados/as registrados/as

Como se observa en dicho registro, casi el 50% del paro registrado total del municipio de Sevilla en 2016 se concentra principalmente en 4 códigos postales. Destaca en primer lugar, con un 18,8% de paro registrado, el código postal 41006, situado en la zona Sur y Este (barrios de Amate, Palmete, Avda. La Paz). En segundo lugar y tercer lugar aparecen los códigos postales 41013 y 41015, ambos con un paro registrado en torno al 10%, correspondientes a la zona Sur-Centro (Polígono Sur, Tiro de Línea o El Porvenir, entre otros) y a la zona Norte (San Jerónimo o Las Almenas, entre otros) respectivamente. El cuarto lugar lo ocupa el código postal 41008, perteneciente a la zona de Santa Justa y Carretera Carmona, donde se observa un 9,5% de paro registrado.

Personas en situación de paro registrado por código postal.

Código postal (CP)	Personas en situación de paro registrado	
	Total CP	% CP
41006	14561	18,8%
41013	8107	10,4%
41015	7976	10,3%
41008	7381	9,5%
41020	5950	7,7%
41009	5398	7,0%
41010	4148	5,3%
41007	3956	5,1%
41019	3391	4,4%
41003	2555	3,3%
41016	2405	3,1%
41005	2230	2,9%
41014	1711	2,2%
41017	1489	1,9%
41012	1442	1,9%
41002	1391	1,8%
41011	1374	1,8%
41018	913	1,2%
41004	672	0,9%
41001	572	0,7%
Otros CP	5	0,0%
Total general	77627	100,0%

Fuente: Observatorio ARGOS. 2016.

En cuanto a la duración de la demanda, es decir, el tiempo de antigüedad en situación de desempleo, los mayores porcentajes se concentran en los/as parados/as de mayor duración, aquellos/as que llevan en esta situación más de 12 meses. Suponen más de la mitad (53,7%) de los/as desempleados/as totales, seguidos ya de lejos por los/as que están menos de 3 meses, un 20,7% del total.

Si observamos por zonas, los códigos postales 41002 (zona Centro-Norte) y 41011 (Los Remedios), muestran un porcentaje superior a la media en 6 puntos de población desempleada menor de 3 meses. Lo contrario ocurre con el código postal 41017 (Sevilla Este-Torreblanca) que concentra los mayores porcentajes de parados de larga duración.

Paro registrado respecto a la duración de la demanda por código postal.

Código postal (CP)	Personas en situación de paro registrado					TOTAL
	Menos o igual 3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	Más de 12 meses	
41001	24,7%	11,7%	8,6%	6,3%	48,8%	100,0%
41002	26,2%	12,7%	8,1%	6,9%	46,2%	100,0%
41003	22,7%	13,3%	7,9%	5,0%	51,2%	100,0%
41004	24,1%	13,4%	8,0%	6,8%	47,6%	100,0%
41005	22,4%	13,3%	6,7%	6,4%	51,2%	100,0%
41006	18,6%	11,4%	7,2%	6,4%	56,4%	100,0%
41007	19,6%	11,6%	6,8%	5,9%	56,1%	100,0%
41008	20,1%	12,2%	7,5%	6,2%	54,0%	100,0%
41009	22,6%	12,6%	7,2%	6,9%	50,6%	100,0%
41010	23,0%	12,3%	7,5%	6,4%	50,8%	100,0%
41011	26,4%	10,0%	8,0%	6,9%	48,6%	100,0%
41012	22,5%	14,6%	7,8%	6,4%	48,7%	100,0%
41013	18,9%	10,6%	7,3%	6,9%	56,3%	100,0%
41014	23,5%	12,9%	7,2%	6,5%	49,9%	100,0%
41015	20,3%	12,1%	7,2%	6,1%	54,1%	100,0%
41016	18,5%	11,2%	6,4%	7,6%	56,2%	100,0%
41017	15,9%	8,3%	6,4%	6,5%	62,8%	100,0%
41018	24,2%	14,3%	7,4%	6,1%	47,9%	100,0%
41019	22,6%	12,8%	7,3%	6,6%	50,7%	100,0%
41020	20,9%	12,6%	6,9%	6,5%	53,1%	100,0%
Otros CP	20,0%	0,0%	20,0%	0,0%	60,0%	100,0%
Total general	20,7%	12,0%	7,2%	6,5%	53,7%	100,0%

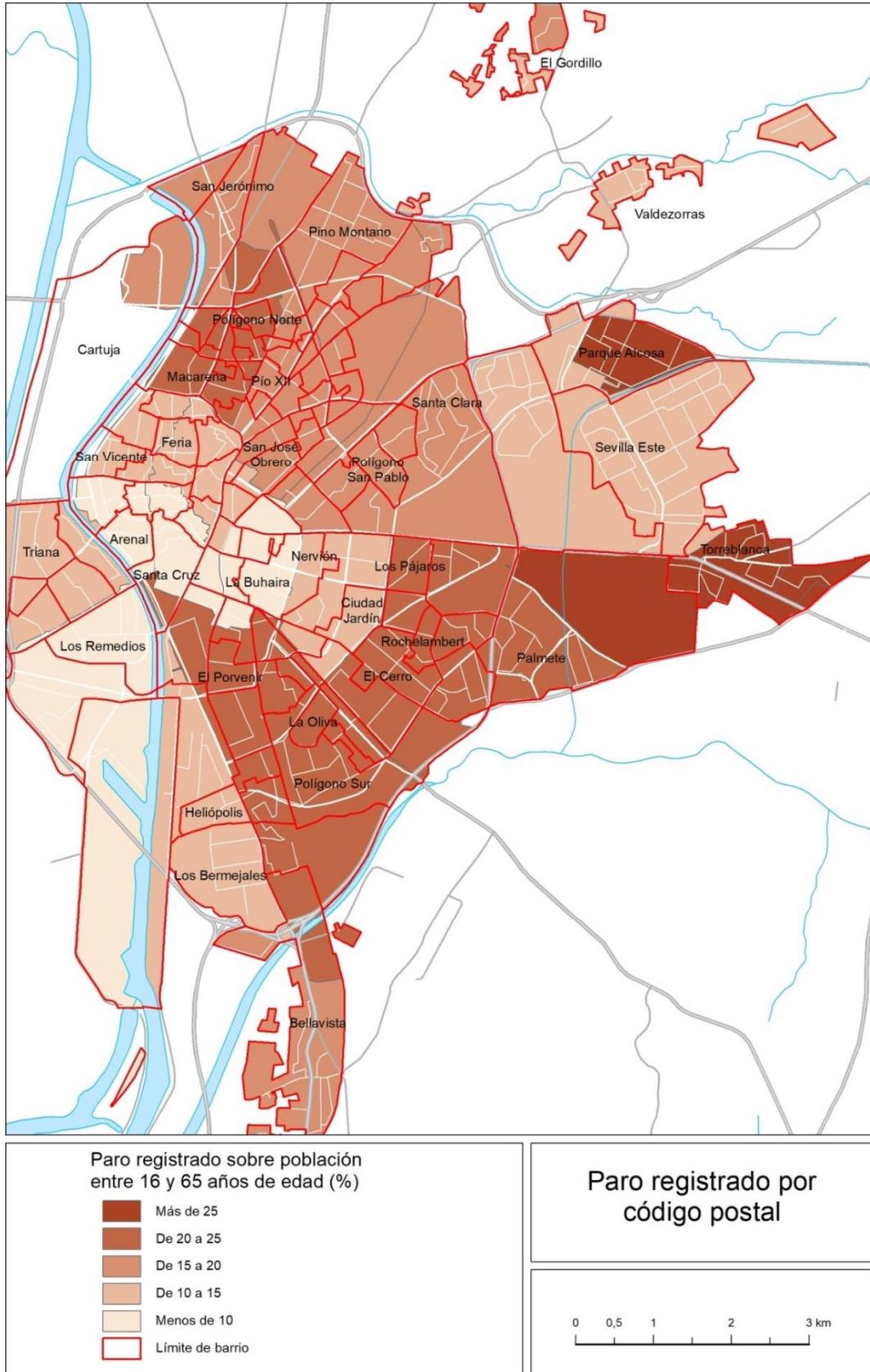
Fuente: Observatorio ARGOS. 2016.

Los datos de paro registrado se obtienen del registro de demandantes de empleo de los servicios públicos de empleo. No es posible a través de estos registros calcular la población activa, por lo que tampoco se puede calcular la tasa de desempleo. Pero sí se puede realizar una operación para conocer el porcentaje con relación a la población de 16 a 65 años, al dividir el número de parados registrados entre la población en edad de trabajar (de 16 a 65 años) por 100.

En este caso los datos están tomados por códigos postales y en algunos casos estos territorios son muy heterogéneos, caso del código 41013 que abarca barrios muy diferentes, como son Huerta de la Salud, El Porvenir, Tabladilla, Bami, Tiro de Línea, La Oliva, Las Letanías o Polígono Sur. Zonas algunas de ellas con una incidencia muy alta del desempleo, pero que se ven compensadas con otras donde este fenómeno no es muy acusado.

Las cifras más elevadas Sevilla se encuentran en el código 41019, (Alcosa) y el 41016 y 41017 (los dos de Torreblanca) con datos por encima del 25% y en algún caso, Torreblanca, casi del 50%. En el caso opuesto, por debajo del 10% se encuentran las zonas con código 41001 y 41004, sur del Casco Antiguo, 41011, Los Remedios y 41018, La Buhaira.

Mapa: Paro registrado



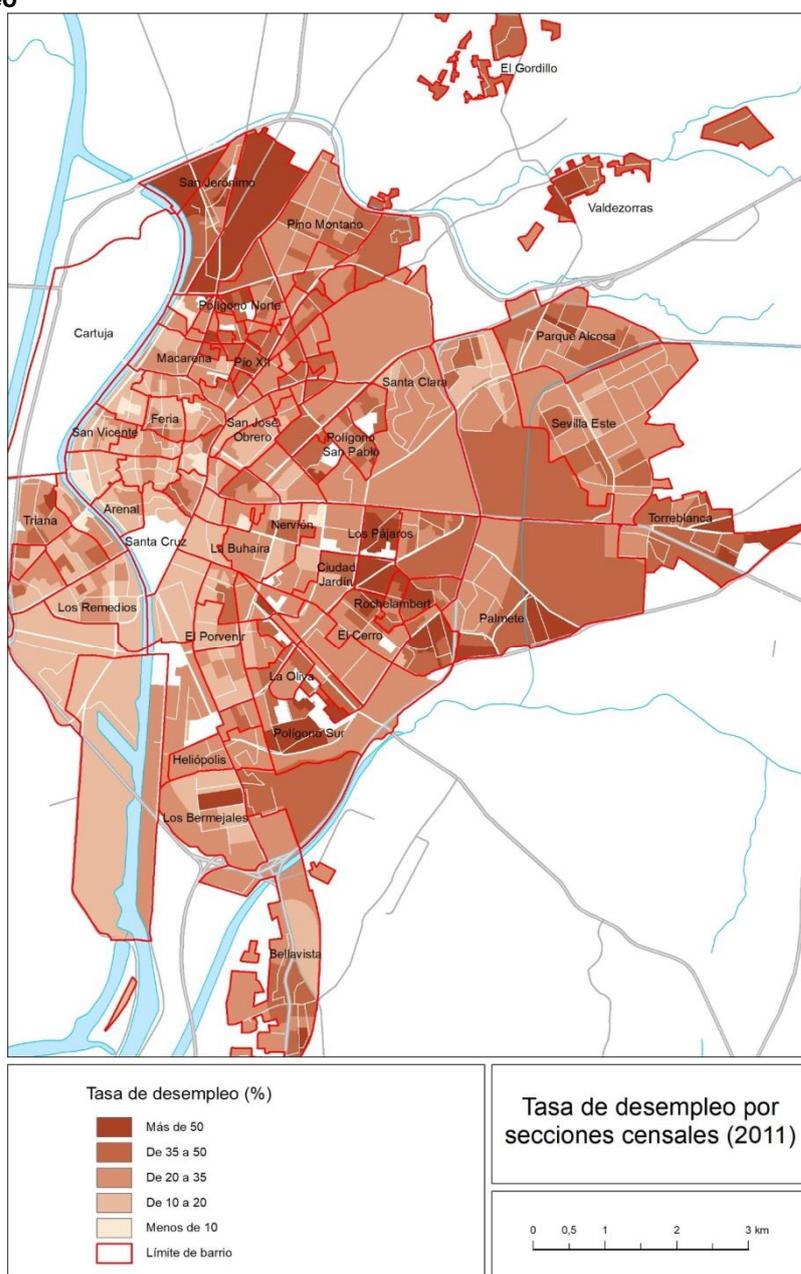
Tasa de desempleo

La tasa de desempleo pone en relación a la población sin empleo (en búsqueda activa) con respecto a la población potencialmente activa. Esta tasa es homologable y en este caso está tomada para el año 2011 y por secciones censales.

Destaca un número muy importante de secciones con tasas por encima del 50%, concentradas principalmente en los barrios de Amate, Juan XIII, Los Pájaros, La Bachillera, La Plata, Polígono Sur, Palmete, Torreblanca, Polígono Norte, San Jerónimo y Valdezorras. En algunos casos la tasa supera el 60% o incluso el 75% (Los Pájaros, Amate y Polígono Sur).

Si se representa geográficamente quedaría como sigue.

Mapa: Tasa de desempleo

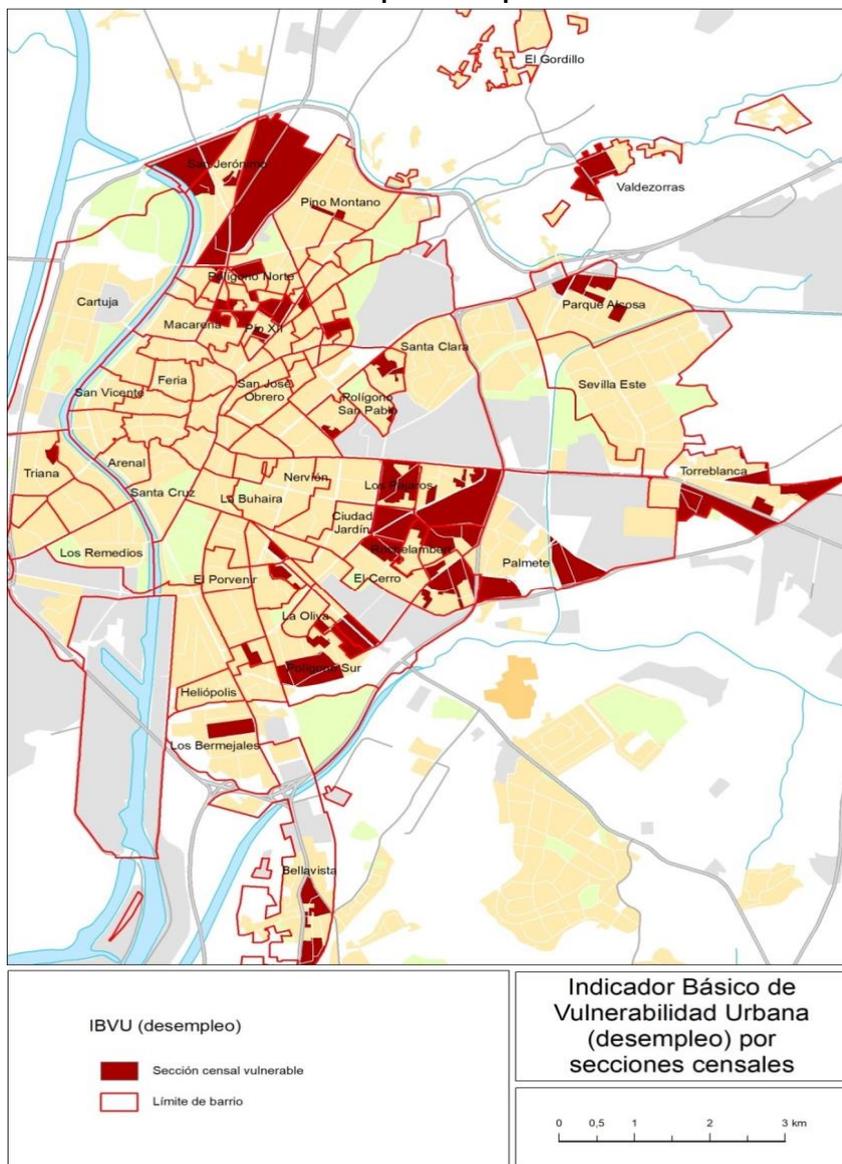


Código de vulnerabilidad por Desempleo

Se trata de un indicador sintético que elabora el Atlas de Vulnerabilidad para aquellas secciones censales que entrarían en la categoría de vulnerables por desempleo. Las condiciones para cumplir esto serían superar el 44,46% de población en paro sobre el total de la población activa, que supone un valor superior en un 50% a la media estatal. El mapa resultante es el siguiente:

Indicador Básico de Vulnerabilidad Urbana. Se define como sección vulnerable por desempleo las que contiene un porcentaje superior al 42,33% de población en paro sobre el total de la población activa. Las secciones que se encuentran en este caso coinciden en gran medida con las nombradas en el caso anterior. Estas secciones se concentran principalmente en el Polígono Sur, Las Letanías, Los Pájaros, Amate, Juan XIII, El Cerro, Palmete, La Plata, Torreblanca, Alcosa, Polígono Norte, La Barzola, Polígono San Pablo, San Jerónimo, Valdezorras, Bellavista y Barriada Elcano.

Mapa: Indicador Básico de Vulnerabilidad Urbana por desempleo



3.5.2 PRESTACIONES Y AYUDAS POR DESEMPLEO.

A continuación, se muestran datos correspondientes a la población que se encuentra en situación de desempleo y además es perceptora de prestaciones y/o ayudas económicas destinadas a dicha problemática.

Personas receptoras de subsidios de desempleo.

Si observamos la tabla ordenada según beneficiarios/as de subsidios/prestaciones, destaca el código postal 41006 (Sur y Este), que concentra un 19,4% de la demanda total y que coincide con el de mayor número de población en situación de paro que observábamos anteriormente.

Le siguen el código postal 41015 (Norte) y el código postal 41008 (Santa Justa-Carretera de Carmona), con un 12,7% y 10,2% respectivamente. En el lado opuesto los códigos postales 41004 y 41001, situados en la zona del Casco Antiguo y Centro de la ciudad, que no llegan al 1% del total de población perceptora de subsidios/prestaciones por desempleo.

Si desagregamos los datos por sexo, en general se observa cómo los hombres son predominantes en este apartado. Si desagregamos por áreas, observamos que los mayores porcentajes de mujeres se encuentran en los códigos postales 41004 y 41001, Casco Antiguo y Centro. La menor presencia de mujeres receptoras de subsidios de desempleo se encuentra en el código postal 41017 (Sevilla Este-Torreblanca) con un 37%, y en el 41013 (Sur-Centro), con un 38,3%.

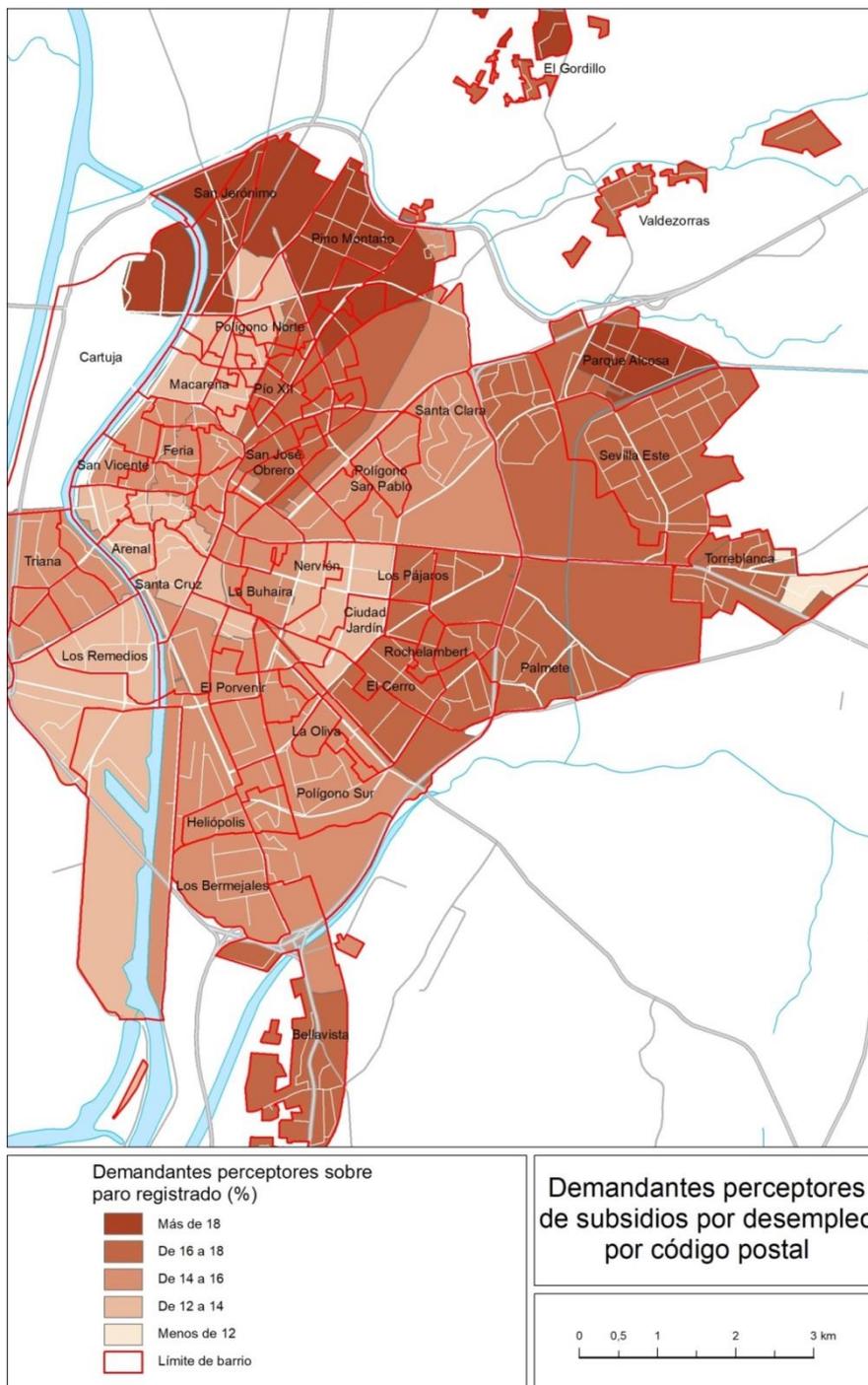
Demandantes perceptores/as de subsidios por desempleo por código postal.

Código postal (CP)	Demandantes perceptores de SUBSIDIOS POR DESEMPLEO		
	Total CP	% CP	% Mujeres
41006	2412	19,4%	41,3%
41015	1574	12,7%	42,5%
41008	1270	10,2%	44,4%
41013	1136	9,1%	37,0%
41020	989	8,0%	47,9%
41009	713	5,7%	40,7%
41019	667	5,4%	48,4%
41010	638	5,1%	48,3%
41007	587	4,7%	41,2%
41016	400	3,2%	38,3%
41003	382	3,1%	47,1%
41005	308	2,5%	50,0%
41014	296	2,4%	40,2%
41002	207	1,7%	49,3%
41012	204	1,6%	49,0%
41011	191	1,5%	53,4%
41017	157	1,3%	24,2%
41018	131	1,1%	45,8%
41004	91	0,7%	53,8%
41001	80	0,6%	58,8%
Total general	12433	5,0%	43,3%

Fuente: Observatorio ARGOS. 2016.

Se ha representado en este mapa el número de demandantes de subsidios por desempleo en relación al número de personas registradas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo. Estos datos vienen reflejados por código postal. Existe cierta heterogeneidad en algunas de estas zonas, destacando el caso del código 41013, que abarca un territorio que va desde el Prado de San Sebastián y Huerta de La Salud hasta Las Letanías, Polígono Sur y Barriada de Pineda. En otros casos el territorio es más homogéneo y el mapa es un reflejo de la distribución espacial de las personas que perciben este tipo de prestaciones.

Mapa: Demandantes perceptores/as de subsidios por desempleo



Personas perceptoras de Renta Activa de Inserción (RAI).

La Renta Activa de Inserción (RAI) es un programa dirigido a población desempleada de larga duración (más de 12 meses), que presenta especiales necesidades económicas y dificultades para encontrar empleo, reuniendo además una serie de requisitos necesarios (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2017).

Destaca en este apartado el aumento del porcentaje de mujeres en esta situación hasta superar al de los hombres en términos generales, con un 51,8%. Lo que demuestra una mayor precariedad laboral en función del género.

Por zonas, la mayor demanda de este tipo de subsidio se registra en el código postal 41006 (Sur y Este), alcanzando un 21,1%.

Entre los que menos demanda registran, nuevamente son los códigos 41004 y 41001, Casco Antiguo y Centro, este último con presencia elevada de mujeres, al igual que ocurría con la demanda de subsidios por desempleo en general.

Demandantes perceptores/as de la RAI por código postal

Código postal (CP)	Demandantes perceptores de RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN		
	Total CP	% CP	% Mujeres
41006	1076	21,1%	52,0%
41015	547	10,7%	55,6%
41013	539	10,6%	47,9%
41008	433	8,5%	57,0%
41009	365	7,1%	42,5%
41020	355	7,0%	66,5%
41007	296	5,8%	43,9%
41010	276	5,4%	51,4%
41016	204	4,0%	38,2%
41019	180	3,5%	51,7%
41003	172	3,4%	49,4%
41014	108	2,1%	53,7%
41017	102	2,0%	47,1%
41002	95	1,9%	50,5%
41005	92	1,8%	62,0%
41011	82	1,6%	50,0%
41012	75	1,5%	57,3%
41018	44	0,9%	61,4%
41001	33	0,6%	63,6%
41004	33	0,6%	48,5%
Total general	5107	5,0%	51,8%

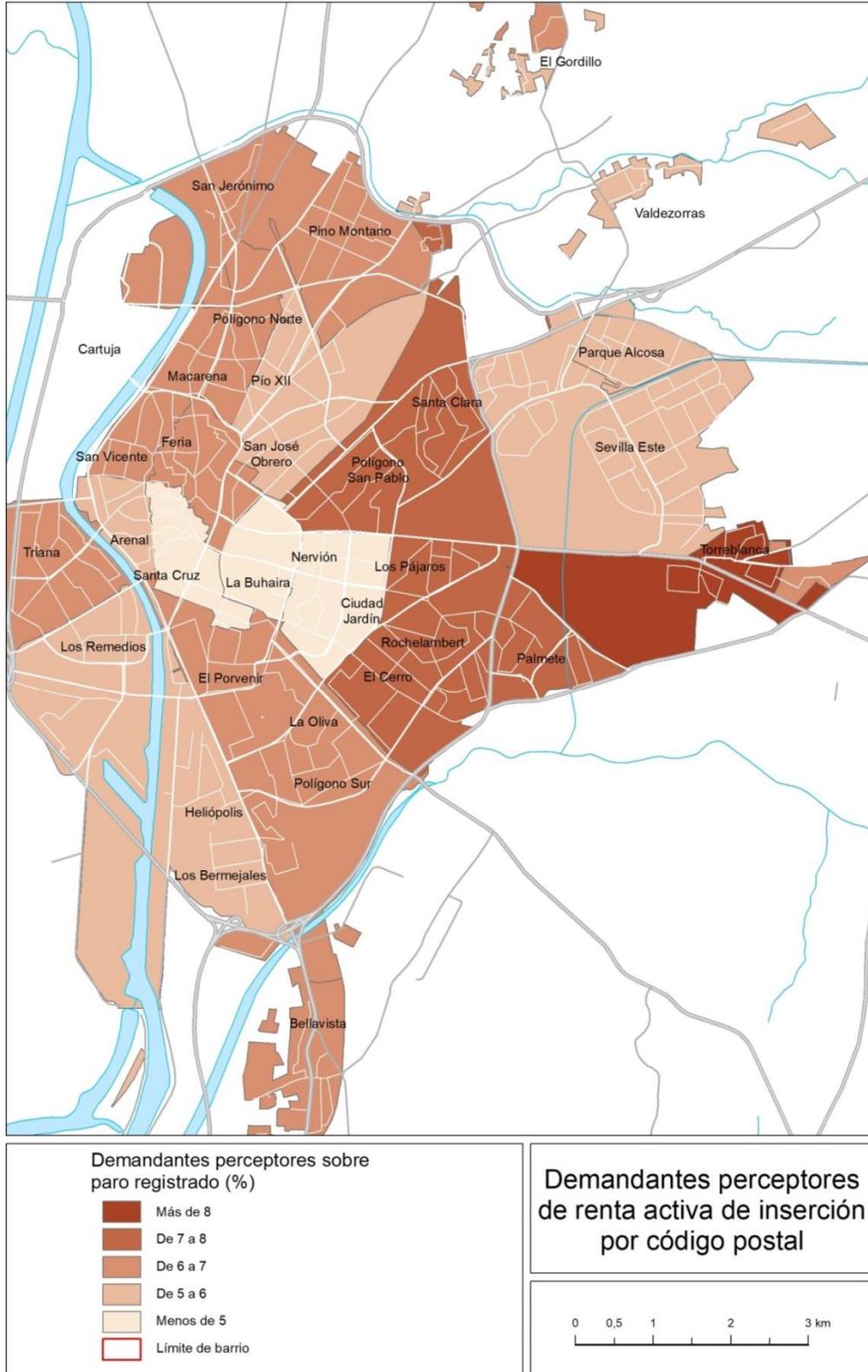
Fuente: Observatorio ARGOS. 2016.

Este mapa cuenta con la misma estructura de datos que el de perceptores/as de subsidios por desempleo. La información queda representada por códigos postales.

Las zonas con mayor número de personas perceptoras de Renta Activa de Inserción (en relación al número de demandantes de empleo) se encuentran en Torreblanca y en un segundo nivel en la zona del Cerro-

Amate y en San Pablo-Santa Justa. En el caso opuesto se encuentran la zona sur del Casco Antiguo, San Bernardo, La Buhaira y Nervión.

Mapa: Demandantes perceptores de renta activa de inserción



Personas perceptoras de prestaciones por desempleo.

Por último, nos detenemos en la población demandante que es perceptora de prestaciones contributivas por desempleo, es decir, personas que han cotizado al menos el período mínimo requerido para tener derecho a la prestación. Podemos ver, al igual que en los anteriores apartados, como el código postal 41006 (Sur y Este), presenta el mayor porcentaje de personas demandantes, con un 17,8%, seguido del 41015 (Norte), con un 11,6%.

Perceptores/as de prestaciones por código postal.

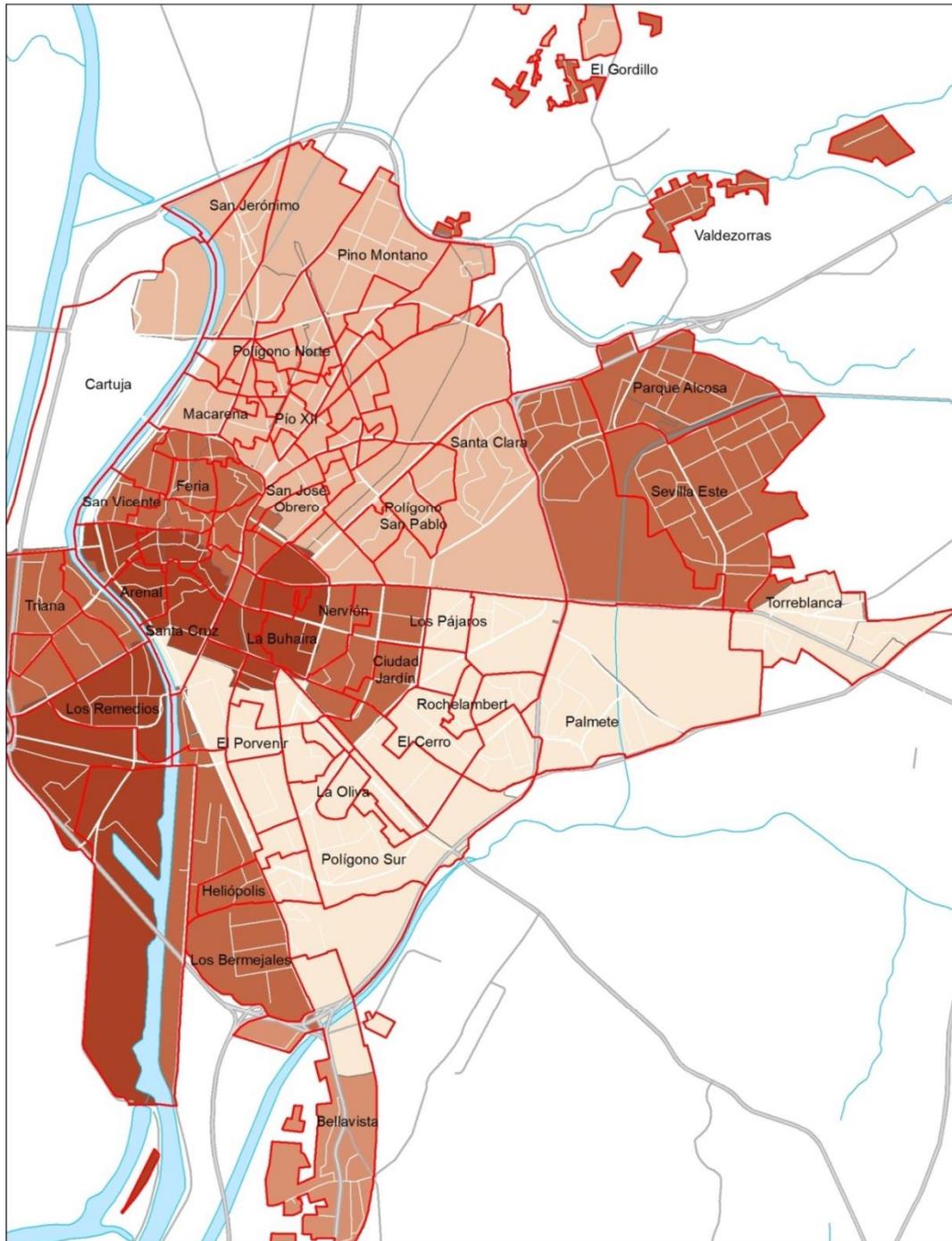
Código postal (CP)	Demandantes perceptores de prestaciones. TODAS	
	Total CP	% CP
41006	5014	17,8%
41015	3273	11,6%
41008	2680	9,5%
41013	2497	8,9%
41020	2312	8,2%
41009	1697	6,0%
41010	1594	5,7%
41019	1428	5,1%
41007	1335	4,7%
41003	1063	3,8%
41016	874	3,1%
41005	804	2,9%
41014	652	2,3%
41002	589	2,1%
41011	579	2,1%
41012	546	1,9%
41018	378	1,3%
41017	349	1,2%
41004	285	1,0%
41001	245	0,9%
Total general	28194	100,0%

Fuente: Observatorio ARGOS. 2016.

Este mapa cuenta también con una estructura similar a los de los anteriores. Los datos son por código postal y el porcentaje se ha realizado en relación al número de demandantes de empleo.

Lo más significativo de este mapa es que es una imagen del negativo de los mapas anteriores, donde las prestaciones eran de carácter no contributivo, mientras que este es resultado de prestaciones derivadas de contribuciones previas. De este modo se observa una mayor presencia de personas en esta situación en Los Remedios, zona sur del Casco Antiguo, San Bernardo y La Buhaira. En el caso opuesto se encuentran El Porvenir, La Oliva, Polígono Sur, El Cerro-Amate, Palmete y Torreblanca.

Mapa: Demandantes perceptores/as de prestaciones contributivas por desempleo



Demandantes perceptores sobre paro registrado (%)

- Más de 20
- De 15 a 20
- De 13 a 15
- De 10 a 15
- Menos de 10
- Límite de barrio

Demandantes perceptores de prestaciones contributivas por desempleo por código postal

0 0,5 1 2 3 km

3.6 EDUCACIÓN

En esta sección se contemplan tres indicadores que muestran una panorámica que ilustra fielmente las problemáticas de esta área en la ciudad de Sevilla: escolarización, absentismo y analfabetismo.

Las unidades de análisis son el distrito, las Subcomisiones de Absentismo (vinculadas al distrito) y el centro escolar. Ha resultado particularmente reveladora la construcción de esta tasa y su representación por centro escolar, en base a los datos aportados por dichas Subcomisiones.

3.6.1 ESCOLARIZACIÓN Y ABSENTISMO

Se ha destacado el número de alumnado escolarizado atendiendo a la etapa formativa en educación especial, por su particular vinculación con las necesidades sociales de los menores.

La tabla siguiente nos muestra al número de alumnos/as escolarizados/as en educación infantil, etapa que, a pesar de no ser obligatoria, presenta tasas de escolarización cercanas al 100% del alumnado (Ministerio de Educación y Cultura, 2017), por lo que su análisis junto con el resto de etapas obligatorias resulta pertinente.

Fijaremos nuestra atención en el alumnado que cursa educación especial en centros escolares que ofertan este tipo de enseñanza.

Los distritos con mayor número de centros escolares que imparten educación especial son *San Pablo-Sta. Justa*, que destaca con cuatro centros y 274 alumnos/as, seguido por *Bellavista-La Palmera* y *Cerro-Amate*, con tres centros y un alumnado de 167 y 140 respectivamente.

Estos tres distritos concentran a los dos tercios del total del alumnado con estas características.

Alumnado escolarizado por distrito y etapa educativa.

DISTRITO	E. Especial		E. Infantil		E. Primaria		E. Secundaria	
	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado	Centros	Alumnado
CASCO ANTIGUO	0	7	21	865	21	4.564	17	5.389
MACARENA	1	96	13	516	12	3.165	8	3.417
NERVION	2	92	15	700	14	4.508	16	9.950
CERRO-AMATE	3	140	17	751	17	4.736	7	3.120
SUR	0	7	22	730	21	4.575	11	4.199
TRIANA	0	11	11	462	11	2.717	8	4.310
NORTE	0	2	14	694	12	4.113	7	4.282
S.PABLO-STA. JUSTA	4	274	14	640	16	4.128	16	5.447
ESTE	2	54	26	1.293	24	8.290	18	9.137
BELLAVISTA-LA PALMERA	3	167	9	506	10	2.882	13	5.947
LOS REMEDIOS	0	6	3	278	3	1.868	5	3.011
Total municipio	15	856	165	7.435	161	45.546	126	58.209

Fuente: Datos de la Sección de Promoción de la Salud. Plan Municipal de Salud. Sevilla. 2016

Absentismo

Existe un indicador que nos proporciona información rigurosa acerca de aquellas zonas donde se concentra la población más vulnerable, en este caso menores; nos referimos al *absentismo escolar*.

En virtud a lo que establece la ORDEN de 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar, el Ayuntamiento de Sevilla aprobó en Junta de Gobierno, el 21 de enero de 2010, el Convenio de Cooperación con la Junta de Andalucía para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar en nuestra ciudad, así como el Protocolo de Intervención en Absentismo Escolar de la ciudad de Sevilla.

En la cláusula quinta y sexta de dicho Convenio se establece la constitución de la Comisión Municipal de Absentismo (C.M.A.) y de las 13 Subcomisiones Técnicas Municipales de Absentismo Escolar, así como su composición y funciones.

Según establece dicho Convenio y el Protocolo de Intervención, la C.M.A desarrolla sus funciones a través de las 13 Subcomisiones, creadas con el objetivo de descentralizar el cometido de la C.M.A. y garantizar una mayor eficacia y operatividad de la misma.

El protocolo de intervención del Ayuntamiento de Sevilla considera absentismo escolar cuando las faltas de asistencia sin justificar sean de cinco días lectivos en Educación Primaria y de veinticinco horas de clase en Educación Secundaria Obligatoria, o el equivalente al 25% de días lectivos o de horas de clase, respectivamente (Ayuntamiento de Sevilla, 2017). Los datos que presentamos en este documento están elaborados a partir de los datos de las 13 Subcomisiones, que disponen de información de más del 80% de los centros escolares de la ciudad.

Porcentaje de absentismo.

La mayor presencia de alumnado absentista se presenta en *Polígono Sur*, destacando sobre el resto de Subcomisiones con un total de 441 alumnos/as absentistas, que representan más de un 20% del alumnado total escolarizado en Educación Obligatoria en esta zona. Además un 30,6% del alumnado se encuentra en prevención.

El resto de zonas se sitúan con porcentajes más bajos aunque importantes en cuanto a cifras. Se trata de *Torreblanca-Palmete*, con 221 escolares y un 6,5% respecto de la zona, *Tres Barrios-Amate*, con 146 y 6,1%, o *Polígono Norte*, 113 y 5,7%.

SUBCOMISIÓN	ABSENTISTAS		Menores escolarizados (Primaria-ESO)
POLÍGONO SUR	441	20,2%	2185
TORREBLANCA-PALMETE	211	6,2%	3416
TRES BARRIOS-AMATE	146	6,1%	2381
POLÍGONO NORTE	113	5,7%	1993
NERVIÓN-SAN PABLO	40	2,0%	1980
ROCHELAMBERT	40	1,6%	2536
MACARENA	38	1,1%	3563
LOS CARTEROS-SAN JERÓNIMO	55	1,1%	5185
SUR	46	0,5%	8415
CARRETERA CARMONA - LA CALZADA	32	0,5%	6370
PARQUE ALCOSA - POLÍGONO AEROPUERTO - SEVILLA ESTE	35	0,5%	7496
TRIANA-LOS REMEDIOS	18	0,2%	7539
CASCO ANTIGUO	12	0,2%	6452
TOTALES	1227	2,1%	59511

Fuente: Ayuntamiento de Sevilla. Memoria de absentismo (curso 2015-16).

Absentismo en los centros escolares

Profundizamos en aquellos centros que presentan las tasas más elevadas de absentismo escolar, destacando por encima del 10%. Realizamos el cálculo obviando las matrículas correspondientes a las etapas de infantil, por no ser de escolarización obligatoria; además, se ha salvaguardado la identidad de los centros escolares, utilizando códigos que evitan su identificación.

Se observa cómo la zona de Polígono Sur concentra los peores porcentajes al respecto en muchos de sus centros escolares, que se sitúan en las primeras posiciones. Ocho de los dieciséis centros escolares que hemos destacado a partir de la elaboración de este listado pertenecen a esta Subcomisión. Es significativo también que seis de los nueve colegios y dos de los cuatro institutos que pertenecen a esta zona aparecen en la lista que hemos elaborado.

El primero que aparece en la lista de mayor absentismo es un centro escolar de educación primaria (CEIP01) que presenta un 46,5% de alumnado absentista. Le sigue el IES02 que es el instituto que mayor absentismo presenta en la ciudad de Sevilla. El tercero es otro colegio (CEIP02) con un porcentaje del 42%. Todos ellos superan el cuarenta por ciento de absentismo y todos ellos situados en la zona de Polígono Sur.

También en esta zona dos colegios superan el 30% de absentismo, el CEIP03 y el CEIP04, que se sitúan en las posiciones quinta y sexta del listado, con porcentajes del 31,1% y el 30,6% respectivamente.

Por último destacamos en esta zona tres centros, dos colegios y un instituto que ocupan las posiciones de la ocho a la diez, presentando porcentajes significativos del 23,3% (CEIP05), 20,4% (IES02) y 16,1% (CEIP06).

La zona de Polígono Norte incluye un instituto en esta lista que presenta un porcentaje muy elevado, del 39,7%, que hace que el IES01 de Polígono Norte se sitúe como el cuarto centro escolar (y el segundo instituto) con mayor absentismo de la ciudad de Sevilla. Otro instituto, el IES02, presenta un porcentaje de alumnado absentista algo menor, pero significativo, del 14%.

La zona de Torreblanca es otra de las destacadas en cuanto a absentismo escolar, destacando un colegio que presenta un 30,3% (CEIP01). Aparecen también dos institutos en la lista, IES01 e IES02, con porcentajes del 13,2% y el 10,7% respectivamente.

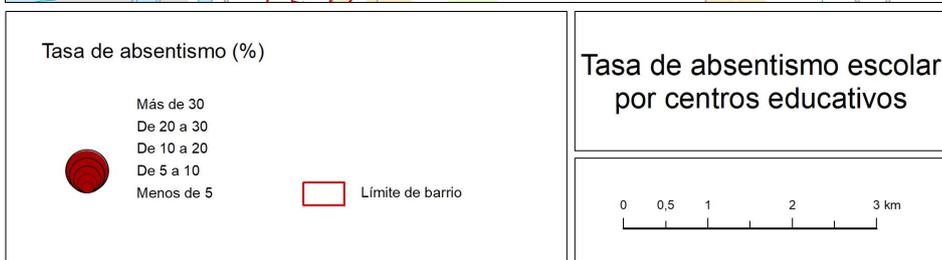
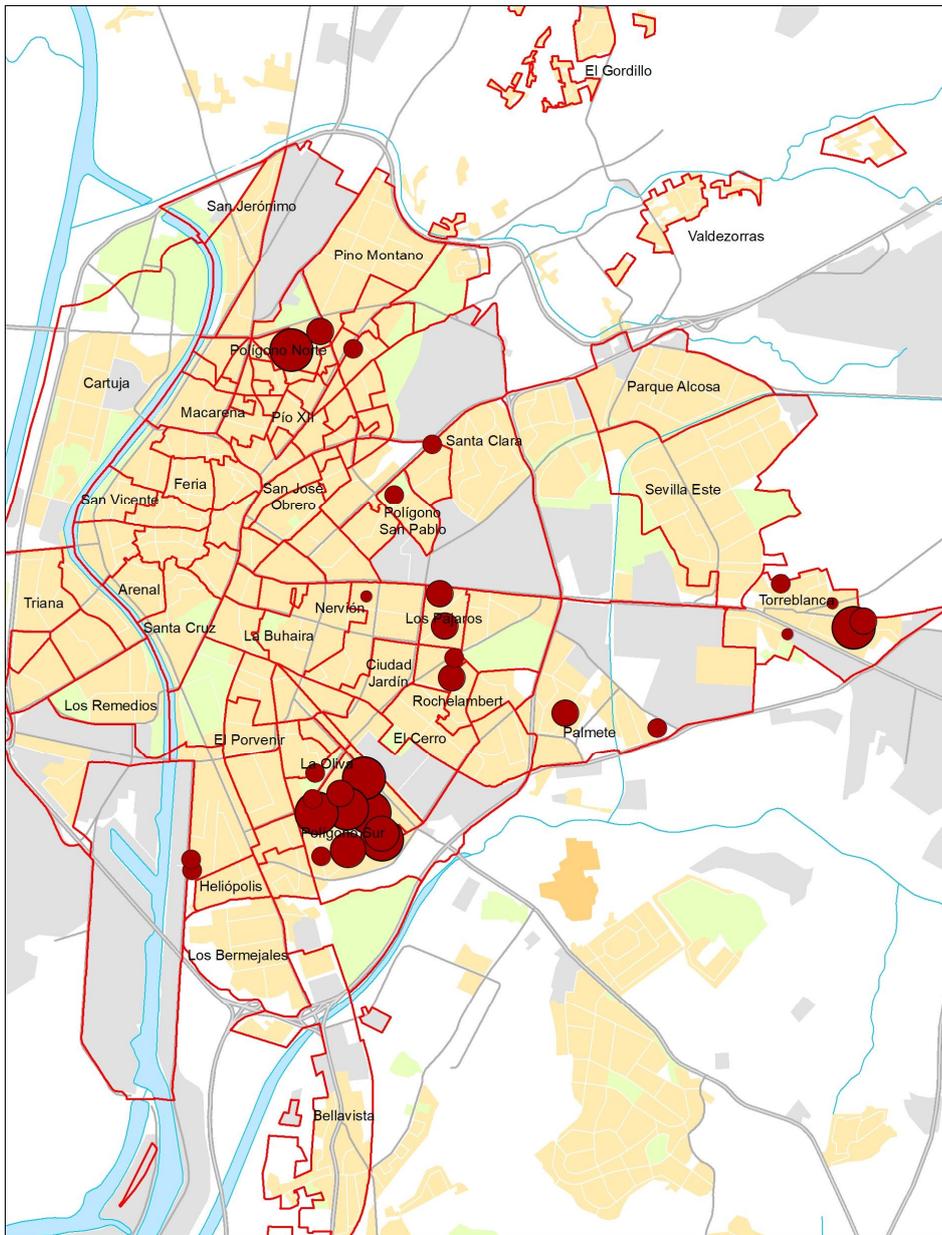
Por último, la zona de Tres Barrios-Amate presenta varios centros escolares que superan el 10% de absentismo. Son el instituto IES01, con un 13,7%, y los colegios CEIP01 y CEIP02, con un 12,4% y 12,2% respectivamente.

Centros escolares que presentan un mayor porcentaje de absentismo.

Centro Escolar	ABSENTISTAS		EN PREVENCIÓN		Menores escolarizados/as
	Nº	%	Nº	%	Nº
IES01-POLIGONO SUR	77	43,50%	19	10,73%	177
IES01-POLIGONO NORTE	48	39,67%	7	5,79%	121
IES02-POLIGONO SUR	53	32,32%	47	28,66%	164
CEIP01-POLIGONO SUR	50	30,86%	28	17,28%	162
CEIP02-POLIGONO SUR	59	23,69%	67	26,91%	249
CEIP01-TORREBLANCA	44	21,36%	.		206
CEIP03-POLIGONO SUR	41	21,03%	195	100,00%	195
IES03-POLIGONO SUR	31	20,39%	39	25,66%	152
CEIP04-POLIGONO SUR	30	17,14%	72	41,14%	175
IES02-POLIGONO NORTE	41	14,04%	10	3,42%	292
IES01-TRES BARRIOS-AMATE	60	13,73%	29	6,64%	437
IES01-TORREBLANCA	21	13,21%	.		159
CEIP05-POLIGONO SUR	33	12,22%	68	25,19%	270
IES02-TORREBLANCA	28	10,73%	8	3,07%	261

Fuente: Ayuntamiento de Sevilla. Memoria de absentismo (curso 2015-16).

Si lo situamos geográficamente, los resultados no dejan lugar a dudas acerca de la concentración geográfica y residencial del absentismo escolar.



Mapa: Centros escolares con mayor tasa de absentismo

En este mapa se representan los centros escolares con la tasa de absentismo más alta. Se pone en relación el número de absentistas con el de matrículas. Es indistinto si se trata de un Colegio de Educación Infantil y Primaria, o si se trata de un Instituto de Enseñanza Secundaria.

Estos centros se reparten por los barrios del Polígono Sur, Los Pájaros, Amate, Torreblanca, Polígono de San Pablo y Polígono Norte. En algunos casos superan un porcentaje que queda por encima del 40% y un número importante supera el 20%. Es importante destacar la fuerte concentración de centros escolares con muy altas tasas de absentismo en Polígono Sur.

3.6.2 NIVEL EDUCATIVO EN LA POBLACIÓN

Por último en la dimensión educativa, nos centramos en el estrato más vulnerable de la población para este indicador: la población analfabeta.

Población analfabeta y tasa de analfabetismo

Se muestran a continuación aquellos barrios que concentran un mayor número de población analfabeta de entre la población mayor de 15 años. El barrio de *La Plata* destaca sobre el resto, con una población que presenta analfabetismo de 900 habitantes. Le sigue con 640 personas *Los Pájaros*. Otros barrios que se sitúan en torno a las 400 personas con este perfil son *Palmete* (460), *Pino Montano* (455), *Polígono Sur* (430) y *Torreblanca de los Caños* (430).

Por distritos, destaca sobremanera *Cerro-Amate*, con tres barrios que ocupan las tres primeras posiciones.

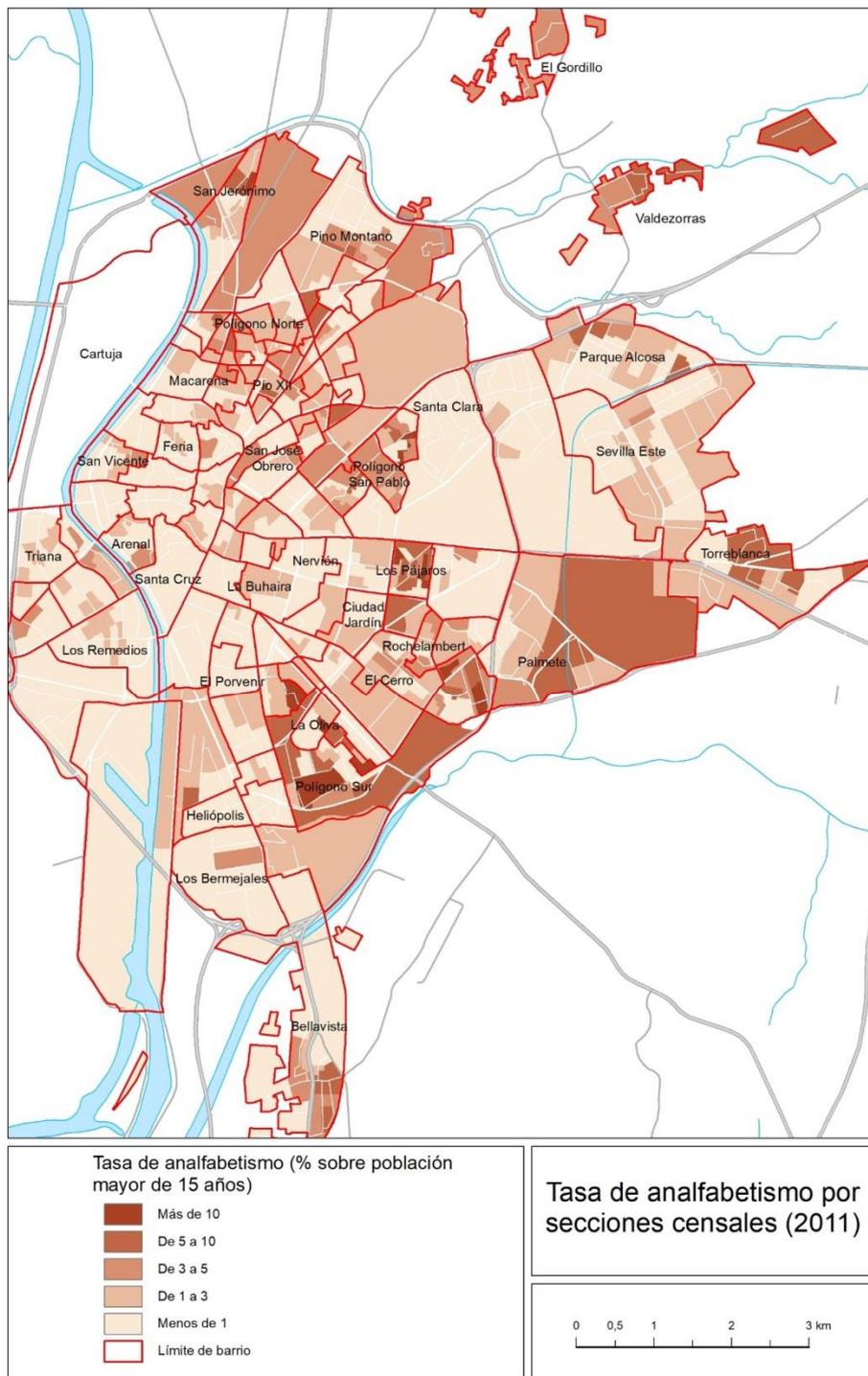
Barrios con mayor número de población analfabeta

Dist	Barrio	Nº
Cerro - Amate	La Plata	900
Cerro - Amate	Los Pájaros	640
Cerro - Amate	Palmete	460
Norte	Pino Montano	455
Sur	Polígono Sur	430
Torreblanca	Torreblanca de los Caños	430
Palmera - Bellavista	Bellavista	330
Este	Jardines del Edén-Parque Alcosa	320
Este	Colores-Entreparques	315
Total general		10070

Fuente: Censo de Población y Viviendas. 2011.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) considera que una persona es analfabeta cuando no sabe leer o escribir en ningún idioma. La tasa de analfabetismo pone en relación este número de personas con el de la población mayor de 16 años.

A continuación, se representan geográficamente las tasas de analfabetismo.

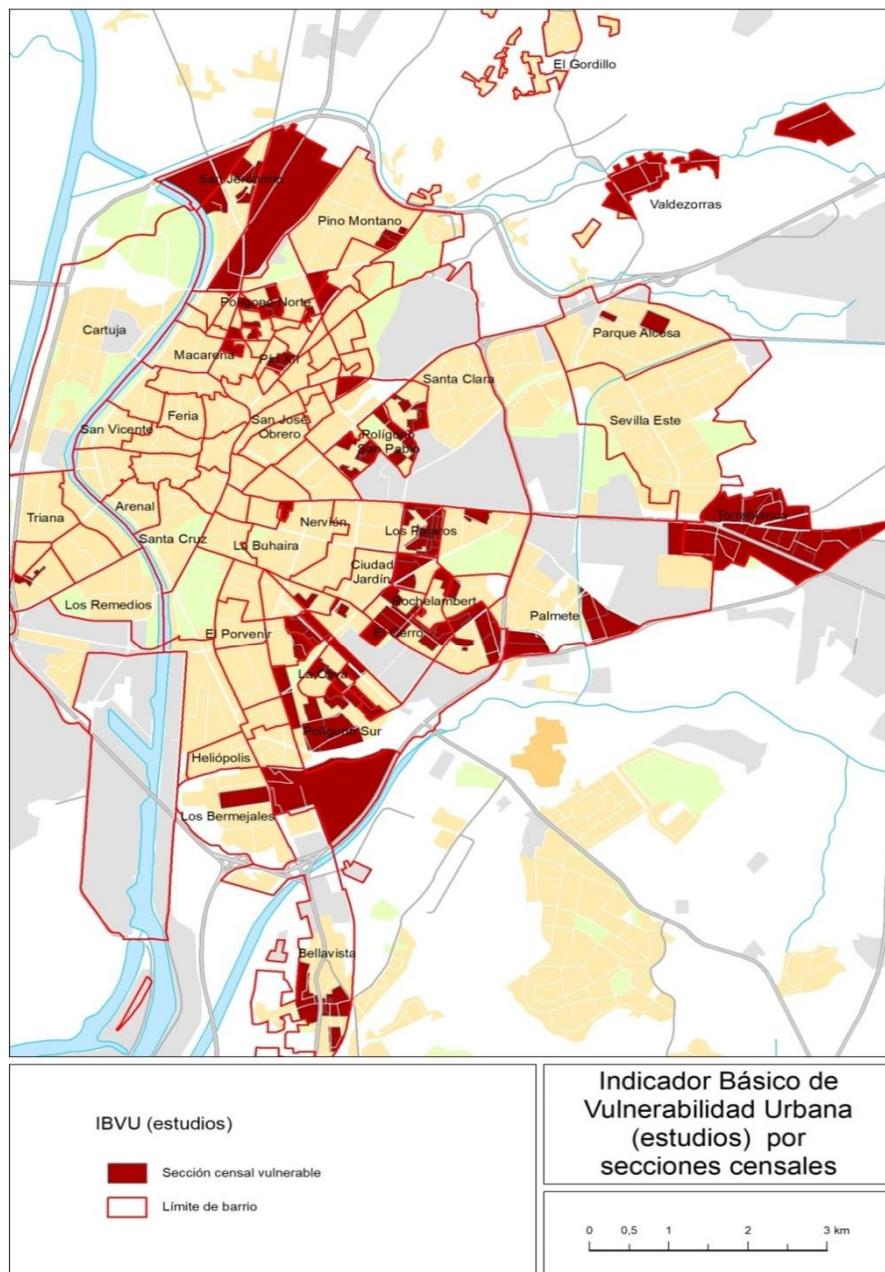


Mapa: Tasa de analfabetismo

En el municipio de Sevilla se dan casos de tasas altas o muy altas, por encima del 7% y en algunos casos del 10 ó el 15% en secciones censales del Polígono Sur, La Oliva, Tiro de Línea, Los Pájaros, Amate, La Plata, Torreblanca, Polígono de San Pablo, Pío XII, Valdezorras y San Jerónimo.

Indicador Básico de Vulnerabilidad Urbana por Nivel Educativo.

El último de los indicadores sintéticos que hemos utilizado del Atlas de Vulnerabilidad es el que se refiere a la *población sin estudios*. Este indicador considera vulnerable a las secciones censales que cumplen la condición de superar el 16,38% de población que no tiene estudios, sobre el total de la población mayor de 16 años para esa sección, valor que es superior en un 50% a la media estatal. El mapa resultante es el que tenemos a continuación:



Secciones censales vulnerables por nivel educativo.

Estas secciones se concentran fundamentalmente en barrios del Polígono Sur, Las Letanías, Avda de La Paz, Los Diez Mandamientos, El Cerro, Los Pájaros, Amate, La Plata, Torreblanca, zonas del Polígono de San Pablo, zonas del Polígono Norte, San Jerónimo y Valdezorras.

3.7 SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Los Centros de Servicios Comunitarios constituyen la estructura física, administrativa y técnica básica de los Servicios Sociales Comunitarios, y están distribuidos por toda la ciudad. Cada Centro está dotado de un equipo interdisciplinar de profesionales.

Sus funciones abarcan la información, valoración, orientación y asesoramiento a la población sobre prestaciones y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales y de otros recursos de Protección Social en Andalucía.

- La puesta en marcha de actuaciones de carácter preventivo para propiciar el desarrollo y la integración social de la población y la disminución de las situaciones de riesgo social.
- El diseño y desarrollo de intervenciones de promoción de la autonomía, la calidad de vida y el bienestar social de la población de referencia en su ámbito de competencia.
- La identificación de situaciones de exclusión social o en riesgo de estarlo.
- El análisis y la valoración de las demandas, necesidades de atención y problemáticas sociales.
- La atención a situaciones de urgencia o emergencia social.
- La elaboración del proyecto de intervención social.
- El seguimiento y evaluación de resultados respecto a los objetivos propuestos en el proyecto de intervención social.
- La derivación, acorde con el proyecto de intervención social, al recurso o servicio más idóneo.
- La sensibilización y fomento de la participación.
- La promoción de la animación comunitaria, participación social y solidaridad y voluntariado social.
- La coordinación con diferentes servicios para dar respuesta a las necesidades de la población.
- El estudio de la evolución y desarrollo de la realidad social para la identificación de necesidades existentes o emergentes que requieran intervención social.
- El análisis de la información sobre necesidades y demanda de servicios sociales de la población de referencia para la planificación de las prestaciones y recursos necesarios.
- La evaluación de resultados de las actuaciones, intervenciones y tecnologías aplicadas al ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios.
- El inicio de la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia.
- La promoción de medidas de inclusión social, laboral o educativa para su población de referencia.
- El desarrollo de actuaciones de prevención, información e integración social en materia de menores, la detección de menores en situación de desprotección y la intervención en los casos que requieran actuaciones en el propio medio.

3.7.1 SERVICIOS O PRESTACIONES BÁSICAS

Los servicios y prestaciones que se pueden considerar más específicos por parte de estos centros hacia la ciudadanía, son los siguientes:

- Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento (SIOV)

Esta prestación tiene por finalidad responder a la necesidad y al derecho que tienen las personas de estar informadas, así como del asesoramiento técnico que haga posible su acceso a los recursos sociales existentes, en función del análisis de las demandas sociales planteadas. Así, contempla las siguientes actuaciones:

- o La información sobre los derechos y recursos sociales existentes y de otros sistemas de protección social se presta a nivel individual a través de una atención personalizada, a nivel grupal mediante charlas informativas y a nivel comunitario.
- o Se realiza asimismo una valoración de las situaciones de necesidad social planteadas para realizar un diagnóstico que permita buscar vías de solución a la problemática planteada. Incluye la emisión de un informe social en aquellos supuestos recogidos en la legislación vigente.
- o Orientación y asesoramiento social sobre las posibles alternativas y medidas a adoptar para superar la situación/problema. Consiste en la movilización de los recursos del Sistema de Servicios Sociales y los propios de las personas atendidas. Supone un acompañamiento profesional en el proceso de resolución de la problemática planteada.
- o Tramitación de recursos internos del Sistema de Servicios Sociales así como las gestiones necesarias para obtener otros recursos externos.

- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

Es una prestación realizada preferentemente en el domicilio que proporciona, mediante personal cualificado, un conjunto de actuaciones preventivas, formativas, rehabilitadoras y de atención a las personas y unidades de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual, ya sea de manera temporal o permanente. Las actuaciones básicas que comprende son:

- o De carácter doméstico: dirigidas fundamentalmente al cuidado del domicilio y sus enseres como apoyo a la autonomía personal y de la unidad de convivencia.
- o De carácter personal: recaen sobre las personas usuarias dirigidas a promover y mantener su autonomía personal, a fomentar hábitos adecuados de conducta y a adquirir habilidades básicas, tanto para el desenvolvimiento personal como de la unidad de convivencia, en el domicilio y en su relación con la comunidad.

– Servicio de Convivencia y Reinserción Social (CORE)

Se trata de un Servicio dirigido a personas en situación de necesidad y/o dificultad social y, principalmente, a aquellas familias con menores y/o adolescentes a su cargo. Se configura como un conjunto de actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales y sociales para la convivencia, participación e integración de las personas en la vida social, con especial atención a las acciones de carácter preventivo. Asimismo, trata de recobrar la vinculación efectiva y activa de las personas y grupos en su entorno, cuando ésta se haya deteriorado y/o perdido. La prestación/servicio de cooperación social desarrolla, principalmente, las siguientes acciones:

- Desarrollo de actividades tendentes a la detección de las situaciones problemáticas o de marginación.
- Programas y actividades de carácter preventivo tendentes a propiciar el desarrollo y la integración social de la población.
- Apoyo y tratamiento psicosocial en los diferentes marcos convivenciales dirigidos fundamentalmente a aquellas personas y familias que presentan desajustes.
- Organización de actividades destinadas a favorecer la inserción en el medio y evitar el desarraigo comunitario o marginación social.

– Servicio de Cooperación Social (COSO)

Este servicio tiene como objetivos fundamentales fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad a través del Voluntariado Social y Ayuda Mutua, impulsar y promover el asociacionismo, así como potenciar asociaciones ya existentes y ofrecer cauces apropiados que favorezcan la participación. Estas son las principales actuaciones que se llevan a cabo:

- Informar y asesorar a personas, grupos y asociaciones.
- Promocionar, formar, organizar y coordinar el Voluntariado Social.
- Apoyar a la iniciativa social impulsando sus actuaciones.
- Coordinar las actuaciones de la iniciativa social con las de Servicios Sociales.
- Fomentar y apoyar los grupos de autoayuda y convivencia.
- Sensibilizar a la población de los problemas comunitarios y las necesidades sociales.
- Apoyar a los órganos de participación existentes e incentivar su creación en aquellos ámbitos en los cuales no existan.

– Equipos de Tratamiento Familiar (ETF)

Este programa consiste en la administración a las familias con menores en situación de riesgo de un tratamiento específico e integrador que permita la adquisición de pautas rehabilitadoras que compensen la situación de riesgo que pueda afectar al bienestar de los/as menores. El fin de este modelo de intervención es preservar los derechos y promover el desarrollo integral de los/as menores en su medio familiar. Asimismo, se incide en posibilitar el retorno del/la menor a su familia de origen, en aquellos casos en los que, tras la

adopción de una medida de protección, se contemple la reunificación familiar como la alternativa más adecuada para el/la menor. Los objetivos fundamentales consisten en:

- Mitigar los factores de riesgo, para evitar la separación del/la menor de su familia.
- Capacitar a la familia para dar una correcta atención a sus hijos/as.
- Lograr que la familia funcione de manera autónoma y adecuada.
- Proporcionar a las familias las habilidades y/o recursos técnicos necesarios para superar la situación de crisis que dio lugar a la separación de los/as menores, en su caso.

– Atención a la Dependencia

Este servicio está en relación a los derechos establecidos en la ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, siendo su finalidad la de garantizar a la ciudadanía un marco estable de recursos y servicios para la atención a la dependencia.

En este contexto, el servicio consiste en dar respuesta a la situación en que se encuentran las personas por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía personal, que precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria, o de otros apoyos para su autonomía personal. En estas situaciones, se inicia un procedimiento a partir de la presentación en los Registros habilitados del Ayuntamiento de Sevilla de una solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Atenciones por Centro de Servicios Sociales Comunitarios (CSSC)

Las prestaciones del sistema público de servicios sociales van dirigidas a las familias, por lo que en términos administrativos, la intervención social gira en torno a la unidad de convivencia, a la que se le asigna un expediente social. En ese contexto, la prestación de servicios o aplicación de recursos sociales, tanto individual como grupal, va dirigida a personas. En definitiva, las *unidades de análisis* se resumen en:

- Familias atendidas: hace referencia al número de expedientes familiares o expedientes sociales sobre los que se ha intervenido, ya sea sobre uno o sobre varios de sus miembros.
- Personas atendidas: personas usuarias de los Servicios Sociales y sobre las que se aplican los recursos. Un recurso puede aplicarse sobre uno o varios componentes de una unidad familiar.
- Intervenciones por Recurso Aplicado: el término se refiere a los recursos sociales que se aplican en el transcurso de las intervenciones sociales realizadas por los/as profesionales de los Centros de Servicios Sociales sobre personas usuarias con el fin de mejorar su situación de desigualdad social.
- Grupo de Recurso: cada uno de los recursos sociales que se aplican sobre los/as usuarios/as. Están agrupados según las prestaciones básicas de los Servicios Sociales en las siguientes categorías:
 - Información, Orientación, Valoración y Movilización de recursos.
 - Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio.
 - Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo.
 - Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social.

- Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia.

Familias atendidas en cada Centro

Podemos ver en la tabla, que el número de familias atendidas por los Servicios Sociales a lo largo del año 2016 fue de 19.273.

Los Centros de Servicios Sociales (CSS) que registraron más expedientes familiares fueron Polígono Sur, Tres Barrios-Amate y Cerro-Su Eminencia. Los tres presentan cifras cercanas, superiores a las 1.800 familias y representan casi un 10% de la demanda total.

En términos comparativos, estos tres CSS doblan el número de registros de aquellos que menos solicitudes presentan.

En la franja central se encuentran los CSS de San Pablo-Sta. Justa y Torreblanca (más de un 8% de expedientes de familias), Bermejales, Nervión y Alcosa-Polígono Aeropuerto (en torno al 7%) y San Jerónimo, Triana-Los Remedios y Polígono Norte (entre el 5-6 por ciento).

Por último, el menor número de registros se da en Casco Antiguo, Macarena y Los Carteros, en torno a un 4% respecto del total.

Familias atendidas por CSS.

CSS	nº total	%
POLIGONO SUR	1872	9,71%
TRES BARRIOS-AMATE	1806	9,37%
CERRO-SU EMINENCIA	1802	9,35%
SAN PABLO-SANTA JUSTA	1654	8,58%
TORREBLANCA	1634	8,48%
BERMEJALES	1412	7,33%
NERVION	1412	7,33%
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	1401	7,27%
SAN JERONIMO	1226	6,36%
TRIANA-LOS REMEDIOS	1171	6,08%
POLIGONO NORTE	1126	5,84%
CASCO ANTIGUO	962	4,99%
MACARENA	912	4,73%
LOS CARTEROS	883	4,58%
Total general	19273	100,00%

Fuente: Proservic. 2016

Personas atendidas en cada Centro

A lo largo del año 2.016 se atendió a un total de 26.156 personas.

Polígono Sur es el Centro con mayor número de usuarios/as, un 10,6% respecto del total, seguido por Cerro-Su Eminencia (10,2%) y Tres Barrios-Amate (9,7%).

Les sigue San Pablo-Sta. Justa (8,8%), Torreblanca (8,4%), Alcosa-Polígono Aeropuerto (7,5%) y Nervión (7%), con porcentajes situados en la parte media de la tabla. Y San Jerónimo, Polígono Norte, Los Carteros y Triana-Los Remedios en torno al 5% de los/as usuarios/as totales.

Con menos demandantes, nuevamente Casco Antiguo (4,9%) y Macarena (4,25%), que en esta ocasión ocupa el último puesto.

Personas atendidas en cada CSS.

CSS	nº total	%
POLIGONO SUR	2789	10,66%
CERRO-SU EMINENCIA	2670	10,21%
TRES BARRIOS-AMATE	2537	9,70%
SAN PABLO-SANTA JUSTA	2290	8,76%
TORREBLANCA	2203	8,42%
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	1954	7,47%
NERVION	1836	7,02%
BERMEJALES	1723	6,59%
SAN JERONIMO	1559	5,96%
POLIGONO NORTE	1422	5,44%
LOS CARTEROS	1412	5,40%
TRIANA-LOS REMEDIOS	1370	5,24%
CASCO ANTIGUO	1282	4,89%
MACARENA	1111	4,25%
Total general	26158	100,00%

Fuente: Proservic. 2016.

En la siguiente tabla ahondamos en los perfiles de las personas demandantes de Servicios Sociales según sexo y nacionalidad. En total han sido atendidas 16.523 mujeres, lo que representa el 63% del total y 2.257 personas de nacionalidad extranjera (el 8,6%).

En términos generales la mayoría de las demandantes son del sexo femenino, representando una tasa de 1,8 con respecto a los hombres. Es decir, por cada hombre que acude a un Centro de Servicios Sociales Comunitarios, lo hacen dos mujeres.

Las tasas más elevadas se dan en Triana-Los Remedios, con 2,4 mujeres atendidas por cada hombre, seguido de Nervión y Torreblanca, con tasas de 2,2. Éstas acuden menos en Los Carteros y Polígono Sur, si bien en todos los CSSC la proporción de mujeres con respecto a hombres es mayor.

Si atendemos a la *nacionalidad*, un 8,6% del total de personas usuarias son de nacionalidad extranjera, es decir, casi 1 de cada 10, si bien los porcentajes son muy dispares entre los diferentes Centros.

Así, encontramos que en Polígono Norte la proporción es de 1 a 4, es decir más de un 25% de las personas a las que se atiende tienen nacionalidad extranjera. Resulta un porcentaje muy elevado que supone el doble respecto al siguiente, Triana-Los Remedios, con un 13,7%. En tercer lugar se sitúa Cerro-Su Eminencia, con un 10% del total de sus demandantes.

En el lado contrario, los que menos proporción registran de este perfil son Los Carteros y Polígono Sur, en torno a un 5%.

Personas atendidas en cada CSS por sexo y nacionalidad (extranjera).

CSS	mujeres	tasa mujeres	nac. extranjera	% extranj.
POLIGONO SUR	1694	1,58	147	5,27%
CERRO-SU EMINENCIA	1643	1,60	270	10,12%
TRES BARRIOS-AMATE	1580	1,65	248	9,78%
SAN PABLO-SANTA JUSTA	1424	1,64	138	6,03%
TORREBLANCA	1415	2,23	78	3,54%
NERVION	1266	2,24	121	6,59%
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	1251	1,78	155	7,93%
BERMEJALES	1122	1,88	137	7,95%
SAN JERONIMO	969	1,66	126	8,08%
TRIANA-LOS REMEDIOS	965	2,38	188	13,72%
POLIGONO NORTE	923	1,85	359	25,25%
LOS CARTEROS	833	1,46	69	4,89%
CASCO ANTIGUO	788	1,69	123	9,59%
MACARENA	650	1,91	98	8,82%
Total general	16523	1,78	2257	8,63%

Fuente: Proservic. 2016.

Tasa de cobertura en prestaciones básicas

A continuación se relaciona el número de personas que han sido atendidas en cada Centro de Servicios Sociales Comunitario a lo largo del año 2016, respecto a la población residente en ese territorio, es decir, su área de influencia. A este indicador le llamamos *tasa de cobertura de los Servicios Sociales*, y nos permite tener una aproximación del volumen relativo de población que se atiende en cada Centro, en su conjunto, así como en cada Barrio o Zona de Gestión³.

En total se ha atendido a 26.156 personas a lo largo del año 2016, lo que supone el 3,7% del total de la población de la ciudad. De media, 1.868 en cada Centro de Servicios Sociales.

Atendiendo al análisis Centro a Centro, Polígono Sur es el que tiene una tasa superior, el 9,2%. Es decir, el 9,2% de la población total de la zona es usuaria de los Servicios Sociales. Tiene la particularidad de ser uno de los Centros que menos población abarca (30.338 habitantes) pero el que más personas atiende, 2.789. Si lo comparamos con la media por CSSC estaríamos hablando que supera en casi 1.000 personas usuarias.

El segundo que aparece en la lista es Tres Barrios-Amate, con un 8,2% de cobertura de población, atendiendo a 2.537 usuarios/as de una población de 30.869 habitantes.

El tercero sería el CSS de Cerro-Su Eminencia, que aunque atiende a más personas que el anterior, 2.670, presenta una tasa de cobertura inferior (6,7%) debido a que abarca a una población mayor. Los CSS que

³ Para ver la correspondencia entre Barrio, Zona de Gestión, Distrito y Centro de Servicios Sociales Comunitarios, ir a apartado metodológico.

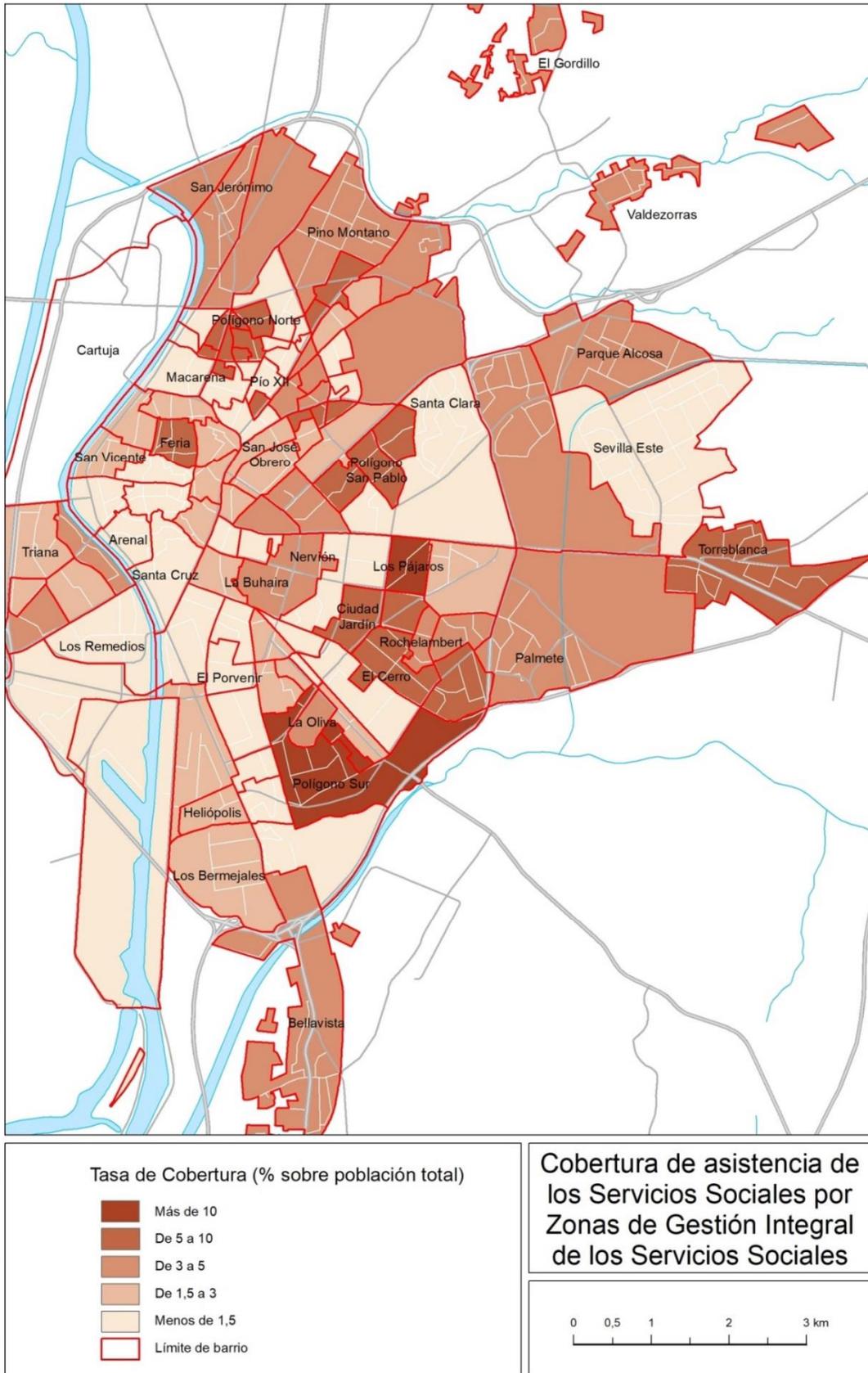
presentan menor tasa de cobertura son Triana-Los Remedios, con un 1,8%, y con algo más del 2% Bermejales, Casco Antiguo y Alcosa-Polígono Aeropuerto.

Tasa de cobertura respecto a la población por CSS

CSS	Tasa de cobertura (usuarios-as/población)	Población	Personas usuarias
POLÍGONO SUR	9,2%	30.338	2.789
TRES BARRIOS AMATE	8,2%	30.869	2.537
CERRO SU EMINENCIA	6,7%	40.034	2.670
TORREBLANCA	6,1%	35.971	2.203
SAN PABLO-SANTA JUSTA	5,7%	40.095	2.290
SAN JERÓNIMO	4,7%	33.373	1.559
POLÍGONO NORTE	3,8%	37.136	1.422
LOS CARTEROS	3,5%	40.595	1.412
MACARENA	2,9%	37.844	1.111
NERVIÓN	2,6%	71.864	1.836
ALCOSA POLÍGONO AEROPUERTO	2,3%	85.058	1.954
CASCO ANTIGUO	2,2%	59.081	1.280
BERMEJALES	2,1%	82.566	1.723
TRIANA LOS REMEDIOS	1,8%	74.120	1.370
Total ciudad	3,7%	698.944	26.156
Promedio			1.868

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes.. 2016.

Mapa: Tasa de cobertura por zonas de servicios sociales



Necesidades más relevantes detectadas en cada zona

En cuanto a los recursos más solicitados y utilizados por las personas que demandan los Servicios Sociales, los casi 85.000 servicios prestados a la ciudadanía se han agrupado en cinco grupos.

El más numeroso es el recurso de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos. Un 45% de los servicios se agrupan en esta categoría. Esto se debe a que cada una de las personas que acuden al Centro tiene que pasar por una primera atención en la que realiza una valoración técnica inicial, (a excepción de las personas demandantes de recursos relacionados con la Dependencia). Entre ellos, *Información General e Inespecífica* es el que aglutina el mayor número de intervenciones (más de 20.000).

El siguiente grupo en volumen de intervenciones es el de Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia, con casi un 24% del total de demandas realizadas a lo largo de 2016. En esta categoría destacan las *Ayudas Económicas de Pago Único*, casi 11.000 recursos, y las *Atenciones que Implican Alimentación*, algo más de 8.000.

Las Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio suponen un 18% del total de recursos aplicados, destacando las actuaciones relativas al *Apoyo a la Unidad Convivencial*, con más de 14.000 demandas.

Por último, los *Programas y Actuaciones de Prevención y Promoción Social*, con 7.254 actuaciones, se enmarcan dentro del grupo de Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social.

Grupo de Recurso más demandado.

GRUPO DE RECURSO	Nº	%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	38248	45,33%
101 - INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	7624	9,04%
102 - INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	20298	24,06%
103 - TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA SERVICIOS SOCIALES	563	0,67%
104 - CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	7135	8,46%
105 - DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SERVIC, SOC,	1699	2,01%
106 - DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	881	1,04%
107 - CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	48	0,06%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	15338	18,18%
201 - PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	641	0,76%
202 - PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	77	0,09%
203 - OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	14116	16,73%
204 - APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO	222	0,26%
205 - ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	282	0,33%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	241	0,29%
301 - RESIDENCIAS E INTERNADOS	86	0,10%
302 - ALBERGUES	22	0,03%
303 - CENTROS DE ACOGIDA	61	0,07%
304 - VIVIENDAS TUTELADAS	33	0,04%
305 - ALOJAMIENTO DE URGENCIA	31	0,04%
306 - ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR	8	0,01%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	10402	12,33%
401 - CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	781	0,93%
402 - CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	110	0,13%
403 - CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE	2252	2,67%
404 - PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	7254	8,60%
405 - S, PREVENCIÓN DE SIT, DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	5	0,01%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	20143	23,87%
501 - PENSIONES	117	0,14%
502 - AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS PERIÓDICAS	829	0,98%
503 - AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA DE PAGO ÚNICO	10943	12,97%
504 - ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN	8074	9,57%
505 - OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIÓN DE NECESIDAD	180	0,21%
Total general	84372	100,00%

Fuente: Proservic. 2016.

Entrando en más detalles, hemos clasificado los 10 recursos más demandados por la población. Entre los 10 representan más del 54% del total de recursos aplicados a lo largo del año 2016.

El primer recurso, como veíamos antes, se enmarca dentro del grupo de Información. Se trata de la *prestación de información, orientación y valoración*, que contabiliza un total de 15.319 demandas. En términos porcentuales, representa más de un 18% de los recursos aplicados totales y es con diferencia el recurso donde más demandas se contabilizan. En este mismo grupo de recurso aparece en tercera posición el recurso aplicado de *información general e inespecífica*, con 4.525 demandas (un 5% respecto del total)

Seguidamente en este ranking se sitúa el *programa de prestaciones complementarias (PPC)* (grupo de recurso 503), con 7.574 demandas y casi un 9% respecto del total.

Otros recursos a destacar son los *Suministros de alimentos e higiene para familias en emergencia social* (3.890, 4,61%), *Solicitud de reconocimiento de situación de dependencia* (3.259, 3,86%), *Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC* (2.395, 2,84%) o el *Programa individualizado de atención PIA* (2.361, 2,8%).

Recursos más demandados por CSS

RECURSOS	Nº	% respecto al total
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	15319	18,16%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	7574	8,98%
102010 - Información general e inespecífica	4525	5,36%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	3890	4,61%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	3259	3,86%
203020 - Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC	2395	2,84%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	2361	2,80%
101070 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	2214	2,62%
504014 - Atenciones de alimentación en especie	2105	2,49%
101043 - Información sobre ayudas económicas	2009	2,38%
Total 10 recursos	45651	54,11%
Total general	84372	100%

Fuente: Proservic. 2016.

3.7.2 PRESTACIONES ECONÓMICAS COMPLEMENTARIAS

Las prestaciones económicas complementarias a la intervención técnica son ayudas dirigidas a la cobertura de las necesidades básicas de las familias atendidas en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

En el Ayuntamiento de Sevilla podemos distinguir los siguientes tipos de prestaciones económicas complementarias:

- Ayudas Económicas Familiares(AEF)

La población destinataria de estas ayudas son familias con menores a su cargo que residen en el término municipal de Sevilla y carecen de recursos económicos suficientes para atender las necesidades básicas de los y las menores a su cargo.

El objetivo general de las Ayudas Económicas Familiares es mejorar la calidad de vida de aquellos/as menores y sus familiares que se encuentren en situación de necesidad económica, mediante apoyos técnicos y económicos que propicien la permanencia de los/as menores en su medio familiar y social habitual. Las ayudas van destinadas al pago de las necesidades básicas de los/as menores, siempre y cuando éstas no se encuentren subvencionadas por otras administraciones públicas.

- Ayudas Económicas Complementarias a la intervención social (PPC)

Son ayudas dinerarias dirigidas a la cobertura de necesidades básicas de las personas a fin de evitar la cronificación de situaciones extremas de necesidad. Se pueden beneficiar de estas ayudas las personas residentes en la ciudad, atendidas en los Servicios Sociales y que cumplan los siguientes requisitos:

- o Que la unidad familiar a la que pertenezca la persona beneficiara se encuentre en una situación de insuficiencia de recursos económicos.

- Haber justificado las ayudas económicas concedidas por los Servicios Sociales Municipales durante las dos últimas anualidades.
- Que los/as menores de la unidad familiar a la que pertenezca la persona beneficiaria en edad escolar obligatoria estén escolarizados y asistan con regularidad al colegio.
- Obtener en el baremo técnico de los Servicios Sociales Municipales una puntuación mínima.

Asimismo, el Ayuntamiento tiene previsto otras *ayudas de emergencia*, dinerarias o en especie, destinadas a apoyar con agilidad y eficiencia a aquellas personas o familias que por circunstancias sobrevenidas viven una situación de especial dificultad.

A continuación se analizan las ayudas económicas concedidas en 2016 en cuanto al concepto y la cuantía total. Los conceptos de ayudas que se han diferenciado parten de la distinción que lleva a cabo el Ayuntamiento de Sevilla. Para facilitar el análisis y la lectura de tablas se ha elaborado una agrupación propia denominada *OTRAS*, que incluye ayudas pequeñas destinadas a la mejora de la movilidad o a la gestión de los ciudadanos y ciudadanas.

Ayudas concedidas e importe por tipo de ayuda

TIPO	Nº	%	Importe (euros)	%
VIVIENDA	4794	65,20%	2.494.180,87 €	73,50%
Suministros básicos (gas-luz, Endesa, Fenosa, Iberdrola)	2335	48,69%	448.135,46 €	17,97%
Alquiler de vivienda	1343	28,00%	1.332.694,24 €	53,43%
Pago de comunidad	1000	20,85%	594.244,04 €	23,83%
Pago cuota hipoteca	76	1,58%	71.947,05 €	2,88%
Obras en vivienda	42	0,88%	47.160,08 €	1,89%
VESTIMENTA	969	13,18%	318.195,71 €	9,38%
EDUCACION	423	5,75%	145.349,63 €	4,28%
NECESIDADES BASICAS	394	5,36%	118.727,62 €	3,50%
SALUD	345	4,69%	103.277,19 €	3,04%
INSERCIÓN SOCIAL	324	4,41%	152.572,51 €	4,50%
OTRAS (gestión, transporte...)	95	1,29%	53.469,61 €	1,58%
DISCAPACIDAD	7	0,10%	7.777,35 €	0,23%
Total general	7.353	100,00%	3.393.550,49 €	100,00%

Fuente: Bitácora. 2016.

En total, el Ayuntamiento de Sevilla ha dado 7.353 ayudas a la población, destinando más de 3 millones de euros en el año 2016 para la mejora de las condiciones de vida de aquellas familias más necesitadas.

Por encima de todas ellas destacan las que se agrupan en *vivienda*. Representan más del 65% de las ayudas totales que se destinan y suponen un 73,5% del importe anual. Debido al peso específico que suponen, hemos desagregado la tipología de ayudas que se engloban en este concepto, encontrando grandes diferencias internas.

Las ayudas más numerosas son las que se encargan de facilitar el pago de suministros básicos de los hogares, es decir, las facturas de agua, gas y/o luz. Representaron un total de 2.335 ayudas en el año, casi el 50%, aunque el monto final fue de un 18% al tratarse de, en muchas ocasiones, pagos pequeños. La más cuantiosa es la ayuda por el pago de alquiler, 1.332.694” repartidos en 1.343 ayudas, lo que da una media de casi 1.000” por ayuda. Otros conceptos que presentan cifras elevadas son el pago de comunidad, 1.000 ayudas con un monto total de 594.244” .

Además de vivienda, podemos destacar las ayudas destinadas a la *vestimenta*, 969 ayudas que suponen un monto de 318.195” en el año.

El resto de ayudas, destinadas a inserción social, educación, necesidades básicas o salud, suponen cada una de ellas en torno a los 150.000” -100.000” anuales.

Agregar que además de las Prestaciones Económicas dinerarias, la corporación local dispone de diferentes programas de **Garantía de Alimentación**:

- Alimentos y productos de higiene a través de supermercados, que cuenta en 2016 con un presupuesto anual de 2 millones de euros.
- Comida a domicilio para menores en periodo vacacional: 240.000 euros anuales.
- Convenio Banco de Alimentos para atender a menores de 0 a 3 años.

3.7.3 ATENCIÓN A PRINCIPALES COLECTIVOS VULNERABLES

Seguidamente se desagregan los recursos aplicados por los Servicios Sociales atendiendo al colectivo al que se dirige.

Se tienen en cuenta los diferentes grupos más vulnerables de la población como son menores, personas inmigrantes, personas dependientes y personas en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Menores

Las atenciones relacionadas con los/as menores en situación de riesgo se establecen en la Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía en su artículo 28.25, que recoge entre las funciones de los Servicios Sociales Comunitarios %a desarrollo de actuaciones de prevención, información y reinserción social en materia de menores, la detección de menores en situación de desprotección, la detección e intervención en casos de menores en situación de riesgo y, cuando sea necesario, el abordaje en el propio medio, mediante un tratamiento específico e integrador que compense situaciones de riesgo de desprotección+.

Para la elaboración de las tablas y cálculos se han tenido en cuenta todas las intervenciones llevadas a cabo con menores, tanto la emisión de informes a otras administraciones o entidades, apoyo a la unidad de convivencia, actuaciones relativas a prevención e inserción social, actuaciones para favorecer el alojamiento alternativo y la prestación de recursos complementarios para la cobertura de necesidades.

Intervenciones con menores (recursos aplicados)

Si observamos la tabla, el CSS *Polígono Sur* registra el mayor número de intervenciones con menores, 957 durante 2016, cifra que, representa un 12,8% del total de intervenciones sobre menores en el conjunto de la

ciudad. Le sigue muy de cerca *Torreblanca*, que se sitúa prácticamente al mismo nivel. Cada uno de estos dos CSS supone 4 veces los recursos del centro que menos registros presenta, que es Bermejales.

En tercer lugar aparece *Tres Barrios-Amate*, con casi un 11% de las intervenciones totales, seguido de *Cerro-Su Eminencia*.

En el lado contrario, las menores demandas de menores se registran en el CSS Bermejales, con solo un 3,2% de los recursos.

Recursos activos con menores

CSS	TOTAL	%
POLIGONO SUR	957	12,8%
TORREBLANCA	948	12,7%
TRES BARRIOS-AMATE	816	10,9%
CERRO-SU EMINENCIA	732	9,8%
SAN PABLO-STA JUSTA	598	8,0%
MACARENA	514	6,9%
NERVION	504	6,7%
LOS CARTEROS	430	5,8%
SAN JERONIMO	393	5,3%
CASCO ANTIGUO	364	4,9%
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	348	4,7%
TRIANA-LOS REMEDIOS	330	4,4%
POLIGONO NORTE	298	4,0%
BERMEJALES	236	3,2%
Total general	7468	100,0%

Fuente: Proservic. 2016.

Número de menores atendidos

En cuanto al número de menores que han sido atendidos/as a lo largo de 2016, los Centros de Torreblanca, Polígono Sur y Tres Barrios Amate siguen ocupando la primera posición, con casi 500 menores cada uno (un 12% del total cada Centro). Entre los tres representan más de un tercio de la demanda total.

Aquellos Centros con menor número de menores usuarios/as son Triana-Los Remedios (3,7%), Casco Antiguo (4,2%) y Bermejales (4,2%).

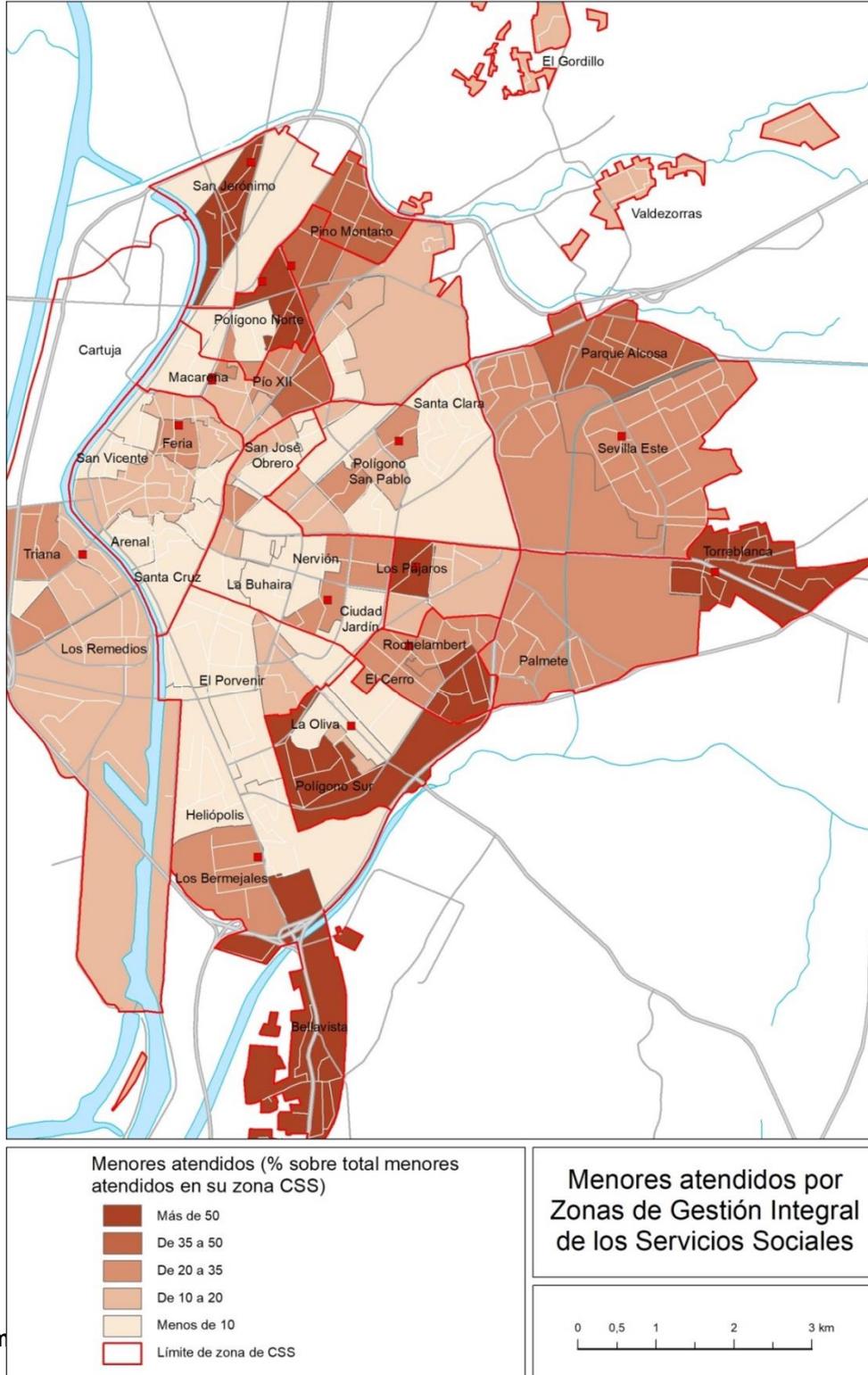
Menores con intervención.

CSS	TOTAL	%
TORREBLANCA	485	12,3%
POLIGONO SUR	484	12,2%
TRES BARRIOS-AMATE	478	12,1%
CERRO-SU EMINENCIA	331	8,4%
SAN PABLO-STA JUSTA	324	8,2%
NERVION	271	6,9%
LOS CARTEROS	239	6,0%
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	225	5,7%
SAN JERONIMO	225	5,7%
MACARENA	222	5,6%
POLIGONO NORTE	191	4,8%
BERMEJALES	168	4,2%
CASCO ANTIGUO	166	4,2%
TRIANA-LOS REMEDIOS	146	3,7%
Total general	3955	100,0%

Fuente: Proservic. 2016.

Observando con más detalle los barrios o Zonas de Gestión de los Servicios Sociales, por encima de los 100 casos se encuentran Tres Barrios (Los Pájaros), Antonio Machado, Martínez Montañés, Murillo, Torreblanca, San Jerónimo, Villegas-Los Príncipes, Su Eminencia-La Plata. Palmete, San Pablo y Parque Alcosa.

Mapa: Menores atendidos/as en las zonas de servicios sociales



Familias con m

Los/as casi 4.000 menores atendidos/as en 2016 pertenecen a 2460 familias, lo que supone una media de 1,6 menores por familia.

Torreblanca, Tres Barrios-Amate y Polígono Sur son los Centros con más familias con menores atendidas (un 12%, 11,5% y 11,3% respectivamente).

Familias con menores con intervención.

CSS	TOTAL	%
TORREBLANCA	294	12,0%
TRES BARRIOS-AMATE	284	11,5%
POLIGONO SUR	279	11,3%
CERRO-SU EMINENCIA	197	8,0%
SAN PABLO-STA JUSTA	197	8,0%
NERVION	163	6,6%
LOS CARTEROS	156	6,3%
MACARENA	144	5,9%
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	143	5,8%
SAN JERONIMO	141	5,7%
POLIGONO NORTE	128	5,2%
CASCO ANTIGUO	113	4,6%
TRIANA-LOS REMEDIOS	111	4,5%
BERMEJALES	110	4,5%
Total general	2460	100,0%

Fuente: Proservic. 2016.

En resumen, Torreblanca, Tres Barrios Amate y Polígono Sur destacan como los Centros que más casos de menores han atendido a lo largo del año 2016.

Personas en situación de dependencia

Por personas en situación de dependencia entendemos *«aquellas que, de forma permanente y por motivos de edad, enfermedad o discapacidad, precisan de la atención de otra persona para el desarrollo de actividades de la vida diaria como el cuidado personal, las tareas domésticas o la movilidad»* (Junta de Andalucía, 2017).

La ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia, establece las competencias de las Administraciones Locales en este ámbito.

El acceso a la información de personas solicitantes de ayudas por dependencia se ha obtenido gracias a la base de datos de Bitácora del Ayuntamiento de Sevilla, y hacen referencia a toda la tramitación realizada entre 2007 y diciembre de 2016. Asimismo, se analizan con más detalle los datos de las solicitudes recogidas entre enero y diciembre de 2016, con la intención de ofrecer información más actualizada acerca de la tendencia en materia de dependencia.

Solicitudes de reconocimiento de dependencia

Desde 2007 se han tramitado 55.260 solicitudes, la mayoría en Bermejales y Triana-Los Remedios, suponiendo cada uno de estos Centros casi el 11% del total de demandas. Les siguen en volumen Nervión (9,6%) y San Pablo Santa Justa (9,5%). Por el contrario, con menor número de demandas se encuentra San Jerónimo (4,2%), Los Carteros (4,3%) y Torreblanca (4,4%).

Si atendemos a los datos más recientes, los del año 2016, la tendencia se mantiene. En este último año se han registrado 3.407 solicitudes, de las que 388 se han decepcionado en el Centro de Triana Los Remedios (el 11,4% del total), 354 en Nervión (10,4%), y 347 en Bermejales (10,2%).

Los Centros que menos solicitudes registran son Los Carteros (4,11%) y San Jerónimo (4,4%).

Solicitudes de reconocimiento de dependencia por CSS. Año 2016

CSS	Nº	%
TRIANA LOS REMEDIOS	388	11,39%
NERVION	354	10,39%
BERMEJALES	347	10,18%
SAN PABLO SANTA JUSTA	296	8,69%
MACARENA	264	7,75%
CERRO SU EMINENCIA	241	7,07%
ALCOSA	238	6,99%
POLIGONO NORTE	228	6,69%
CASCO ANTIGUO	222	6,52%
POLIGONO SUR	183	5,37%
TORREBLANCA	180	5,28%
TRES BARRIOS	174	5,11%
SAN JERONIMO	150	4,40%
LOS CARTEROS	140	4,11%
.	2	0,06%
Total general	3407	100,00%

Fuente: Bitácora 2016

Resoluciones de grado de dependencia

Desde 2007 se han recibido 36.811 resoluciones de grado de dependencia, la mayoría en Bermejales y Nervión, ambos con porcentajes sobre el total por encima del 10%, seguidos por Triana Los Remedios y San Pablo Santa Justa (alrededor del 10% del total cada uno. Asimismo, se han realizado 24.090 Programas Individuales de Atención (PIAs) en el conjunto de Centros.

Resoluciones de grado de dependencia. 2007-2016

CSSC	Nº de casos	% de casos
BERMEJALES	4171	11,3%
NERVION	4049	11,0%
TRIANA LOS REMEDIOS	3648	9,9%
SAN PABLO SANTA JUSTA	3567	9,7%
CERRO SU EMINENCIA	2895	7,9%
ALCOSA	2805	7,6%
CASCO ANTIGUO	2406	6,5%
TRES BARRIOS	2299	6,2%
MACARENA	2045	5,6%
POLIGONO SUR	1925	5,2%
POLIGONO NORTE	1879	5,1%
SAN JERONIMO	1809	4,9%
TORREBLANCA	1714	4,7%
LOS CARTEROS	1599	4,3%
Total general	36811	100,0%

Casos activos de dependencia

Esta variable pone en relación el número de casos activos de personas dependientes en cada una de las zonas de los Centros de Servicios Sociales con el total de la población que reside en dichas zonas.

San Pablo - Santa Justa, con 1.784 casos, es decir, el 4,4% de su población, es el Centro que más casos tiene.

El segundo es *Macarena*, que aparece con 1.469 casos y un 3,88% respecto a su población.

Debemos destacar casos que aunque no suponen un número absoluto muy elevado, sí resultan significativos en cuanto al porcentaje respecto de la población. En este grupo estarían Cerro-Su Eminencia, 2,68%, Tres Barrios-Amate, 2,22% o Polígono Sur, este último registra un número significativamente menor de casos en total, pero un porcentaje medio del 2,12%.

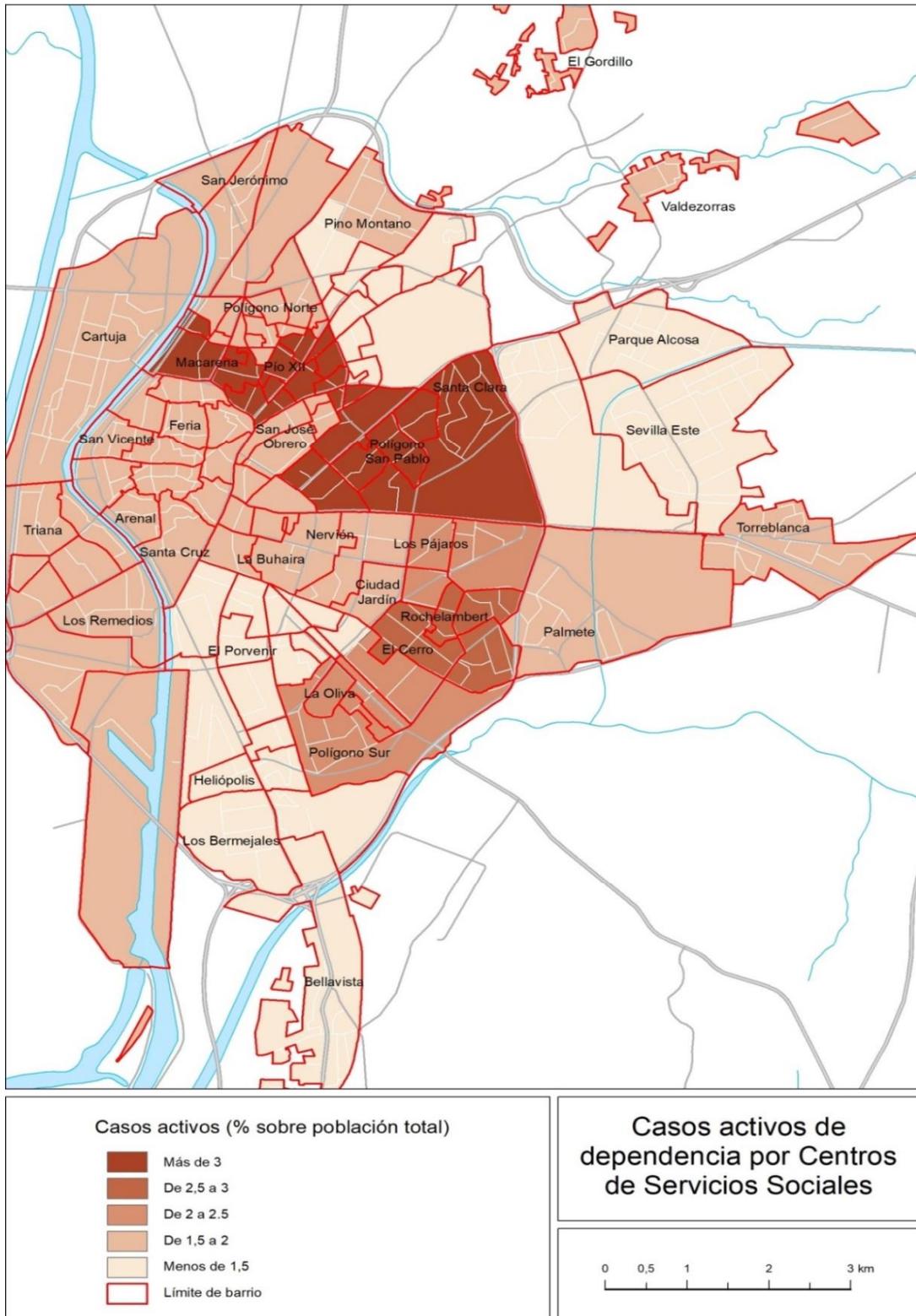
Alcosa-Polígono Aeropuerto, Los Carteros y Bermejales son las que menos casos, proporcionalmente hablando, presentan, ya que ninguna de ellas supera el 1,5%. En el caso opuesto se encuentran Macarena y San Pablo-Santa Justa con más de un 3% de casos en cada una de las dos zonas.

Casos de dependencia activos desde 2007 a 2016 por CSSC.

CSS	Casos Activos	% respecto población
SAN PABLO SANTA JUSTA	1784	4,45%
MACARENA	1469	3,88%
CERRO SU EMINENCIA	1072	2,68%
TRES BARRIOS AMATE	684	2,22%
POLÍGONO SUR	643	2,12%
CASCO ANTIGUO	1082	1,83%
TRIANA LOS REMEDIOS	1300	1,75%
NERVIÓN	1250	1,74%
TORREBLANCA	618	1,72%
POLÍGONO NORTE	634	1,71%
SAN JERÓNIMO	563	1,69%
BERMEJALES	1222	1,48%
LOS CARTEROS	473	1,17%
ALCOSA POLÍGONO AEROPUERTO	918	1,08%
Total general	13712	1,96%

Fuente: Bitácora 2007-2016

Mapa: Casos activos de dependencia respecto población.



Para terminar este apartado, queremos hacer mención a los casos que se enmarcan en los Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD), y las actividades básicas para la vida diaria que se llevan a cabo por profesionales cualificados/as en el propio domicilio de la persona en situación de dependencia. Son datos correspondientes a los casos activos que hay registrados a julio de 2017.

El primero que nos encontramos es *San Pablo-Sta. Justa*, que ronda los casi 500 casos de SAD y una cobertura del 1,14%, seguido de *Bermejales* con algo más de 300, pero con una tasa menor (0,37%). Les siguen CSS situados en distritos algo envejecidos, como son *Triana-Los Remedios* (295, 0,4%) y *Nervión* (280, 0,39%).

Casos de Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD) activos a julio de 2017

CSS	Casos Activos Julio 2017	% respecto población
SAN PABLO SANTA JUSTA	457	1,14%
BERMEJALES	303	0,37%
TRIANA LOS REMEDIOS	295	0,40%
NERVIÓN	280	0,39%
CERRO SU EMINENCIA	271	0,68%
MACARENA	233	0,62%
CASCO ANTIGUO	214	0,36%
TRES BARRIOS AMATE	191	0,62%
POLÍGONO NORTE	182	0,49%
SAN JERÓNIMO	181	0,54%
ALCOSA POLÍGONO AEROPUERTO	160	0,19%
POLÍGONO SUR	150	0,49%
TORREBLANCA	141	0,39%
LOS CARTEROS	112	0,28%
Total general	3170	0,45%

Fuente: Bitácora 2017

En resumen, desde 2007 se han tramitado 55.260 solicitudes de reconocimiento de la dependencia, la mayoría repartidas entre el Centro de Triana Los Remedios, Bermejales, Nervión y San Pablo Santa Justa. De estas solicitudes se han recibido en los Servicios Sociales 36.811 resoluciones de grado, y se han realizado 24.090 PIAs.

En números absolutos, los casos de dependencia, 13.712 (casi un 2% de la población) se concentran, por orden, en San Pablo, Macarena, Triana Los Remedios, Nervión y Casco Antiguo.

Inmigrantes

Para calcular el peso de la intervención social enfocada directamente sobre la población inmigrante, apuntamos hacia el número de informes de arraigo solicitados, así como el número de personas a las que se le ha realizado.

Los informes de arraigo son certificados de acreditación de integración social que la población inmigrante puede solicitar como uno de los requisitos para estabilizar su situación en el país (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2017). Son permisos de residencia temporal por situación de arraigo vinculado a la reforma de la ley de extranjería de 2003 donde el Ayuntamiento debe emitir un informe sobre la integración social del extranjero cuyo domicilio habitual se encuentra en su territorio.

Informes de arraigo

En la siguiente tabla se presenta el registro de intervenciones realizadas en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en relación a los Informes de Arraigo a partir de la entrada en vigor de la Ley de Extranjería de 2003, y hasta diciembre de 2016. En total, suman 10.506.

Destaca la demanda existente en el CSS *Polígono Norte*, que contabiliza 1.919 intervenciones que representan el 18,3% del conjunto de los Servicios Sociales. Le sigue *Triana-Los Remedios*, con 1.201 y un 11,4% del total.

Más lejos aparecen Bermejales y Tres Barrios-Amate, con 897 y 892 recursos registrados en el periodo en cuestión, representando un 8,5% del total cada uno.

Número de intervenciones relativas a informes de arraigo realizados desde 2003 hasta 2016 por CSSC

CSS	TOTAL	%
POLIGONO NORTE	1.919	18,3%
TRIANA LOS REMEDIOS	1.201	11,4%
BERMEJALES	897	8,5%
TRES BARRIOS-AMATE	892	8,5%
MACARENA	833	7,9%
CERRO-SU EMINENCIA	817	7,8%
NERVION	752	7,2%
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	674	6,4%
CASCO ANTIGUO	618	5,9%
SAN PABLO-SANTA JUSTA	502	4,8%
POLIGONO SUR	455	4,3%
SAN JERONIMO	381	3,6%
TORREBLANCA	309	2,9%
LOS CARTEROS	256	2,4%
Total general	10.506	100,0%

Fuente: Proservic. 2003-2016.

Si lo desagregamos por Zonas de Gestión (los barrios o Barrios de los Servicios Sociales), el barrio *Polígono Norte* lógicamente aparece en primer lugar. Así, un 15,7% del total de intervenciones, 1.653 en total, provienen de este barrio.

En segundo lugar en número de intervenciones, *Tres Barrios (Los Pájaros)*, con el 6,5% seguido de *Los Remedios* (4,1%).

Número de intervenciones relativas a informes de arraigo realizadas desde 2003 hasta 2016 por Zonas de Gestión.

ZONAS	TOTAL	%
POLÍGONO NORTE	1.653	15,7%
TRES BARRIOS	678	6,5%
LOS REMEDIOS	434	4,1%
SU EMINENCIA - LA PLATA	376	3,6%
PARQUE ALCOSA	353	3,4%
VILLEGAS - LOS PRÍNCIPES	266	2,5%
ROCHELAMBERT	228	2,2%
NERVIÓN NUEVO	225	2,1%
CERRO DEL ÁGUILA	213	2,0%
SAN JERÓNIMO 1	212	2,0%
ZT MACARENA	208	2,0%
Total general	10.506	100,0%

Fuente: Proservic. 2003-2016.

Personas con informes de arraigo realizados

Desde la entrada en vigor de la Ley en 2003, los Servicios Sociales Comunitarios han realizado Informe de Arraigo a un total de 7.894 inmigrantes, cifra que representa apenas un 1% del total de la población residente en la ciudad. El 17,7% de éstos han sido realizados en el Centro de Polígono Norte, el 11,6% en Triana - Los Remedios, el 9,7% en Bermejales y el 8,8% en Macarena.

Número de personas con informe de arraigo realizado desde 2003 hasta de 2016.

CSS	TOTAL	%
POLIGONO NORTE	1.395	17,7%
TRIANA LOS REMEDIOS	914	11,6%
BERMEJALES	767	9,7%
MACARENA	694	8,8%
TRES BARRIOS-AMATE	662	8,4%
CERRO-SU EMINENCIA	587	7,4%
NERVION	541	6,9%
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	462	5,9%
CASCO ANTIGUO	459	5,8%
SAN PABLO-SANTA JUSTA	374	4,7%
POLIGONO SUR	311	3,9%
SAN JERONIMO	291	3,7%
TORREBLANCA	240	3,0%
LOS CARTEROS	197	2,5%
Total general	7.894	100,0%

Fuente: Proservic. 2003-2016.

Entrando en un mayor nivel de desagregación hasta llegar al barrio, la mayoría de los/as inmigrantes con Informe residían en *Polígono Norte*, el 15,2% del total y otro 6,4% en Tres Barrios (Los Pájaros).

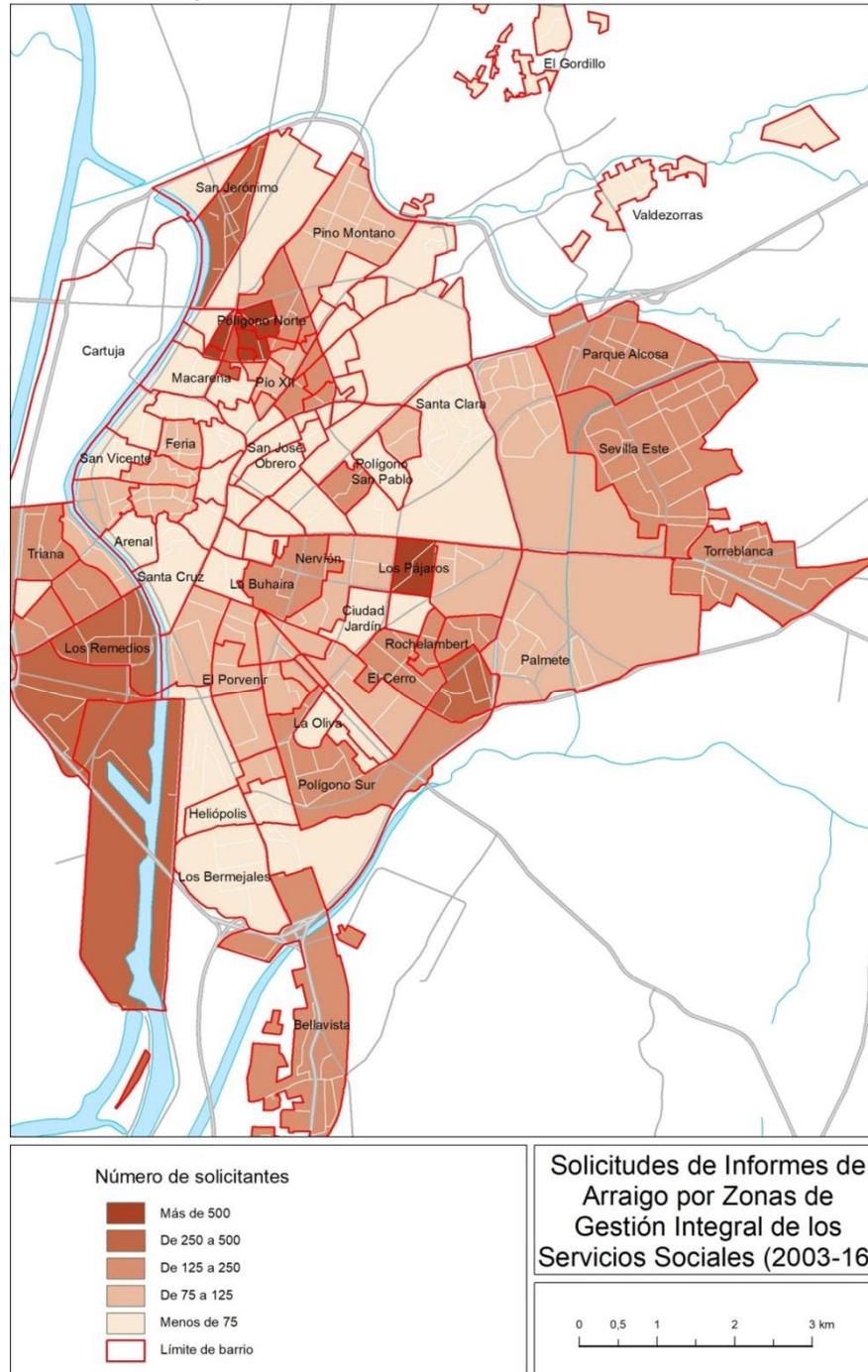
ZONAS	TOTAL	%
POLÍGONO NORTE	1.199	15,2%
TRES BARRIOS	505	6,4%
LOS REMEDIOS	333	4,2%
SU EMINENCIA - LA PLATA	270	3,4%
PARQUE ALCOSA	232	2,9%
VILLEGAS - LOS PRÍNCIPES	196	2,5%
ZT MACARENA	190	2,4%
BELLAVISTA	172	2,2%
NERVIÓN NUEVO	165	2,1%
ROCHELAMBERT	160	2,0%
CERRO DEL ÁGUILA	157	2,0%
Total general	7.894	100,0%

Fuente: Proservic 2003-2016

Los informes de arraigo tienen más presencia en aquellos barrios con mayor población extranjera residente. En este mapa la variable se presenta con datos absolutos y se contabilizan todos los casos de personas inmigrantes con informes elaborados entre 2003 y 2016. Destacan una serie de barrios con más de 200

casos en el Polígono Norte, Tres Barrios (Los Pájaros), Los Remedios, San Jerónimo, Su Eminencia-La Plata, El Cerezo-Virgen de los Reyes y Parque Alcosa. De entre ellos es importante destacar el caso del Polígono Norte, con casi 1.200.

Mapa: Solicitudes de Informes de Arraigo (2003-16)



Personas desempleadas en condiciones de vulnerabilidad

Como variable fundamental para la detección de personas desempleadas en condiciones de vulnerabilidad, con un nivel de desagregación de barrio, se ha usado la información que nos proporciona el registro del año 2016 de solicitantes del Programa de Ayuda a la Contratación del Ayuntamiento de Sevilla (PACAS), que procura empleo durante tres meses a personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, con el objetivo de paliar sus dificultades de acceso al mercado laboral. La ejecución de este programa se orienta a personas desempleadas que desempeñarán funciones correspondientes a la categoría de peón.

Las personas solicitantes deben de estar en edad laboral y cumplir una serie de requisitos como estar en paro y no haber trabajado más de 90 días durante el año anterior a la solicitud, pertenecer a una unidad familiar en exclusión social (o en riesgo de estarlo) reconocida por los Servicios Sociales del Ayuntamiento y que la renta del/la solicitante sea inferior al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

Entre las prioridades para la adjudicación de los contratos, figuran que en la unidad familiar estén todos sus miembros en el desempleo, que la persona solicitante sea víctima de violencia de género, que resida en una de las Zonas de Transformación Social de la ciudad, que sea mujer, que pertenezca a una familia numerosa o que algún miembro de la unidad familiar acredite una discapacidad del 33% ó superior (Ayuntamiento de Sevilla, 2017).

Solicitantes que cumplen requisitos

Se han recopilado los datos de personas solicitantes desagregado por barrios, lo que da información acerca de la concentración territorial de las mayores necesidades socioeconómicas.

El primero que nos aparece es *Polígono Sur*, con 753 solicitantes. Solamente este barrio representa el 12,14% del total de las solicitudes del municipio de Sevilla. Le sigue *Torreblanca*, con 721 solicitantes y un 11,62%. Se trata de los dos barrios que concentran significativamente un mayor número de solicitudes.

En tercer lugar también hemos destacado el barrio de *Los Pájaros*, con más de 500 solicitantes y un 8,2% de las demandas totales.

Más de un 30% de las solicitudes de Sevilla se concentran en estos tres barrios. Es decir, una de cada tres personas que solicitan este tipo de ayuda reside en Polígono Sur, Torreblanca o Los Pájaros.

Por distritos, aquél que concentra un mayor número de barrios en esta circunstancia es *Cerro-Amate*, que incluye además de Los Pájaros, al barrio de Palmete (280, 4,51%), La Plata (251, 4,05%) y Amate (151, 2,43%). El distrito supera ampliamente los/as 1.000 solicitantes de PACAS, de un total del municipio de 6.204. Podríamos destacar aquí también, aunque teniendo en cuenta el gran tamaño de su población, al distrito *Este*, con tres barrios que se incluyen en este apartado (Torreblanca, Colores-Entreparkes y Parque Alcosa-Jardines del Edén).

Cabe destacar que casi el 56% de las personas solicitantes son mujeres, porcentaje que en el barrio de Colores-Entreparkes asciende hasta el 65,4%.

Barrios con mayor número de Solicitantes de PACAS.

Dist	BARRIOS	Nº	% respecto total solicitudes	Nº Mujeres	% Mujeres
SUR	POLIGONO SUR	753	12,14%	399	52,99%
ESTE	TORREBLANCA*	721	11,62%	398	55,20%
CERRO-AMATE	LOS PAJAROS	509	8,20%	281	55,21%
NORTE	BARRIADA PINO MONTANO	296	4,77%	165	55,74%
CERRO-AMATE	PALMETE	280	4,51%	172	61,43%
CERRO-AMATE	LA PLATA	251	4,05%	132	52,59%
ESTE	COLORES, ENTREPARQUES	214	3,45%	140	65,42%
MACARENA	POLIGONO NORTE	190	3,06%	102	53,68%
NORTE	SAN JERONIMO	173	2,79%	111	64,16%
ESTE	PARQUE ALCOSA-JARDINES DEL EDEN	167	2,69%	100	59,88%
CERRO-AMATE	AMATE	151	2,43%	98	64,90%
Total general		6.204	100,00%	3.473	55,98%

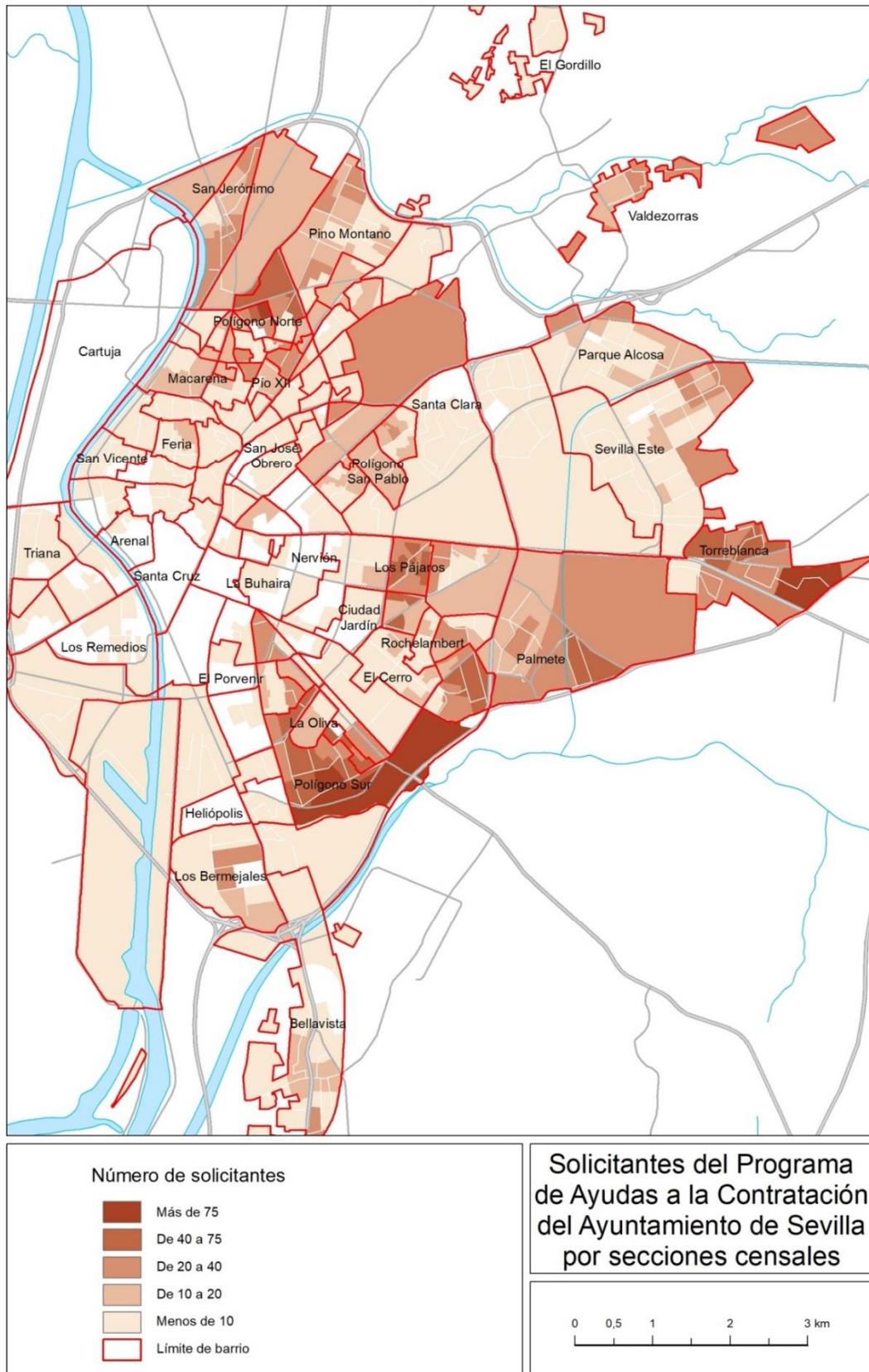
* Incluye las zonas de gestión denominadas Torreblanca la Nueva y Torreblanca la Vieja

Fuente: PACAS 2016

Este programa tiene una repercusión importante en zonas del municipio de Sevilla con fuerte presencia del desempleo. Se presenta en este mapa con datos absolutos y se contabilizan una serie de secciones censales con más de 75 casos en el Polígono Sur, Torreblanca y Polígono Norte.

Destaca, por otro lado un número importante de secciones censales con ningún caso de solicitudes, fundamentalmente en la zona sur del Casco Antiguo, Los Remedios, Santa Clara, San Bernardo, Buhaira, Nervión, El Porvenir, Bami, Heliópolis y Los Bermejales.

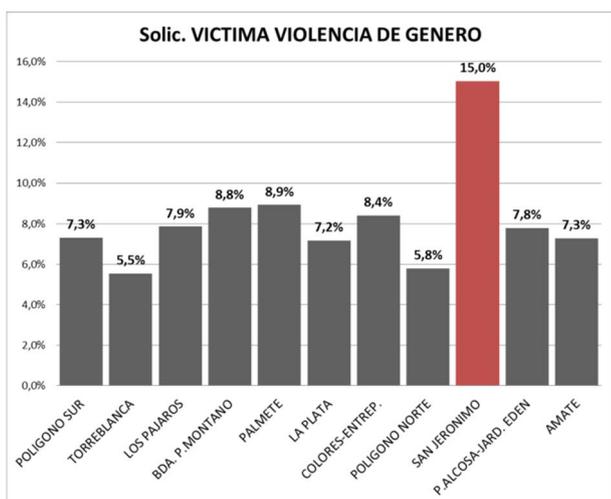
Mapa: Solicitantes del Programa de Ayudas a la Contratación del Ayuntamiento de Sevilla



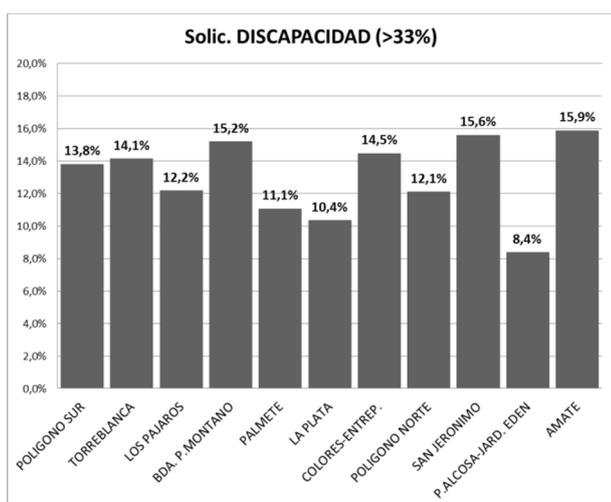
Características de las personas solicitantes

Los perfiles de las personas demandantes vienen determinados por los requisitos que establece la convocatoria de este tipo de ayudas sociales. Todos ellos son de carácter sumatorio y son los siguientes: personas desempleadas de larga duración, tener la condición de víctima de violencia de género, tener una discapacidad de más del 33%, según el tipo de familia: las monoparentales, numerosas (tres o más hijos/as) y/o tener al menos dos menores a cargo; y, finalmente, ser mayor de 50 años.

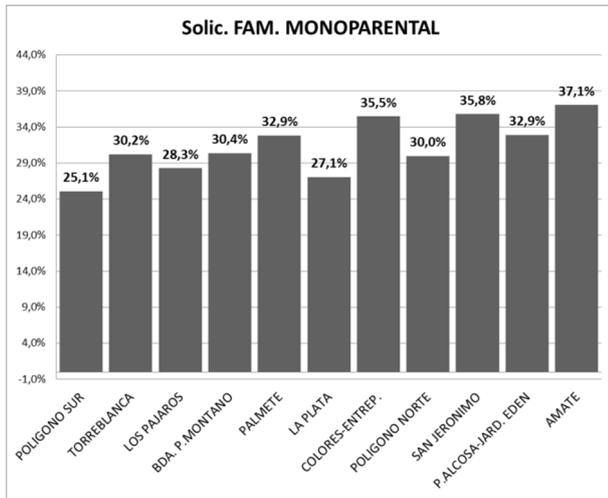
Analizaremos cada uno de ellos a excepción de la condición de personas desempleadas de larga duración, ya que los porcentajes se sitúan en todos los casos en prácticamente el 100% de las solicitudes. Para el resto de requisitos los porcentajes varían para los barrios seleccionados como los más demandantes de este programa, así que nos puede dar una aproximación acerca de las problemáticas y condiciones de vulnerabilidad presentes en ellos.



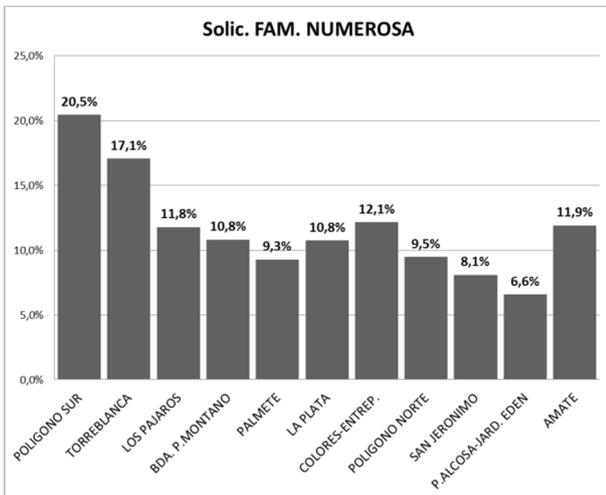
Empezamos por solicitantes que son *víctimas de violencia de género*. El barrio de San Jerónimo cuenta con la mayor proporción dentro de sus perfiles de solicitantes. Un total de 26 familias que representan un 15% de las familias demandantes. Destaca de una manera muy significativa, suponiendo casi el doble que el siguiente. Le siguen ya de lejos pero con porcentajes también muy importantes los barrios de Palmete (8,9%), Barriada de Pino Montano (8,8%) y Colores-Entreparques (8,4%).



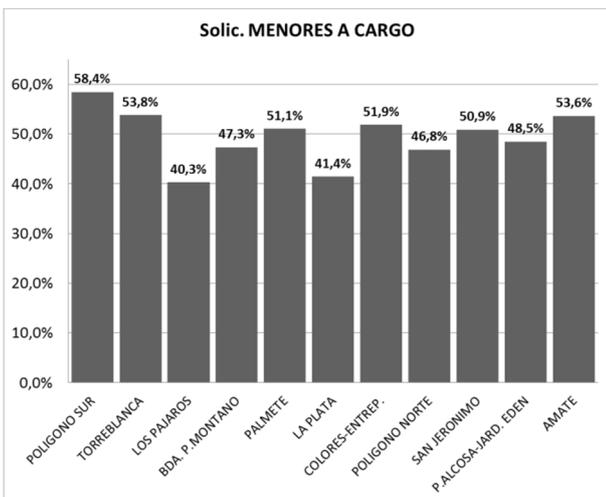
Los/as solicitantes con *discapacidad* son un perfil también destacable en este tipo de ayudas lógicamente no por su cantidad sino por su condición de vulnerabilidad. Los barrios cuyos solicitantes suponen más de un 15% son Amate, San Jerónimo y la Barriada de Pino Montano.



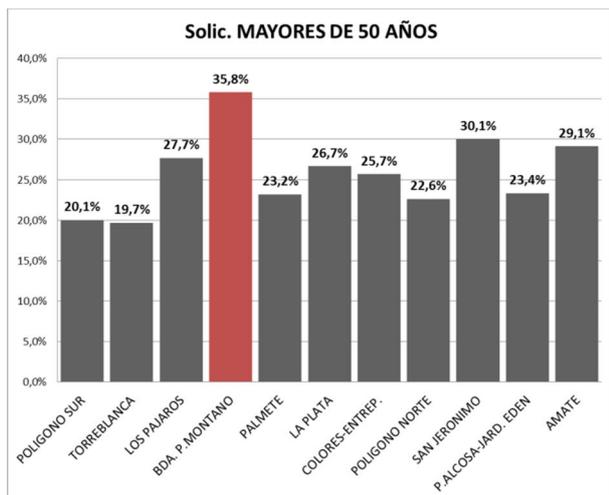
Seguimos con solicitantes por tipo de familia. Las *familias monoparentales* tienen un peso importante en este tipo de ayudas, con un 30% de los/as solicitantes. Este tipo de perfil está más presente en barrios como Amate (37,1%), San Jerónimo (35,8%), Colores-Entreparques (35,5%) o Palmete (32,9%).



En cuanto a las familias que cumplen con la condición de ser *familia numerosa*, es decir, que tienen más de 3 descendientes, destaca el barrio de Polígono Sur. Un 20,5% de los/as solicitantes cumplen este requisito. Le sigue Torreblanca con el 17,1%. Ya más lejos se sitúan los barrios de Colores-Entreparques (12,1%) y Amate (11,9%).



Un perfil de familia que demanda en gran medida este tipo de ayudas son los/as solicitantes con *al menos 2 menores a cargo*, casi la mitad de ellos de media tienen esta condición. Polígono Sur es el barrio que tanto por número como por proporción interna contempla más perfiles en esta situación, un 58,4% de sus demandantes. El siguiente es Torreblanca con un 53,8%. Les siguen de cerca superando el 50% el barrio de Amate, Colores-Entreparques, Palmete y San Jerónimo.



Por último, los/as solicitantes *mayores de 50 años* representan un perfil muy significativo en este tipo de ayudas. Sobre los demás destaca la Barriada de Pino Montano, con un 35,8% de sus solicitantes, seguido de San Jerónimo, con un 30,1%. Ambos pertenecientes al distrito Norte. También podemos señalar el barrio de Amate que se acerca al 30%.



4. ANALISIS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

A continuación se presenta un análisis pormenorizado para cada uno de los catorce Centros de Servicios Sociales que constituyen la estructura física, administrativa y técnica básica de los Servicios Sociales Comunitarios, y que están distribuidos por toda la ciudad.

Presentamos un enfoque desde cada Centro y una visión comparativa de cada uno de los barrios o zonas de gestión en los que desagrega.

El primer apartado del documento presenta un *análisis de síntesis* de las especificidades en cada una de las cinco dimensiones correspondientes al Centro en cuestión: demografía, vivienda, salud, nivel de ingresos, desempleo y educación.

A continuación se analizan pormenorizadamente los datos específicos de los Servicios Sociales en cuanto a las *prestaciones básicas* que parten de los Servicios Sociales, y se menciona específicamente, por su grado de importancia en el marco de actuación de los Servicios Sociales locales, los datos del colectivo de menores. Se utiliza para ello principalmente la fuente de datos Proservic, que desagrega entre las Zonas de Gestión Integral.

Cuando hablamos de Zonas de Gestión de los Servicios Sociales, hacemos referencia a la desagregación territorial que se hace desde los Servicios Sociales de la ciudad en términos operativos.

En primer lugar, la ciudad se divide en 11 Distritos y en 14 zonas de trabajo social, coincidentes con los 14 Centros de Servicios Sociales Comunitarios (CSSC). El área de influencia de cada Centro, es decir, qué Centro presta servicios a cada ciudadano/a, está determinado por la dirección postal de la vivienda en la que está empadronado/a.

En segundo lugar, el área de influencia de cada CSS se subdivide en **barrios**, la mayoría de ellos coincidentes con los nombrados por el Servicio de Estadística Municipal. Estos **barrios**, 90 en total, son los que denominamos en este documento **Zonas de Gestión Integral**. Esta desagregación facilita la detección

de necesidades así como la adaptación y distribución de las prestaciones sociales en función de las características de cada territorio⁴.

Esto se muestra en la siguiente Tabla Resumen, en la cual se identifican los diferentes Distritos con sus respectivos Centros de Servicios Sociales, añadiéndose además el número de barrios a los que engloba cada Distrito.

En este apartado de nuestro informe se incluyen también datos del colectivo de **personas desempleadas en condiciones de vulnerabilidad**, desagregados por perfiles, así como las aportaciones cualitativas *aportaciones cualitativas* que se recogen de cada una de las entrevistas llevadas a cabo a las jefaturas de negociado y/o sección de los Centros, como parte del análisis cualitativo. Los temas tratados recogen información en cuanto a la validación de los datos recabados de las principales bases de datos, información añadida de interés, especificidades del centro así como de la población atendida, dificultades que se encuentran a la hora de la atención al público, y en general cualquier información que pueda ser de interés en el marco del estudio.

DISTRITO	Nº BARRIOS	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES
Casco Antiguo	12 barrios (total Distrito)	Casco Antiguo
Macarena	12 barrios	Macarena
	12 barrios	Polígono Norte
Nervión	8 barrios	Nervión
S. Pablo- S. Justa	4 barrios	Nervión
	8 barrios	S. Pablo- S. Justa
Cerro- Amate	2 barrios	Tres Barrios- Amate
	4 barrios	Cerro- Su Eminencia
	Palmete	Torreblanca
Este	Torreblanca	Torreblanca
	3 barrios	Alcosa- Polígono Aeropuerto
Bellavista- La Palmera	6 barrios	Bermejales
Sur	10 barrios	Bermejales
	5 barrios	Polígono Sur
Triana	5 barrios	Triana- Los Remedios
Los Remedios	2 barrios	Triana- Los Remedios
Norte	10 barrios	Los Carteros
	3 barrios	San Jerónimo

⁴ Para ver la correspondencia entre zonas de gestión y barrios se anexa al final del documento la tabla correspondiente.

4.1 ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO

El Centro de Servicios Sociales de Alcosa-Polígono Aeropuerto se sitúa en el Distrito Este, y comprende tres barrios, Colores-Entreparques, Palacio de Congresos- Urbadiez-Entrepuentes y Parque Alcosa-Jardines del Edén, que junto con el barrio de Torreblanca, completan el conjunto del Distrito. Es el Centro que aglutina a más población en su área de influencia, con un total 85.058 habitantes según el Padrón Municipal de Habitantes de 2016.

Demografía:

- Cuenta con los barrios con mayor número de población: Colores-Entreparques, el más poblado, y Jardines del Edén-Parque Alcosa, el cuarto más poblado de Sevilla.
- Zona de nueva construcción en su mayor parte en donde la edad media de la población es significativamente más baja que la media del municipio. Por lo tanto, presenta índices bajos o muy bajos en cuanto al envejecimiento de la población.
- El dinamismo de la población es su principal característica.
- La zona de Sevilla Este y en concreto el barrio de Colores-Entreparques es el que más crecimiento ha experimentado (6%).
- En cuanto a la estructura de los hogares, es la zona con mayor número, con diferencia sobre el resto, de hogares monoparentales con menores a cargo, siendo Colores-Entreparques y Jardines del Edén el primero y el tercero respectivamente y Palacio de Congresos-Urbadiez el quinto en este apartado, de todo el municipio de Sevilla.
- Alta presencia de hogares unipersonales de mayores de 65 años en Jardines del Edén-Parque Alcosa.

Vivienda:

- Se observa vulnerabilidad en vivienda en la zona de Colores-Entreparques en cuanto a la presencia de viviendas principales de 4 plantas o más sin ascensor.
- Es además el segundo barrio de todo el municipio con mayor concentración de vivienda pública, con un 9,5% del parque público de vivienda.
- Se trata del distrito con mayor demanda de vivienda pública.

Salud:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Nivel de ingresos:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Desempleo:

- Presenta niveles altos de paro registrado en el barrio de Jardines del Edén-Parque Alcosa.
- Determinadas secciones censales muestran un grado alto de vulnerabilidad en estudios.
- Presenta niveles altos de solicitantes del Programa PACAS; en este sentido, destacamos los barrios de Colores-Entreparques y Jardines del Edén-Parque Alcosa, que presentan perfiles elevados en cuanto a víctimas de violencia de género, familias monoparentales, familias numerosas y familias con menores a cargo.

Educación:

- Presenta tasas de absentismo media-baja, solo un centro escolar presenta un absentismo a tener en cuenta (del 2,25%).
- Se dan tasas de analfabetismo altas en determinadas secciones censales del barrio de Jardines del Edén-Parque Alcosa.

4.1.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro de Servicios Sociales Alcosa-Polígono Aeropuerto cuenta con 3 Zonas de Gestión: Parque Alcosa, Polígono Aeropuerto y Sevilla Este.

En 2016, se atendieron 1.401 **familias**, casi el 7,3% del total de las atendidas en el conjunto de la ciudad. Algo más del 44% residen en el barrio de Parque Alcosa.

Familias atendidas por zona

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	1401	100,00%	7,27%
PARQUE ALCOSA	620	44,25%	3,22%
POLÍGONO AEROPUERTO	397	28,34%	2,06%
SEVILLA ESTE	384	27,41%	1,99%

Fuente: Proservic. 2016.

Si lo desagregamos por **personas usuarias**, Parque Alcosa mantiene un porcentaje similar, en torno a los 15 puntos porcentuales de diferencia con el anterior.

En total, se atendieron 1.954 personas, el 7,5% del total de usuarios/as de los Servicios Sociales Comunitarios en la ciudad. Algo más del 44% reside en el barrio de Parque Alcosa. Destacar que casi la mitad de la población extranjera que se atiende en el Centro está empadronada en ese mismo barrio.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	1954		7,47%	64,02%	46	155	7,93%
PARQUE ALCOSA	859	43,96%	3,28%	63,33%	48	75	8,73%
POLÍGONO AEROPUERTO	580	29,68%	2,22%	63,79%	44	34	5,86%
SEVILLA ESTE	515	26,36%	1,97%	65,44%	47	46	8,93%

Fuente: Proservic. 2016.

Un indicador fundamental de la necesidad de los barrios, así como del impacto que tiene la actuación de los Servicios Sociales en el territorio que abarca, es la **tasa de cobertura**, que mide la relación entre la población residente en un área de influencia y la población que ha sido atendida en un periodo de referencia. *Esta tasa se sitúa en el 3,7% para el conjunto de la ciudad.*

Por Centro o Zona de Gestión, sería el porcentaje de personas atendidas en 2016 respecto a la población residente en su área geográfica.

Concretamente en el Centro de Servicios Sociales Alcosa-Polígono Aeropuerto se ha atendido al 2,3% de la población empadronada en su área de influencia, si bien la tasa de cobertura por barrio muestra una mayor demanda en Parque Alcosa, donde sólo en 2016 se ha atendido al 3,7% de su población. Por el contrario, el barrio con menor tasa de cobertura es Sevilla Este.

Tasa de cobertura respecto a la población.

ALCOSA POLÍGONO AEROPUERTO	1954	2,31%
PARQUE ALCOSA	859	3,75%
POLÍGONO AEROPUERTO	580	3,52%
SEVILLA ESTE	515	1,14%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales

El grupo de recurso más demandado es el de Información, con un 65,2% de las demandas. Ya de lejos le siguen los recursos complementarios de necesidades de subsistencia, con un 17,8%.

Grupo de recurso más demandado en el CSS

ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	9556	11,33%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	6229	65,18%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	999	10,45%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	19	0,20%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	610	6,38%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1699	17,78%

Fuente: Proservic. 2016.

Atendiendo a un mayor nivel de desagregación, la siguiente tabla presenta aquellos recursos específicos que han concentrado mayor número de intervenciones en el Centro.

Aquellos más frecuentes se agrupan en los destinados a la información y orientación, que como hemos visto es el grupo más numeroso para casi la totalidad de los Centros. En concreto la *Prestación de información, orientación y valoración*, con un 33,2% y la *Información general e inespecífica* (28%).

En tercer lugar el *Programa de prestaciones complementarias (PPC)* registra el 11,5% del total de recursos aplicados en el Centro.

Recursos más demandados.

ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	6712	12,60%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	2229	33,21%
102010 - Información general e inespecífica	1880	28,01%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	771	11,49%
101043 - Información sobre ayudas económicas	519	7,73%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	287	4,28%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	266	3,96%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	228	3,40%
1040901 - INFORME DE PRECARIEDAD ECONOMICA PARA EMASESA	226	3,37%
101070 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	172	2,56%
5040151 - PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CONVENIO FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA	134	2,00%

Fuente: Proservic. 2016.

Recursos por sector de población

En la tabla que tenemos a continuación se han calculado aquellos sectores de población que estadísticamente se muestran por encima de la media porcentual para el total del municipio.

El eje central de la intervención de los Servicios Sociales es la Familia, lo que se manifiesta en el volumen de intervenciones que se producen en el Sector Familia.

No obstante, queremos destacar las diferencias que presenta este Centro de Servicios Sociales en relación a los datos generales de la ciudad. Si bien la mayoría de los valores se sitúan cercanos a la media, de las

comparativas que hemos realizado se detecta mayor de presencia de recursos aplicados en el Sector Mujeres, (9,5 puntos porcentuales más que la media de Sevilla) y menos demanda de lo habitual en el Sector Mayores (casi 6 puntos menos)

Recursos destinados por sector de población.

ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	155	1,62%	2,71%	-1,09	
E, MENTALES	25	0,26%	0,48%	-0,21	
E,TERMINALES	2	0,02%	0,05%	-0,03	
FAMILIA	5860	61,32%	59,12%	2,20	
INMIGRANTES	348	3,64%	2,86%	0,78	
JUVENTUD	18	0,19%	0,30%	-0,11	
MAYORES	674	7,05%	12,98%	-5,93	
MENORES	270	2,83%	8,10%	-5,27	
MUJER	1267	13,26%	3,76%	9,50	MUJER
OTROS GRUPOS	901	9,43%	8,89%	0,54	
PERSONA SIN HOGAR	12	0,13%	0,12%	0,00	
RECLUSO/EX	4	0,04%	0,08%	-0,03	
REFUGIADOS	20	0,21%	0,04%	0,17	

Fuente: Proservic. 2016.

Atención a menores

El CSS Alcosa-Polígono Aeropuerto presenta unas proporciones bajas de atención al colectivo de menores. A lo largo del año 2016 se registraron 348 intervenciones relativas a menores, siendo el barrio de Parque Alcosa el que concentra casi el 50% de éstas. En total, se atendieron 225 menores, el 5,7% del total de menores con intervención de los Servicios Sociales Comunitarios en la ciudad.

Atención a menores

CSS/Zona	Total	%	Total	%
	RECURSOS total/zona		MENORES total/zona	
ALCOSA-POLIGONO AEROPUERTO	348	4,66%	225	5,69%
PARQUE ALCOSA	170	48,85%	100	44,44%
POLÍGONO AEROPUERTO	79	22,70%	58	25,78%
SEVILLA ESTE	99	28,45%	67	29,78%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

Como hemos apuntado, calculamos el peso de la intervención social sobre la población extranjera a partir del número de informes de arraigo solicitados, y del número de intervenciones realizadas con esta referencia.

En el Centro de Servicios Sociales Alcosa-Polígono Aeropuerto, el número de inmigrantes a los/as que se realizaron informes de arraigo desde la reforma de la ley de extranjería de 2003 fue de 462, el 5,8% del total de informes realizados en la ciudad.

Más de la mitad de los informes (232) corresponden al barrio de Parque Alcosa. Le sigue Sevilla Este con el 30,7% Y el 20% restante en Polígono Aeropuerto.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
ALCOSA POLÍGONO AEROPUERTO	674	6,42%	462	5,85%
PARQUE ALCOSA	353	52,37%	232	50,22%
POLÍGONO AEROPUERTO	128	18,99%	88	19,05%
SEVILLA ESTE	193	28,64%	142	30,74%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.2 BERMEJALES

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios Bermejales se sitúa en la zona sur de Sevilla. En su área de influencia se incluye todo el Distrito Bellavista-La Palmera, así como todos los barrios del Distrito Sur que no pertenecen al Centro de Servicios Sociales Polígono Sur, es decir Bami, El Plantinar, El Porvenir, El Prado, Felipe II, Giralda Sur, Huerta de la Salud, Tabladilla, Tiro de Línea, Sta. Genoveva y gran parte de El Juncal-Híspalis. En total, su área de influencia engloba a una población de más de 82.566 habitantes a enero de 2016, lo que lo sitúa como el segundo Centro con mayor número de población. La heterogeneidad es quizás su principal característica si desagregamos por barrios.

Demografía:

- A nivel de distrito, presenta índices bajos o muy bajos en cuanto al envejecimiento de la población. El dinamismo de la población es en general su carácter principal, con excepciones.
- Zona de nueva construcción en gran parte de los barrios, aquellos que están situados más al sur.
- Tres de sus barrios, Elcano-Los Bermejales, Pedro Salvador-Las Palmeritas y Bellavista se encuentran entre los que mayor número y proporción de población menor de 15 años tienen. Eso hace que sus índices de vejez sean de los más bajos del municipio y que presenten un índice generacional alto.
- Por su parte los barrios de Elcano-Los Bermejales y Bellavista cuentan con un número considerable de hogares monoparentales con menores.

- En la evolución de la población es donde más patente se hace esta heterogeneidad. Bellavista y Elcano-Bermejales incrementan su población mientras que Heliópolis y El Juncal-Híspalis hacen que disminuya.
- En este sentido también hay que destacar el barrio de El Prado-Parque de María Luisa, que es el posee mayor peso de población anciana, de 75 a 84 años, medido por el índice de ancianidad.

Vivienda:

- Dentro de la zona, resulta destacable el riesgo por vulnerabilidad en cuanto a vivienda en el barrio de Heliópolis. Añadir un número considerable de viviendas públicas en el barrio de Elcano-Bermejales.

Salud:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Nivel de ingresos:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado. Por el contrario, algunos de los barrios con mayor renta se encuentran en esta zona (Bami, Tabladilla-La Estrella o el Porvenir).

Desempleo:

- No se observa vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Educación:

- En Bellavista se concentra población con una tasa de analfabetismo alta, apareciendo vulnerabilidad por estudios en alguna sección censal dentro del barrio.
- Aparecen dos centros con tasa de absentismo a tener en cuenta en la zona de Heliópolis.

4.2.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro de Servicios Sociales de Bermejales cuenta con 10 Zonas de Gestión, siendo uno de los que más zonas comprenden. Estas zonas son: Bami, Bellavista, Bermejales, Heliópolis, El Juncal, Pedro Salvador, Porvenir, Sta. Genoveva, además de los agregados de Zt. Bermejales y Zt. Sta. Genoveva, que agrupan otros barrios de menor extensión.

La zona que más atención concentra es Bellavista, con 421 **familias atendidas**, casi un 30% del total del centro. Le sigue la zona de Bermejales, con un 22,17%. Estas dos zonas concentran el grueso de la demanda total, superando el 50% de las solicitudes. Sta. Genoveva se situaría en el tercer puesto de atención de familias, con un 16,22%.

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
BERMEJALES	1412	100,00%	7,33%
BAMI	67	4,75%	0,35%
BELLAVISTA	421	29,82%	2,18%
BERMEJALES	313	22,17%	1,62%
HELIOPÓLIS	102	7,22%	0,53%
JUNCAL	110	7,79%	0,57%
PEDRO SALVADOR	50	3,54%	0,26%
PORVENIR	111	7,86%	0,58%
STA, GENOVEVA	229	16,22%	1,19%
ZT BERMEJALES	1	0,07%	0,01%
ZT S,GENOVEVA	8	0,57%	0,04%

Fuente: Proservic. 2016.

Atendiendo al número de **personas usuarias**, 1723 en total a lo largo de 2016, casi la tercera parte (32%) y otro 22,5% en Bermejales.

Si desagregamos por sexo y edad, destaca la elevada proporción de mujeres en el Juncal y en Bermejales, si bien en el primero la edad media es muy inferior al del segundo.

Mayor volumen de población extranjera en Bellavista, donde reside el 43% de los inmigrantes registrados en el Centro en 2016, si bien Bami es donde se registra una proporción mayor en relación a los habitantes del barrio. Así, de las 72 personas usuarias, 13 son extranjeras.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
BERMEJALES	1723		6,59%	65,12%	53	137	7,95%
BAMI	72	4,18%	0,28%	59,72%	59	13	18,06%
BELLAVISTA	552	32,04%	2,11%	62,50%	49	59	10,69%
BERMEJALES	388	22,52%	1,48%	70,88%	50	15	3,87%
HELIOPÓLIS	111	6,44%	0,42%	60,36%	64	5	4,50%
JUNCAL	122	7,08%	0,47%	71,31%	61	17	13,93%
PEDRO SALVADOR	53	3,08%	0,20%	66,04%	55	5	9,43%
PORVENIR	124	7,20%	0,47%	62,10%	57	6	4,84%
STA, GENOVEVA	288	16,72%	1,10%	64,24%	53	16	5,56%
ZT BERMEJALES	5	0,29%	0,02%	40,00%	24	0	0,00%
ZT S,GENOVEVA	8	0,46%	0,03%	75,00%	64	1	12,50%

Fuente: Proservic. 2016.

La **tasa de cobertura** del Centro, un 2,08%, está por debajo que la registrada en el conjunto de la ciudad (3,7%).

Una desagregación por barrio presenta a Bellavista como el área con mayor impacto de los Servicios Sociales. Así, el 4,3% de la población empadronada en esa Zona ha sido atendida en 2016.

En el lado opuesto están Bami y Juncal, con porcentajes de cobertura menores a la media.

Tasa de cobertura respecto a la población⁵.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
BERMEJALES	1723	2,08%
BAMI	72	0,82%
BELLAVISTA	552	4,29%
BERMEJALES + ZT BERMEJALES	393	2,87%
HELIOPÓLIS	111	2,26%
JUNCAL	122	0,80%
PEDRO SALVADOR	53	1,23%
PORVENIR	124	1,04%
STA, GENOVEVA + ZT S, GENOVEVA	296	2,71%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales

Sin duda una especificidad del Centro de los Bermejales es un reparto más equitativo entre los diferentes grupos de recursos.

Aunque el grupo de recurso más demandado sigue siendo el de información, la proporción es mucho menor aquí, de un 30%, respecto de lo habitual para el conjunto de los centros (que se sitúa en torno al 60%).

Grupo de recurso más demandado.

⁵ Las zonas de gestión de zt. Bermejales y zt. S. Genoveva se han agrupado para poder llevar a cabo el cálculo.

BERMEJALES	3759	4,46%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	1146	30,49%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	1088	28,94%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	18	0,48%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	393	10,45%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1114	29,64%

Fuente: Proservic. 2016.

La variedad de recursos específicos aquí es notoria, dejando de destacar el de información frente al de Programa de Prestaciones Complementarias (PPC), con más de un 25% de la demanda.

En segundo lugar se sitúa el de prestación de información, con casi un 20% de la demanda, seguido de las solicitudes de reconocimiento de la dependencia, con un 14%.

Recursos más demandados.

BERMEJALES	2282	4,28%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	573	25,11%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	452	19,81%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	319	13,98%
503010 - Ayudas de emergencia social	199	8,72%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	175	7,67%
2030252 - SERVICIOS Y PRESTACIONES DE DEPENDENCIA: SAD	141	6,18%
1040901 - INFORME DE PRECARIEDAD ECONOMICA PARA EMASESA	125	5,48%
101070 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	111	4,86%
203020 - Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC	95	4,16%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	92	4,03%

Fuente: Proservic. 2016.

Recursos por sector de población

Casi la mitad de la demanda se sitúa en el sector Familia, y otra cuarta parte (concretamente el 24,1%) en Mayores, porcentaje que supera en 11 puntos porcentuales a la media del municipio.

Otro colectivo que aparece como preponderante es el de personas con discapacidad, que con 211 intervenciones en un año superan en casi 3 puntos porcentuales a la media del municipio.

Recursos destinados por sector de población.

BERMEJALES					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	211	5,61%	2,71%	2,90	
E, MENTALES	28	0,74%	0,48%	0,27	
EMIGRANTES	2	0,05%	0,02%	0,03	
FAMILIA	1850	49,22%	59,12%	-9,90	FAMILIA
INMIGRANTES	92	2,45%	2,86%	-0,41	
JUVENTUD	4	0,11%	0,30%	-0,19	
M,ETNICAS	2	0,05%	0,40%	-0,35	
MAYORES	909	24,18%	12,98%	11,20	MAYORES
MENORES	208	5,53%	8,10%	-2,57	
MUJER	140	3,72%	3,76%	-0,04	
OTROS GRUPOS	312	8,30%	8,89%	-0,59	
TOXICÓMANOS	1	0,03%	0,09%	-0,06	
Total general	3759	100,00%			

Fuente: Proservic. 2016.

Atención a menores

Es el Centro que presenta menor porcentaje de atención de este colectivo.

Más de la mitad de los/as menores atendidos residen en la zona de Bellavista. Le sigue Bermejales, con un 23,2% del total de menores, sumando entre las dos las 3/4 partes tanto de las intervenciones como del número de menores atendidos/as.

Atención a menores

CSS/Zona	Total	%	Total	%
	RECURSOS total/zona		MENORES total/zona	
BERMEJALES	236	3,16%	168	4,25%
BAMI	1	0,42%	1	0,60%
BELLAVISTA	116	49,15%	86	51,19%
BERMEJALES	58	24,58%	39	23,21%
HELIOPÓLIS	9	3,81%	3	1,79%
JUNCAL	6	2,54%	4	2,38%
PORVENIR	9	3,81%	5	2,98%
STA. GENOVEVA	36	15,25%	29	17,26%
ZT S.GENOVEVA	1	0,42%	1	0,60%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

El CSS Bermejales es el tercer centro que más número de informes de arraigo registró en la totalidad del periodo, con 767 informes que representan un 9,72% del total de los emitidos en la ciudad desde la reforma

de la ley de extranjería de 2003, cuando el Ayuntamiento debe emitir un informe sobre la integración social del extranjero cuyo domicilio habitual se encuentra en su territorio.

Las zonas donde residen las personas solicitantes se distribuyen de una manera más o menos equilibrada. Bellavista es la zona que más casos presenta, un 22,4%. Le sigue, con porcentajes del 15%, las zonas de Sta. Genoveva y Porvenir. Estas tres áreas superan cada una los cien informes de arraigo emitidos en la fecha de referencia.

Otras zonas que se pueden señalar serían Bami y Juncal, con una proporción en el centro del 12,5% y 11,2% respectivamente.

En el lado opuesto, Bermejales, que representa apenas el 8% del total de informes de arraigo, a pesar del peso de población, lo que se corresponde con la escasa población de nacionalidad extranjera residente.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
BERMEJALES	897	8,54%	767	9,72%
BAMI	109	12,15%	96	12,52%
BELLAVISTA	191	21,29%	172	22,43%
BERMEJALES	79	8,81%	61	7,95%
HELIOPÓLIS	94	10,48%	70	9,13%
JUNCAL	93	10,37%	86	11,21%
PEDRO SALVADOR	49	5,46%	42	5,48%
PORVENIR	130	14,49%	115	14,99%
STA, GENOVEVA	145	16,16%	118	15,38%
ZT BERMEJALES	2	0,22%	2	0,26%
ZT S,GENOVEVA	5	0,56%	5	0,65%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.3 CASCO ANTIGUO

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios Casco Antiguo se sitúa en el centro de la ciudad y en pleno corazón del barrio de Feria. Su área de influencia comprende la totalidad de la población empadronada en el Distrito Casco Antiguo (barrios de Alfalfa, Arenal, Encarnación-Regina, Feria, Museo, San Bartolomé, San Gil, San Julián, San Lorenzo, San Vicente, Santa Catalina y Santa Cruz), un total de 59.081 habitantes, lo que le sitúa como el quinto Centro con mayor número de población.

Demografía:

- Es el ejemplo más claro de Distrito con población envejecida y en proceso regresivo.
- Muestra altos índices de envejecimiento en el conjunto de su población.

- Los barrios de la Alfalfa, el Arenal, Santa Cruz y Encarnación-Regina son los que mayor índice de ancianidad registran, con una alta representación de habitantes con edades comprendidas entre los 75 a 84 años.
- Sin embargo, hemos apreciado una renovación demográfica en la zona norte del Distrito. Concretamente en los barrios de Feria, San Gil y San Julián, que con la entrada de un significativo grupo de familias con hijos ha visto reducidos significativamente sus índices de envejecimiento, hasta situarlos por debajo de la media del municipio.

Vivienda:

- Como ya apuntamos anteriormente, aunque es una zona de la ciudad cada vez más renovada en las infraestructuras del espacio público y en múltiples inmuebles, se detecta vulnerabilidad en vivienda en determinadas secciones censales en los barrios de Alfalfa, Encarnación-Regina y Feria.

Salud:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Nivel de ingresos:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Desempleo:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado
- Al contrario, se trata de uno de los distritos con menores registros de desempleo y de subsidios por desempleo.

Educación:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

4.3.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios Casco Antiguo cuenta con 12 Zonas de Gestión, siendo el más numeroso en este sentido. Estas zonas comprenden: Arenal, Centro, Feria, San Bartolomé, San Gil, San Julián, San Lorenzo, San Vicente, Santa Catalina, Santa Cruz y las zonas denominadas Zt. Casco Antiguo 1 y Zt. Casco Antiguo 2, de extensión más reducida.

A lo largo del año 2016 se atiende a 962 **familias**, la mayoría en la zona Feria, que con 271 representan el 28,2% del total del Centro. Le sigue la zona Centro, con un 13%, y las zonas de San Julián y San Gil, con un 11,75% y un 11,2% respectivamente. Podemos apreciar por tanto un reparto proporcional acerca de la demanda de atención de familias por zona.

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
CASCO ANTIGUO	962	4,99%	4,99%
ARENAL	27	2,81%	0,14%
CENTRO	125	12,99%	0,65%
FERIA	271	28,17%	1,41%
SAN BARTOLOME	72	7,48%	0,37%
SAN GIL	108	11,23%	0,56%
SAN JULIAN	113	11,75%	0,59%
SAN LORENZO	78	8,11%	0,40%
SAN VICENTE	89	9,25%	0,46%
SANTA CATALINA	63	6,55%	0,33%
SANTA CRUZ	13	1,35%	0,07%
ZT C,ANTIGUO 1	2	0,21%	0,01%
ZT C,ANTIGUO 2	1	0,10%	0,01%

Fuente: Proservic. 2016.

En total, se ha atendido a 1.282 **personas** en 2016, casi el 5% del total de demandantes de los Servicios Sociales Comunitarios del municipio. El 61,5% son mujeres, la edad media es de 50 años y casi el 10% población extranjera.

En cuanto al análisis de los perfiles por barrio, las zonas de San Lorenzo y Santa Catalina muestran un ligero predominio de mujeres de nacionalidad española, registrándose los mayores porcentajes de atención a población extranjera en los barrios de San Vicente (17,24%), Centro (14%) y Arenal (13,8%).

Respecto a la edad, como ya referimos, es bastante homogénea, con una media en torno a los 50 años, y dos barrios que se alejan discretamente: por encima se encuentra Santa Cruz, con una media de 63 años, y por debajo San Julián, con una media de edad de 44.⁶

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

⁶ Debemos de tomar estas proporciones con prudencia, ya que la magnitud de los datos no permite una extrapolación a muestras más grandes.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto total	% mujer	Media	nº extranj.	% extranj.
CASCO ANTIGUO	1282		4,89%	61,47%	50	123	9,59%
ARENAL	29	2,27%	0,11%	65,52%	52	4	13,79%
CENTRO	143	11,17%	0,55%	62,24%	57	20	13,99%
FERIA	375	29,30%	1,43%	57,87%	47	42	11,20%
SAN BARTOLOME	106	8,28%	0,41%	61,32%	53	10	9,43%
SAN GIL	144	11,25%	0,55%	60,42%	50	11	7,64%
SAN JULIAN	157	12,27%	0,60%	63,69%	44	9	5,73%
SAN LORENZO	102	7,97%	0,39%	69,61%	53	2	1,96%
SAN VICENTE	116	9,06%	0,44%	57,76%	50	20	17,24%
SANTA CATALINA	89	6,95%	0,34%	69,66%	46	4	4,49%
SANTA CRUZ	18	1,41%	0,07%	55,56%	63	1	5,56%
ZT C,ANTIGUO 1	1	0,08%	0,00%	0,00%	.	.	0,00%
ZT C,ANTIGUO 2	2	0,07%	0,01%	50,00%	49	.	0,00%

Fuente: Proservic. 2016

La **tasa de cobertura**, es decir, la relación porcentual entre el número de personas atendidas y el número de personas residentes en el Distrito, en este caso, es de un 2,24%, por debajo del promedio del municipio, que es de 3,7%. Sin embargo es necesario señalar la excepción de FERIA, que supera la media del Centro, y donde en 2016 se ha atendido al 5,8% de la población empadronada en el barrio. Con valores opuestos, Santa Cruz o el Arenal con tasas de cobertura por debajo del 1%.

Tasa de cobertura respecto a la población⁷.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
CASCO ANTIGUO	1282	2,24%
ARENAL	29	0,78%
CENTRO + ZT C,ANTIGUO 2	145	1,04%
FERIA + ZT C,ANTIGUO 1	376	5,80%
SAN BARTOLOME	106	2,72%
SAN GIL	144	2,17%
SAN JULIAN	157	2,62%
SAN LORENZO	102	2,40%
SAN VICENTE	116	2,09%
SANTA CATALINA	89	2,07%
SANTA CRUZ	18	0,73%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes 2016.

⁷ Las Zonas de Gestión de Zt. C. Antiguo 1 y 2 se han agrupado para poder llevar a cabo el cálculo.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales.

El **grupo de recurso más demandado**, es el de Información, con casi un 40% de las solicitudes totales, cumpliendo así la pauta en la mayoría de los Centros consultados. Es seguido por las Prestaciones de ayuda a la unidad convivencial con un 23,8% y los Recursos Complementarios de necesidades de Subsistencia con un 22,4%.

Grupo de Recurso más demandado.

CASCO ANTIGUO	3442	4,08%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	1358	39,45%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	818	23,77%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	5	0,15%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	489	14,21%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	772	22,43%

Fuente: Proservic. 2016.

Entrando en más detalle, el recurso que concentra mayor número de intervenciones es el de Prestación de Información, orientación y valoración con un 43,15% de la demanda total, seguido de Programa de prestaciones complementarias (PPC) con un 12% y las Intervenciones profesionales del servicio de CORE/PAC con un 10,8%.

Recursos más demandados.

CASCO ANTIGUO	2292	4,30%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	989	43,15%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	276	12,04%
203020 - Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC	247	10,78%
504014 - Atenciones de alimentación en especie	175	7,64%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	163	7,11%
404013 - Intervención profesional de Graduado Social	128	5,58%
503010 - Ayudas de emergencia social	115	5,02%
2030252 - SERVICIOS Y PRESTACIONES DE DEPENDENCIA: SAD	68	2,97%
104104 - Informe de arraigo	66	2,88%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	65	2,84%

Fuente: Proservic. 2016.

Recursos por sector de población

En relación a los sectores de población más representativos, Casco Antiguo mantiene la media del municipio. Predomina la atención a la Familia, que aglutina más de 1.700 recursos, la mitad de los aplicados en el Centro, y 651 (el 19%) a Mayores.

Recursos destinados por sector de población.

CASCO ANTIGUO					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	96	2,79%	2,71%	0,08	
E, MENTALES	9	0,26%	0,48%	-0,21	
E,TERMINALES	10	0,29%	0,05%	0,24	
EMIGRANTES	1	0,03%	0,02%	0,00	
FAMILIA	1754	50,96%	59,12%	-8,16	FAMILIA
INMIGRANTES	124	3,60%	2,86%	0,74	
JUVENTUD	4	0,12%	0,30%	-0,18	
MAYORES	651	18,91%	12,98%	5,93	
MENORES	314	9,12%	8,10%	1,02	
MUJER	176	5,11%	3,76%	1,35	
OTROS GRUPOS	295	8,57%	8,89%	-0,32	
PERSONA SIN HOGAR	5	0,15%	0,12%	0,02	
RECLUSO/EX	3	0,09%	0,08%	0,01	
Total general	3442	100,00%			

Fuente: Proservic. 2016.

Atención a menores

El Centro de Servicios Sociales Casco Antiguo registra un porcentaje bajo de atenciones al colectivo de menores de la zona. Dentro de este porcentaje las zonas que registran mayor proporción son tres. Por orden tenemos: la zona Feria con un 27,7% del total de los/as menores atendidos en el Centro, seguida de San Julián y la Centro con un 18,7% y 16,9% respectivamente.

Atención a menores

CSS/Zona	Total RECURSOS total/zona	%	Total MENORES total/zona	%
CASCO ANTIGUO	364	4,87%	166	4,20%
ARENAL	1	0,27%	1	0,60%
CENTRO	46	12,64%	28	16,87%
FERIA	114	31,32%	46	27,71%
SAN BARTOLOME	20	5,49%	11	6,63%
SAN GIL	46	12,64%	19	11,45%
SAN JULIAN	73	20,05%	31	18,67%
SAN LORENZO	24	6,59%	9	5,42%
SAN VICENTE	20	5,49%	10	6,02%
SANTA CATALINA	19	5,22%	10	6,02%
SANTA CRUZ	1	0,27%	1	0,60%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

En relación a la atención a personas de nacionalidad extranjera, consultando los Informes de arraigo registrados, en Casco Antiguo se ha realizado 549 Informes desde la reforma de la ley de extranjería de 2003, el 5,8% del total de los realizados en la ciudad.

La mayor parte de ellos se concentran en dos de las diez Zonas de Gestión, zona Centro y Feria. Ambas superan los cien informes y en conjunto casi suponen la mitad del total de Arraigos realizados en el Centro.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
CASCO ANTIGUO	618	5,88%	459	5,81%
ARENAL	42	6,80%	28	6,10%
CENTRO	138	22,33%	103	22,44%
FERIA	135	21,84%	101	22,00%
SAN BARTOLOME	63	10,19%	49	10,68%
SAN GIL	36	5,83%	28	6,10%
SAN JULIAN	44	7,12%	29	6,32%
SAN LORENZO	28	4,53%	23	5,01%
SAN VICENTE	64	10,36%	46	10,02%
SANTA CATALINA	40	6,47%	32	6,97%
SANTA CRUZ	24	3,88%	19	4,14%
ZT C,ANTIGUO 1	0	0,00%	0	0,00%
ZT C,ANTIGUO 2	4	0,65%	1	0,22%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.4 CERRO-SU EMINENCIA

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios Cerro-Su Eminencia se sitúa en la zona centro-este de Sevilla. Junto con el CSSC Tres Barrios-Amate y el barrio de Torreblanca (que pertenece al área de influencia del CSSC Torreblanca) abarcan la totalidad del Distrito Cerro Amate.

Este Centro da cobertura a 40.034 habitantes y se incluyen en él los barrios del Cerro, La Plata, Rochelambert y Juan XXIII.

Demografía:

- En general, este Centro de Servicios Sociales se sitúa entre los que atienden a una población más joven.
- Siguiendo con los hogares, el barrio de la Plata destaca por el número de familias monoparentales con menores a cargo.

- En cuanto a la población extranjera, si hablamos de cifras absolutas, La Plata se sitúa como el segundo barrio de Sevilla con mayor número de población de nacionalidad extranjera. El Cerro se sitúa el duodécimo a nivel del municipio.

Vivienda:

- En general, el distrito cuenta con un número elevado de vivienda protegida.
- En cuanto a vulnerabilidad, se puede destacar que en el barrio de Juan XXIII, existe un número considerable de viviendas que no disponen de ascensor en edificios de al menos cuatro plantas.

Salud:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Nivel de ingresos:

- En comparación con otras zonas del Distrito, los barrios que pertenecen a este Centro son los que más vulnerables se muestran en el aspecto económico.
- Los barrios del Cerro, La Plata y Rochelambert se sitúan en la posición sexta de zonas con menor renta según los datos extraídos en el Urban Audit para 2015.

Desempleo:

- Se puede destacar un porcentaje medio-alto de perceptores/as de la Renta Activa de Inserción.
- La tasa de desempleo es alta, sobre todo podemos destacar los barrios de Juan XXIII y La Plata.
- En este sentido se incluye el barrio de La Plata como uno de los que concentra más población solicitante de los Programas de Ayuda a la Contratación (PACAS).

Educación:

- Este apartado es uno de los más castigados por la vulnerabilidad a nivel del distrito.
- En concreto el barrio de la Plata destaca sobre todos, situándose como el que mayor número de población analfabeta concentra de toda Sevilla, en números absolutos.
- En cuanto al absentismo, se dan cifras a tener en cuenta en algún centro del barrio de Rochelambert.
- Algunas secciones de los barrios del Cerro y Rochelambert presentan vulnerabilidad alta por estudios.

4.4.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro de Servicios Sociales Cerro-Su Eminencia cuenta con 3 zonas de gestión: Cerro del Águila, Rochelambert y Su Eminencia-La Plata; resultan bastante homogéneas en términos de volumen de población, así como en el volumen y características de la atención que reciben.

En 2016, fueron atendidas una totalidad de 1802 **familias**, el 9,35% del total de familias atendidas en el conjunto de la ciudad. La distribución territorial entre cada una de las zonas de gestión del Centro es uniforme:

el 36% de las familias atendidas residen en Su Eminencia-La Plata (655 en total), el 35% en el Cerro del Águila (636) y el 28% en Rochelambert (511).

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
CERRO-SU EMINENCIA	1802	100,00%	9,35%
CERRO DEL ÁGUILA	636	35,29%	3,30%
ROCHELAMBERT	511	28,36%	2,65%
SU EMINENCIA - LA PLATA	655	36,35%	3,40%

Fuente: Proservic 2016.

No obstante, si desagregamos por **personas atendidas**, la diferencia se acentúa del lado de Su Eminencia-La Plata, con casi el 39% del total de usuarios/as registrados/as en el Centro en 2016, mientras que no llega a 30% en el caso de Cerro del Águila.

Encontramos más diferencias detallando las características sociodemográficas, como por ejemplo un mayor número de hombres y de nacionalidad extranjera en la zona de Su Eminencia y más mujeres y más jóvenes en Rochelambert.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
CERRO-SU EMINENCIA	2670		10,21%	61,54%	52	270	10,11%
CERRO DEL ÁGUILA	891	33,37%	3,41%	63,30%	54	92	10,33%
ROCHELAMBERT	739	27,68%	2,83%	64,68%	44	51	6,90%
SU EMINENCIA - LA PLATA	1038	38,88%	3,97%	57,90%	55	127	12,24%

Fuente: Proservic 2016.

La **tasa de cobertura** también presenta diferencias claras. Mientras la media de Sevilla se sitúa en el 3,7%, en Cerro-Su Eminencia asciende hasta el 6,7%, llegando hasta un 8,32% en el barrio del Cerro del Águila y un 7,9% en Su Eminencia-La Plata. Rochelambert es la que menos cobertura da, 2 puntos porcentuales por debajo de la media del Centro de Servicios Sociales

Tasa de cobertura respecto a la población.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
CERRO SU EMINENCIA	2670	6,76%
CERRO DEL ÁGUILA	893	8,32%
ROCHELAMBERT	739	4,73%
SU EMINENCIA - LA PLATA	1038	7,90%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de habitantes. 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales

El grupo de recurso más demandado es el de información y orientación, concentrando la mayor parte de las demandas, con casi un 43%. Le sigue la Prestación y Actuación de apoyo a la unidad convivencial, con un 28% y los Recursos complementarios de necesidades de subsistencia con un 21%.

Grupo de Recurso más demandado.

CERRO-SU EMINENCIA	8627	10,22%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	3701	42,90%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	2430	28,17%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	12	0,14%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	655	7,59%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1829	21,20%

Fuente: Proservic 2016.

Atendiendo a un mayor nivel de especificación de recursos, los más demandados se concentran en la atención de información, casi un 30% de los 10 primeros se incluyen en la tabla. Le sigue las solicitudes de dependencia, los programas de ayudas PPC y los programas individualizados de atención PIA.

Recursos más demandados.

CERRO-SU EMINENCIA	5944	11,16%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	1742	29,31%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	890	14,97%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	730	12,28%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	598	10,06%
504014 - Atenciones de alimentación en especie	578	9,72%
102010 - Información general e inespecífica	337	5,67%
101043 - Información sobre ayudas económicas	324	5,45%
404013 - Intervención profesional de Graduado Social	278	4,68%
2030251 - Servicios y prestaciones de dependencia: Teleasistencia	255	4,29%
2030252 - SERVICIOS Y PRESTACIONES DE DEPENDENCIA: SAD	212	3,57%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

En cuanto a los sectores en los que se registran las atenciones, tan sólo destacar la menor incidencia en el colectivo de mayores y la mayor en el apartado de **otros**, si bien esta última circunstancia se debe a incidencias en la mecanización de los registros en la base de datos correspondiente.

Recursos destinados por sector de población

CERRO-SU EMINENCIA					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	47	0,54%	2,71%	-2,17	
E, MENTALES	7	0,08%	0,48%	-0,39	
EMIGRANTES	3	0,03%	0,02%	0,01	
FAMILIA	5201	60,29%	59,12%	1,17	
INMIGRANTES	143	1,66%	2,86%	-1,20	
JUVENTUD	5	0,06%	0,30%	-0,24	
M,ETNICAS	4	0,05%	0,40%	-0,35	
MAYORES	241	2,79%	12,98%	-10,19	MAYORES
MENORES	715	8,29%	8,10%	0,19	
MUJER	82	0,95%	3,76%	-2,81	
OTROS GRUPOS	2163	25,07%	8,89%	16,18	OTROS
PERSONA SIN HOGAR	8	0,09%	0,12%	-0,03	
RECLUSO/EX	5	0,06%	0,08%	-0,02	
TOXICÓMANOS	3	0,03%	0,09%	-0,05	

Fuente: Proservic 2016.

Atención a menores

En general, es un Centro que se sitúa ligeramente por encima de la media en cuanto a la atención de este colectivo.

Las tres zonas de gestión presentan proporciones importantes en cuanto a los menores atendidos/as. A lo largo de todo el año 2016, se han atendido a 331 menores, más de la mitad en Su Eminencia-La Plata (55,5%).

Atención a menores

CSS/Zona	Total RECURSOS total/zona		Total MENORES total/zona	
	Total	%	Total	%
CERRO-SU EMINENCIA	732	9,80%	331	8,37%
CERRO DEL ÁGUILA	194	26,50%	91	27,49%
ROCHELAMBERT	139	18,99%	70	21,15%
SU EMINENCIA - LA PLATA	399	54,51%	170	51,36%

Fuente: Proservic 2016

Atención a personas inmigrantes

El Centro de Servicios Sociales, desde la reforma de la ley de extranjería de 2003, ha emitido 587 informes.

La zona que más informes emitió fue Su Eminencia-La Plata, contabilizando un total de 270 casos, representando el 46% del total del Centro.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS % total/zona		Total INFORMES ARRAIGO % total/zona	
	Total	%	Total	%
CERRO SU EMINENCIA	817	7,78%	587	7,44%
CERRO DEL ÁGUILA	213	26,07%	157	26,75%
ROCHELAMBERT	228	27,91%	160	27,26%
SU EMINENCIA - LA PLATA	376	46,02%	270	46,00%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.5 LOS CARTEROS

En el Distrito Norte de Sevilla se localizan dos Centros de Servicios Sociales Comunitarios: Los Carteros y San Jerónimo. El Centro de Los Carteros abarca a la población empadronada en los barrios de Aeropuerto Viejo, Consolación, El Gordillo, Las Almenas, Las Naciones-Parque Atlántico-Las Dalias, Los Arcos, Los Carteros, San Diego, San Matías y Valdezorras. Además, las secciones censales 10, 11, 12, 29, 30, 33 y 34 de la Barriada de Pino Montano. Según el Padrón Municipal de Habitantes de 2016, cuenta en su conjunto con una población total de 40.595 personas.

Demografía:

- El Distrito Norte presenta una pirámide de población que se engloba dentro de aquellos distritos más dinámicos y menos envejecidos aunque tiene barrios que escapan a esta tendencia. Un caso sería el de San Diego, cuya proporción de población más mayor es significativo, con un índice de ancianidad elevado.
- Algunos de sus barrios muestran los índices de dependencia demográfica más bajos de toda Sevilla: Los Arcos, Las Almenas y Aeropuerto Viejo, con un 0,3, lo que indica una población activa más numerosa que el resto.
- El barrio de Pino Montano es el segundo que más población tiene de Sevilla, por lo que resulta lógico que aparezca en los primeros puestos en algún apartado si se contabilizan números absolutos. Además ha experimentado crecimiento de población en los últimos años. Cuenta también con presencia considerable de población de nacionalidad extranjera.

Vivienda:

- Es el Distrito que cuenta con un mayor número de vivienda de titularidad pública.
- El barrio de Pino Montano se sitúa en la tercera posición en este apartado en cuanto a barrios de Sevilla.

Salud:

- Se dan cifras de mortalidad elevada en los barrios de Valdezorras y Aeropuerto Viejo.

Nivel de ingresos:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Desempleo:

- Presenta niveles altos de paro registrado en el barrio de Las Almenas.
- Además, las mayores tasas de desempleo, por encima incluso del 50%, se dan en determinadas secciones censales del barrio de Valdezorras.
- En cuanto al número de Personas desempleadas en condiciones de vulnerabilidad, Pino Montano es el cuarto barrio con mayor volumen de solicitantes del Programa de Ayuda a la Contratación del Ayuntamiento de Sevilla (PACAS).

Educación:

- En Pino Montano se concentra un número considerable de población analfabeta, situándose el cuarto barrio a nivel municipal.

4.5.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro presta servicio cuenta a 5 barrios, si bien el barrio de Pino Montano, debido a su extensión, es dividido a nivel interno en 3 zonas, lo que facilita su gestión.

A lo largo de 2016 se atendió a un total de 883 familias. El núcleo de demandas proviene del barrio de Pino Montano, que concentra casi el 35% de las familias del CSS, seguido de Consolación-Los Carteros, con un 28,2%.

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
LOS CARTEROS	883	100,00%	4,58%
CONSOLACIÓN - LOS CARTEROS	249	28,20%	1,29%
LOS ARCOS - SAN MATÍAS	71	8,04%	0,37%
PINO MONTANO (1, 2 y 3)	307	34,77%	1,59%
SAN DIEGO - LAS ALMENAS	127	14,38%	0,66%
VALDEZO-AER,VIEJO-GORDILLO	129	14,61%	0,67%

Fuente: Proservic 2016.

El número de personas atendidas sigue las mismas proporciones que las de familias. El grueso se mantiene entre Pino Montano, donde residen más del 36% de las personas atendidas en el Centro en 2016, y otro 25% en Consolación-Los Carteros. En este último, junto con el barrio de Los Arcos-San Matías, destaca la elevada edad media de las personas demandantes de los Servicios Sociales.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
LOS CARTEROS	1412		5,40%	58,99%	42	69	4,89%
CONSOLACIÓN - LOS CARTEROS	353	25,00%	1,35%	56,66%	45	16	4,53%
LOS ARCOS - SAN MATÍAS	104	7,37%	0,40%	62,50%	45	3	2,88%
PINO MONTANO	512	36,26%	1,96%	58,79%	40	17	3,32%
SAN DIEGO - LAS ALMENAS	194	13,74%	0,74%	63,40%	43	16	8,25%
VALDEZO-AER,VIEJO-GORDILLO	249	17,63%	0,95%	53,41%	38	17	6,83%

Fuente: Proservic 2016.

Un indicador fundamental de la necesidad de los barrios, así como del impacto que tiene la actuación de los Servicios Sociales en el territorio que abarca es la **tasa de cobertura**, que mide la relación entre la población residente en un área de influencia y la población que ha sido atendida en un periodo de referencia. Si bien la tasa para el conjunto de la ciudad se sitúa en torno al 3,5%, asciende hasta el 5% en el barrio de Consolación-Los Carteros.

Tasa de cobertura respecto a la población.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
LOS CARTEROS	1412	3,49%
CONSOLACIÓN - LOS CARTEROS	353	5,05%
LOS ARCOS - SAN MATÍAS	104	1,42%
PINO MONTANO 1+2+3	512	4,39%
SAN DIEGO - LAS ALMENAS	194	2,37%
VALDEZO-AER,VIEJO-GORDILLO	249	3,95%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales Comunitario

Como viene siendo habitual para otros Centros, el grupo de información concentra la mayor parte de los recursos, si bien se acentúa para el caso del Centro Los Carteros, donde casi la mitad de los recursos se registran en el grupo de Información y Orientación.

El grupo de los Recursos complementarios de necesidades de subsistencia también es significativo, con casi un 37%. Como se observa, estos dos recursos concentran casi el 90% del total.

Grupo de recurso más demandado.

LOS CARTEROS	7158	8,48%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	3498	48,87%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	358	5,00%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	11	0,15%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	654	9,14%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	2637	36,84%

Fuente: Proservic 2016.

La misma estructura sigue una desagregación mayor. Así, el recurso de prestación de información concentra el 40% del total de demandas y el de prestaciones complementarias un 17%.

Se pueden destacar aquellos que se ocupan de las necesidades básicas como son la ayuda económica individual (6,8%), alimentos e higiene (6,8%) y alimentación en especie (6,3%).

Recursos más demandados.

LOS CARTEROS	4377	8,21%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	1776	40,58%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	747	17,07%
503020 - Ayuda económica pública individual	300	6,85%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	298	6,81%
504014 - Atenciones de alimentación en especie	277	6,33%
101043 - Información sobre ayudas económicas	276	6,31%
503031 - Otras ayudas económicas de pago único	208	4,75%
404013 - Intervención profesional de Graduado Social	179	4,09%
1040901 - INFORME DE PRECARIEDAD ECONOMICA PARA EMASESA	178	4,07%
404012 - ORIENTACION LABORAL	138	3,15%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

Por sectores de población, destaca la menor proporción de personas mayores, sin duda debido al tipo de población de la zona norte de Sevilla, menos envejecida que la media. Queremos destacar la mayor proporción observada de minorías étnicas, llegando a un total de 100 solicitudes en el año, 3,5 más de la media para Sevilla.

Demandas por sector de población

LOS CARTEROS						
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %		Tasa >2
DISCAPACIDAD	229	3,20%	2,71%	0,49		1,18
E, MENTALES	63	0,88%	0,48%	0,40		1,85
FAMILIA	5216	72,87%	59,12%	13,75	FAMILIA	1,23
INMIGRANTES	134	1,87%	2,86%	-0,99		0,65
JUVENTUD	12	0,17%	0,30%	-0,13		0,56
M,ETNICAS	100	1,40%	0,40%	1,00		3,51 M,ETNICAS
MAYORES	363	5,07%	12,98%	-7,91	MAYORES	0,39
MENORES	388	5,42%	8,10%	-2,68		0,67
MUJER	480	6,71%	3,76%	2,94		1,78
OTROS GRUPOS	159	2,22%	8,89%	-6,67		0,25
PERSONA SIN HOGAR	6	0,08%	0,12%	-0,04		0,67
RECLUSO/EX	2	0,03%	0,08%	-0,05		0,37
REFUGIADOS	2	0,03%	0,04%	-0,01		0,76
TOXICÓMANOS	4	0,06%	0,09%	-0,03		0,63
Total general	7158	100,00%				

Fuente: Proservic 2016.

Atención a menores

El porcentaje medio del centro se sitúa algo por debajo de la media del municipio, un punto y medio porcentual.

Sin embargo por barrios se muestran diferencias importantes. El 40% de los/as menores atendidos/as en el Centro en 2016 residen en el barrio de Pino Montano, y otro 28,5% en Consolación-Los Carteros. En el polo opuesto, Los Arcos-San Matías, donde sólo se han aplicado 18 recursos a 9 menores.

Atención a menores

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total MENORES	% total/zona
LOS CARTEROS	430	5,76%	239	6,04%
CONSOLACIÓN - LOS CARTEROS	120	27,91%	68	28,45%
LOS ARCOS - SAN MATÍAS	18	4,19%	9	3,77%
PINO MONTANO	165	38,37%	96	40,17%
SAN DIEGO - LAS ALMENAS	76	17,67%	41	17,15%
VALDEZO-AER.VIEJO-GORDILLO	51	11,86%	25	10,46%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

Como hemos hecho durante todo el informe, calculamos el peso de la intervención social sobre la población extranjera observando el número de informes de arraigo solicitados, así como el número de personas a las que se les ha realizado.

En el Centro de Servicios Sociales Los Carteros, se han realizado 195 informes de arraigo desde la reforma de la ley de extranjería de 2003, lo que supone el 2,5% del total de informes emitidos en la ciudad de Sevilla.

La mayor parte se registran en el barrio de Pino Montano, con casi el 40% del total del Centro, seguido de San Diego Las Almenas, con el 29%.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
LOS CARTEROS	256	2,44%	197	2,50%
CONSOLACIÓN - LOS CARTEROS	18	7,03%	15	7,61%
LOS ARCOS - SAN MATÍAS	31	12,11%	25	12,69%
PINO MONTANO	98	38,28%	77	39,09%
SAN DIEGO - LAS ALMENAS	74	28,91%	57	28,93%
VALDEZO-AER,VIEJO-GORDILLO	35	13,67%	23	11,68%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.6 NERVIÓN

El Centro de Servicios Sociales de Nervión se sitúa en la zona Centro-Este de Sevilla, abarcando a la totalidad del Distrito Nervión (barrios de Ciudad Jardín, Huerta del Pilar, La Buhaira, La Calzada, La Florida, Nervión, San Bernardo y San Roque), además de Árbol Gordo, El Fontanal-M^a Auxiliadora-Ctra. Carmona, San Carlos-Tartessos y San José Obrero, pertenecientes al Distrito San Pablo-Santa Justa. Cuenta con una población total de 71.864 habitantes, según el Padrón Municipal de Habitantes de 2016, siendo el cuarto Centro en número de población.

Demografía:

- La pirámide poblacional correspondiente al Distrito, sigue la misma línea que las demás zonas de Sevilla, por tanto, con tendencia al envejecimiento poblacional, siendo ésta de tipo regresivo, es decir, más ancha en los grupos superiores que en la base, debido al descenso en la natalidad y al envejecimiento continuo de su población.
- Destacan los barrios de Ciudad Jardín, San Roque y determinadas secciones censales del barrio de Nervión, que se sitúan dentro de los barrios de Sevilla con mayor proporción de población mayor de 85 años.
- Este último barrio, Nervión, se muestra como uno de los que más hogares unipersonales de personas mayores de 65 años, llegando a los 850 hogares, siendo el cuarto en toda la ciudad.

Vivienda:

- En general no se ha observado vulnerabilidad en este apartado, exceptuando ciertas secciones de Nervión que se describirán más adelante.

Salud:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Nivel de ingresos:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Desempleo:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Educación:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

4.6.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro de Servicios Sociales de Nervión cuenta con 12 zonas de gestión, siendo el Centro de Servicios Sociales con mayor número de divisiones territoriales.

En 2016 se ha atendido a 1312 familias, concentradas en Nervión Nuevo (23,9% del total), Ciudad Jardín (13,5%), Nervión Viejo (10,8%) y San José Obrero (10%).

Familias atendidas por zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
NERVIÓN	1412	100,00%	7,33%
ARBOL GORDO	86	6,09%	0,45%
CIUDAD JARDÍN	190	13,46%	0,99%
FONTANAL-M ^{ra} AUXILIA-CTRA,CARMO	124	8,78%	0,64%
HUERTA DEL PILAR	50	3,54%	0,26%
LA CALZADA	96	6,80%	0,50%
LA FLORIDA	27	1,91%	0,14%
NERVIÓN NUEVO	337	23,87%	1,75%
NERVIÓN VIEJO	153	10,84%	0,79%
SAN BERNARDO-MENÉNDEZ PELAYO	45	3,19%	0,23%
SAN CARLOS TARTESOS	93	6,59%	0,48%
SAN JOSÉ OBRERO	141	9,99%	0,73%
SAN ROQUE	70	4,96%	0,36%

Fuente: Proservic 2016.

En cuanto a **personas usuarias**, las proporciones son similares.

Si analizamos la edad de los/as usuarios/as, la zona de San Carlos Tartessos cuenta con la edad media más elevada, 61 años, si bien se ha atendido a apenas 35 personas, frente a San José Obrero, con la media de edad inferior (47 años).

Del total de 1836 personas atendidas, 121, el 6,6% tienen nacionalidad extranjera, la mayoría residentes en los barrios de Nervión y San José Obrero.

Con respecto al sexo, se existe una mayor proporción de mujeres que acuden al Centro de Servicios Sociales, un 69%, alcanzando las proporciones más elevadas en San Bernardo-Menéndez Pelayo (77,36%) y La Calzada (73,13%).

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad, y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
NERVION	1836		7,02%	68,95%	55	121	6,59%
ARBOL GORDO	117	6,37%	0,45%	68,38%	49	6	5,13%
CIUDAD JARDÍN	245	13,34%	0,94%	69,39%	59	12	4,90%
FONTANAL-M ^a AUXILIA-CTRA,CARMO	146	7,95%	0,56%	67,81%	58	10	6,85%
HUERTA DEL PILAR	64	3,49%	0,24%	65,63%	60	4	6,25%
LA CALZADA	134	7,30%	0,51%	73,13%	49	8	5,97%
LA FLORIDA	35	1,91%	0,13%	68,57%	61	0	0,00%
NERVIÓN NUEVO	435	23,69%	1,66%	70,80%	59	25	5,75%
NERVIÓN VIEJO	197	10,73%	0,75%	65,48%	52	24	12,18%
SAN BERNARDO-MENÉNDEZ PELAYO	53	2,89%	0,20%	77,36%	57	2	3,77%
SAN CARLOS TARTESOS	110	5,99%	0,42%	71,82%	61	8	7,27%
SAN JOSÉ OBRERO	212	11,55%	0,81%	64,62%	47	20	9,43%
SAN ROQUE	88	4,79%	0,34%	67,05%	53	2	2,27%

Fuente: Proservic 2016.

Las **tasas de cobertura** representan diferencias por zona en cuanto a situaciones de riesgo. Así, pese a que en números absolutos casi la cuarta parte de las personas atendidas en 2016 residen en Nervión Nuevo, representan el 3,5% del total del Centro. Así, en términos relativos Árbol Gordo (8,1%) y Ciudad Jardín (6,2) son los barrios que presentan mayor incidencia de los Servicios Sociales.

Tasa de cobertura respecto a la población.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
NERVIÓN	1836	2,58%
ARBOL GORDO	117	8,10%
CIUDAD JARDÍN	245	6,25%
FONTANAL-M-AUXILIA-CTRA,CARMO	146	2,86%
HUERTA DEL PILAR	64	1,15%
LA CALZADA	134	3,15%
LA FLORIDA	35	1,23%
NERVIÓN NUEVO	435	3,53%
NERVIÓN VIEJO	197	1,36%
SAN BERNARDO-MENÉNDEZ PELAYO	53	1,75%
SAN CARLOS TARTESOS	110	2,41%
SAN JOSÉ OBRERO	212	2,24%
SAN ROQUE	88	2,12%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales

En cuanto a los grupos de recursos más demandados, se muestran bastante repartidos. En primer lugar el de Información y Orientación, con un 36,8%, seguidos de Prestaciones y Apoyo a la Unidad Convivencial, con 23,5%, Recursos Complementarios de Ayudas de Subsistencia (20,2%) y Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social (19,2%).

Grupo de recurso más demandado.

NERVION	5209	6,17%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	1919	36,84%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	1226	23,54%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	8	0,15%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	1002	19,24%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1054	20,23%

Fuente: Proservic 2016.

Si observamos la tabla, se pueden destacar dos de los recursos que presentan un porcentaje más elevado, estos son la Prestación de Información y Orientación con un 28,2%, y las ayudas del Programa de Prestaciones Complementarias (PPC) con un 18,5%.

Recursos más demandados.

NERVION	2612	4,90%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	737	28,22%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	484	18,53%
203020 - Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC	206	7,89%
4040517 - AULA DE MAYORES	200	7,66%
105100 - DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA	195	7,47%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	194	7,43%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	184	7,04%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	146	5,59%
503010 - Ayudas de emergencia social	137	5,25%
203010 - Apoyo social y educativo	129	4,94%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

Destaca el número de recursos aplicados al Sector Mayores. De los más de 5.000 recursos aplicados en el Centro, más de la cuarta parte, concretamente 1.360 se han dedicado a la población mayor, lo que porcentualmente supera a la media de la ciudad en 13 puntos.

Demandas por sector de población.

SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL	Municipio	Diferencia puntos %
DISCAPACIDAD	133	2,55%	2,71% -0,16
E, MENTALES	41	0,79%	0,48% 0,31
E, TERMINALES	8	0,15%	0,05% 0,10
FAMILIA	2439	46,82%	59,12% -12,30 FAMILIA
INMIGRANTES	133	2,55%	2,86% -0,31
JUVENTUD	61	1,17%	0,30% 0,87
MAYORES	1360	26,11%	12,98% 13,13 MAYORES
MENORES	475	9,12%	8,10% 1,02
MUJER	108	2,07%	3,76% -1,69
OTROS GRUPOS	445	8,54%	8,89% -0,35
PERSONA SIN HOGAR	2	0,04%	0,12% -0,09
RECLUSO/EX	1	0,02%	0,08% -0,06
REFUGIADOS	2	0,04%	0,04% 0,00
TOXICÓMANOS	1	0,02%	0,09% -0,07
Total general	5209	100,00%	

Fuente: Proservic 2016.

Atención a menores

El Centro de Servicios Sociales de Nervión presenta un porcentaje de atención a menores situado a la media del Municipio unos 271 menores atendidos/as en el 2016.

Destaca de nuevo la zona de Nervión Nuevo, que concentra el 26% de los/as menores atendidos/as, seguido de San José Obrero, con un 20,6% de los menores, la Calzada y Ciudad Jardín.

Atención a menores

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total MENORES	% total/zona
NERVION	504	6,75%	271	6,85%
ARBOL GORDO	28	5,56%	19	7,01%
CIUDAD JARDÍN	61	12,10%	28	10,33%
FONTANAL-M ^a AUXILIA-CTRA.CARMO	19	3,77%	11	4,06%
HUERTA DEL PILAR	13	2,58%	5	1,85%
LA CALZADA	42	8,33%	29	10,70%
LA FLORIDA	1	0,20%	1	0,37%
NERVIÓN NUEVO	135	26,79%	71	26,20%
NERVIÓN VIEJO	37	7,34%	21	7,75%
SAN BERNARDO-MENÉNDEZ PELAYO	11	2,18%	8	2,95%
SAN CARLOS TARTESOS	14	2,78%	9	3,32%
SAN JOSÉ OBRERO	115	22,82%	56	20,66%
SAN ROQUE	28	5,56%	13	4,80%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

Desde la reforma de la ley de extranjería de, se han realizado 541 Informes de Arraigo en el Centro, casi el 7% del total de los realizados en la ciudad.

Más de la mitad de los Informes han sido emitidos a población extranjera residente en Nervión, tanto en la zona nueva como en la vieja.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
NERVIÓN	752	7,16%	541	6,85%
ARBOL GORDO	19	2,53%	15	2,77%
CIUDAD JARDÍN	61	8,11%	45	8,32%
FONTANAL-M-AUXILIA-CTRA,CARMONA	51	6,78%	31	5,73%
HUERTA DEL PILAR	25	3,32%	21	3,88%
LA CALZADA	42	5,59%	32	5,91%
LA FLORIDA	8	1,06%	7	1,29%
NERVIÓN NUEVO	225	29,92%	165	30,50%
NERVIÓN VIEJO	172	22,87%	115	21,26%
SAN BERNARDO-MENÉNDEZ PELAYO	21	2,79%	16	2,96%
SAN CARLOS TARTESOS	14	1,86%	11	2,03%
SAN JOSÉ OBRERO	65	8,64%	47	8,69%
SAN ROQUE	49	6,52%	36	6,65%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.7 POLÍGONO NORTE

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios Polígono Norte se sitúa en la Zona Norte de Sevilla. Pertenece al Distrito Macarena y junto con el CSSC Macarena atienden a la totalidad de la población empadronada en ese Distrito.

Su área de influencia comprende una población en torno a los 37.000 habitantes, si bien cabe señalar que comparte barrios parcialmente con el otro Centro ubicado en el Distrito.

Demografía:

- Presenta índices, en general, bajos o muy bajos en cuanto al envejecimiento de la población.
- El dinamismo de la población es su principal característica.
- El barrio de Villegas-Los Príncipes sin embargo es la excepción, presenta una población más envejecida. Lo mismo ocurre con algunas secciones censales que abarcan el Centro de Servicios Sociales; en general, las más próximas al casco histórico de la ciudad.
- El Distrito cuenta con la mayor proporción de población inmigrante de Sevilla. Muchos de sus barrios presentan porcentajes respecto a la población autóctona del 20%.

Vivienda:

- El Distrito cuenta con una demanda alta de Vivienda Protegida.
- Presenta vulnerabilidad en cuanto a vivienda en determinadas secciones censales de Polígono Norte.

Salud:

- El barrio de Polígono Norte presenta cifras elevadas en cuanto a mortalidad, unido a una baja esperanza de vida al nacer.

Nivel de ingresos:

Los barrios del Distrito Macarena, entre ellos Polígono Norte, se sitúan según el informe *Urban Audit* como el quinto de menor renta. Sin embargo la heterogeneidad es muy elevada por lo que debemos tener en cuenta este hecho a la hora de interpretar los resultados.

Desempleo:

- En línea con lo anterior, presenta niveles altos de paro registrado en la zona.
- Determinadas secciones censales de Polígono Norte además muestran un porcentaje de desempleo muy elevado, por encima del 50%.

Educación:

- Es una de las zonas que mayores tasas de absentismo presenta.
- Dos de sus centros escolares se sitúan entre los que mayor porcentaje de alumnado absentista tienen. El segundo instituto de Sevilla con mayor porcentaje, con un 39,67%, y el décimo, con un 14%.

4.7.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El caso del CSS Polígono Norte cuenta solamente con dos zonas de gestión, Polígono Norte y Villegas-Los Príncipes. Resulta un caso atípico junto con el CSS Macarena ya que tienen repartidas algunas partes de los barrios que abarcan. Esto ha sido especialmente relevante en el cálculo de la tasa respecto a la población. Por ello debemos de tomarla simplemente como una estimación.

En 2016 se ha atendido a 1.126 **familias**, el 5,8% del total de las atendidas en la ciudad.

Las diferencias entre las dos zonas de actuación no pueden ser más claras. De la zona de Polígono Norte provienen más del 90% de las familias atendidas. Esta concentración por barrios es la más elevada de las observadas en los Centros de Servicios Sociales de la ciudad.

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
POLIGONO NORTE	1126	100,00%	5,84%
POLÍGONO NORTE	1020	90,59%	5,29%
VILLEGAS - LOS PRÍNCIPES	106	9,41%	0,55%

En total, se ha atendido a 1.422 **personas**, con una edad media de 43 años en Polígono Norte y de 57 en Villegas-Los Príncipes.

Destaca en gran medida el elevado porcentaje de población de nacionalidad extranjera que atiende el centro, que alcanza más del 26% en Polígono Norte. En total, 1 de cada 4 personas usuarias del Centro es de nacionalidad extranjera y en mayor proporción, mujeres.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad, y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
POLIGONO NORTE	1422		5,44%	64,91%	45	359	25,25%
POLÍGONO NORTE	1293	90,93%	4,94%	64,89%	43	343	26,53%
VILLEGAS - LOS PRÍNCIPES	129	9,07%	0,49%	65,12%	57	16	12,40%

Fuente: Proservic 2016.

En cuanto a la **tasa de cobertura**, es del 3,83%, similar a la del conjunto de la ciudad (3,7%), aunque debemos de ser cautos con el cálculo. Por zonas, claramente Polígono Norte destaca con el 7,36% frente a tan solo el 1% de la zona de Villegas-Los Príncipes.

Tasa de cobertura respecto a la población⁸.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
POLÍGONO NORTE	1422	3,83%
POLÍGONO NORTE	1293	7,36%
VILLEGAS - LOS PRÍNCIPES	129	1,05%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales

El grupo de recurso más relevante es el de Información y Orientación como ya hemos visto que ocurre en la mayoría de Centros de Servicios Sociales de Sevilla. Aquí llega hasta el 42,7% de los recursos, destacando sobre el resto claramente.

El siguiente, con un 31,3%, es el destinado a la Cobertura de las Necesidades de Subsistencia.

⁸ Los datos presentados se han calculado a través de una estimación, ya que como se ha advertido no se puede calcular de una manera exacta la población registrada en la base de datos de Proservic. Hay que tomar estos datos como estimaciones tanto para este caso como para el del CSS Macarena.

Grupo de Recurso más demandado.

POLIGONO NORTE	3956	4,69%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	1689	42,69%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	522	13,20%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	38	0,96%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	467	11,80%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1240	31,34%

Fuente: Proservic 2016.

El recurso más utilizado es el de Prestaciones Complementarias, conocido como las ayudas PPC, que supera las 500 atenciones en este concepto. Le sigue el recurso de Información con algo más de 400, y los Suministros de Alimentos e Higiene de Emergencia Social, que superan ligeramente los 300.

Recursos más demandados.

POLIGONO NORTE	2313	4,34%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	515	22,27%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	422	18,24%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	306	13,23%
102010 - Información general e inespecífica	189	8,17%
101070 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	160	6,92%
101043 - Información sobre ayudas económicas	142	6,14%
203020 - Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC	132	5,71%
105100 - DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA	131	5,66%
104104 - Informe de arraigo	114	4,93%
404013 - Intervención profesional de Graduado Social	101	4,37%
504014 - Atenciones de alimentación en especie	101	4,37%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

En cuanto al colectivo más presente en este Centro de Servicios Sociales destaca la población inmigrante, que supera en 8,64% las demandas, lo que supone cuatro veces más que la media para Sevilla. Es un dato significativo que refleja la concentración de este colectivo en esta parte de la ciudad.

Como datos destacables podemos señalar una mayor presencia de Personas Sin Hogar, 24 registradas, o reclusos (y ex reclusos), con 11 registros.

Demandas por sector de población.

POLIGONO NORTE					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	113	2,86%	2,71%	0,15	
E, MENTALES	24	0,61%	0,48%	0,13	
E, TERMINALES	1	0,03%	0,05%	-0,03	
EMIGRANTES	4	0,10%	0,02%	0,08	
FAMILIA	2122	53,64%	59,12%	-5,48	
INMIGRANTES	455	11,50%	2,86%	8,64	INMIGRANTES
JUVENTUD	8	0,20%	0,30%	-0,10	
M, ETNICAS	3	0,08%	0,40%	-0,32	
MAYORES	676	17,09%	12,98%	4,11	
MENORES	223	5,64%	8,10%	-2,46	
MUJER	142	3,59%	3,76%	-0,17	
OTROS GRUPOS	148	3,74%	8,89%	-5,15	
PERSONA SIN HOGAR	24	0,61%	0,12%	0,48	
RECLUSO/EX	11	0,28%	0,08%	0,20	
TOXICÓMANOS	2	0,05%	0,09%	-0,04	
Total general	3956	100,00%			

Fuente: Proservic 2016.

Atención a Menores

El Centro de Servicios Sociales de Polígono Norte presenta cifras bajas de atención a Menores en general. Muy por debajo de la media, que es de un 7,1%.

No hay sorpresas en cuanto a la atención a Menores en las dos zonas, que presentan la tendencia habitual, en la que la zona Polígono Norte concentra el grueso de atenciones, también en este caso.

Atención a menores

CSS/Zona	Total	%	Total	%
	RECURSOS	total/zona	MENORES	total/zona
POLIGONO NORTE	298	3,99%	191	4,83%
POLÍGONO NORTE	271	90,94%	176	92,15%
VILLEGAS - LOS PRÍNCIPES	27	9,06%	15	7,85%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

En el apartado de atención a la población inmigrante es donde Polígono Norte destaca sobre el resto de Centros de Servicios Sociales. A nivel general presenta un total de 1.395 Informes de Arraigo registrados, con 1.919 recursos asociados. A nivel del municipio y en términos porcentuales estaríamos hablando de que un 17,67% de los informes totales emitidos en la ciudad desde la reforma de la ley de extranjería de 2003 y un 18,27% de los recursos se gestionan en este Centro.

A nivel interno prácticamente es la zona de Polígono Norte la que concentra la mayoría de registros. Es algo que se observa para otros indicadores pero aquí la zona de Villegas-Los Príncipes presenta unos números a tener en cuenta, casi 200 Informes de Arraigo que representan el 14% de los gestionados internamente.

Sea como fuere, la gran totalidad de los informes provienen de la zona Polígono Norte, 1.199 informes con 1.653 recursos asociados, que representan el 86% de los registrados en el Centro.

Como decimos, es con diferencia el centro que más concentra la atención a este colectivo.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
POLÍGONO NORTE	1919	18,27%	1395	17,67%
POLÍGONO NORTE	1653	86,14%	1199	85,95%
VILLEGAS - LOS PRÍNCIPES	266	13,86%	196	14,05%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.8 POLÍGONO SUR

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios Polígono Sur se ubica en el Distrito Sur de Sevilla, y junto con la mitad de los barrios que se atienden en el CSSC Bermejales completan el Distrito. Los barrios que se incluyen en su área de influencia son Avenida de la Paz, La Oliva, Las Letanías, Polígono Sur, y la sección censal 24 de El Juncal-Híspalis. En total, y según el Padrón Municipal de Habitantes correspondiente al año 2016, cuanta con 30.338 habitantes empadronados.

Demografía:

- Presenta índices bajos en cuanto a envejecimiento de la población, tratándose de una de las zonas con mayor concentración de población joven del Municipio de Sevilla.
- El barrio de Polígono Sur ocupa la tercera posición en cuanto a proporción de población menor de 15 años.
- Existe un volumen significativo de población de nacionalidad extranjera en los barrios de la Oliva y de Polígono Sur.
- Los hogares unipersonales con miembros mayores de 65 años destacan en algunas secciones de Polígono Sur.
- También recalcar la existencia de hogares monoparentales con menores en algunas secciones de los barrios de Polígono Sur y las Letanías.

Vivienda:

- En este apartado es especialmente significativo el número de viviendas familiares de 4 plantas o más sin ascensor, un criterio de vulnerabilidad que en el barrio de Polígono Sur registra un total de 3.852 viviendas. Siendo el barrio que concentra en mayor número este tipo de característica.
- Decir también que es la zona del Distrito Sur que más vivienda de titularidad pública concentra, el 19,7% de la vivienda de este tipo se encuentra en este barrio. Prácticamente la totalidad de ella pertenece a la Administración Autonómica o Estatal.
- No sorprende a tenor de las cifras que grandes bolsas de secciones censales aparezcan catalogadas como de alta vulnerabilidad en materia de vivienda.

Salud:

- Polígono Sur presenta las cifras más altas en mortalidad y en menor esperanza de vida al nacer de todo el municipio de Sevilla.
- Otros barrios con cifras de mortalidad elevada son Las Letanías y Avda. de la Paz.
- Se da una baja esperanza de vida también en el barrio de Las Letanías.

Nivel de ingresos:

- La zona que comprende los barrios de Polígono Sur y la Oliva se encuentran entre el área geográfica de Sevilla que menor renta media familiar registra. Concretamente aparece en el segundo puesto, con 17.000” de media anual.
- Los barrios de La Oliva y Las Letanías, por su parte, aparecen en la cuarta posición de menor renta.

Desempleo:

- Presenta niveles altos de paro registrado en el código postal de referencia, situándose como el segundo. Estas cifras se ven amortiguadas ya que el código postal cuenta con alta heterogeneidad en los barrios.
- La tasa de desempleo permite una mayor desagregación, presentando cifras muy altas en desempleo en el barrio de Polígono Sur en mayor medida, donde algunas de las secciones censales presentan tasas de desempleo superiores al 75% de la población activa.
- El barrio de Polígono Sur cuenta con el mayor número de solicitantes del programa de apoyo a la contratación que cumplen requisitos.
- En línea con lo anterior, determinadas secciones censales muestran un grado alto o muy alto de vulnerabilidad en desempleo.
- Cabe destacar el hecho de que no existe presencia de población en situación de paro percibiendo alguna prestación contributiva, lo que puede sugerir que en gran medida este perfil de población no se inserta en el mercado de trabajo regulado.

Educación:

- Datos elevadísimos en cuanto al absentismo en la zona. Concentra un 20% de alumnado absentista en general. Es la zona que mayor problemática registra con mucha diferencia.
- En cuanto a los centros escolares, sitúa a ocho que superan el 10% de tasa de absentismo.

- Cuatro de los cinco Centros que mayor porcentaje de alumnado absentista presenta se sitúan en Polígono Sur: dos institutos, con un 43,5% y un 32% de alumnado absentista; y dos colegios con un 30% y un 23%.
- El barrio Polígono Sur es el quinto con mayor número de población analfabeta de Sevilla.
- Por todo esto, grandes bolsas de secciones censales se incluyen en la categoría de vulnerabilidad por nivel de estudios.

4.8.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El CSS Polígono Sur cuenta con 6 zonas de gestión de los Servicios Sociales. Sin duda estamos hablando de uno de los Centros con mayor demanda por parte de su población. A continuación vemos las diferencias por barrios.

El número de **familias** atendidas en 2016 fue de 1.872, de las que un tercio residen en la zona de Murillo, y casi un 23% en Martínez Montañés, ambas zonas incluidas en el barrio Polígono Sur. Le siguen los barrios de Las Letanías y La Oliva, con un 19,3% y un 10,15%, respectivamente.

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
POLIGONO SUR	1872	100,00%	9,71%
ANTONIO MACHADO	146	7,80%	0,76%
AVDA, LA PAZ	111	5,93%	0,58%
LA OLIVA	190	10,15%	0,99%
LAS LETANÍAS	362	19,34%	1,88%
MARTÍNEZ MONTAÑÉS	428	22,86%	2,22%
MURILLO	635	33,92%	3,29%

Fuente: Proservic 2016.

El número de **personas usuarias** asciende a 2.789, lo que supone más del 10% del total de demandantes de los Servicios Sociales de la ciudad. La proporción por barrios es similar a la de familias. Así, se presta servicio a más de 900 personas procedentes de Murillo (el 32,7% del total de usuarios/as del Centro) y otras 729 de Martínez Montañés, que proporciona al 26,1% del total de atendidos/as en el Centro. Le siguen en volumen: Las Letanías y La Oliva.

En cuanto a los perfiles sociodemográficos, se observa en general que la media de edad es muy joven, 40 años, bajando hasta los 33 años de edad media entre los residentes en Martínez Montañés. Por el contrario, en Avda. La Paz, que es la zona que menos demanda registra, la edad media alcanza los 53 años.

El porcentaje de mujeres varía también según el barrio. Más mujeres en La Oliva, Antonio Machado y Murillo; menos en Las Letanías, Martínez Montañés y Avda. de La Paz.

En cuanto a la nacionalidad de los/as demandantes, el 5,2% es extranjera, concentrándose en el barrio de Murillo (más del 40% de los 147 inmigrantes atendidos/as en 2016 residen en este barrio). No obstante, si atendemos al peso de la población extranjera entre la residente en el barrio, destaca el barrio de La Oliva, ya que de los/as 252 demandantes de esa zona, algo más del 10% son extranjeros/as.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
POLIGONO SUR	2789		10,66%	60,74%	40	147	5,27%
ANTONIO MACHADO	214	7,67%	0,82%	62,62%	46	9	4,21%
AVDA, LA PAZ	149	5,34%	0,57%	57,72%	53	8	5,37%
LA OLIVA	253	9,07%	0,97%	65,22%	47	27	10,67%
LAS LETANÍAS	532	19,07%	2,03%	59,59%	45	29	5,45%
MARTÍNEZ MONTAÑÉS	729	26,14%	2,79%	58,30%	33	13	1,78%
MURILLO	912	32,70%	3,49%	62,17%	39	61	6,69%

Fuente: Proservic 2016.

La **tasa de cobertura** del Centro de Servicios Sociales Polígono Sur es la más elevada de la ciudad, (9,2%), superando ampliamente la tasa general registrada en el conjunto de Sevilla, que es del 3,7%.

Este porcentaje es superado en el barrio Las Letanías, donde en un año se ha atendido al 14,6% de la población empadronada, tratándose del barrio con la mayor tasa de cobertura de toda la ciudad. Le siguen de cerca las zonas de Antonio Machado, Martínez Montañés y Murillo, que componen el barrio de Polígono Sur, y en la que se calcula una tasa de cobertura del 12,2%.

En el lado contrario se encuentran La Oliva (3,68%) y Avda. La Paz (2,98%) que, en comparación, presentan tasas mucho más discretas.

Tasa de cobertura respecto a la población⁹.

⁹ Las zonas de gestión de Antonio Machado, Martínez Montañés y Murillo se han agrupado para poder llevar a cabo el cálculo tomando como referencia de población el barrio de Polígono Sur.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
POLÍGONO SUR	2789	9,07%
ANTONIO MACHADO + MONTAÑÉS + MURILLO	1855	12,17%
AVDA, LA PAZ	149	2,98%
LA OLIVA	253	3,68%
LAS LETANÍAS	532	14,66%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales

Las cifras en relación al **grupo de recurso más demandado** se disparan alrededor del de Información y orientación, el primer paso en los Servicios Sociales y que aquí supera la mitad de los recursos aplicados (el 51,86%).

El resto de grupos de recursos, como se observa en la tabla, presentan cifras proporcionales (en torno al 15%), exceptuando las Prestaciones y actuaciones en torno al alojamiento alternativo, que no llegan al 0,5%.

Grupo de Recurso más demandado.

POLIGONO SUR	8045	9,54%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	4172	51,86%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	1365	16,97%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	33	0,41%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	1289	16,02%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1186	14,74%

Fuente: Proservic 2016.

Así, los recursos más demandados son, Información General e Inespecífica (34,4%), que corresponde a la primera atención que se registra en el Centro, y Prestación de Información, Orientación y Valoración (17,04%), lo que significa que alrededor del 17% de la intervención social que se realiza no puede ser resuelta en el primer nivel de atención y pasa a una valoración más exhaustiva. La Información sobre la dependencia también supone un 7,4% del total de recursos.

También destaca un recurso de urgencia como son los Suministros de alimentos e higiene, 9,22%, o Intervenciones con familias con menores o adolescentes a cargo (CORE/PAC) que registra un 8,72% del total.

Recursos más demandados.

POLIGONO SUR	5140	9,65%
102010 - Información general e inespecífica	1768	34,40%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	877	17,06%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	474	9,22%
203020 - Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC	448	8,72%
101070 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	380	7,39%
2030201 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO EN EQUIPO TRATAMIENTO FAMILIAR	283	5,51%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	282	5,49%
4010241 - SERVICIO DE INTEGRACION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN POLIGONO SUR	275	5,35%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	186	3,62%
1040392 - ACREDITA REFUERZO ALIMENTARIO INFANTIL EN CENTROS DOCENTES	167	3,25%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

En cuanto a los colectivos que demandan los servicios de este Centro, las proporciones son similares a las del conjunto de la ciudad, descansando el peso de la intervención social en el sector familia, seguido de menores y mayores. No obstante, destaca el colectivo de minorías étnicas.

Demandas por sector de población.

POLIGONO SUR					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
CATÁSTROFES	1	0,01%	0,00%	0,01	
DISCAPACIDAD	292	3,63%	2,71%	0,92	
E, MENTALES	55	0,68%	0,48%	0,21	
EMIGRANTES	6	0,07%	0,02%	0,05	
FAMILIA	5252	65,28%	59,12%	6,16	
INMIGRANTES	263	3,27%	2,86%	0,41	
JUVENTUD	20	0,25%	0,30%	-0,05	
M,ETNICAS	99	1,23%	0,40%	0,83	
MAYORES	956	11,88%	12,98%	-1,10	
MENORES	948	11,78%	8,10%	3,68	
MUJER	79	0,98%	3,76%	-2,78	
OTROS GRUPOS	50	0,62%	8,89%	-8,27	OTROS GRUPOS
PERSONA SIN HOGAR	13	0,16%	0,12%	0,04	
RECLUSO/EX	2	0,02%	0,08%	-0,05	
TOXICÓMANOS	9	0,11%	0,09%	0,02	
Total general	8045	100,00%			

Fuente: Proservic 2016.

Atención a menores

El 12,24% de los/as menores atendidos/as por los Servicios sociales en la ciudad lo hacen en el CSS Polígono Sur, siendo éste el porcentaje más elevado del conjunto de Centros.

En total, 484 menores, de los/as que el 37% residen en Martínez Montañés y otro 35% en Murillo. Esto puede ser debido, además de la situación de vulnerabilidad que afecta al barrio, al importante peso de la población menor de 15 años en estas zonas.

Atención a menores.

CSS/Zona	Total RECURSOS total/zona	%	Total MENORES total/zona	%
POLIGONO SUR	957	12,81%	484	12,24%
ANTONIO MACHADO	51	5,33%	18	3,72%
AVDA. LA PAZ	20	2,09%	11	2,27%
LA OLIVA	51	5,33%	28	5,79%
LAS LETANÍAS	151	15,78%	80	16,53%
MARTÍNEZ MONTAÑÉS	365	38,14%	179	36,98%
MURILLO	319	33,33%	168	34,71%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

En este apartado el Centro de Servicios Sociales Polígono Sur no presenta datos tan elevados como cabría esperar teniendo en cuenta su proporción de población extranjera. Así, desde la reforma de la ley de extranjería de 2003, se han emitido 311 informes, cifra que supone el 3,94% del total de los realizados en el municipio.

Destaca el barrio de Murillo, con 116 informes de arraigo, un 37,3% del total del Centro, seguido de La Oliva, con el 22,5% y, en menor proporción, el barrio de las Letanías, con el 17,7%.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
POLÍGONO SUR	455	4,33%	311	3,94%
ANTONIO MACHADO	36	7,91%	23	7,40%
AVDA, LA PAZ	47	10,33%	32	10,29%
LA OLIVA	99	21,76%	70	22,51%
LAS LETANÍAS	69	15,16%	55	17,68%
MARTÍNEZ MONTAÑÉS	20	4,40%	15	4,82%
MURILLO	184	40,44%	116	37,30%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.9 MACARENA

Dos Centros de Servicios Sociales dan Servicio al conjunto de la población empadronada en el Distrito Macarena: el Centro de Servicios Sociales Comunitario Macarena y el Centro de Servicios Sociales Comunitario Polígono Norte. El Distrito se caracteriza por aglutinar un gran número de barrios, algunos de ellos compartidos entre los dos Centros de Servicios Sociales ubicados en él.

El Centro Macarena, al que dedicamos este apartado, cuenta con una población de referencia de algo más de más de 37.000 habitantes.

Demografía:

- La población se muestra muy envejecida en esta parte del Distrito. En general las tasas son mayores cuanto más cercano al casco histórico de la ciudad nos encontramos.
- Cuenta con los barrios con mayor porcentaje de población mayor de 85 años, como son Pío XII, la Barzola y el Carmen. Este último es el segundo barrio de Sevilla con mayor índice de envejecimiento.
- También integra a muchos de sus barrios en los primeros puestos de los índices de longevidad y dependencia demográfica, Pío XII, La Barzola y Hermandades-La Carrasca, Santa Justa y Rufina-Parque Miraflores y Santa María de Ordás-San Nicolás.
- En la misma línea, los barrios de Hermandades-La Carrasca, La Paz-Las Golondrinas, Santa María de Ordás-San Nicolás y Santa Justa y Rufina-Parque Miraflores se sitúan generalmente en las primeras posiciones en cuanto al índice generacional de ancianidad, que mide la Dependencia de la población.
- Por último, destacan las proporciones de población de nacionalidad extranjera respecto a la española. Prácticamente todos los barrios del Distrito se sitúan en las primeras posiciones ya que este perfil de población se encuentra muy concentrado en esta zona. Podemos destacar los barrios de El Cerezo, con un 26% de población extranjera, El Rocío, con un 25% y La Palmilla-Doctor Marañón, con el 23%.

Vivienda:

- Destaca en este apartado la vulnerabilidad existente, en cuanto a la presencia de viviendas de más de 4 plantas sin ascensor. Las encontramos en los barrios de Hermandades-La Carrasca, ocupando un alto puesto en viviendas de este tipo incluso a nivel de municipio. Otros barrios a destacar en este indicador son Las Avenidas, Begoña-Santa Catalina y El Cerezo, todas ellas superando las 1.000 viviendas de este tipo.
- Aparecen en este sentido vulnerabilidad en la vivienda en determinadas secciones de La Barzola.

Salud:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Nivel de ingresos:

- Numerosos barrios del Distrito Macarena se sitúan según el informe *Urban Audit* como la quinta zona de Sevilla con menor renta. Sin embargo la heterogeneidad es muy notable entre los barrios, por lo que debemos tener en cuenta este hecho a la hora de interpretar los resultados.

Desempleo:

- Presenta niveles altos de paro registrado en toda la zona en general.
- Aparece vulnerabilidad alta en el indicador de desempleo en determinadas secciones del Distrito.

Educación:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

4.9.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios Macarena cuenta con 7 zonas de gestión.

El 34,4% de las **familias atendidas** residen en el barrio de Santa María de Ordaz, seguida en número por El Cerezo-Virgen de los Reyes, con más de un 25%.

Otras zonas a destacar son León XIII-Los Naranjos y Retiro Obrero, con 13% y 11,5% respectivamente.

Familias atendidas en cada zona

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
MACARENA	912	100,00%	4,73%
EL CERESO-VIRGEN DE LOS REYES	236	25,88%	1,22%
LA BARZOLA	68	7,46%	0,35%
LA PAZ-N,TORNEO-L, GOLONDRINAS	33	3,62%	0,17%
LEON XIII-LOS NARANJOS	118	12,94%	0,61%
RETIRO OBRERO	105	11,51%	0,54%
SANTA MARÍA DE ORDAZ	314	34,43%	1,63%
ZT MACARENA	38	4,17%	0,20%

Fuente: Proservic 2016.

En cuanto a su perfil, resulta bastante heterogéneo según la zona. De las 1.111 personas atendidas en 2016, el 8,8% son extranjeras (98 en total), concentradas en los barrios de El Cerezo-Virgen de los Reyes y Santa María de Ordaz, que aglutinan casi las tres cuartas partes de la población extranjera atendida.

En Retiro Obrero predominan las mujeres de mayor edad (media de 62 años), mientras que en El Cerezo-Virgen de los Reyes la proporción de hombres y mujeres es más equitativa, y la edad media es muy inferior (32 años).

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
MACARENA	1111		4,25%	58,51%	52	98	8,82%
EL CERESO-VIRGEN DE LOS REYES	290	26,10%	1,11%	50,34%	35	33	11,38%
LA BARZOLA	101	9,09%	0,39%	59,41%	46	4	3,96%
LA PAZ-N,TORNEO-L, GOLONDRINAS	36	3,24%	0,14%	66,67%	66	0	0,00%
LEON XIII-LOS NARANJOS	149	13,41%	0,57%	57,05%	55	8	5,37%
RETIRO OBRERO	117	10,53%	0,45%	71,79%	62	8	6,84%
SANTA MARÍA DE ORDAZ	373	33,57%	1,43%	61,93%	56	39	10,46%
ZT MACARENA	45	4,05%	0,17%	44,44%	52	6	13,33%

Fuente: Proservic 2016.

Por **tasa de cobertura** las cifras cambian, aunque debemos de ser cautos con el cálculo. Principalmente en El Cerezo-Virgen de los Reyes-zt. Macarena (que incluye barrios de Begoña-Sta. Catalina, Pio XII y Cruz Roja), que se muestra junto con Retiro Obrero como las zonas donde las tasas son más elevadas, y en las que en 2016 se ha atendido a más del 9% de la población empadronada en cada una de éstas áreas.

Tasa de cobertura respecto a la población¹⁰.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
MACARENA	1111	2,93%
EL CERESO-VIRGEN DE LOS REYES + ZT MACARENA	335	9,17%
LA BARZOLA	101	1,12%
LA PAZ-N,TORNEO-L, GOLONDRINAS	36	0,44%
LEON XIII-LOS NARANJOS	149	1,40%
RETIRO OBRERO	117	9,16%
SANTA MARÍA DE ORDAZ	373	3,27%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes 2016.

¹⁰ Los datos presentados se han calculado a través de una estimación, ya que como se ha advertido no se puede calcular de una manera exacta la población registrada en la base de datos de Proservic. Hay que tomar estos datos como estimaciones tanto para este caso como para el del CSS Polígono Norte.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales.

Los recursos prestados en este Centro se reparten de una manera más proporcional. Aquellos que se incluyen en Información y Orientación son los más numerosos (35,9%), seguidos de cerca por Recursos Complementarios para las Necesidades de Subsistencia (26,8%) y en las Prestaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial (23,1%).

Grupo de recurso más demandado.

MACARENA	3698	4,38%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	1327	35,88%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	855	23,12%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	23	0,62%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	501	13,55%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	992	26,83%

Fuente: Proservic 2016.

Con más detalle, el Programa de Prestaciones Complementarias (PPC), aglutina el 21,5% de los 2010 recursos aplicados en el año (433).

Le siguen recursos que se agrupan en Información, en este caso los referidos a la Dependencia, que suman casi 550 recursos al año.

Recursos más demandados.

MACARENA	2010	3,77%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	433	21,54%
101070 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	311	15,47%
105100 - DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA	237	11,79%
504010 - ECONOMATO SOCIAL/AYUDA DE ALIMENTACIÓN	219	10,90%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	210	10,45%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	136	6,77%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	136	6,77%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	119	5,92%
203020 - Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC	106	5,27%
404013 - Intervención profesional de Graduado Social	103	5,12%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

Si bien la atención fundamental se centra en el sector familia, cabe destacar el papel de los/as Mayores en la zona, que concentran el 27% del total de los recursos aplicados en la zona, cifra que supera en casi 13 puntos porcentuales la media del municipio.

Demandas por sector de población.

MACARENA					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	227	6,14%	2,71%	3,43	
E, MENTALES	25	0,68%	0,48%	0,20	
E, TERMINALES	14	0,38%	0,05%	0,33	
FAMILIA	1294	34,99%	59,12%	-24,13	FAMILIA
INMIGRANTES	52	1,41%	2,86%	-1,45	
JUVENTUD	6	0,16%	0,30%	-0,14	
MAYORES	1000	27,04%	12,98%	14,06	MAYORES
MENORES	438	11,84%	8,10%	3,74	
MUJER	44	1,19%	3,76%	-2,57	
OTROS GRUPOS	590	15,95%	8,89%	7,06	
PERSONA SIN HOGAR	4	0,11%	0,12%	-0,02	
REFUGIADOS	1	0,03%	0,04%	-0,01	
TOXICÓMANOS	3	0,08%	0,09%	-0,01	
Total general	3698	100,00%			

Fuente: Proservic 2016.

Atención a Menores

El Centro Macarena atiende un 5,61% de los/as menores del municipio, fundamentalmente en los barrios de El Cerezo-Virgen de los Reyes (casi el 35% del total del Centro) y Santa María de Ordaz (casi el 30%).

Le ocurre lo contrario a la zona de la Barzola, que presenta más recursos (21,4%) que menores atendidos/as (14,4%).

Atención a menores

CSS/Zona	Total	%	Total	%
	RECURSOS	total/zona	MENORES	total/zona
MACARENA	514	6,88%	222	5,61%
EL CERESO-VIRGEN DE LOS REYES	127	24,71%	77	34,68%
LA BARZOLA	110	21,40%	32	14,41%
LA PAZ-N.TORNEO-L. GOLONDRINAS	1	0,19%	1	0,45%
LEON XIII-LOS NARANJOS	44	8,56%	23	10,36%
RETIRO OBRERO	77	14,98%	18	8,11%
SANTA MARÍA DE ORDAZ	143	27,82%	65	29,28%
ZT MACARENA	12	2,33%	6	2,70%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

El Centro Macarena presenta cifras ligeramente superiores en la atención a población inmigrante. Así, desde la reforma de la ley de extranjería de 2003 se han emitido 694 informes, el 8,8% del total de realizados en la ciudad.

Las zonas que presentan mayor proporción de Informes de Arraigo son la ZT Macarena, que concentra más de una cuarta parte del total del Centro, lo que hace un total de 190 informes de arraigo para el periodo de referencia. En esta Zona Gestión Proservic se incluyen los barrios de Begoña-Santa Catalina, Cisneo Alto-Santa María de Gracia, Cruz Roja-Capuchinos, Pio XII, y algunas secciones de Hermandades-La Carrasca). Le sigue con el 19% Santa María de Ordás, por lo que estas dos zonas concentran casi la mitad de los recursos destinados a este apartado.

Otras zonas a destacar son La Barzola y Retiro Obrero, con un 15,5% y un 12,25% respectivamente.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
MACARENA	833	7,93%	694	8,79%
EL CERESO-VIRGEN DE LOS REYES	81	9,72%	68	9,80%
LA BARZOLA	135	16,21%	108	15,56%
LA PAZ-N,TORNEO-L, GOLONDRINAS	67	8,04%	57	8,21%
LEON XIII-LOS NARANJOS	62	7,44%	53	7,64%
RETIRO OBRERO	113	13,57%	85	12,25%
SANTA MARÍA DE ORDAS	167	20,05%	133	19,16%
ZT MACARENA	208	24,97%	190	27,38%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.10 AN JERÓNIMO

El CSS San Jerónimo abarca una población de 33.373 habitantes. Junto con el Centro de Servicios Sociales Los Carteros, atiende a la totalidad del Distrito Norte. Se sitúa en la zona del distrito Norte de Sevilla, como vimos un distrito dinámico con población algo menos envejecida que el municipio. En el Centro se atiende a la población empadronada en los barrios de La Bachillera, San Jerónimo y 15 secciones censales de la barriada de Pino Montano (ver anexo).

Demografía:

- En el barrio de San Jerónimo se contabiliza un número considerable de hogares unipersonales de mayores de 65 años.

Vivienda:

- El barrio de San Jerónimo presenta una concentración de vivienda pública, situándose en la posición séptima al respecto del municipio.

Salud:

- La zona de la Bachillera presenta cifras elevadas en cuanto a la mortalidad.
- En la barriada de Pino Montano las cifras de esperanza de vida al nacer se muestran bajas.

Nivel de ingresos:

- El *Urban Audit* sitúa a los barrios de San Jerónimo y La Bachillera en novena posición respecto a los barrios con menor renta media por hogar de Sevilla.

Desempleo:

- Presenta niveles altos de paro registrado en el barrio de San Jerónimo.
- Además, dentro de San Jerónimo se encuentran secciones censales que presentan una tasa de desempleo de más del 50%.
- En cuanto al indicador de vulnerabilidad en materia de empleo que ofrece el Programa de Ayuda a la Contratación, San Jerónimo se sitúa en novena posición en cuanto al número de solicitantes que cumplen requisitos de este programa.

Educación:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

4.10.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El CSS de San Jerónimo cuenta con 3 zonas de gestión: San Jerónimo 1, San Jerónimo 2, que se corresponde con las secciones del barrio de Pino Montano adscritas a este Centro y la Bachillera.

En 2016 se ha atendido a 1.226 familias, algo más del 6% del total de familias atendidas por los Servicios Sociales en la ciudad.

Como vemos en la tabla, la práctica totalidad de familias atendidas por los servicios sociales de este centro provienen de San Jerónimo y Pino Montano, mientras el número de familias residentes en la Bachillera es prácticamente residual.

Familias atendidas en cada zona. Fuente Proservic 2016

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
SAN JERONIMO	1226	6,36%	6,36%
LA BACHILLERA	46	3,75%	0,24%
SAN JERÓNIMO 1	619	50,49%	3,21%
SAN JERÓNIMO 2-PINO MONTANO	561	45,76%	2,91%

En cuanto a las personas atendidas, las proporciones son similares entre San Jerónimo 1 y Pino Montano, el 52 y el 44% respectivamente, mientras La Bachillera tiene un porcentaje residual, que en términos absolutos son 60 personas atendidas en el año.

En cuanto al perfil, se registra más población de nacionalidad extranjera, se ha atendido a 126 personas extranjera, un 8% del total de usuarios/as del Centro en 2016. En números absolutos la mayor parte (el 64%) residentes en San Jerónimo 1.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
SAN JERONIMO	1559		5,96%	62,16%	46	126	8,08%
LA BACHILLERA	60	3,85%	0,23%	58,33%	45	10	16,67%
SAN JERÓNIMO 1	810	51,96%	3,10%	62,22%	45	81	10,00%
SAN JERÓNIMO 2-PINIO MONTANO	689	44,19%	2,63%	62,41%	46	35	5,08%

Fuente: Proservic 2016.

La tasa de cobertura en este CSS, es del 4,7%, un punto porcentual por encima de la media de Sevilla, es decir, el 4,7% de la población empadronada en el área de influencia del Centro ha sido atendida por los Servicios Sociales en 2016. Por Barrio, San Jerónimo presenta una tasa de cobertura superior, con un 7%.

Tasa de cobertura respecto a la población.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
SAN JERÓNIMO	1559	4,74%
LA BACHILLERA	60	4,31%
SAN JERÓNIMO 1 + 2	1499	4,76%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada CSS

En 2016 se han aplicado 7.428 recursos en el Centro. El grupo de recurso más demandado se integra en los recursos de Información y orientación, como viene siendo lo habitual, en este caso llegando a un 52,25% del total.

El siguiente grupo sería aquel que engloba los Recursos complementarios de coberturas de subsistencia, con un 26,56%.

Grupo de Recurso más demandado.

SAN JERONIMO	7428	8,80%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	3881	52,25%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	342	4,60%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	22	0,30%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	1210	16,29%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1973	26,56%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos más demandados

Si desagregamos en recursos específicos, obtenemos el de Prestación de información y orientación en el primer puesto, con el 37,5%. En segundo lugar se sitúa un recurso destinado a población con alta vulnerabilidad, Suministro de alimentos e higiene, que registra un 15,1% de los recursos. En tercer lugar estarían las ayudas del Programa de prestaciones (PPC) con un 14,4%.

Recursos más demandados.

SAN JERONIMO	5045	9,47%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	1892	37,50%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	762	15,10%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	728	14,43%
101043 - Información sobre ayudas económicas	430	8,52%
404013 - Intervención profesional de Graduado Social	353	7,00%
503010 - Ayudas de emergencia social	193	3,83%
1040901 - INFORME DE PRECARIEDAD ECONOMICA PARA EMASESA	180	3,57%
1040902 - ACREDITA AYUDA ALIMENTACIÓN FEAD	174	3,45%
404040 - Actuaciones de Sevilla Solidaria en Servicios Sociales Comunitarios	172	3,41%
404012 - ORIENTACION LABORAL	161	3,19%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

En cuanto a los recursos por sector de población, no observamos grandes cambios respecto a la media de la ciudad. Tan sólo añadir que en el sector familia se registran el 75% de las intervenciones, mientras en el conjunto de la ciudad esta proporción no llega al 60%.

También podemos destacar una mayor proporción de población reclusa o ex reclusa así como población con el estatus de refugiada.

Demandas por sector de población.

SAN JERONIMO					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	138	1,86%	2,71%	-0,85	
E, MENTALES	11	0,15%	0,48%	-0,33	
E, TERMINALES	3	0,04%	0,05%	-0,01	
FAMILIA	5616	75,61%	59,12%	16,49	FAMILIA
INMIGRANTES	114	1,53%	2,86%	-1,32	
JUVENTUD	10	0,13%	0,30%	-0,16	
M, ETNICAS	15	0,20%	0,40%	-0,20	
MAYORES	750	10,10%	12,98%	-2,88	
MENORES	303	4,08%	8,10%	-4,02	
MUJER	129	1,74%	3,76%	-2,03	
OTROS GRUPOS	315	4,24%	8,89%	-4,65	
PERSONA SIN HOGAR	1	0,01%	0,12%	-0,11	
RECLUSO/EX	13	0,18%	0,08%	0,10	
REFUGIADOS	6	0,08%	0,04%	0,04	
TOXICÓMANOS	4	0,05%	0,09%	-0,04	
Total general	7428	100,00%			

Fuente: Proservic 2016.

Atención a menores

En el Centro de San Jerónimo se ha atendido a 225 menores, el 5,7% del total de los/as menores atendidos/as por los Servicios Sociales en la ciudad.

Más de la mitad vienen de la zona de San Jerónimo 1, el 53,8%, y un 40% de San Jerónimo 2. Prácticamente sigue el patrón del usuario/a tipo, ya que estas dos zonas aglutinan casi la totalidad de recursos sociales.

Atención a menores

CSS/Zona	Total	%	Total	%
	RECURSOS	total/zona	MENORES	total/zona
SAN JERONIMO	393	5,26%	225	5,69%
LA BACHILLERA	20	5,09%	14	6,22%
SAN JERÓNIMO 1	223	56,74%	121	53,78%
SAN JERÓNIMO 2-PINO MONTANO	150	38,17%	90	40,00%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

En cuanto a la atención a personas inmigrantes, es de relevancia hacer referencia al número de informes de arraigo emitidos por el Centro desde la reforma de la ley de extranjería de 2003. Así, desde esta fecha se han realizado 291 informes de arraigo, el 3,7% del conjunto de los Centros de Servicios Sociales de la ciudad.

San Jerónimo 1 y San Jerónimo 2 reúnen prácticamente toda la demanda de servicios de arraigo prestados, con un 50,5% y un 42,6%. La zona de la Bachillera solamente ha registrado 20 casos de personas con de informe de arraigo emitido durante la fecha referencia, representando solo un 6,9% de la demanda total.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
SAN JERÓNIMO	381	3,63%	291	3,69%
LA BACHILLERA	27	7,09%	20	6,87%
SAN JERÓNIMO 1	212	55,64%	147	50,52%
SAN JERÓNIMO 2-PINO MONTANO	142	37,27%	124	42,61%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.11 SAN PABLO-STA JUSTA

El Centro de Servicios Sociales Comunitario San Pablo-Santa Justa se sitúa en la zona centro de Sevilla. En él se da servicio a los barrios de Huerta de Santa Teresa, La Corza, Las Huertas, San Pablo A-B-C-D y E, Santa Clara y Zodiaco, que engloban una población de 40.095 habitantes. Junto con los barrios de Árbol Gordo, San José Obrero, San Carlos-Tartessos y El Fontanal-M. Auxiliadora-Ctra. Carmona, que pertenecen al CSS Nervión, componen la totalidad del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Demografía:

- Población sensiblemente envejecida, aunque sin llegar a los niveles de otros Distritos. Destacan tramos cercanos a la edad de jubilación, 65 años.
- El barrio del Zodiaco presenta un índice generacional de ancianidad alto.
- Destaca la presencia de hogares unipersonales de personas mayores de 65 años en Polígono San Pablo A y B, que ocupa la sexta posición a nivel municipal.

Vivienda:

- Subrayar una significativa concentración de viviendas sin ascensor, en edificios de cuatro o más plantas, en zonas del Polígono San Pablo, lo que eleva el índice de vulnerabilidad con respecto a la vivienda en algunas secciones censales.

Salud:

- La zona de La Corza-El Zodiaco presenta cifras bajas en cuanto a la esperanza de vida al nacer.

Nivel de ingresos:

- La zona de San Pablo se posiciona como la séptima de menor renta media, según el informe del *Urban Audit*. Aunque ha mejorado sus cifras respecto los datos de años anteriores.

Desempleo:

- Algunas secciones censales del Polígono San Pablo muestran un grado alto de vulnerabilidad con respecto a los datos de empleo.

Educación:

- Es el área con mayor número de alumnado matriculado en Educación Especial.
- En lo referente a absentismo escolar, dos centros presentan tasas a tener cuenta, en el barrio de San Pablo.
- Se observa cierta vulnerabilidad por estudios en algunas secciones censales del Polígono San Pablo.

4.11.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro Servicios Sociales de San Pablo-Santa Justa cuenta con 8 zonas de gestión de las demandas, ya que el barrio de San Pablo, ajustándose a la desagregación del Padrón Municipal de Habitantes, se divide en 3. La proporción de **familias atendidas** difiere considerablemente según la zona. De las 1654 familias con expediente social intervenido en 2016, la mayoría se concentran en la zona de Polígono San Pablo. Dentro de esta zona destaca un 31,8% en los barrios D-E (526 familias atendidas), un 28,4% los barrios A-B (470 familias), y un 14,4% el barrio C (238 familias). En total suponen más de mil doscientas familias.

Encontramos con el menor número de familias atendidas las zonas de Huerta de Santa Teresa, con un 10,6% de las familias y La Corza-El Zodiaco, con un 6,17%.

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
SAN PABLO-SANTA JUSTA	1654	100,00%	8,58%
HUERTA DE SANTA TERESA	175	10,58%	0,91%
LA CORZA - EL ZODÍACO	102	6,17%	0,53%
LAS HUERTAS	89	5,38%	0,46%
SAN PABLO BARRIO C	238	14,39%	1,23%
SAN PABLO BARRIOS A-B	470	28,42%	2,44%
SAN PABLO BARRIOS D-E	526	31,80%	2,73%
SANTA CLARA	50	3,02%	0,26%
ZT S,PABLO	4	0,24%	0,02%

En cuanto al número de **personas usuarias**, en 2016 ascienden a 2290, un 8,7% del total de usuarios/as de los Servicios Sociales en el conjunto de la ciudad.

Encontramos diferencias sensibles en cuanto al su perfil sociodemográfico.

La media de edad se sitúa en los 49 años, pero difiere entre los 60 años de media de la población de Santa Clara o los 59 de Huerta de Santa Teresa, y los 42 de La Corza-El Zodíaco. En este último el porcentaje de mujeres es menor.

En cuanto a la población de nacionalidad extranjera, más del 36% del total de los 138 atendidos en 2016 residen en el barrio de San Pablo A-B.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
SAN PABLO-SANTA JUSTA	2290		8,76%	62,18%	49	138	6,03%
HUERTA DE SANTA TERESA	227	9,91%	0,87%	63,88%	59	24	10,57%
LA CORZA - EL ZODÍACO	172	7,51%	0,66%	58,72%	42	7	4,07%
LAS HUERTAS	131	5,72%	0,50%	64,89%	54	4	3,05%
SAN PABLO BARRIO C	329	14,37%	1,26%	61,09%	49	18	5,47%
SAN PABLO BARRIOS A-B	652	28,47%	2,49%	61,20%	46	50	7,67%
SAN PABLO BARRIOS D-E	711	31,05%	2,72%	62,87%	50	32	4,50%
SANTA CLARA	64	2,79%	0,24%	67,19%	60	2	3,13%
ZTS,PABLO	4	0,17%	0,02%	75,00%	46	1	25,00%

Fuente: Proservic 2016.

La **tasa de cobertura** del Centro es de 5,7%, superando a la media de la ciudad. Así, en 2016 se ha atendido a casi el 6% de la población empadronada en su área de influencia.

Por zonas, los tres barrios en los que se divide San Pablo, presentan unos porcentajes en torno al 9%, con la cobertura más elevada del Centro.

En el polo opuesto se encuentra el barrio de Santa clara, que apenas cuenta con población demandante de los Servicios Sociales, lo que concuerda con los datos del *Urban Audit*, que sitúa a este barrio como el de mayor renta por hogar de la ciudad.

Tasa de cobertura respecto a la población.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
SAN PABLO-SANTA JUSTA	2290	5,76%
HUERTA DE SANTA TERESA	227	3,68%
LA CORZA - EL ZODÍACO	172	6,61%
LAS HUERTAS	131	2,77%
SAN PABLO BARRIO C + ZT S, PABLO	333	8,71%
SAN PABLO BARRIOS A-B	652	8,78%
SAN PABLO BARRIOS D-E	711	9,75%
SANTA CLARA	64	0,83%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales.

En cuanto a los grupos de recursos más demandados, se observa cierta proporcionalidad. De los 5.968 recursos aplicados durante todo el año, Información y Orientación es el que más demanda presenta, con un 40,6% del total, seguido de Prestaciones y Apoyo a la unidad Convivencial, con un 32% de demanda y por último, las Prestaciones de Prevención e Inserción Social, con un 16,1%.

Grupo de recurso más demandado.

SAN PABLO-SANTA JUSTA	5968	7,07%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	2423	40,60%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	1913	32,05%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	10	0,17%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	957	16,04%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	665	11,14%

Fuente: Proservic 2016.

En cuanto a los recursos específicos que más se demandan, el de Información, orientación y valoración ocupa el primer puesto, con cerca del 32% del total. Le sigue ya de lejos las Solicitudes de reconocimiento de la Dependencia, con un 10,5%. Se agrupan en la misma temática el tercer y cuarto recurso, Información sobre la Ley de Dependencia (8,9%) y los Servicios de Ayuda a Domicilio (8,55%).

Recursos más demandados.

SAN PABLO-SANTA JUSTA	2959	5,55%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	944	31,90%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	310	10,48%
101070 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	263	8,89%
2030252 - SERVICIOS Y PRESTACIONES DE DEPENDENCIA: SAD	253	8,55%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	244	8,25%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	208	7,03%
2030251 - Servicios y prestaciones de dependencia: Teleasistencia	186	6,29%
404013 - Intervención profesional de Graduado Social	185	6,25%
105100 - DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA	184	6,22%
101043 - Información sobre ayudas económicas	182	6,15%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

Destaca la intervención con el colectivo de mayores, que registra más de 1.600 intervenciones en un año, un 28% del total, 15 puntos porcentuales por encima del registrado en el conjunto de la ciudad.

Demandas por sector de población.

SAN PABLO-SANTA JUSTA					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	179	3,00%	2,71%	0,29	
E, MENTALES	36	0,60%	0,48%	0,13	
E, TERMINALES	1	0,02%	0,05%	-0,04	
EMIGRANTES	2	0,03%	0,02%	0,01	
FAMILIA	2952	49,46%	59,12%	-9,65	FAMILIA
INMIGRANTES	71	1,19%	2,86%	-1,67	
JUVENTUD	16	0,27%	0,30%	-0,03	
MAYORES	1679	28,13%	12,98%	15,15	MAYORES
MENORES	588	9,85%	8,10%	1,75	
MUJER	147	2,46%	3,76%	-1,30	
OTROS GRUPOS	280	4,69%	8,89%	-4,20	
PERSONA SIN HOGAR	1	0,02%	0,12%	-0,11	
RECLUSO/EX	4	0,07%	0,08%	-0,01	
TOXICÓMANOS	12	0,20%	0,09%	0,11	
Total general	5968	100,00%			

Fuente: Proservic 2016.

Atención a menores

El Centro de Servicios Sociales de San Pablo-Santa Justa se ha atendido a 324 menores, el 8,25% del total de los Centros. En relación a su distribución por los diferentes barrios, destaca San Pablo A-Ben con 104 de los/as 324 menores, y San Pablo D-E, con 89.

Atención a menores

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total MENORES	% total/zona
SAN PABLO-SANTA JUSTA	598	8,01%	324	8,19%
HUERTA DE SANTA TERESA	37	6,19%	35	10,80%
LA CORZA - EL ZODÍACO	76	12,71%	33	10,19%
LAS HUERTAS	24	4,01%	12	3,70%
SAN PABLO BARRIO C	74	12,37%	43	13,27%
SAN PABLO BARRIOS A-B	208	34,78%	104	32,10%
SAN PABLO BARRIOS D-E	166	27,76%	89	27,47%
SANTA CLARA	13	2,17%	8	2,47%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

En San Pablo-Santa Justa se han realizado 374 informes de arraigo desde la reforma de la ley de extranjería de 2003, cifra que representa el 4,7% del total de los realizados en la ciudad. La mayoría, 131, se han realizado a residentes en San Pablo A-B, y 81 a residentes en San Pablo D-E.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
SAN PABLO SANTA JUSTA	502	4,78%	374	4,74%
HUERTA DE SANTA TERESA	71	14,14%	50	13,37%
LA CORZA - EL ZODIACO	14	2,79%	10	2,67%
LAS HUERTAS	38	7,57%	29	7,75%
SAN PABLO BARRIO C	59	11,75%	43	11,50%
SAN PABLO BARRIOS A-B	182	36,25%	131	35,03%
SAN PABLO BARRIOS D-E	105	20,92%	81	21,66%
SANTA CLARA	20	3,98%	18	4,81%
ZT S, PABLO	13	2,59%	12	3,21%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.12 TORREBLANCA

El Centro de Servicios Sociales de Torreblanca se encuentra en la zona Este de Sevilla. Presta servicio a 2 barrios, cada uno de ellos perteneciente a un Distrito diferente: Palmete, al Distrito Cerro-Amate, y Torreblanca, que junto con los barrios adscritos al Centro de Servicios Sociales Alcosa-Polígono Aeropuerto, completan el Distrito Este. En total, entre los barrios de Torreblanca y Palmete suman 35.971 habitantes según el Padrón de Municipal de habitantes de 1 de enero de 2016.

Demografía:

- El Centro cuenta con dos de los barrios más poblados de Sevilla, Torreblanca es el quinto más poblado y Palmete el sexto.
- Palmete muestra una población especialmente dinámica, ya que se trata del barrio con mayor número de Menores.
- En cuanto a la población extranjera, este barrio se sitúa en el noveno puesto respecto a población inmigrada acogida. Los dos barrios han visto incrementado el número de población extranjera.
- En cuanto a los hogares, destacan las familias Monoparentales con menores a cargo.

Vivienda:

- Existe vulnerabilidad severa en cuanto a vivienda en determinadas secciones del barrio de Torreblanca y en Palmete.
- Torreblanca destaca en el apartado de edificios que presentan avanzado estado de deterioro, en especial determinadas secciones censales.
- Palmete, por su parte, presenta un número importante de viviendas sin ascensor en edificios de al menos 4 plantas.

Salud:

- El barrio de Torreblanca muestra cifras altas de mortalidad.

Nivel de ingresos:

- El *Urban Audit* sitúa en la lista de zonas con menor renta al barrio de Torreblanca. Lo sitúa en la tercera posición de los que menos renta disponen de Sevilla. Por su parte, Palmete aparece en la novena posición.

Desempleo:

- El barrio de Torreblanca es el segundo en cuanto al número de solicitantes del programa de apoyo a la contratación del Ayuntamiento de Sevilla.
- Presenta secciones que entran en la categoría de vulnerabilidad por desempleo tanto en los barrios de Torreblanca, como en Palmete.
- Torreblanca y Palmete representan la zona con mayor proporción de población que recibe la Renta Básica de Inserción.

Educación:

- En cuanto a población que presenta analfabetismo, nuevamente el barrio de Palmete se sitúa en los puestos más preocupantes. El tercero en este caso. Cuenta con secciones censales que entran en la categoría de vulnerabilidad por estudios.
- Destaca el absentismo de la zona. Sobre todo en algunos centros escolares del barrio de Torreblanca, que llega al 21% y 13% en dos casos y al 11% en un centro de Palmete.

4.12.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro de Servicios Sociales de Torreblanca cuenta con 4 zonas de gestión. Tres de ellas se ocupan del registro de la zona de Torreblanca, mientras que uno se encarga del barrio de Palmete.

Se observa cómo las zonas presentan datos equitativos en cuanto al número de **familias atendidas**¹¹. El barrio de Torreblanca la Nueva es la que mayor porcentaje refleja, con un 39% de las familias; seguida de Torreblanca la Vieja con un 31%. Palmete se sitúa en tercer lugar pero con cifras cercanas, siendo del 28,9% de las familias atendidas.

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
TORREBLANCA	1634	100,00%	8,48%
PALMETE	472	28,89%	2,45%
TORREBLANCA LA NUEVA	641	39,23%	3,33%
TORREBLANCA LA VIEJA	510	31,21%	2,65%
ZT TORREBLANCA	11	0,67%	0,06%

Fuente: Proservic 2016.

En cuanto a **personas usuarias**, los porcentajes varían ligeramente. En total, en 2016 se ha intervenido sobre 2.203 personas, de las que más de 900 residen en Torreblanca La Nueva. Torreblanca la Vieja y Palmete presentan el mismo número de población atendida, algo más de 600 personas cada uno, que representan un 29% del total.

¹¹ La denominada Zt. Torrenueva se puede incluir como agregada a las otras zonas de Torreblanca.

En cuanto al perfil, no encontramos variación respecto al sexo por zonas, siendo las mujeres mayoría en las tres zonas, en torno a los dos tercios del total.

Por edad, se observa un perfil tipo muy joven, de 39 años de media, aunque esta cifra llega hasta los 45 años en Torreblanca La Vieja.

En cuanto a la nacionalidad de las 2203 personas usuarias 78 son de nacionalidad extranjera, apenas un 3,5% del total.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
TORREBLANCA	2203		8,42%	64,23%	39	78	3,54%
PALMETE	639	29,01%	2,44%	62,75%	38	30	4,69%
TORREBLANCA LA NUEVA	913	41,44%	3,49%	64,29%	34	34	3,72%
TORREBLANCA LA VIEJA	639	29,01%	2,44%	65,73%	45	13	2,03%
ZT TORREBLANCA	12	0,54%	0,05%	58,33%	59	1	8,33%

Fuente: Proservic 2016.

La **tasa de cobertura** general se presenta elevada. Así, en 2016 se ha atendido al 6,2% del total de población empadronada en la zona, mientras que la media de la ciudad es del 3,7%.

Si desagregamos por zonas, se observa una mayor cobertura en Torreblanca, llegando hasta el 8,71% de población atendida respecto a la población residente. Palmete bajaría hasta situarse cerca de la media para Sevilla, el 3,63%.

Tasa de cobertura respecto a la población¹².

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
TORREBLANCA	2203	6,20%
PALMETE	639	3,63%
TORREBLANCA LA NUEVA + LA VIEJA + ZT TORREBLANCA¹²	1564	8,71%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales

¹² Las zonas de gestión de Torreblanca la Nueva, Torreblanca la Vieja y zt. Torreblanca se han agrupado para poder llevar a cabo el cálculo.

El grupo de recurso predominante en el Centro es que se agrupa en el apartado de Información y Orientación, con un 40,7% de los recursos totales. Sin embargo, conviene destacar el porcentaje elevado de los Recursos Complementarios de Ayudas de Subsistencia; que en general no suelen tener cifras tan altas como en este caso, que contabiliza 2.267 recursos, un 34,3%.

Grupo de recurso más demandado.

TORREBLANCA	6607	7,83%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	2694	40,77%
2 - PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	707	10,70%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	9	0,14%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	930	14,08%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	2267	34,31%

Fuente: Proservic 2016.

Si desagregamos por recursos concretos, el primero que identificamos es el de Información y Orientación, que contabiliza 1.743 recursos en el año. Le siguen ya en el grupo de recurso número 5, las Ayudas del Programa de Prestaciones Complementarias (PPC), Suministros de Alimentos e Higiene, y Ayudas de Emergencia Social, que en total contabilizan más de 1.800 recursos. Así, Torreblanca se presenta como el Centro que más Ayudas Sociales concede.

Recursos más demandados.

TORREBLANCA	4519	8,48%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	1743	38,57%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	819	18,12%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	636	14,07%
503010 - Ayudas de emergencia social	359	7,94%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	248	5,49%
1040901 - INFORME DE PRECARIEDAD ECONOMICA PARA EMASESA	195	4,32%
401034 - INTERVENCION COSO	170	3,76%
404013 - Intervención profesional de Graduado Social	121	2,68%
5040142 - ATENCION ALIMENTICIA INMEDIATA DE MENORES PERIODO ESTIVAL	116	2,57%
2030201 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO EN EQUIPO TRATAMIENTO FAMILIAR	112	2,48%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

En cuanto al sector de población, no se encuentran diferencias significativas con los otros Centros de Servicios Sociales. Cabe mencionar una mayor presencia, en proporción, del colectivo que se engloba en juventud y en el ámbito de la familia.

Demandas por sector de población.

TORREBLANCA					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
-----	1	0,02%	0,00%	0,01	
DISCAPACIDAD	137	2,07%	2,71%	-0,64	
E, MENTALES	18	0,27%	0,48%	-0,20	
E,TERMINALES	2	0,03%	0,05%	-0,02	
EMIGRANTES	3	0,05%	0,02%	0,02	
FAMILIA	4781	72,36%	59,12%	13,24	FAMILIA
INMIGRANTES	31	0,47%	2,86%	-2,39	
JUVENTUD	53	0,80%	0,30%	0,50	
M,ETNICAS	6	0,09%	0,40%	-0,31	
MAYORES	468	7,08%	12,98%	-5,90	
MENORES	889	13,46%	8,10%	5,36	
MUJER	91	1,38%	3,76%	-2,39	
OTROS GRUPOS	110	1,66%	8,89%	-7,23	
PERSONA SIN HOGAR	3	0,05%	0,12%	-0,08	
RECLUSO/EX	6	0,09%	0,08%	0,01	
TOXICÓMANOS	8	0,12%	0,09%	0,03	
Total general	6607	100,00%			

Fuente: Proservic 2016.

Atención a menores

El Centro de Servicios Sociales de Torreblanca está en los primeros puestos en lo que atención a menores se refiere. Atiende a un 12,26% de la cifra total de menores atendidos/as en la ciudad, llegando casi a los 500 menores en el año 2016.

Palmete es el barrio de Sevilla con mayor número de menores. Este dato unido a la vulnerabilidad alta de la zona, hace que los porcentajes de atención a menores se disparen. Un 34,4% de los/as menores y sobre todo un 42,3% de los recursos destinados a este colectivo pueden inferir una necesidad recurrente en los casos registrados. Esta zona en concreto muestra una incidencia significativa para con este colectivo, si se compara con el porcentaje medio de persona demandante.

Torreblanca la Nueva es la zona que más casos de menores presenta, con un 48% de ellos, aunque las intervenciones bajan al 40%. El perfil del menor aquí es menos recurrente, acuden más pero menos veces.

Torreblanca la Vieja se desmarca algo más de esta problemática, registrando el 17,5%.

Atención a menores

CSS/Zona	Total RECURSOS total/zona	%	Total MENORES total/zona	%
TORREBLANCA	948	12,69%	485	12,26%
PALMETE	401	42,30%	167	34,43%
TORREBLANCA LA NUEVA	387	40,82%	233	48,04%
TORREBLANCA LA VIEJA	160	16,88%	85	17,53%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

El Centro de Servicios Sociales de Torreblanca es uno de los Centros que menos población inmigrante demandante de informe de arraigo presenta, un 3% desde la reforma de la ley de extranjería de 2003. Resulta una cifra menor de la esperada, si se tienen en cuenta simplemente las cifras de población de nacionalidad extranjera que residen en la zona, como veíamos en el primer apartado.

Las tres zonas de las que consta el Centro muestran datos proporcionales. Palmete se sitúa como el que más personas con informe de arraigo cuenta, con un 37%; seguido por las zonas de Torreblanca la Nueva (32%) y la Vieja (30,8%).

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
TORREBLANCA	309	2,94%	240	3,04%
PALMETE	111	35,92%	89	37,08%
TORREBLANCA LA NUEVA	108	34,95%	77	32,08%
TORREBLANCA LA VIEJA	90	29,13%	74	30,83%
ZT TORREBLANCA	0	0,00%	0	0,00%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.13 TRES BARRIOS-AMATE

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios Tres Barrios-Amate, se ubica dentro del Distrito Cerro-Amate, compartiendo su situación geográfica con el Centro de Servicios Sociales de Cerro-Su Eminencia. A la población residente en los 8 barrios que componen el Distrito les corresponden los Centros de Servicios Sociales Tres Barrios-Amate (barrios de Amate, Los Pájaros y Santa Aurelia-Cantábrico Atlántico-La Romería), Cerro-Su Eminencia (barrios de El Cerro, Juan XXIII, La Plata y Rochelambert) y Torreblanca (barrio de Palmete).

En total, el Centro de Tres Barrios-Amate cuenta con 30.869 habitantes, según el Padrón Municipal de Habitantes de 2016.

Demografía:

- Se sitúa entre los que presentan una población más joven que la media del Municipio de Sevilla.
- Destacar que, el barrio de Los Pájaros (conocido popularmente como Tres Barrios) se sitúa como el tercero de Sevilla con más número de hogares unipersonales de mayores de 65 años y el octavo con más número de hogares monoparentales con menores a cargo.
- En cuanto a la población extranjera, si hablamos de cifras absolutas, el barrio de Los Pájaros es el que cuenta con mayor número de población de nacionalidad extranjera de Sevilla.
- La zona I de Santa Aurelia-Cantábrico-Atlántico-La Romería, se sitúa el séptimo a nivel de demografía de municipio.

Vivienda:

- En general, cuenta con un número elevado de vivienda protegida.
- Los barrios de Los Pájaros, y Amate cuentan con altos niveles de precariedad en la vivienda, al situarse entre los primeros barrios con mayor número de viviendas sin ascensor en bloques con un mínimo de 4 plantas.

Salud:

- El barrio de Los Pájaros presenta cifras baja de esperanza de vida al nacer y elevadas de mortalidad, variable esta última que comparte con Amate.

Nivel de ingresos:

- Los barrios de Los Pájaros y Amate disponen de menor renta por hogar.

Desempleo:

- Se puede destacar un porcentaje medio-alto de perceptores/as de la Renta Activa de Inserción, por lo que la tasa de desempleo es bastante elevada.
- Determinadas secciones censales de los barrios de Amate y Los Pájaros están entre aquellos con una mayor tasa de desempleo del Municipio de Sevilla.
- En cuanto al Programa de Ayuda a la Contratación del Ayuntamiento de Sevilla (PACAS), Los Pájaros se sitúa el tercero en mayor número de solicitantes y Amate el undécimo.

Educación:

- El barrio de Los Pájaros se sitúa como el segundo que mayor número de población analfabeta registra.
- En este sentido cuenta con gran número de secciones censales que se incluyen en el apartado de vulnerabilidad alta por estudios.
- En cuanto a absentismo escolar, un instituto se sitúa entre aquellos que más absentismo escolar presenta, con un 13,7% de porcentaje.

4.13.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El CSS Tres Barrios-Amate cuenta con 3 zonas de gestión: Amate, Santa Aurelia y Tres Barrios. Este último integra el barrio de los Pájaros en su área, que señalábamos anteriormente como el de menos ingresos de la ciudad.

En cuanto a las cifras de **familias atendidas**, la tabla nos muestra la desigual distribución por zona. De las 1.806 familias atendidas en 2016, un 9,4% del total de expedientes familiares activos en la ciudad, más del 70% residen en Tres Barrios (Los Pájaros).

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
TRES BARRIOS-AMATE	1806	100,00%	9,37%
AMATE	306	16,94%	1,59%
SANTA AURELIA	207	11,46%	1,07%
TRES BARRIOS	1293	71,59%	6,71%

Fuente: Proservic 2016.

El número de **usuarios y usuarias**, 2.537 en total en un año, muestra una distribución muy similar al del número de familias: suponen el 9,7% del total de personas que han pasado por los Servicios Sociales en un año y más del 70% residen en Los Pájaros.

En relación a su perfil, el 62% son mujeres, la edad media 44 años y el 9,7% es de nacional extranjera, 248 en total, de los que 205 (el 82%) residen en Tres Barrios, zona en la que la edad media es algo más baja que en las otras zonas, 43 años.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
TRES BARRIOS-AMATE	2537		9,70%	62,28%	44	248	9,78%
AMATE	421	16,59%	1,61%	60,33%	47	17	4,04%
SANTA AURELIA	285	11,23%	1,09%	67,37%	49	26	9,12%
TRES BARRIOS	1831	72,17%	7,00%	61,93%	43	205	11,20%

Fuente: Proservic 2016.

La tabla siguiente mide la **tasa de cobertura** del Centro, es decir, la proporción de personas que residen en una zona que han sido atendidas en el Centro durante el año de referencia, en este caso 2016. Tres Barrios-amate presenta una tasa del 8,3%, mucho mayor que el 3,7% de media que tiene Sevilla.

Tres Barrios muestra una tasa del 13,4% y se sitúa entre aquellas que mayor porcentaje presentan, la segunda de toda Sevilla.

Le sigue Amate, con un 9,75%, mientras Santa Aurelia apenas demanda Recursos Sociales, ya que los/as 285 usuarios/as apenas representan el 2% del total de residentes en la zona (con más de 12.000 habitantes).

Tasa de cobertura respecto a la población.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
TRES BARRIOS AMATE	2537	8,30%
AMATE	421	9,75%
SANTA AURELIA	285	2,27%
TRES BARRIOS	1831	13,37%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes. 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales

En cuanto al **grupo de recurso** más demandado, la tabla muestra porcentajes bastante repartidos, el grupo de Información y Orientación se sitúa en primer lugar con un 39,3% de los registros, aunque es destacable que las Prestaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y los Recursos para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia, con un 25,2% cada uno.

Por su parte, las Prestaciones de prevención e inserción social muestran un 10% del total de los recursos.

Grupo de Recurso más demandado.

TRES BARRIOS-AMATE	7786	9,23%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	3058	39,28%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	1965	25,24%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	17	0,22%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	784	10,07%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	1962	25,20%

Fuente: Proservic 2016.

En cuanto a los recursos específicos, los dos primeros se enmarcan en los servicios de información, con un 19,8%, la información de Otras prestaciones y un 15,6% la Información y orientación en general. El tercer recurso más demandado es el Programa de prestaciones complementarias (PPC), con un 12,44%.

Otros recursos, ya con menos de 500 solicitudes, son para el Reconocimiento de situación de dependencia o la Intervención con familias con menores en riesgo (servicio CORE/PAC), entre otros.

Recursos más demandados.

TRES BARRIOS-AMATE	5146	9,66%
101084 - Información sobre otras prestaciones servicios sociales	1021	19,84%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	802	15,58%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	640	12,44%
203024 - Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia	499	9,70%
203020 - Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC	495	9,62%
504014 - Atenciones de alimentación en especie	482	9,37%
5040141 - SUMINISTRO ALIMENTOS E HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL	404	7,85%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	321	6,24%
101070 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	264	5,13%
1040901 - INFORME DE PRECARIEDAD ECONOMICA PARA EMASESA	218	4,24%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

Los datos referentes al perfil de población usuaria del Centro muestran una mayor presencia de minorías étnicas, tres veces y media más de la media. Otros perfiles que se pueden destacar es la población reclusa o ex reclusa y toxicómana.

Para el resto de colectivos los porcentajes se sitúan en la media.

Demandas por sector de población.

TRES BARRIOS-AMATE					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	208	2,67%	2,71%	-0,04	
E, MENTALES	39	0,50%	0,48%	0,03	
E,TERMINALES	1	0,01%	0,05%	-0,04	
FAMILIA	4270	54,84%	59,12%	-4,28	
INMIGRANTES	295	3,79%	2,86%	0,93	
JUVENTUD	26	0,33%	0,30%	0,04	
M,ETNICAS	107	1,37%	0,40%	0,98	
MAYORES	611	7,85%	12,98%	-5,13	
MENORES	808	10,38%	8,10%	2,28	
MUJER	170	2,18%	3,76%	-1,58	
OTROS GRUPOS	1221	15,68%	8,89%	6,79	
PERSONA SIN HOGAR	3	0,04%	0,12%	-0,09	
RECLUSO/EX	13	0,17%	0,08%	0,09	
TOXICÓMANOS	14	0,18%	0,09%	0,09	
Total general	7786	100,00%			

Fuente: Proservic 2016.

Atención a menores

Se trata del tercer Centro que atiende más menores de toda la Ciudad, con un 12,1% del total. En total 478 menores y 816 recursos dedicados a este colectivo.

En concreto destaca la zona de Tres Barrios (Los Pájaros), que concentra al 78% de este perfil, presentando una mayor proporción incluso que para la población general.

Atención a menores

CSS/Zona	Total	%	Total	%
	RECURSOS	total/zona	MENORES	total/zona
TRES BARRIOS-AMATE	816	10,93%	478	12,09%
AMATE	85	10,42%	51	10,67%
SANTA AURELIA	93	11,40%	55	11,51%
TRES BARRIOS	638	78,19%	372	77,82%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

En el Centro de Servicios Sociales de Tres Barrios-Amate se han realizado 662 informes de arraigo desde la reforma de la ley de extranjería de 2003.

La zona de Tres Barrios concentra la mayor parte de los informes de arraigo del Centro, un 76,3%, con 500 casos, datos que están en relación con que esta zona se corresponde con el barrio de Sevilla con mayor número de población de nacionalidad extranjera.

Ya con diferencia se observa la zona de Santa Aurelia, que aunque registra 114 informes de arraigo, en comparación solamente representa un 17,2%.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
TRES BARRIOS AMATE	892	8,49%	662	8,39%
AMATE	57	6,39%	43	6,50%
SANTA AURELIA	157	17,60%	114	17,22%
TRES BARRIOS	678	76,01%	505	76,28%

Fuente: Proservic 2003-2016.

4.14 TRIANA-LOS REMEDIOS

El Centro de Servicios Sociales Comunitario Triana-Los Remedios se sitúa en la parte oeste de Sevilla, y abarca el Distrito de Triana al completo, con casi 50.000 habitantes (los barrios de León, El Tardón-El Carmen, Triana-Casco Antiguo, Triana Este y Triana Oeste, que suman todos ellos casi) y el de Los Remedios, con algo más de 25.000 (barrios de Los Remedios y Tablada), sumando una población total de 74.120 habitantes.

Demografía:

- Se trata de unos distritos con altos índices de envejecimiento en general y con población regresiva.
- Destaca la proporción de mayores de 85 años por ejemplo en los barrios del El Tardón o el Puerto de Sevilla, o los barrios de Triana y Los Remedios si hablamos de números absolutos. Lo que, unido a una baja proporción de población joven, redundará en índices de dependencia demográfica altos.
- En cuanto a la población de nacionalidad extranjera, destacan los barrios de Triana (sobre todo Este) y Los Remedios como aquellos con mayor presencia de Sevilla.
- En cuanto a los hogares, destacan los formados por una persona mayor de 65 años, sobre todo en los barrios de Los Remedios y Triana Este, que ocupan los primeros puestos. Les siguen de cerca Triana Oeste y El Tardón, quinto y noveno en la lista respectivamente.
- Se observa también la presencia importante de hogares formados por familias monoparentales con menores, en los barrios de Triana Este y Oeste y Los Remedios.

Vivienda:

- En este apartado se observa un elevado número de viviendas de 4 ó más plantas que no disponen de ascensor en los barrios de Triana Este y Oeste, situándose en el segundo y tercer puesto a nivel del municipio, apareciendo también en este listado la zona de Triana-Casco Antiguo.
- Se puede destacar vulnerabilidad en vivienda en alguna sección censal de los barrios de Triana y Los Remedios.

Desempleo:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Nivel de ingresos:

- La zona de Los Remedios muestra una elevada renta media por hogar.

Desempleo:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

Educación:

- No se ha observado vulnerabilidad a destacar en este apartado.

4.14.1 PRESTACIONES BÁSICAS

Atención en las zonas de gestión

El Centro de Servicios Sociales de Triana-Los Remedios cuenta con 8 zonas de gestión de la demanda. Se trata de uno de los Centros con mayor número de ellas y de los que abarca una extensión mayor.

En total y a lo largo del año 2016 se ha atendido a un total de 1.171 **familias**. En general, desagregando por cada una de las zonas podemos establecer dos agrupaciones:

La primera de ellas en cuanto a aquellas que registran un número considerable de familias demandantes. Estaríamos hablando de la zona del Casco Histórico, con 227 familias atendidas (un 19,4%), el Barrio Voluntad (un 17,5%), Los Remedios (un 17,4%), el Tardón (un 14%) y El Turruñuelo (12,5%). En general se observa cierta homogeneidad en el reparto.

La segunda la de los barrios de El Carmen, León Núcleo y Santa Ana, que entre todos ellos apenas aportan el 18% del total.

Familias atendidas en cada zona.

CSS/Zona	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL
TRIANA-LOS REMEDIOS	1171	100,00%	6,08%
BARRIADA EL CARMEN	69	5,89%	0,36%
BARRIO LEÓN	54	4,61%	0,28%
BARRIO VOLUNTAD	205	17,51%	1,06%
CASCO HISTÓRICO	236	20,15%	1,22%
EL TARDÓN	164	14,01%	0,85%
EL TURRUÑUELO	146	12,47%	0,76%
LOS REMEDIOS	204	17,42%	1,05%
NÚCLEO SANTA ANA	93	7,94%	0,48%

Fuente: Proservic 2016.

En total, 1370 **personas usuarias** en un año y atendiendo al perfil de éstas, se observan diferencias a tener en cuenta. Un aspecto a destacar, es que si bien y en general las mujeres superan en número a los hombres que acuden a los Servicios sociales, esta preponderancia es más acusada en el Centro de Triana-Los Remedios. Así, el 70,44% de las personas atendidas son mujeres.

Los porcentajes más altos de mujeres aparecen en las zonas del El Turruñuelo (77,25%), El Tardón (76,56%) y el Núcleo Santa Ana (74,11%). Donde menos porcentaje encontramos en el Casco Histórico, aunque sigue siendo alto, con un 62,9% de usuarias atendidas.

En cuanto a la media de edad es de 54 años, cifra elevada en relación al conjunto de Centros. El Turruñuelo y Los Remedios es donde las personas registran una edad más avanzada, con unos 57 años de media.

Si atendemos a la nacionalidad, en general hablamos de un porcentaje elevado de usuarios/as extranjeros/as, un 13,72% del total. Las zonas que presentan un porcentaje más elevado son El Tardón, y el Barrio Voluntad, con un 17,2% y un 16,95% de personas extranjeras respectivamente.

Personas atendidas en cada zona por sexo, edad y nacionalidad.

CSS	nº total	% respecto CSS	% respecto TOTAL	% mujer	Media edad	nº extranj.	% extranj.
TRIANA-LOS REMEDIOS	1370		5,24%	70,44%	54	188	13,72%
BARRIADA EL CARMEN	86	6,28%	0,33%	69,77%	48	6	6,98%
BARRIO LEÓN	65	4,74%	0,25%	70,77%	53	8	12,31%
BARRIO VOLUNTAD	236	17,23%	0,90%	70,34%	55	40	16,95%
CASCO HISTÓRICO	276	20,14%	1,05%	63,91%	50	41	14,86%
EL TARDÓN	192	14,01%	0,73%	76,56%	52	33	17,19%
EL TURRUÑUELO	167	12,19%	0,64%	77,25%	57	13	7,78%
LOS REMEDIOS	236	17,23%	0,90%	68,26%	57	33	13,98%
NÚCLEO SANTA ANA	112	8,18%	0,43%	74,11%	55	14	12,50%

Fuente: Proservic 2016.

No obstante, estas 1.370 personas atendidas en 2016 por los Servicios Sociales de Triana-Los Remedios, apenas suponen un 1,8% del total de la población empadronada en su área de influencia, una **tasa de cobertura** baja. A pesar de ello, hay áreas con porcentajes más cercanos a la media de la ciudad, como son Casco Histórico (que incluye Zt. Triana), con un 3,8%, y las Barriadas de El Carmen y El Tardón, con un 3,6%.

Tasa de cobertura respecto a la población¹³.

CSS/Zona	Usuarios/as	Tasa cobertura
TRIANA LOS REMEDIOS	1370	1,85%
BARRIADA EL CARMEN + EL TARDON	278	3,59%
BARRIO LEÓN	65	2,04%
BARRIO VOLUNTAD	236	1,72%
CASCO HISTÓRICO + ZT TRIANA	276	3,87%
EL TURRUÑUELO + NÚCLEO SANTA ANA	279	1,82%
LOS REMEDIOS + ZT L, REMEDIOS	236	0,87%

Fuente: Proservic y Padrón Municipal de Habitantes 2016.

Necesidades y Recursos más relevantes en cada Centro de Servicios Sociales

En cuanto a las demandas por sector de población, se muestran en general bastante repartidas en el Centro.

El Servicio de Información y Orientación aparece en el primer lugar en cuanto a recursos demandados, como viene siendo habitual, con un 36,8%. Les siguen con porcentajes semejantes los Recursos para la cobertura de Necesidades de Subsistencia y las Prestaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial, en torno al 24% cada uno.

Grupo de Recurso más demandado.

TRIANA-LOS REMEDIOS	3133	3,71%
1 - INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	1153	36,80%
2 - PREST, Y ACT, APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	750	23,94%
3 - PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	16	0,51%
4 - PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	461	14,71%
5 - RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	753	24,03%

Fuente: Proservic 2016.

¹³ Para hacer posible los cálculos poblacionales, buscando correspondencias con los barrios del Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Sevilla, se han agrupado las Zonas de Gestión de El Tardón con Barriada el Carmen y Núcleo Santa Ana con El Turruñuelo.

Si profundizamos en los recursos más demandados, el recurso de Información y Orientación concentra más del 30% del total. Le siguen las ayudas del Programa de Prestaciones Complementarias (PPC), con el 19% de los recursos. Los dos siguientes se agrupan en la temática de Dependencia: Solicitud de Información sobre la Dependencia y los Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD), que presentan un 11,3% y un 8,5% respectivamente.

Recursos más demandados.

TRIANA-LOS REMEDIOS	1931	3,62%
102011 - Prestación de información, orientación y valoración	595	30,81%
503030 - Programa de prestaciones complementarias (P,P,C)	368	19,06%
101070 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	218	11,29%
2030252 - SERVICIOS Y PRESTACIONES DE DEPENDENCIA: SAD	165	8,54%
203023 - Programa individualizado de atención (PIA)	129	6,68%
203020 - Intervenciones profesionales en el servicio CORE/PAC	126	6,53%
503010 - Ayudas de emergencia social	122	6,32%
404013 - Intervención profesional de Graduado Social	78	4,04%
4040511 - Progr, Prom, Y att, Social mayores: Memoria	66	3,42%
504014 - Atenciones de alimentación en especie	64	3,31%

Fuente: Proservic 2016.

Recursos por sector de población

Si bien más del 40% del total de las intervenciones que se realizan en el Centro se realizan sobre el conjunto de la familia, destacamos en Triana-Los Remedios la atención al colectivo de personas mayores, que supera a la media registrada en el conjunto de la ciudad en 16 puntos porcentuales. Así, casi 1 de cada 4 recursos que se aplican recaen sobre una persona mayor.

Hay que subrayar también los datos referentes a los colectivos de Personas Sin Hogar y Personas Drogodependientes (toxicómanas), cuyas cifras indican una presencia 5 veces mayor que la media. Aspecto que fue corroborado en la entrevista llevada a cabo en el Centro.

Demandas por sector de población.

TRIANA-LOS REMEDIOS					
SECTOR DE LA INTERV.	TOTAL		Municipio	Diferencia puntos %	
DISCAPACIDAD	122	3,89%	2,71%	1,18	
E, MENTALES	20	0,64%	0,48%	0,16	
E,TERMINALES	2	0,06%	0,05%	0,01	
FAMILIA	1272	40,60%	59,12%	-18,52	FAMILIA
INMIGRANTES	157	5,01%	2,86%	2,15	
JUVENTUD	8	0,26%	0,30%	-0,04	
MAYORES	614	19,60%	12,98%	6,62	MAYORES
MENORES	267	8,52%	8,10%	0,42	
MUJER	120	3,83%	3,76%	0,07	
OTROS GRUPOS	514	16,41%	8,89%	7,51	OTROS
PERSONA SIN HOGAR	23	0,73%	0,12%	0,61	
TOXICÓMANOS	14	0,45%	0,09%	0,36	
Total general	3133	100,00%			

Fuente: Proservic 2016.

Atención a menores

El número de menores que se atienden en Triana-Los Remedios es relativamente reducido en comparación con Centros que cuentan con áreas de influencia con población más joven. Del total de menores atendidos/as la mayoría residen en El Tardón (19,2%), Los Remedios (17,8%) y Casco Histórico (15,7%).

Atención a menores

CSS/Zona	Total	%	Total	%
	RECURSOS	total/zona	MENORES	total/zona
TRIANA-LOS REMEDIOS	330	4,42%	146	3,69%
BARRIADA EL CARMEN	31	9,39%	17	11,64%
BARRIO LEÓN	8	2,42%	6	4,11%
BARRIO VOLUNTAD	34	10,30%	15	10,27%
CASCO HISTÓRICO	59	17,88%	23	15,75%
EL TARDÓN	75	22,73%	28	19,18%
EL TURRUÑUELO	34	10,30%	18	12,33%
LOS REMEDIOS	59	17,88%	26	17,81%
NÚCLEO SANTA ANA	30	9,09%	13	8,90%

Fuente: Proservic 2016.

Atención a personas inmigrantes

El Centro presenta un porcentaje alto respecto a las solicitudes e informes de arraigo llevados a cabo en la fecha de referencia. Se sitúa como el segundo Centro de la ciudad con mayor número de informes de arraigo. Así, desde la reforma de la Ley de extranjería en 2003, se ha emitido 914 informes, un 11,6% del total de los realizados en el conjunto de los Servicios Sociales.

El barrio de Los Remedios tiene el peso más alto. Más de un tercio de los informes de arraigo provienen de esta zona, contabilizando un total de 333.

Otras zonas destacadas son el Barrio Voluntad, con un 16,2%, Casco Histórico, 12,8% y El Tardón, 12%.

Intervenciones y personas con informe de arraigo desde 2003 hasta diciembre 2016

CSS/Zona	Total RECURSOS	% total/zona	Total INFORMES ARRAIGO	% total/zona
TRIANA LOS REMEDIOS	1201	11,43%	914	11,58%
BARRIADA EL CARMEN	55	4,58%	43	4,70%
BARRIO LEÓN	16	1,33%	12	1,31%
BARRIO VOLUNTAD	193	16,07%	148	16,19%
CASCO HISTÓRICO	153	12,74%	117	12,80%
EL TARDON	144	11,99%	110	12,04%
EL TURRUÑUELO	127	10,57%	88	9,63%
LOS REMEDIOS	434	36,14%	333	36,43%
NÚCLEO SANTA ANA	68	5,66%	55	6,02%
ZT L,REMEDIOS	7	0,58%	5	0,55%
ZT TRIANA	4	0,33%	3	0,33%

Fuente: Proservic 2003-2016.



5. ANEXOS

ANEXO I. TABLA DE CORRESPONDENCIAS: DISTRITO, BARRIO, CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y POBLACIÓN

Distrito	Barrios Estadística	Centro de Servicios Sociales Comunitarios	Población 01/01/2016
Casco Antiguo	Alfalfa	Casco Antiguo	4.687
Casco Antiguo	Arenal	Casco Antiguo	3.813
Casco Antiguo	Encarnación-Regina	Casco Antiguo	4.237
Casco Antiguo	Feria	Casco Antiguo	6.715
Casco Antiguo	Museo	Casco Antiguo	5.444
Casco Antiguo	San Bartolomé	Casco Antiguo	4.058
Casco Antiguo	San Gil	Casco Antiguo	6.844
Casco Antiguo	San Julián	Casco Antiguo	6.164
Casco Antiguo	San Lorenzo	Casco Antiguo	4.364
Casco Antiguo	San Vicente	Casco Antiguo	5.708
Casco Antiguo	Santa Catalina	Casco Antiguo	4.453
Casco Antiguo	Santa Cruz	Casco Antiguo	2.594
Macarena	Begoña-Santa Catalina	Macarena	3.279
Macarena	Campos De Soria	Macarena	3.254
Macarena	Cisne Alto-Santa María de Gracia	Macarena	1.536
Macarena	Cruz Roja-Capuchinos	Macarena	5.148
Macarena	Doctor Barraquer-Grupo Renfe-Policlínico	Macarena	4.067
Macarena	El Carmen	Macarena	1.079
Macarena	León XIII-Los Naranjos	Macarena	5.628
Macarena	Macarena Tres Huertas-Macarena Cinco	Macarena	1.434
Macarena	Pino Flores	Macarena	2.388
Macarena	Pio XII	Macarena	4.412
Macarena	Retiro Obrero	Macarena	1.303
Macarena	Santa María de Ordás-San Nicolás	Macarena	4.316
Macarena	El Cerezo	Macarena-Polígono Norte	2.622
Macarena	La Barzola	Macarena- Polígono Norte	1.434
Macarena	La Paz-Las Golondrinas	Macarena- Polígono Norte	2.864
Macarena	Hermandades-La Carrasca	Polígono Norte-Macarena	5.995
Macarena	El Rocío	Polígono Norte	1.948
Macarena	El Torrejón	Polígono Norte	1.281
Macarena	La Palmilla-Doctor Marañón	Polígono Norte	1.654

Macarena	Las Avenidas	Polígono Norte	2.804
Macarena	Los Príncipes-La Fontanilla	Polígono Norte	6.599
Macarena	Polígono Norte	Polígono Norte	5.300
Macarena	Santa Justa Y Rufina-Parque Miraflores	Polígono Norte	1.245
Macarena	Villegas	Polígono Norte	3.390
Nervión	Ciudad Jardín	Nervión	3.960
Nervión	Huerta Del Pilar	Nervión	7.249
Nervión	La Buhaira	Nervión	10.840
Nervión	La Calzada	Nervión	4.303
Nervión	La Florida	Nervión	2.867
Nervión	Nervión	Nervión	14.604
Nervión	San Bernardo	Nervión	3.070
Nervión	San Roque	Nervión	4.224
San Pablo-Santa Justa	Árbol Gordo	Nervión	1.450
San Pablo-Santa Justa	El Fontanal-María Auxiliadora-Carretera de Carmona	Nervión	5.151
San Pablo-Santa Justa	San Carlos-Tartessos	Nervión	4.595
San Pablo-Santa Justa	San Jose Obrero	Nervión	9.551
San Pablo-Santa Justa	Huerta De Santa Teresa	San Pablo-Santa Justa	6.251
San Pablo-Santa Justa	La Corza	San Pablo-Santa Justa	990
San Pablo-Santa Justa	Las Huertas	San Pablo-Santa Justa	4.739
San Pablo-Santa Justa	San Pablo A Y B	San Pablo-Santa Justa	7.507
San Pablo-Santa Justa	San Pablo C	San Pablo-Santa Justa	3.834
San Pablo-Santa Justa	San Pablo D Y E	San Pablo-Santa Justa	7.338
San Pablo-Santa Justa	Santa Clara	San Pablo-Santa Justa	7.813
San Pablo-Santa Justa	Zodiaco	San Pablo-Santa Justa	1.623
Cerro-Amate	Amate	Tres Barrios-Amate	4.353
Cerro-Amate	Los Pájaros	Tres Barrios-Amate	13.843
Cerro-Amate	Santa Aurelia-Cantábrico-Atlántico-La Romería	Tres Barrios-Amate	12.673
Cerro-Amate	El Cerro	Cerro-Su Eminencia	11.767
Cerro-Amate	Juan XXIII	Cerro-Su Eminencia	8.140
Cerro-Amate	La Plata	Cerro-Su Eminencia	13.404
Cerro-Amate	Rochelambert	Cerro-Su Eminencia	6.723
Cerro-Amate	Palmete	Torreblanca	17.723
Este	Torreblanca	Torreblanca	18.248
Este	Colores, Entreparques	Alcosa-Polígono Aeropuerto	45.378
Este	Palacio De Congresos, Urbadiez, Entrepuentes	Alcosa-Polígono Aeropuerto	16.606
Este	Parque Alcosa-Jardines del Eden	Alcosa-Polígono Aeropuerto	23.074
Bellavista-La Palmera	Barriada De Pineda	Bermejales	861

Bellavista-La Palmera	Bellavista	Bermejales	16.004
Bellavista-La Palmera	Elcano-Bermejales	Bermejales	13.774
Bellavista-La Palmera	Heliópolis	Bermejales	1.823
Bellavista-La Palmera	Pedro Salvador-Las Palmeritas-Guadaira	Bermejales	3.471
Bellavista-La Palmera	Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes	Bermejales	5.341
Sur	Bami	Bermejales	3.494
Sur	El Plantinar	Bermejales	5.520
Sur	El Porvenir	Bermejales	6.601
Sur	El Prado-Parque María Luisa	Bermejales	696
Sur	Felipe II-Los Diez Mandamientos	Bermejales	2.286
Sur	Giralda Sur	Bermejales	3.562
Sur	Huerta De La Salud	Bermejales	4.805
Sur	Tabladilla-La Estrella	Bermejales	5.377
Sur	Tiro De Línea-Santa Genoveva	Bermejales	5.198
Sur	El Juncal-Hispalis (excepto sección 24)	Bermejales	3.753
Sur	El Juncal-Hispalis (Sólo Sección 24)	Polígono Sur	1.229
Sur	Avenida De La Paz	Polígono Sur	2.967
Sur	La Oliva	Polígono Sur	5.221
Sur	Las Letanías	Polígono Sur	3.668
Sur	Polígono Sur	Polígono Sur	17.253
Triana	Barrio León	Triana-Los Remedios	3.210
Triana	El Tardón-El Carmen	Triana-Los Remedios	7.811
Triana	Triana Casco Antiguo	Triana-Los Remedios	7.337
Triana	Triana Este	Triana-Los Remedios	13.879
Triana	Triana Oeste	Triana-Los Remedios	16.711
Los Remedios	Los Remedios	Triana-Los Remedios	23.305
Los Remedios	Tablada	Triana-Los Remedios	1.867
Norte	Aeropuerto Viejo	Los Carteros	2.064
Norte	Consolación	Los Carteros	6.012
Norte	El Gordillo	Los Carteros	1.384
Norte	Las Almenas	Los Carteros	3.852
Norte	Las Naciones-Parque Atlántico-Las Dalías	Los Carteros	3.389
Norte	Los Arcos	Los Carteros	3.064
Norte	Los Carteros	Los Carteros	1.016
Norte	San Diego	Los Carteros	4.361
Norte	San Matías	Los Carteros	891
Norte	Valdezorras	Los Carteros	2.907
Norte	Bda. Pino Montano (Secciones 10,11,12,29,30,33y34)	Los Carteros	11.655

Norte	Bda. Pino Montano (Secciones 31,32,34,35,36,37,38,39,43,44,45,47,49,50 y 51)	San Jerónimo	20.404
Norte	La Bachillera	San Jerónimo	1.408
Norte	San Jerónimo	San Jerónimo	11.561
TOTAL población			698.944

ANEXO II. GUIÓN ENTREVISTA EXPERTO/A ACADÉMICO/A.

Clemente J. Navarro (Director del Centro de Sociología y Políticas Locales de la Universidad Pablo de Olavide, CSPL-UPO)

Sevilla en el marco de la desigualdad social (ranking de ciudades más desiguales por barrios/*Subcity Districts* (SCD)) . Proyecto **URBAN-AUDIT**.

(Breve exposición de objetivos del proyecto Barrios) ¿Cuáles son sus impresiones del proyecto y de los objetivos?

- Adecuación dentro del marco operativo de ayuntamientos/entidades públicas
- Dimensiones analizadas. Adecuación de las mismas
- Posibles problemas y actuaciones para solventarlos
- Fortalezas/debilidades

¿Qué se está debatiendo en investigación en materia de detección de necesidades, diagnósticos y mejora del nivel de vida en barrios?

Últimas actuaciones en materia de detección de necesidades, experiencias exitosas nacionales e internacionales. (¿Diagnósticos participativos?)

Cómo elaborar un diseño e impacto óptimos en diagnósticos de necesidades en barrios. Perspectivas desde la evaluación de políticas públicas.

Capacidades de actuación de los entes locales (Ayto) y posibles colaboraciones con la sociedad civil y Tercer Sector.

Reflexión sobre el papel/funciones de los Centros de Servicios Sociales en Sevilla.

ANEXO III. GUIÓN ENTREVISTA EXPERTO/A SERVICIOS SOCIALES

M^a José Escrivá (Jefa de sección de planificación; Área de Bienestar Social Ayto Sevilla)

Sevilla en el marco de la desigualdad social (ranking de ciudades más desiguales por barrios) . Proyecto URBAN-AUDIT.

[Visión desde el Área de Servicios Sociales del Ayto. de Sevilla]

Problemas y aciertos en la planificación, diseño e intervención de políticas sociales.

¿Qué opinión tiene acerca de las diferencias en relación a las necesidades y problemáticas sociales entre las diferentes zonas de intervención social, o diferentes barrios de la ciudad?

¿Qué acciones se han/están llevado/llevando a cabo respecto a los objetivos de área de Bienestar Social?

¿Qué se puede conseguir con la ejecución del proyecto más allá de los objetivos técnicos? ¿Qué esperáis que el proyecto Barrios consiga para Sevilla?

A partir de los resultados que se obtengan, ¿cuáles serían las siguientes actuaciones en el área de BS?

¿Qué se puede aprovechar de este proyecto?

Información práctica que se pretende recabar en las 15 entrevistas en profundidad a los directores/as de CSS

Usuarios y Demandas:

¿Cuál es el perfil-tipo de los usuarios del Centro?

¿Qué problemas tiene la población residente en este barrio?

¿Qué significa este Centro para los usuarios del mismo?

Qué se puede añadir desde el trabajo del día a día, lo que usted ve, a los datos que se pueden manejar desde el ayuntamiento/CSS.

Centro de Servicios Sociales (CSS): gestión, especialización, zonificación, recursos

¿Cuál es la principal demanda (infancia, dependencia, ayudas económicas, etc), según el perfil de los usuarios? (funciones específicas del centro por zona)

Diferencias con otros centros. ¿Cuál es la especificidad o diferenciación de este CSS respecto a otros?

Recursos Humanos: ¿Disponen de personal especializado por área/sector/grupo de recurso? ¿Cómo resulta la gestión de las demandas?

Zonificación. Sobre las delimitaciones geográficas de actuación del CSS.

Perspectivas de futuro:

Del barrio/población atendida.

Del CSS.

Propuestas de mejora que incidan en los servicios sociales.